



**“INFORME FINAL
CONSULTA INDÍGENA PARA EL
PROYECTO ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE
EN EL MARCO DEL CONVENIO 169 DE LA OIT”**

SEPTIEMBRE 2014

SANTIAGO DE CHILE

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
I. Introducción	8
II. Descripción del Área de Desarrollo Indígena y sus Comunidades	10
ADI Jiwasa Oraje.....	10
Caracterización de las Comunidades del ADI.....	12
1. Ecozona Isluga	12
2. Ecozona Cariquima.....	13
3. Ecozona de Mamiña	13
4. Ecozona de Parca	14
5. Ecozona de Pica.....	15
6. Ecozona de Tarapacá Alto	15
7. Ecozona Tarapacá Bajo.....	16
8. Ecozona Camiña Alto.....	16
9. Ecozona Camiña Bajo	17
10. Localidad de Miñi Miñe	17
11. Ecozona de Matilla	18
III. Metodología	18
Fase 1: Etapa Informativa.....	18
Fase 2: Sistematización de la Información y Apoyo Técnico.....	19
Fase 3: Acuerdos y Medidas de Compensación	19
Fase 4: Informe Final	20
IV. Desarrollo del Plan de Consulta	20
Fase 1: Etapa Informativa.....	20
1. Ecozona Isluga	21
2. Ecozona Cariquima.....	22
3. Ecozona de Mamiña	23
4. Ecozona de Parca	23
5. Ecozona de Pica.....	24
6. Ecozona de Tarapacá Alto	25
7. Ecozona Tarapacá Bajo.....	26
8. Ecozona Camiña Alto.....	27
9. Ecozona Camiña Bajo	28
10. Localidad de Miñi Miñe	28
11. Ecozona de Matilla	29
12. Reunión informativa Consejo Territorial ADI	29

Información Entregada.....	30
Actividades de Apoyo.....	30
Fase 2: Sistematización de la Información y Apoyo Técnico.....	30
1. Ecozona de Isluga.....	31
2. Ecozona de Cariquima.....	31
3. Ecozona de Mamiña.....	32
4. Ecozona de Parca.....	32
5. Ecozona de Tarapacá Bajo.....	32
6. Ecozona de Camiña Alto y Camiña Bajo.....	33
7. Localidad de Miñi-Miñe.....	33
8. Localidad de Mocha.....	34
9. Resumen de antecedentes recopilados.....	34
Fase 3: Acuerdos y Medidas de Compensación.....	35
Resumen de observaciones, demandas y compensaciones de las ecozonas del ADI Jiwasa Oraje.....	36
Resumen de las solicitudes de demandas en relación al proyecto.....	37
Planteamientos de distribución de la compensación a las comunidades indígenas, contemplado en la licitación (M\$ 400.000).	43
Planteamiento respecto a la Construcción y/o habilitación de camino alternativo al proyecto vial.	43
Planteamiento de subsidio a la locomoción colectiva.	44
Resumen de las medidas de compensación por ecozona.....	44
1. Medidas de compensación de la Ecozona de Isluga y Ecozona de Cariquima.....	47
2. Medidas de compensación de la Ecozona de Parca.....	49
3. Medidas de compensación de la Ecozona de Mamiña.....	50
4. Medidas de compensación de la localidad de Mocha perteneciente a la Ecozona de Tarapacá Alto.....	50
5. Medidas de compensación de la localidad de Miñi-Miñe.....	51
6. Medidas de compensación ecozona de Camiña Alto y Camiña Bajo.....	52
Presentación de resultados y respuestas al trabajo de compilación y tabulación general de las observaciones, demandas y compensaciones propuestas por las ecozonas en la fase II de la consulta indígena.	54
1. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Isluga y la Ecozona de Cariquima.....	64
2. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Parca.	65
3. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Mamiña.....	67
4. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Tarapacá Alto.	68
5. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Localidad de Miñi-Miñe.	73

6.	Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Camiña Alto y Camiña Bajo.....	75
7.	Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Tarapacá Bajo.....	77
8.	Tabla resumen de los montos de compensación desagregados por ecozona.....	81
	Fase 4: Informe Final	83
V.	Conclusiones.....	84
	Recomendaciones	87
	ANEXO N°1	88
	Resumen de la consulta en el marco del Convenio 169 de la OIT.	137
	Descripción gráfica de los aspectos técnicos principales del proyecto.	143
	Acta de verificación atención de público en oficina Iquique.	154
	Acta de verificación atención de público en oficina Iquique.	155
	Acta de verificación entrega de información en terreno.....	156
	Acta de verificación entrega de información en terreno.....	157
	Acta de verificación entrega de información en terreno.....	158
	Acta de verificación entrega de información en terreno.....	159
	Acta de verificación entrega de información en terreno.....	160
	Acta de verificación entrega de información en terreno.....	161
	Acta de verificación entrega de información en terreno.....	162
	Acta de verificación entrega de información en terreno.....	163
	Acta de verificación entrega de información en terreno.....	164
	ANEXO N°2	165
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona Tarapacá Alto.....	165
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Camiña Bajo”.	166
	Carta informativa sobre inicio de etapa de consulta ecozona “Tarapacá Bajo”.....	167
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Camiña Alto”.....	168
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Matilla”.	169
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona de “Pica”.	170
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Cariquima”.....	171
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Isluga”.	172
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Parca”.....	173
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Mamiña”.	174
	Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Miñi Miñe”.....	175
	Lista de Asistencia como medio verificador, ecozona de Isluga.....	176
	Transcripción Acta Reunión de Trabajo	177
	Observaciones y Demandas en relación al Proyecto “Alternativas Acceso a Iquique”.	179
	Compensación para las Comunidades Indígenas.....	180

Firma de Documento Observaciones y Demandas del Proyecto “Vías Alternativas de Acceso a Iquique”	181
Transcripción Acta Reunión de Trabajo	182
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Ancuaque”. Ecozona de Cariquima.	184
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Chuyuncane”. Ecozona de Cariquima	185
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Chijo”. Ecozona de Cariquima.	186
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Quebe”. Ecozona de Cariquima.	187
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Ancovinto”. Ecozona de Cariquima.	188
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Huaytane”. Ecozona de Cariquima.	189
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Vilacollo”. Ecozona de Cariquima.	190
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Villablanca”. Ecozona de Cariquima.	191
Acta reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto ecozona de Cariquima.....	192
Demandas en relación al proyecto.....	193
Compensación a las comunidades.	194
Compensación a las comunidades.	195
Transcripción Acta Reunión de Trabajo ecozona Mamiña.....	196
Lista de Asistencia, como medio Verificador. Ecozona Mamiña.....	198
Acta Reunión de Organización, Estructura, Demandas y Compensaciones. Ecozona Mamiña..	199
Acta Reunión de Organización, Estructura, Demandas y Compensaciones. Ecozona Mamiña..	200
Firma Acta Reunión de Organización, Estructura, Demandas y Compensaciones. Ecozona Mamiña.	201
Carta enviada al presidente de la Comunidad Indígena de “Macaya”	202
Carta enviada al presidente de la Comunidad Indígena de “Quipisca”	203
Transcripción Acta Reunión de Trabajo. Localidad de “Parca”	204
Carta dirigida al Consejero Territorial de la comunidad indígena de la ecozona de Parca.....	205
Lista de Asistencia Reunión ecozona de Parca.....	206
Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Orajé en relación con el proyecto ecozona de Parca.....	207
Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Orajé en relación con el proyecto ecozona de Parca.....	208
Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Orajé en relación con el proyecto ecozona de Parca.....	209

Lista de firmas Asistentes de reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto ecozona de Parca.	210
Transcripción Acta Reunión de Trabajo. Localidad de “Parca”	211
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena de Sector Amalo. Tarapacá Bajo.	212
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de Casablanca.	213
Lista de Asistencia Reunión de Trabajo. Ecozona Tarapacá Bajo.....	214
Lista de Asistencia Reunión de Trabajo. Ecozona Tarapacá Bajo.....	215
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena de Aymara de Tarapacá Bajo.	216
Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena de Aymara de Troncal Cabecera de Quillahuasa. Tarapacá Bajo.	217
Transcripción reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto. Ecozona Camiña Alto y Camiña Bajo.	218
Lista de Asistencia a reunión. Camiña Alto y Camiña Bajo.	220
Lista de Asistencia a reunión. Camiña Alto y Camiña Bajo.	221
Acta reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto localidad de Miñi-Miñe.	222
Acta de firmas de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones.....	223
Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto localidad de Mocha.....	224
Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones. Localidad de Mocha.	225
Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones. Localidad de Mocha.	226
Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones. Localidad de Mocha.	227
Solicitud de peticiones individuales. Estas peticiones fueron entregadas durante el proceso informativo de la Fase I.	228
Solicitud de peticiones individuales.	229
Solicitud de peticiones individuales.	230
Croquis Propuesta Carretera Alternativa de la Pre-Cordillera	231
Carta enviada al Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje. Ecozona Cariquima.	232
ANEXO N°3	233
Recepción de invitación taller 30 de mayo de 2012.	233
Recepción de invitación taller 30 de mayo de 2012.	234
Copia del correo electrónico enviado con invitación del 30 de mayo del 2012.	235
Recepción de invitación al taller del 04 de junio de 2012.	236
Recepción de invitación al taller del 04 de junio de 2012.	237
Copia del correo electrónico enviado con invitación del 04 de junio del 2012.	238
Lista de asistencia a la reunión taller.	239

Tabla N°8: Desplazamientos hacia el ADI Jiwasa oraje según Censo de Origen y Destino del MOP.	240
Invitación a sesión extraordinaria.	242
Acta de recepción, entrega de invitación.	244
Acta de recepción, entrega de invitación.	245
Acta de recepción, entrega de invitación.	246
Acta de recepción, entrega de invitación.	247
Acta de recepción, entrega de invitación.	248
Invitación enviada a los Consejeros territoriales vía correo electrónico.	249
Acta de recepción, entrega de invitación.	250
Acta sesión de comité técnico N°5	251
Solicitud de pronunciamiento de la Ecozona de Camiña Alto.	260
Invitación Sesión extraordinaria ADI Jiwasa Oraje, 05 diciembre de 2013.	261
Acta Sesión extraordinaria ADI Jiwasa Oraje, 05 diciembre de 2013.	262
ANEXO N°4	266
Portafolio.	266

I. Introducción

El Ministerio de Obras Públicas licitó a través del sistema de concesiones, el proyecto denominado “Alternativas de Acceso a Iquique” en el año 2011. Actualmente en construcción, esta obra se ubica en la Región de Tarapacá, emplazando su trazado a través de las comunas de Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique. El proyecto consiste en el mejoramiento de las vías de acceso a la ciudad de Iquique y su ampliación a segundas calzadas, lo anterior con el objetivo de reducir los tiempos de viaje, costos de operación y aumentar los niveles de seguridad.

Una de las dos rutas que forma parte de este proyecto, y que genera mayor interés en el plan de consulta debido a su ubicación e impacto, corresponde a la vía de acceso a la ciudad de Iquique denominada Ruta 16, que se inicia en su conexión con la Ruta 5 Norte en el sector de Humberstone, y se extiende hasta la Rotonda El Pampino con una longitud total de 47 km. El proyecto propone en toda la extensión de esta ruta dobles calzadas de dos pistas por sentido de 7 m de ancho cada una, más bermas exteriores de 2,5 m y bermas interiores de 1 m en ambas calzadas, separadas entre sí por una mediana con un ancho variable entre 3 m y 6 m, considerando además la construcción de intersecciones desniveladas, calles de servicio y puntos de retornos a nivel, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, implementación de elementos de control y seguridad vial del camino, iluminación, paisajismo, estructuras, entre otras obras.

La segunda vía de acceso que contempla el proyecto es la Ruta 1, desde aproximadamente 1.200 m al sur del acceso al Aeropuerto Diego Aracena hasta el sector denominado Bajo Molle, con una longitud total de 31 km aproximadamente. Además propone dos variantes, una en el sector del aeropuerto, lo que permite el desarrollo futuro del mismo, y otra en el sector denominado “Los Verdes”, que permitirá alejar la ruta de la acción abrasiva del mar, evitando así el deterioro de ésta. En la siguiente figura se presenta la ubicación del proyecto:



El Ministerio de Obras Públicas (MOP) en conjunto con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), optaron por desarrollar un proceso de Consulta Indígena para este proyecto, en el marco del cumplimiento del Convenio 169, y en virtud del principio de buena fe, para escuchar y atender las propuestas de los pueblos indígenas de la zona, relacionadas con el proyecto.

Para el desarrollo del Plan de Consulta, se utilizó el procedimiento establecido en el Decreto Supremo N° 124 de fecha 25 de septiembre del año 2009 del Ministerio de Planificación, MIDEPLAN, y lo establecido en el Ord. N° 1.252 MOP de fecha 12 de noviembre de 2010. Paralelamente y en forma complementaria a lo establecido en el Decreto Supremo N° 124, el MOP realizó una primera reunión con la que buscaba lograr la validación de acuerdos sobre la ejecución de dicho plan, reunión que fue realizada con fecha 27 de octubre del 2010, en las dependencias de la Gobernación del Tamarugal.

Considerando los antecedentes antes expuestos, este proceso se fundamenta en la necesidad de desarrollar la Consulta Indígena del proyecto "Alternativas de Acceso a Iquique", en el marco del convenio 169 de OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, con el fin de poder escuchar la opinión de las comunidades indígenas y buscar mecanismos de compensación si fuese necesario.

II. Descripción del Área de Desarrollo Indígena y sus Comunidades

ADI Jiwasa Oraje

Las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI) surgen a partir de la aplicación de la Ley Indígena N° 19.253 en su título III, párrafo 2°, aprobada en Octubre de 1995. De acuerdo a esta normativa, son definidas como espacios territoriales determinados en los cuales los órganos de la administración del Estado deben focalizar su acción para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de origen indígena que habitan en dichos territorios.

En su artículo 26, esta normativa establece que *“el Ministerio de Planificación y Cooperación, a propuesta de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, podrá establecer Áreas de Desarrollo Indígena, que serán espacios territoriales en que los organismos de la administración del Estado focalizarán su acción en beneficio del desarrollo armónico de los indígenas y sus comunidades. Para su establecimiento deberán concurrir los siguientes criterios:*

- *Espacios territoriales en que han vivido ancestralmente las etnias indígenas;*
- *Alta densidad de población indígena;*
- *Existencia de tierras de comunidades o individuos indígenas;*
- *Homogeneidad ecológica, y dependencia de recursos naturales para el equilibrio de estos territorios, tales como manejo de cuencas, ríos, riberas, flora y fauna.*

La Región de Tarapacá cuenta con el **Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje**, (en lengua Aymara, **“Nuestra Tierra”**) creada a través del Decreto Supremo N°67 de fecha 09 de Mayo de 2001. Constituye un territorio ancestralmente habitado por comunidades indígenas de las etnias Aymaras y Quechuas, cuyos antecedentes históricos se remontan a la época prehispánica, lo que

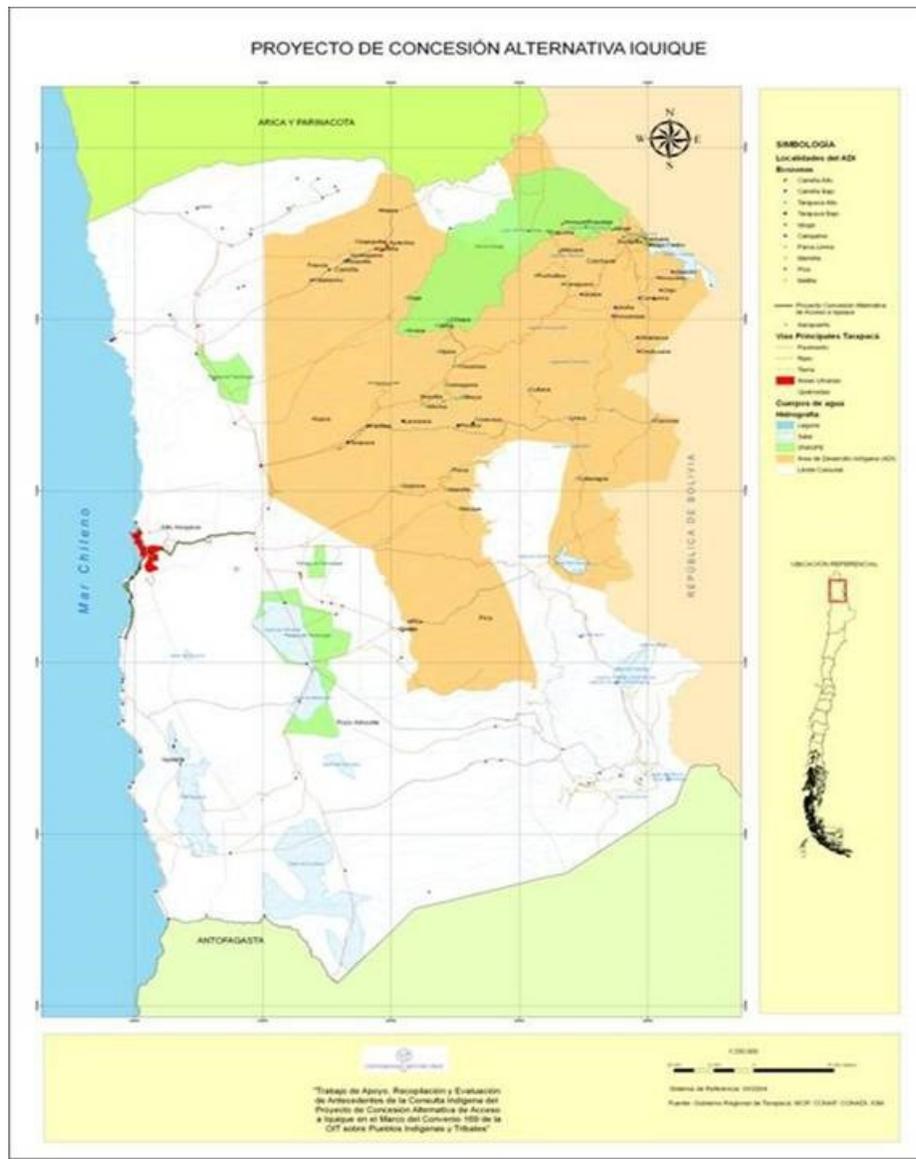
se respalda por sitios arqueológicos y documentos que testimonian la antigua data del poblamiento indígena.

Esta área comprende parte importante del territorio de la Provincia del Tamarugal, abarcando tres pisos ecológicos: Pampa del Tamarugal, los valles precordilleranos y el altiplano. Su área de influencia es de 25.000 km² e integra parte del territorio de las comunas de Colchane, Huara, Camiña, Pica y Pozo Almonte. Sus límites son los siguientes:

- Norte: Desde la quebrada de Suca o Nama, en la cota 1.266 m.s.n.m; por la Sierra de Uscana, hasta la frontera con Bolivia.
- Este: Límite con la frontera Boliviana.
- Sur: Carcañol Diablo Marca, por las quebradas de Sotcaya, de Cuevitas y de Noaza.
- Oeste: El trazado cruza por la Oficina Mapocho, cota 1.130 y río Seco.

Su organización interna está conformada por diez ecozonas o comités territoriales que poseen una delimitación por pueblo y la cual no está establecida por coordenadas geográficas. Cada ecozona se organiza por comunidades y asociaciones que tienen por responsabilidad elegir un representante territorial ADI, el cual pasa a formar parte del Consejo Directivo del ADI Jiwasa Oraje; dicho consejo Directivo lo integran:

- a) El Intendente Regional de Tarapacá, quien lo preside.
- b) El Gobernador de la Provincia del Tamarugal.
- c) El Subdirector Nacional Norte CONADI, quien actúa como Secretario Ejecutivo.
- d) El Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, I Región.
- e) El Presidente de la Comisión Rural del Consejo Regional.
- f) Presidente de la Asociación de Municipios Rurales o un Alcalde Representante de la Provincia del Tamarugal.
- g) El encargado de la oficina de asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Tarapacá.
- h) Un representante gremial del sector Industrial.
- i) Un representante de las Compañías Mineras con asentamiento directo en los territorios que comprende el ADI o cuyo asentamiento afecte indirectamente.
- j) Un representante gremial del Sector Comercio o Turismo.
- k) Un representante del Consejo Nacional Aymara de la Provincia de Iquique.
- l) Un representante del Consejo Nacional Quechua.
- k) Un representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité territorial de Isluga, Cariquima, Alto Camiña, Bajo Camiña, Mamiña, Parca, Alto Tarapacá, Bajo Tarapacá, Pica y Matilla.

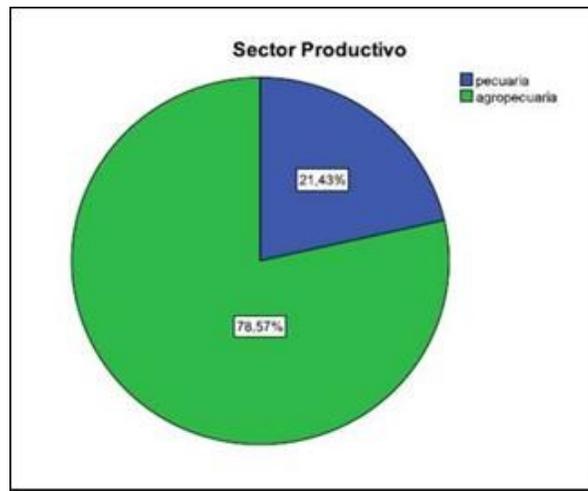


Caracterización de las Comunidades del ADI

1. Ecozona Isluga

Esta localidad pertenece a la Región de Tarapacá, su ubicación geográfica se encuentra en la Comuna de Colchane, Provincia del Tamarugal. Está ubicada a una distancia aproximada de 256 km. al noreste de la ciudad de Iquique y se emplaza en el altiplano, entre los 3.500 y los 5.900 m.s.n.m. Comprende las localidades de Colchane, Pisiga Choque, Pisiga Carpa, Central Citani, Cotasaya, Enquelga, Isluga, Escapiña, Panzuta Parajalla, Mauque, Puchuldiza, Vilacollo, Caraguano Charvinto y Ancuyo. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 1170 personas. Su consejero territorial ADI es el Señor Domingo Mamani Mamani.

En cuanto a su desarrollo productivo, el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, establece, a través de un método de encuestas, que la principal actividad productiva en la ecozona es la agropecuaria (78% de las preferencias) pues se vincula la producción de cultivos de quinua con la tenencia de ganado camélido. El restante 21,43% de los encuestados se vincula solo al área pecuaria.

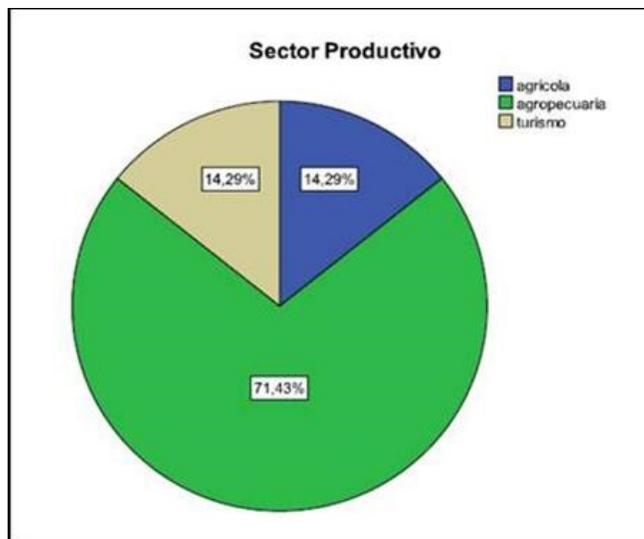


2. Ecozona Cariquima

Su ubicación geográfica se encuentra en la Comuna de Colchane y comprende las localidades de Villablanca, Chijo, Chulluncane, Huaytane, Cariquima, Quebe, Ancovinto, Churuyo y Chipiña. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 480 personas. Su representante territorial es el señor Miguel Mamani Challapa y su consejero territorial suplente es el Señor Leonel Challapa Moscoso.

El Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, concluye que la ecozona de Cariquima productivamente se divide en tres sectores. El que congrega a la mayor cantidad de personas, es el sector agropecuario con un 71,42% de la comunidad encuestada. Luego comparten preferencias con un 14,29% respectivamente de los encuestados, el sector turismo y el sector agrícola.

Es importante destacar del sector turismo, su potencial para ser en corto tiempo un foco importante de desarrollo dentro de la ecozona de Cariquima.

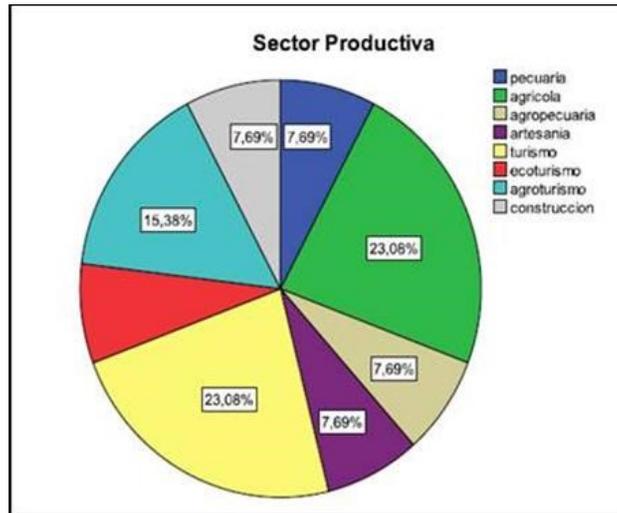


3. Ecozona de Mamiña

Su ubicación geográfica se encuentra en la Comuna de Pozo Almonte y comprende las localidades de Mamiña, Macaya y Quipisca. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 1.155 personas. Su representante territorial es la Sra. Gudelia Cautín Caqueo.

Según el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, a través de entrevistas a una muestra representativa de personas que viven en el territorio, concluyen lo siguiente: Un 38,46% de los encuestados define que su principal actividad económica está ligada a la agricultura, la ganadería o ambas. Este porcentaje se desglosa en un 23,08 % a la agricultura de hortalizas, frutales, forrajeras y flores; un 7,69% a la cría de conejos; y otro 7,69% de los encuestados a la combinación de agricultura y ganadería.

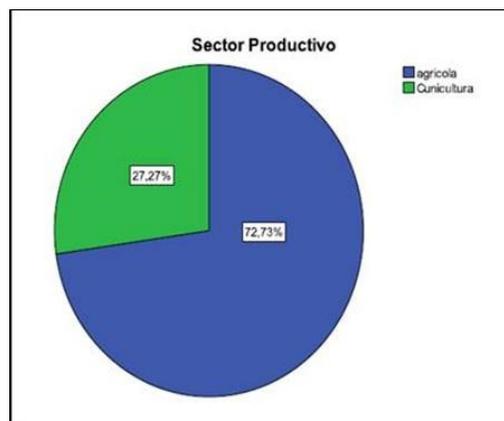
Otra fuente importante de desarrollo para la ecozona, se vincula al sector turístico, que ve en sus aguas termales, barros medicinales, petroglifos y actividades agropecuarias una oportunidad de desarrollo. Los encuestados definen al turismo (23,08%), agroturismo (15,38%), y ecoturismo (7,7%) como su principal actividad económica. Paralelo a estas actividades la artesanía (7,69%) y la construcción (7,69%) también son actividades económicas de la ecozona.



4. Ecozona de Parca

Su ubicación geográfica se encuentra entre las Comunas de Pozo Almonte, Huara y Pica, comprende las localidades de Parca, Cultane y Lirima. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 70 personas. Su representante territorial es el señor Agustín Vilca Ticuna y su consejero territorial suplente es el Señor Hilario Cayo M.

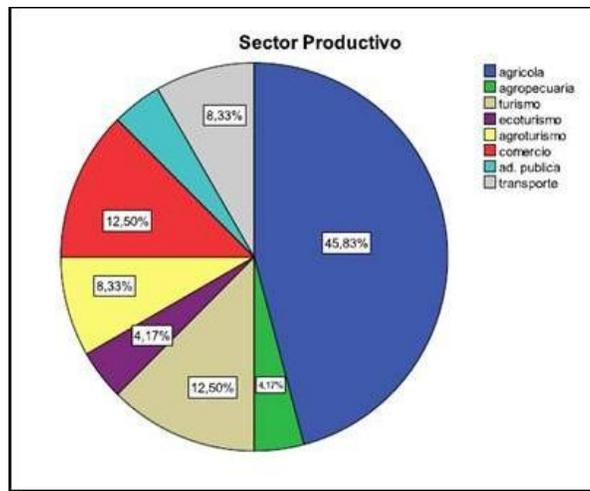
Según el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, a través de entrevistas a una muestra representativa de personas que viven en el territorio, concluyen que la ecozona de Parca se identifica con el sector agrícola concentrando su producción de hortalizas y frutales en un orden del 72,7 %, siendo destacado además el desarrollo de la producción de conejos en el pueblo de Parca (27,3 %).



5. Ecozona de Pica

Su ubicación geográfica se encuentra en la Comuna de Pica, comprende las localidades de Pica, Cancosa y Alca. Su consejero territorial es el Sr. Richard Challapa Ayavire y el consejero territorial suplente es la Sra. Ximena Lucas Bello. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 3.324 personas.

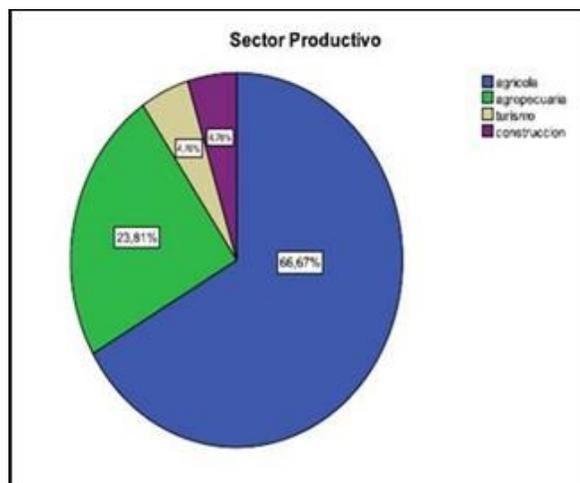
Tal como lo presenta el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, a través de entrevistas a una muestra representativa de personas que viven en el territorio, concluyen que la ecozona de Pica, es la que presenta mayor cantidad de grupos productivos. El área agrícola es la actividad principal de la ecozona con un 45,83 %. Le siguen el turismo y comercio con un 12,5% de importancia de punto de vista productivo respectivamente; se desglosan los grupos productivos restantes en agroturismo 8,33%, transporte 8,33%, ecoturismo 4,17%, agropecuaria 4,17% entre otras.



6. Ecozona de Tarapacá Alto

Su ubicación geográfica se encuentra en la Comuna de Huara, comprende las localidades de Sibaya, Achacagua, Mocha, Huaviña, Limaxiña, Usmagama, Chusmiza, Sipiza, Sotoca, Chiapa, Illalla, Jaiña, Aroma, Soga. Su representante territorial es el señor Marcelo Condori Vilca y su suplente el señor Grover Mollo Vilca. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 611 personas.

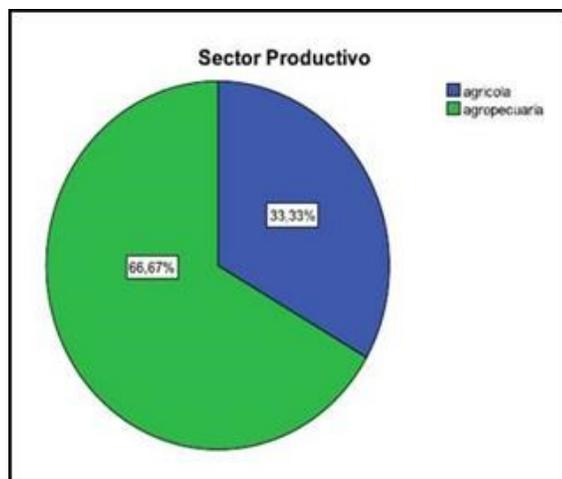
Asimismo, el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, a través de entrevistas a una muestra representativa de personas que habitan en el territorio, concluyen que la ecozona de Tarapacá Alto se identifica con la producción agrícola con un 66,67% de las preferencias (producción hortícola), Le siguen el área agropecuaria con un 23,81% de la población encuestada y con un 4,76% comparten preferencias el turismo y la construcción respectivamente.



7. Ecozona Tarapacá Bajo

Su ubicación geográfica se encuentra en la Comuna de Huara, comprende las localidades de Poroma, Coscaya, Loanzana, Uscuma, Pachica, Tarapacá, Huarasiña, Huasquiña y Quillahuasa. Su representante territorial es la señora Molly Garrido Reyes. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 572 personas.

Según el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, a través de entrevistas a una muestra representativa de personas que habitan en el territorio, concluyen que la ecozona de Tarapacá Bajo se identifica con la producción agropecuaria (producción hortícola con el autoconsumo del ganado) con un 66,67% de las preferencias. A su vez, el 33,3% restante se identifica sólo con la producción agrícola.

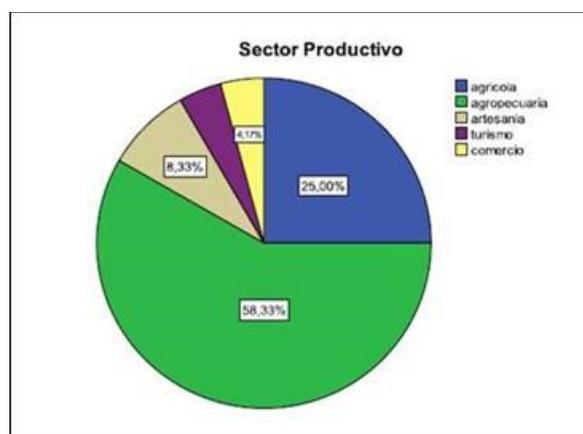


8. Ecozona Camiña Alto

Su ubicación geográfica se encuentra en la Comuna de de Camiña y comprende las localidades de Nama, Apamila, Yala-Yala, Chapiquilta y Camiña. Su representante territorial es el señor Esteban García Cáceres. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 674 personas.

Según el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, a través de entrevistas a una muestra representativa de personas que viven en el territorio, concluyen que la ecozona de Camiña Alto, se desarrolla en el ámbito productivo mayoritariamente, destacando el rubro agropecuario con un 58,33%, en donde la producción se sustenta, principalmente, en los cultivos de ajo, choclo y zanahoria.

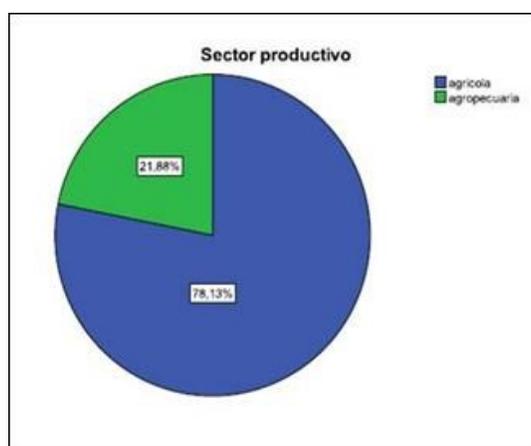
La crianza de ganado es complementaria a los cultivos, se desarrolla como autoconsumo y además se utiliza el guano en las labores productivas. El 25% de los encuestados reconoce dedicarse exclusivamente a la siembra de cultivos. En menor medida, existe el desarrollo de la artesanía textil con un 8,33 % y el desarrollo del turismo y comercio con un 4,17 % respectivamente.



9. Ecozona Camiña Bajo

Su ubicación geográfica se encuentra en la comuna de Camiña y comprende las localidades de Francia, Moquilla, Saiña, Quistagama, Cuisama, Chillayza, Calatambo y Saupaga. Su representante territorial es el señor Eugenio Ramos Copa y su consejero territorial suplente el señor Sigfredo Viza Hilaja. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 437 personas.

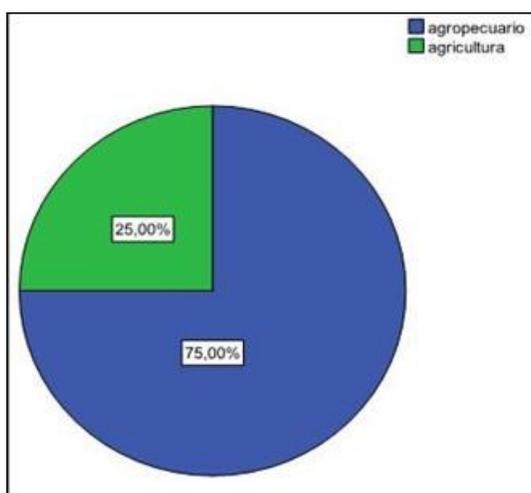
Según el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, a través de entrevistas a una muestra representativa de personas que habitan en el territorio, concluyen que la ecozona de Camiña Bajo se desarrolla económicamente en el rubro agropecuario, en donde la producción hortícola y de maíz es complementada con la tenencia de ganado de autoconsumo en un orden del 78,13 %. El resto de los productores mencionan que su desarrollo productivo está orientado a los cultivos de ajo, cebollas y zanahoria con un 21,87 % de la representatividad.



10. Localidad de Miñi Miñe

Su ubicación geográfica se encuentra la comuna de Huara y comprende las localidades de Cutijmaya, Miñi Miñe, Quipinta, y Cuanaya. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 85 personas.

Según el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Huara, concluyen que el sector de Miñi Miñe pertenece económicamente al sector productivo agro ganadero que es mayoría con un 75%, donde las personas se dedican tanto al cultivo de productos hortícolas y frutales, como a la cría de animales. Y con un 25% están las personas que solo se dedican a la agricultura mayoritariamente a la producción de frutales.

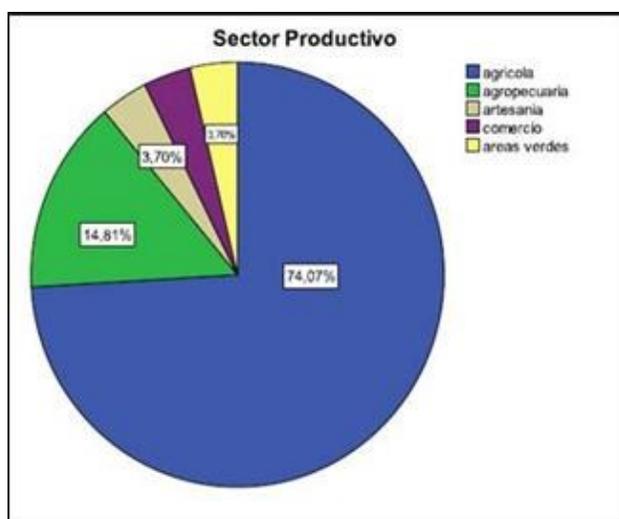


11. Ecozona de Matilla

Su ubicación geográfica se encuentra en la comuna de Pica, comprende las localidades de Matilla. Su representante territorial es la señora Catalina Cortés Cortés. Según el censo poblacional y de vivienda del año 2002, habitan 431 personas.

Según el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, a través de entrevistas a una muestra representativa de personas que viven en el territorio, concluye que la ecozona de Matilla se identifica con el sector productivo agrícola con un 66,67% de las preferencias, principalmente se desarrollan cultivos de cítricos y mangos.

En segunda preferencia se encuentra el desarrollo pecuario, que es complementario a la actividad agrícola con un 28,31% y en menor medida se encuentra la construcción y el turismo con un 4,76% de las preferencias respectivamente.



III. Metodología

Para la ejecución de la Consulta Indígena en el ADI Jiwasa Oraje, el MOP contó con el apoyo en terreno de la Universidad Arturo Prat (UNAP), quienes dado su experiencia con las comunidades indígenas de la zona, aportaron aspectos logísticos cruciales para el buen desarrollo del proceso de consulta.

El proceso de Consulta Indígena consto de 4 fases sucesivas:

Fase 1: Etapa Informativa

El objetivo de esta fase fue realizar de reuniones con todas las ecozonas del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje y coordinar la participación de los representantes de las comunidades, autoridades y técnicos, con el fin de poder informar profundamente a las comunidades sobre el proyecto de concesión “Alternativas de Acceso a Iquique”.

El MOP junto a la UNAP coordinaron la participación de los representantes de las comunidades, de las autoridades y técnicos a través de la siguiente metodología:

a) Para cada una de las reuniones realizadas en las ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y en la zona de la quebrada de Miñi-Miñe, se gestionó con cada consejero territorial las fechas, lugares y convocatoria a utilizar para contar con la participación del mayor número de dirigentes o representantes de las comunidades y/o asociaciones que pertenecen a cada una de las ecozonas.

b) Como medida complementaria a las actividades informativas y comunicacionales que se entregaron en cada reunión, se realizaron campañas informativas en terreno y atención de público en oficinas de la UNAP en la ciudad de Iquique con el fin de explicar el proyecto y responder dudas.

c) Para cada una de las actividades con anterioridad descritas se desarrolló para su entrega la siguiente documentación:

- Minuta resumen del proyecto.
- Resumen de la consulta en el marco del Convenio 169 de la OIT.
- Descripción gráfica de los aspectos técnicos principales del proyecto.
- Copia de las Bases de Licitación en medio magnético.

Fase 2: Sistematización de la Información y Apoyo Técnico

En la segunda fase, se desarrolló un proceso de asesoría técnica para organizar y estructurar las demandas del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto contemplando la siguiente metodología de trabajo:

a) Apoyar en la formulación y tecnificación, así como registrar información sistematizada de las observaciones y demandas realizadas por las comunidades en las reuniones informativas o de consultas efectuadas sobre el proyecto.

b) Establecer con los residentes de las ecozonas posibles acciones que mejoren sus condiciones de vida local, ya sea en lo productivo o social.

c) Reuniones de Consulta: Una vez fijada la fecha con el consejero territorial, se emitieron invitaciones a los presidentes de las comunidades que conforman cada una de las ecozonas del Área de Desarrollo Indígena.

d) Análisis de datos: Una vez concluida la propuesta, ésta fue entregada al MOP, que junto a la UNAP analizaron los datos. Este trabajo fue desarrollado por dos profesionales, un antropólogo y un ingeniero comercial, todo bajo la supervisión del MOP.

Fase 3: Acuerdos y Medidas de Compensación

Esta fase tuvo como objetivo analizar los requerimientos de cada una de las comunidades, evaluando su pertinencia y su costo en función de obtener un portafolio de medidas de compensación. Para aquello se utilizó la siguiente metodología:

a) Se sistematizaron las respuestas y aclaraciones a las comunidades mediante documentos, informes o comunicados para dar cumplimiento al proceso de Consulta Indígena.

b) Se realizaron reuniones, garantizando la presencia representativa de los miembros de cada comunidad y de sus dirigentes.

c) Se apoyó en la definición de posibles medidas de compensación, en el marco de la relación del proyecto con las comunidades.

d) Desarrollo de otras actividades pertinentes a la consulta indígena en el marco del Convenio 169 de la OIT, tales como talleres explicativos con dirigentes de las comunidades y dirigentes representativos del ADI. Así mismo, se realizaron reuniones con las autoridades con el fin de explicar y generar acuerdos respecto a las demandas en torno al proyecto.

e) Se confeccionó un portafolio de proyectos valorizado, cuyo objetivo es poder determinar qué medidas de compensación se aplicarían en cada comunidad.

Fase 4: Informe Final

El presente informe es la recopilación de los antecedentes y acciones efectuadas por el MOP y la asesoría de la UNAP, en el desarrollo de este proceso de Consulta Indígena.

Sus objetivos son dar respuesta por parte del MOP a los requerimientos de las ecozonas y también como hito para el cierre de este proceso.

IV. Desarrollo del Plan de Consulta

Como se mencionó con anterioridad esta Consulta Indígena fue realizada en 4 etapas o fases sucesivas, las cuales se efectuaron según la metodología planteada en el capítulo anterior y la cultura de las comunidades indígenas.

Fase 1: Etapa Informativa

En esta fase, se buscó entregar información sobre el proyecto, mediante la realización de reuniones en las distintas localidades del ADI Jiwasa Oraje, tanto de manera personalizada como en terreno y en las oficinas de UNAP ubicadas en el Palacio Astoreca.

Se realizaron una reunión por cada una de las ecozonas del ADI incluyendo la zona de Miñi-Miñe. En cada una de las reuniones se contó con la participación del (los) representante(s) de la ecozona y los dirigentes de la misma para lograr mayor representatividad.

Las reuniones se calendarizaron en conjunto con los representantes territoriales de cada ecozona del ADI Jiwasa Oraje, sin perjuicio de esto, se realizó una convocatoria amplia de tal forma que pudieron participar dirigentes de otras organizaciones que no conforman el ADI. A continuación se detallan cada una de las reuniones realizadas:

1. Ecozona Isluga

Las reuniones informativas con las comunidades fueron gestionadas directamente con el representante territorial ADI, Sr. Domingo Mamani y con los dirigentes de las comunidades indígenas de las diferentes localidades que conforman la ecozona. A través de reuniones y conversaciones telefónicas con los dirigentes antes mencionados.

Durante esta fase, se realizaron dos reuniones informativas; La primera se realizó en la comuna de Alto Hospicio, el día 11 de enero del año 2012 y la segunda reunión se llevó a cabo en la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Colchane, el día 10 de febrero del año 2012. A esta segunda reunión fueron convocados los consejeros territoriales y dirigentes de las ecozonas de Isluga y Cariquima.

- Reunión informativa Alto Hospicio

Esta se desarrolló el 11 de enero del año 2012, en la comuna de Alto Hospicio. No fue posible su realización en alguna localidad de las ecozona de Isluga, debido a las malas condiciones meteorológicas que existían en la fecha de realizar la actividad.

A esta reunión asistieron seis dirigentes de las comunidades de Cuchuguano, Pisiga Carpa, Mauque, Pisiga Choque y Escapiña pertenecientes a la ecozona de Isluga. Además del Consejero Territorial ADI de la ecozona de Isluga, según consta en el acta.



Foto: Reunión informativa Isluga

- Reunión informativa en Comuna de Colchane.

Esta reunión fue realizada el 10 de febrero del año 2012, en la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de la Comuna de Colchane, donde participaron el Sr. Alcalde Teófilo Mamani y su cuerpo de concejales, el Sub Director Nacional Norte de CONADI Sr. Eleodoro Moscoso (en su rol de concejal).

En la ocasión, además, participaron dirigentes de las comunidades indígenas de las ecozonas de Isluga y Cariquima. A continuación entregamos transcripción que servirá como verificador para localidades de Isluga y Cariquima.



Foto: Reunión informativa Isluga

2. Ecozona Cariquima

Las reuniones informativas con las comunidades fueron gestionadas directamente con el representante territorial ADI, Sr. Miguel Mamani y con los dirigentes de las comunidades indígenas de las diferentes localidades que conforman la ecozona. A través de reuniones y conversaciones telefónicas sostenidas con dirigentes antes mencionados.

Durante esta fase, se realizaron dos reuniones informativas. La primera se sostuvo en la comuna de Alto Hospicio, el día 21 de diciembre del año 2011 y la segunda reunión se llevó a cabo en la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Colchane, el día 10 de febrero del año 2012. A esta segunda reunión fueron convocados los consejeros territoriales y dirigentes de las ecozonas de Isluga y Cariquima.

- Reunión informativa Alto Hospicio.

Esta se desarrolló el 21 de diciembre del año 2011, en la comuna de Alto Hospicio y no en la ecozona de Cariquima, por petición del consejero territorial ADI. En esta reunión informativa participaron tres dirigentes de las localidades de Cariquima, Villablanca y Chijo pertenecientes a la ecozona. Además del Consejero Territorial ADI, según consta en acta de reunión informativa.

Se hace necesario destacar que en esta reunión, los asistentes no permitieron la grabación de la misma; así mismo, rechazaron firmar la lista de asistencia. Sin embargo, el consejero territorial ADI, entregó acta de reunión informativa con el número de asistentes.



Foto: Reunión informativa Cariquima

3. Ecozona de Mamiña

Las reuniones informativas con las comunidades fueron gestionadas directamente con la representante territorial ADI, Sra. Gudelia Cautín y con los dirigentes de las comunidades indígenas de las diferentes localidades que conforman la ecozona. Estas gestiones fueron realizadas a través de reuniones y conversaciones telefónicas sostenidas con los dirigentes mencionados.

- Reunión informativa

Esta se desarrolló el día 05 de enero del año 2012, en la sede vecinal de la localidad de Mamiña, comuna de Pozo Almonte. Participaron tres dirigentes de la Localidad, además de la Consejera Territorial ADI de la ecozona, según consta en acta de reunión informativa.



Foto: Reunión informativa Mamiña

4. Ecozona de Parca

Las reuniones informativas con las comunidades fueron gestionadas directamente con el representante territorial ADI, Sr. Agustín Vilca y con los dirigentes de las comunidades indígenas de las diferentes localidades que conforman la ecozona, a través de reuniones y conversaciones telefónicas.

- Reunión informativa

Esta se desarrolló el 05 de enero del 2012, en la sede social del pueblo de Parca, participaron 14 dirigentes de la localidad, además del Consejero Territorial ADI Suplente de la ecozona, Sr. Hilario Cayo Moruna.



Foto: Reunión informativa Parca

5. Ecozona de Pica

Las reuniones informativas con las comunidades fueron gestionadas directamente con el representante territorial ADI, Sr. Richard Challapa y con los dirigentes de las comunidades indígenas de las diferentes localidades que conforman la ecozona.

- Reunión informativa

Esta se desarrolló el 04 de enero del año 2012, en la sede municipal del pueblo de Pica, participaron 23 dirigentes de la localidad de Pica, Cancosa y Alca y el Consejero Territorial ADI de la ecozona, según consta en acta de la reunión informativa.



Foto: Reunión informativa Pica

6. Ecozona de Tarapacá Alto

Las reuniones informativas con las comunidades fueron gestionadas directamente con el representante territorial ADI, Sr. Marcelo Condore y con los dirigentes de las comunidades indígenas de las diferentes localidades que conforman la ecozona, a través de reuniones y conversaciones telefónicas sostenidas con los dirigentes.

Durante esta fase, se realizaron dos reuniones informativas. La primera se sostuvo en la comuna de Iquique, el día 10 de noviembre del año 2011 y la segunda reunión se llevó a cabo en la localidad de Sibaya, comuna de Huara, el día 16 de diciembre del año 2012. A esta reunión fueron convocados el consejero territorial y los dirigentes de las ecozonas de Tarapacá alto.

- Reunión informativa Iquique

Esta se desarrolló el 10 de noviembre del año 2011, en la oficina del ADI Jiwasa Oraje en la comuna de Iquique. Participaron 4 dirigentes de la ecozona, además del Consejero Territorial ADI de la ecozona de Tarapacá alto.

Es necesario señalar que los asistentes no se permitieron la grabación de la reunión, así como tampoco aceptaron firmar la lista de asistencia.



Foto: Reunión informativa Tarapacá Alto

- Reunión informativa Sibaya

Esta se desarrolló el 16 de diciembre del 2011, en la sede del pueblo de la localidad de Sibaya. Participaron 25 dirigentes de las localidades de Sibaya, Limaxiña y Achacagua. Además del Consejero Territorial ADI de la ecozona de Tarapacá alto, según consta en acta de la reunión informativa.



Foto: Reunión informativa Tarapacá Alto

7. Ecozona Tarapacá Bajo

Las reuniones informativas con las comunidades fueron gestionadas directamente con la representante territorial ADI, Sra. Molly Garrido y con los dirigentes de las comunidades indígenas de las diferentes localidades que conforman la ecozona. Según consta en acta de la reunión informativa.

Durante esta fase, se realizaron dos reuniones informativas. La primera se sostuvo en la localidad de Tarapacá, el día 25 de enero del año 2012 y la segunda reunión se llevó a cabo en la localidad de Pachica, comuna de Huará, el día 25 de enero del año 2012. A esta fueron convocados el consejero territorial y los dirigentes de las ecozonas de Tarapacá Alto.

- Reunión informativa Tarapacá

Esta se desarrolló el 25 de enero del año 2012, en la sede del pueblo de la localidad de Tarapacá. Participaron 9 dirigentes de las localidades de Tarapacá y Uskuma, además del Consejero Territorial ADI de la ecozona de Tarapacá Bajo.



Foto: Reunión informativa Tarapacá Bajo

- Reunión informativa Pachica

Esta se desarrolló el 25 de enero del 2012, en la sede del pueblo de la localidad de Pachica. Participaron 08 dirigentes del pueblo, además del Consejero Territorial ADI de la ecozona de Tarapacá Bajo, según consta en acta de la reunión informativa.



Foto: Reunión informativa Tarapacá Bajo

8. Ecozona Camiña Alto

Las reuniones informativas con las comunidades fueron gestionadas directamente con el representante territorial ADI, Sr. Esteban García y con los dirigentes de las comunidades indígenas de las diferentes localidades que conforman la ecozona.

La reunión fue realizada en el salón multiuso de la comuna de Camiña el 15 de diciembre del año 2011. A esta fueron convocados los consejeros territoriales y dirigentes de las ecozonas de Camiña Alto.

- Reunión informativa pueblo de Camiña.

En la reunión informativa del proyecto concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” participaron 09 dirigentes de las localidades de Apamilca, Chapiquilta, Yala-Yala, Camiña y Nama, el Consejero Territorial ADI de la ecozona de Camiña Alto, según consta en acta de reunión informativa.

Es necesario señalar que los asistentes a la reunión convocada, no permitieron el registro de audio de la misma y, también rechazaron firmar la lista de asistencia que utilizamos como medio verificador.



Foto: Reunión informativa Camiña

9. Ecozona Camiña Bajo

Las reuniones informativas con las comunidades fueron gestionadas directamente con el representante territorial ADI, Sr. Eugenio Ramos en conjunto con los dirigentes de las comunidades indígenas de las diferentes localidades que conforman la ecozona.

La reunión se realizó en la sede del pueblo de Quistagama el día 19 de diciembre del año 2011. A esta fueron convocados los consejeros territoriales y dirigentes de las ecozonas de Camiña bajo.

- Reunión informativa Pueblo de Quistagama.

En la reunión informativa del proyecto concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” participaron 8 dirigentes de las localidades de Quistagama, Saupagua y Francia. Además del Consejero Territorial ADI de la ecozona de Camiña bajo, según consta en acta de reunión informativa. En esta reunión, los asistentes rechazaron la grabación de la misma y tampoco quisieron firmar la lista de asistencia.



Foto: Reunión informativa Camiña

10. Localidad de Miñi Miñe

- Reunión informativa ciudad de Iquique.

Esta se desarrolló el 30 de diciembre del año 2011, en las oficinas de la Universidad Arturo Prat, participaron 04 dirigentes de las localidades de Miñi-Miñe. Según consta en acta de reunión informativa. Destacamos que en esta reunión, los asistentes no aceptaron grabar la actividad y, tal como en otras localidades, rechazaron firmar la lista de asistencia.

- Reunión informativa pueblo de Suca.

Esta reunión se desarrolló el 19 de enero del año 2012, en la sede del pueblo de la localidad de Suca, participaron 05 dirigentes de las localidades de Suca. Según consta en lista de asistencia.



Foto: Reunión informativa Miñi Miñe

11. Ecozona de Matilla

Tal como se ha mencionado, esta comunidad no ha accedido a la realización de reuniones informativas.

Con fecha 12 de enero del año 2012, el coordinador de reuniones por parte de la UNAP, Sr. Andrés Salinas Barraza, envió correo electrónico a la representante territorial de Matilla Sra. Catalina Cortés Cortés, solicitando realizar la reunión informativa. Finalmente no se recibió ninguna respuesta formal a lo requerido.

Durante los últimos meses se han sostenido conversaciones informales con la Sra. Catalina Cortes, para realizar la reunión informativa en la Ecozona, con la finalidad de potenciar el proceso informativo del proyecto concesión “Alternativas de acceso a Iquique”.

La respuesta informal de la Sra. Catalina Cortés señala que su ecozona se encuentra realizando un proceso interno de creación de un procedimiento para recibir las consultas de las entidades públicas y privadas. Por lo cual, no están recibiendo información para no entorpecer dicho proceso.

Además nos indica que no se entregará por parte de la Ecozona de Matilla, ningún documento que avale la respuesta verbal que nos indica en el párrafo anterior, debido a que cualquier documento se puede ocupar para validar el proceso informativo del proyecto concesión “Alternativas de acceso a Iquique”.

En otro punto de la conversación nos indica que de todas formas, el proceso informativo ya se ha llevado a cabo en la Ecozona y solicita que se le haga llegar una petición por escrito de parte del Ministerio de Obras pública para realizar el proceso de consulta indígena, para contestarla formalmente.

Las conversaciones y correos electrónicos, se han generado con la representante territorial de dicha Ecozona para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 6 letra a) del convenio 169 que estipula: “Consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medida legislativas y administrativas susceptibles de afectarles directamente”. Cabe destacar que la Sra. Cortés fue elegida representante territorial de la ecozona de Matilla en forma democrática por todas las asociaciones indígenas de dicha Ecozona.

12. Reunión informativa Consejo Territorial ADI.

Esta se desarrolló el día 10 de noviembre del año 2011, en el marco del Comité de Desarrollo Sustentable del ADI Jiwasa Oraje, en la ciudad de Iquique. Participaron consejeros territoriales

ADI, Seremi del Ministerio de Obras Públicas y un representante de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

Todas las actas de reunión, como así también la lista de asistentes se encuentran en el Anexo N°1 del presente informe.

Información Entregada

1. Minuta de Resumen del Proyecto
2. Importancia y Características del Convenio 169 de la OIT
3. Presentación del Proyecto, Aspectos Técnicos
4. Materiales de apoyo
 - a. Copia de la representación gráfica del proyecto en tamaño oficio, a color, en el que se presentó las características en planta y alzado del mismo.
 - b. Copias magnéticas del proyecto de ingeniería del proyecto.
 - c. Copia de las Bases de Licitación en medio magnético.
 - d. Resumen autosuficiente con las principales características del proyecto.

La documentación se encuentra en el anexo N°1 del presente informe.

Actividades de Apoyo

- Atención de público en oficina

En cada una de las actividades de difusión, se mencionaba la Oficina de la Universidad Arturo Prat, lugar donde podían acercarse a buscar información o aclarar sus dudas.

Durante esta fase fueron atendidas decenas de personas a las que se les entregó información o se les aclararon sus dudas. De las personas atendidas, sólo 12 de ellas provenientes de las localidades de Pisiga Choque, Huaviña, Coscaya, La Tirana, Pozo Almonte, Camiña y Colchane, firmaron el acta de verificación de su atención (ver Anexo N°1).

- Atención de público en terreno

La actividad de atención al público en terreno fue realizada en todas las ecozonas. Ésta consistió en la entrega personalizada, a través de una minuta, el resumen del proyecto donde se dieron a conocer sus principales aspectos. En el mismo acto se le indicó a cada persona, la forma de participar en el proceso de consulta mediante su representante territorial, proceso en el cual tienen la posibilidad de manifestar su opinión.

De la totalidad de la información entregada en cada una de las ecozonas, sólo 73 personas firmaron el acta de recepción de la información (ver Anexo N°1).

Fase 2: Sistematización de la Información y Apoyo Técnico

En esta fase se desarrolló de un proceso de asesoría técnica para organizar y estructurar las demandas del ADI “Jiwasa Oraje” en relación con el proyecto.

El objetivo fue apoyar en la formulación y tecnificación de las solicitudes, sistematizando las observaciones y demandas realizadas por las comunidades en las reuniones informativas o de consultas efectuadas sobre el proyecto.

Para el cumplimiento de esta actividad, se sostuvieron reuniones de consulta en cada una de las ecozonas del Área de Desarrollo Indígena. Estas fueron convocadas a través del envío de cartas a cada uno de los Consejeros Territoriales para informar sobre el proceso de consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicha carta, a la vez, se anunció la finalización de la etapa

informativa del proceso, lo que se cumplió mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI “Jiwasa Oraje” donde se entregaron los antecedentes de manera personalizada en terreno. De este modo, se dio inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma definida por cada una de las ecozona.

En el Anexo N°2 se pueden observar las cartas entregadas a cada uno de los consejeros territoriales del ADI Jiwasa Oraje, Camiña Bajo, Tarapacá Bajo, Tarapacá Alto, Camiña Alto, Matilla Pica, Cariquima, Isluga, Parca, Mamiña y localidad de Miñi-Miñe.

1. Ecozona de Isluga

Esta actividad fue convocada por el consejero territorial ADI Sr. Domingo Mamani y por el MOP con la asesoría de la Universidad Arturo Prat, mediante cartas dirigidas a todos los presidentes de las comunidades indígenas que conforman la ecozona de Isluga. Fue realizada el 15 de marzo del año 2012 en la comuna de Alto Hospicio a solicitud del consejero territorial.

Asistieron cuatro dirigentes de las localidades de Pisiga Carpa, Mauque, Pisiga Choque y Escapiña pertenecientes a la ecozona de Isluga. Además del Consejero Territorial ADI de la ecozona de Isluga.



Foto: Reunión consulta Isluga

2. Ecozona de Cariquima

Esta actividad fue convocada por el consejero territorial ADI Sr. Miguel Mamani y por el MOP con la asesoría de la Universidad Arturo Prat, mediante cartas dirigidas a todos los presidentes de las comunidades indígenas que conforman la ecozona de Isluga. Fue realizada el 16 de marzo del año 2012 en la comuna de Alto Hospicio a solicitud del consejero territorial.

Asistieron nueve dirigentes de las localidades de Villablanca, Ancovinto, Chijo, Quebe y Cariquima pertenecientes a la ecozona de Cariquima. Además del Consejero Territorial ADI de la ecozona de Isluga.

Los asistentes a la reunión rechazaron grabar la dinámica de la misma; así como también se negaron a firmar una lista de asistencia y a tomar fotografías. Es por esta razón que no hay registro de imágenes ni acta de la reunión realizada.

3. Ecozona de Mamiña

Esta actividad fue convocada por la consejera territorial ADI Sra. Gudelia Cautín y por el MOP con la asesoría de la Universidad Arturo Prat, mediante cartas dirigidas a todos los presidentes de las comunidades indígenas que conforman la ecozona de Mamiña. Fue realizada el 30 de marzo del año 2012 en la localidad de Mamiña.

Asistieron nueve dirigentes de diferentes organizaciones de la localidad de Mamiña y la Consejera Territorial ADI de la ecozona.



Foto: Reunión consulta Mamiña

4. Ecozona de Parca

La citación a la reunión queda a cargo del consejero territorial suplente Sr. Hilario Cayo a los presidentes de las comunidades que conforman la ecozona de Parca, esta se desarrolló el 17 de abril del 2012, en la localidad de Parca.

Asistieron diez dirigentes de diferentes organizaciones de la localidad. Además del Consejero Territorial ADI suplente de la ecozona de Parca.



Foto: Reunión consulta Parca

5. Ecozona de Tarapacá Bajo

La citación a la reunión queda a cargo de la consejera territorial ADI Sra. Molly Garrido a los presidentes de las comunidades que conforman la ecozona de Tarapacá bajo. Esta se desarrolló el 24 de abril del 2012, en la localidad de Tarapacá, asistieron trece dirigentes de diferentes organizaciones de la localidades de la ecozona de Tarapacá bajo. Además de la Consejera Territorial ADI de la ecozona.

Se debe destacar que no se levantó acta, debido a que solicitaron mayor tiempo para entregar las observaciones, demandas y compensaciones.



Foto: Reunión consulta Tarapacá Bajo

6. Ecozona de Camiña Alto y Camiña Bajo

La citación a la reunión queda a cargo de los consejeros territoriales ADI Señores Esteban García y Eugenio Ramos Copa a los presidentes de las comunidades que conforman la ecozona de Camiña Alto y Camiña Bajo. Esta se desarrolló en el marco de las reuniones mensuales que realizan las juntas de vecinos de la comuna con fecha el 27 de marzo del año 2012, en la localidad de Camiña.

Asistieron trece dirigentes de diferentes organizaciones de las localidades de la ecozona de Camiña y el Consejero Territorial ADI de la ecozona de Camiña Alto.

Solicitaron tiempo para poder consultar a sus bases y poder generar un documento como comuna de Camiña, se comprometieron a entregarlo en la próxima reunión. En la reunión del 24 de abril, no llegaron con el documento terminado y solicitaron nuevamente plazo hasta el 29 de mayo del 2012.



Foto: Reunión consulta Camiña

7. Localidad de Miñi-Miñe

La citación a la reunión queda a cargo del presidente de la comunidad Sr. Martín Chambe a los dirigentes de las comunidades que conforman la localidad de Miñi-Miñe, esta reunión se realiza con fecha el 24 de marzo del 2012, en la comuna de Iquique. Asistieron ocho dirigentes de diferentes organizaciones de las localidades de Miñi-Miñe.

A petición de los dirigentes no se pudo grabar el audio de la reunión.



Foto: Reunión consulta Miñi-Miñe

8. Localidad de Mocha

En la reunión informativa de la fase 1, se comprometen a trabajar de manera independiente a la ecozona de Tarapacá Alto, al no sentirse representados. La directiva de la comunidad de Mocha se juntan con el equipo técnico de la UNAP que asesora al MOP, para hacer la devolución de la información que entrego su comunidad, en el documento tipo que se trabajó con el resto de las ecozonas.

No se realizó grabación de la reunión, porque se trató sólo del llenado del acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto.



Foto: Reunión consulta localidad de Mocha

9. Resumen de antecedentes recopilados

Ecozonas	Demandas.	Compensaciones.
Ecozona de Parca	✓	✓
Ecozona Isluga	✓	✓
Ecozona Mamiña-Macaya	✓	✓
Ecozona Cariquima:	✓	✓
Ecozona de Pica	X	X
Ecozona de Tarapacá alto. (Mocha)	✓	✓

Ecozona de Tarapacá bajo.	X	X
Ecozona de Camiña alto	✓	✓
Ecozona de Camiña bajo	✓	✓
Localidad de Miñi - Miñe	✓	✓
Ecozona de Matilla	X	X

Tabla N°1: Resumen de información recopilada.

Todas las actas y listas de asistencias de las reuniones, en donde se pudo obtener esta información, se encuentran en el Anexo N°2.

Fase 3: Acuerdos y Medidas de Compensación

Esta fase buscó cumplir con la sistematización de las demandas y acuerdos sobre la Consulta Indígena. Además de realizar nuevas reuniones con las comunidades, junto con evaluar la pertinencia de las medidas de compensación.

Se realizó la sistematización de respuestas y aclaraciones a las comunidades mediante documentos, informes o comunicados para dar cumplimiento al proceso de consulta indígena.

Se entiende para estos efectos por observaciones, a todo planteamiento que se presente para cambiar o mejorar el proyecto vial; por demandas a toda solicitud realizada que busque ser una variante a la ruta que los acerque a sus ecozonas o que permita una disminución en la tarifa de peaje; y por compensaciones a toda acción indemnizatoria, contraprestación o pago que se abone para reparar la afectación y/o pérdida de “utilidad” que ellos le asignan al cobro de peaje contenido en la materialización del proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique”.

Como ya ha sido indicado, las comunidades en uso de sus atribuciones respecto a los tiempos y las formas, en que ellos han definido como abordar sus propios análisis y posibles propuestas, fruto de la información sobre el proyecto entregado por MOP y la UNAP, a través de una serie de reuniones en el territorio, atención de público en las oficinas, entrega de dípticos en cada uno de los localidades pertenecientes al ADI Jiwasa Oraje, han entregado sus requerimientos generales (a modo de simple listado) de las observaciones, demandas y compensaciones, por la afectación y/o pérdida de “utilidad” que ellos le asignan (o definen) al cobro de peaje contenido en la materialización del proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique”.

De esta forma, del territorio total que abarca esta consulta (10 ecozonas más el territorio de Miñi – Miñe) se recibieron antecedentes de las ecozonas de Mamiña - Macaya, Isluga, Cariquima, Camiña Alto, Camiña Bajo, Parca; del territorio de Miñi – Miñe y de la comunidad de Mocha perteneciente a la ecozona de Tarapacá alto.

En cuanto a las ecozonas que no entregaron antecedentes, es importante destacar que las ecozonas de Pica, Tarapacá bajo y Tarapacá alto (excepto Mocha) han participado de todo el proceso de las fases I y II y solo se restaron en la entrega de sus observaciones, demandas y compensaciones, sin expresar una razón o causa del hecho.

Para elaborar el portafolio final de observaciones, demandas y compensaciones, que las comunidades de las ecozonas entregaron al MOP, se cursó invitación a una reunión de trabajo a los consejeros territoriales ADI y a los presidentes de las comunidades pertenecientes al territorio de Miñi-Miñe. Dicho taller en primera instancia convocado para el miércoles 30 de mayo, fue postergado hasta el lunes 4 de junio a petición de algunos consejeros territoriales. Las invitaciones

fueron despachadas y recibidas por los destinatarios el día 30 de mayo. Copias de invitaciones en Anexo N°3.

En dicho taller, los consejeros territoriales de las ecozonas de Parca, Camiña bajo, Isluga y Pica, solicitaron un plazo de 40 días para la realización de las respectivas auto consultas indígenas, período en el cual exigen no informar, respecto al resultado de sus solicitudes, para tener previamente la validación de estas. Es importante destacar que no se permitió grabar la reunión y exigieron no levantar acta. Por lo cual, se comprometieron verbalmente en dar aviso al resto de los consejeros para replicar la consulta en sus respectivas ecozonas.

En consideración al pronunciamiento de las comunidades indígenas que conforman las ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y que solicitaron en reunión de trabajo del 4 de junio del 2012, un plazo de 40 días para la auto consulta y en atención al artículo 34, de la ley indígena N°19.253 y a los artículos 6 y 7, numeral 1 del convenio 169 sobre pueblos indígenas en países independientes de la OIT, las ecozonas que ejercieron sus consultas indígenas fueron las de Parca e Isluga, ambas informaron por escrito su rechazo al proyecto. A continuación se presenta en la Tabla N°2, el resumen de lo señalado anteriormente.

Ecozonas	Auto consulta Indígena
Ecozona de Parca	RECHAZA PROYECTO
Ecozona Isluga	RECHAZA PROYECTO
Ecozona Mamiña-Macaya	No informa
Ecozona Cariquima:	No informa
Ecozona de Pica	No informa
Ecozona de Tarapacá alto.	No informa
Ecozona de Tarapacá bajo.	No informa
Ecozona de Camiña alto	No informa
Ecozona de Camiña bajo	No informa
Localidad de Miñi - Miñe	No informa
Ecozona de Matilla	No informa

Tabla N° 2: Resumen de ecozonas que realizaron auto consulta

No obstante, al rechazo del proyecto de las ecozonas de Isluga y Parca, estos ratifican sus solicitudes de observaciones, demandas y compensaciones entregadas con anterioridad a su auto consulta. El resto de las ecozonas no emitieron pronunciamiento.

Resumen de observaciones, demandas y compensaciones de las ecozonas del ADI Jiwasa Oraje.

El trabajo del MOP con el apoyo de la UNAP se enfocó en tabular los resultados y analizar la pertinencia de las observaciones y demandas entregadas por las ecozonas. Para ello se contó con

un equipo de trabajo multidisciplinario, conformado por un antropólogo quien analizó la prioridad y pertinencia de las solicitudes y un ingeniero comercial quien las valorizó.

Con este trabajo resumen se busca generar una “planificación estratégica” para dar respuestas y aclaraciones a las comunidades indígenas, que presenté un esfuerzo sistemático e integrado para racionalizar la toma de decisiones, asociando a este orden una mayor efectividad de las soluciones emprendidas.

Resumen de las solicitudes de demandas en relación al proyecto.

Como se puede observar en la Tabla N°3, las ecozonas que presentaron solicitudes de demandas en relación al proyecto fueron: Mamiña-Macaya, Parca, Isluga, Cariquima, Camiña alto, Camiña Bajo, Tarapacá Alto (representada solo por la localidad de Mocha), y la localidad de Miñi-Miñe. En contraparte, las ecozonas que no presentaron solicitudes fueron: Pica, Matilla, Tarapacá Bajo y Tarapacá Alto a excepción de la localidad de Mocha.

Ecozona	Demandas en relación al proyecto	Agrupaciones o comunidades que firman la solicitud
Isluga	Peaje sea 100% liberado y se haga a través de una credencial.	Comunidades de Escapiña, Cuchugano, Mauque, Enquelga, Cotasaya, Pisiga Carpa, Pisiga centro, Pisiga Choque, Central Citani. Consejero Territorial ADI.
	La compensación de \$400.000.000 es insuficiente solo por 1 vez, debería ser anual	
Parca	Se solicita el peaje gratuito para los habitantes del pueblo de Parca.	Comunidad Indígena de Parca. Consejero Territorial ADI(S).
Camiña	Se solicita para ambas ecozonas de la comuna de Camiña, el subsidio del 80% del valor del cobro del peaje.	Consejero territorial ADI de Camiña Alto y bajo, en representación de la Unión de Juntas de vecinos de Camiña.
Mamiña	Tarifas subsidiadas entre un 80 y 100%.	Comunidad Indígena de Mamiña.
	La empresa debiera entregar la plata por compensación todos los años o cada dos años, o que se entregue un % anual del 1 o 2% como lo hace Zofri.	Asociación indígena Quechuas de Mamiña. J.V. N°7 de Mamiña. . Consejera Territorial ADI.
Cariquima	Pase gratuito para todas las personas relacionadas con la ecozona antes señaladas.	Consejero Territorial ADI.
	Indemnización anual de 100 millones para cada ecozona como mínimo.	
Mocha	Pase gratuito a la ruta N° 16, a través de un carnet que tendrá relación con la placa	Comunidad Indígena de Mocha.

	patente del vehículo.	
Miñi - Miñe	Que se subsidie de forma permanente a la locomoción colectiva hacia el pueblo, para que el cobro del valor del peaje, no aumente el valor del pasaje.	Comunidad Indígena Quechua de Miñi – Miñe.
	Que para los usuarios certificados, el valor de la tarifa sea solo el 10% del valor establecido. Esto debido a que nuestros productos agrícolas son comercializados en Iquique.	
	Que se habilite un camino alternativo paralelo a la carretera principal, que siga la ruta de la cuesta del Toro. Asfaltado con luminarias que tengan mantención de MOP. Esto es por la cercanía que esta huella tendría con Pozo Almonte, puesto que las oficinas para trámites se encuentran en dicho pueblo	
Tarapacá Bajo	SIN SOLICITUD	
Pica	SIN SOLICITUD	
Matilla	SIN SOLICITUD	

Tabla N°3: Solicitudes de demandas planteadas por las Ecozonas (textual)

Para realizar la valorización de las demandas, es necesario analizar de manera independiente las solicitudes, buscando agruparlas según su planteamiento y factibilidad de ser financiadas.

- Análisis de planteamientos respecto a subsidiar el pago del peaje por el uso del nuevo proyecto vial.

La totalidad de las ecozonas y localidades que entregaron sus planteamientos, solicitaron rebajas a las tarifas de cobro por el uso del nuevo proyecto vial. Estas peticiones fluctúan en el rango del 80% al 100% de subsidio.

Para realizar el cálculo del costo que tendrá esta solicitud, se decidió valorizar las peticiones a un 100% de subsidio al valor del cobro del peaje.

Para valorizar estas demandas se tuvo en consideración los siguientes parámetros como base de cálculo:

a) Los pueblos originarios Aymaras y Quechuas que habitan en las ecozonas del ADI Jiwasa Oraje son en esencia dinámicos, por lo que no se puede concebir un pueblo de forma estática. Se debe mencionar que alrededor del 90% de las personas residentes, en el año calendario, se desplazan entre las ecozonas y espacios urbanos por motivos, comerciales, educacionales, laborales, entre otros. Para los efectos de estimación del número de viajes que deberían realizar los habitantes indígenas del ADI Jiwasa Oraje, se utilizó como factor de cálculo, el número de viviendas presentes en los territorios, información obtenida del Censo de población y vivienda del año 2002.

Ecozona	Número de Viviendas totales
Mamiña	453

Parca	110
Isluga	479
Cariquima	248
Miñi-Miñe	93
Camiña Alto	496
Camiña Bajo	263
Tarapacá Alto	688
Tarapacá Bajo	427
Pica	1.090
Matilla	206
Totales	4.553

Tabla N°4: Número de viviendas en el territorio del ADI Jiwasa Oraje.

b) De las viviendas que se encuentran en las ecozonas, no todas pertenecen a indígenas, por lo que es necesario aplicar un factor de corrección para estimar el número real de viviendas indígenas. Para esto se tomó como referencia el documento: “Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile - Censo 2002”, publicación elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas en convenio con el Ministerio de Planificación Nacional. En el cual indican el porcentaje de habitantes que manifiestan pertenencia a una etnia indígena en la región de Tarapacá

Nombre de la comuna	Total Población Indígena (PI)	Total Población No Indígena (PNI)	PI/PT (%)	Nº PI Urbana	Nº PI Rural
Iquique (incluido Alto Hospicio)	12.730	203.689	6	12.676	54
Camiña	958	317	75	0	958
Colchane	1.288	361	78	0	1.288
Huara	1.286	1.313	50	0	1.286
Pica	1.460	4.718	24	1.118	342
Pozo Almonte	1.883	8.947	17	1.218	665
Total	19.605	219.345		15.012	4.593

Tabla N°5: Porcentaje de personas con pertenencia a una etnia indígena por comuna. Elaboración propia, en base a Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile, Censo 2002.

Es importante destacar lo que ocurre en las comunas de Iquique y Alto Hospicio que agrupa a 12.730 personas que dicen pertenecer a una etnia indígena, estos equivalen al 64,9% del total de los indígenas de la región. Los cuales como se indica en los párrafos anteriores, no pierden el contacto con sus pueblos de origen, ya sea por residencia, visitándolos constantemente para

trabajar en sus chacras y planteles de ganado, fiestas patronales, visitas a familiares o darle mantención a sus viviendas.

c) Para poder calcular el número de viviendas indígenas, fue necesario desagregar los resultados comunales del censo en cada una de las ecozonas del ADI Jiwasa Oraje.

d) Para las ecozonas de Mamiña, Matilla, Parca y la localidad de Miñi Miñe, se estimó el porcentaje de viviendas atribuidas a habitación indígena, de acuerdo a los Planes de Desarrollo Comunitario (PLADECO) de las comunas a las que pertenecen cada una de las ecozonas antes individualizadas.

Comuna	Ecozona	% Viviendas indígenas
Pozo Almonte	Mamiña	70%
Pozo Almonte, Huara y Pica	Parca	90%
Colchane	Isluga	78%
	Cariquima	78%
Huara	Miñi-Miñe	90%
Camiña	Camiña Alto	75%
	Camiña Bajo	75%
Huara	Tarapacá Alto	50%
	Tarapacá Bajo	50%
Pica	Pica	24%
	Matilla	50%

Tabla N°6: Porcentaje de personas con pertenencia a una etnia indígena por ecozona. Elaboración propia, en base a Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile, Censo 2002.

e) Con estos antecedentes recopilados, se conformó la Tabla N°7, que da cuenta del número de viviendas indígenas totales que pertenecen al ADI Jiwasa Oraje.

Ecozona	Número de Viviendas totales	% Viviendas indígenas	Viviendas Indígenas	Distribución porcentual de Vivienda Indígena
Mamiña	453	70%	317	12,4%
Parca	110	90%	99	3,9%
Isluga	479	78%	374	14,7%
Cariquima	248	78%	193	7,6%
Miñi-Miñe	93	90%	84	3,3%
Camiña Alto	496	75%	372	14,6%
Camiña Bajo	263	75%	197	7,7%

Tarapacá Alto	688	50%	344	13,4%
Tarapacá Bajo	427	50%	214	8,3%
Pica	1.090	24%	262	10,1%
Matilla	206	50%	103	4,0%
Totales	4.553		2.558	100%

Tabla N°7: Número de viviendas indígenas pertenecientes al ADI Jiwasa Oraje. Elaboración propia, en base a CENSO Población y Vivienda 2002.

f) Para estimar el número de desplazamientos por familias mensual, se tomó como base en primer término los motivos planteados en el párrafo a). Pero estos por sí solo, no representan una variable cuantificable para estimar el número real de viajes, por lo cual, se analizó el Censo de Origen y Destino de la Ruta 16 (Tabla N°8, Anexo N°3), contabilizando los vehículos cuyo destino señalado fuese una localidad ubicada dentro del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje. Para estos efectos, no se contabilizaron los desplazamientos de vehículos que indicaron que se dirigían a faenas mineras que se encuentran dentro del ADI.

g) Con esta estadística de desplazamientos, se creó la Tabla N°9. Que proporciona el porcentaje total de vehículos que se desplazan hacia el ADI Jiwasa Oraje desde la Comuna de Iquique y Alto Hospicio.

Fechas	Número de desplazamientos día, hacia el ADI.	Número de desplazamientos día Ruta 16	Porcentaje de los desplazamientos al ADI.
09.02.2005	49	376	13,03
18.10.2005	54	403	13,40
07.02.2007	38	323	11,76
10.10.2007	36	394	9,14
25.02.2009	55	426	12,91
21.10.2009	59	459	12,85
09.03.2011	57	426	13,38
09.11.2011	67	534	12,55
Promedio de desplazamientos	51,8	417,6	12,42%

Tabla N°9: Porcentaje de vehículos que se desplazan hacia el ADI Jiwasa Oraje. Elaboración propia, en base a CENSO de Origen y Destino del MOP.

h) Con estos nuevos datos, es posible indicar que todos los viajes que se realizan desde Iquique o Alto Hospicio con destino a alguna localidad del ADI Jiwasa Oraje, deben necesariamente tener un retorno hacia la ciudad. Según los datos extraídos desde la Tabla N° 5, se puede inferir que estos desplazamientos debiesen corresponder a las 12.730 personas con pertenencia a una etnia indígena que viven en la Provincia de Iquique (Iquique y Alto Hospicio), que equivalen a un 64,93% del total de la población indígena de la región. A esto se debe agregar, el porcentaje de población indígena que vive dentro del ADI; las que son 6.875 personas que representan un 35,07% de la población indígena de la Región. Los números de desplazamientos para este origen y destino

(provincia de Iquique – ADI Jiwasa Oraje), fueron extrapolados del Censo de Origen y Destino del MOP, en razón a los porcentajes obtenidos. En la Tabla N°10, se aprecian el número de desplazamientos mensuales que se puede atribuir a población indígena.

Origen	Total Población Indígena (%)	Número de desplazamientos (día)	Número de desplazamientos (mes)	Número de Desplazamientos con retorno
Iquique- Alto Hospicio	64,93	52	1.612	3.224
ADI Jiwasa Oraje	35,07	29	899	1.798
Total	100	81	2.511	5.022

Tabla N°10: Número de desplazamientos mensuales que se puede atribuir a población indígena. Elaboración propia, en base a CENSO de Origen y Destino del MOP.

l) Se asume como base de cálculo, que el número de desplazamientos por familia, equivale a 1 viaje mensual. Es decir, en total se presume que son 2 peajes los que debería cancelar cada familia indígena con sus vehículos cuando ocupen la ruta 16. Esto a razón del número de viviendas que debiesen visitar por familia en el ADI Jiwasa Oraje. Este valor se sustenta con los datos entregados en la Tabla N°7 y los datos obtenidos en la Tabla N°10. A continuación en la Tabla N°11, se realiza un resumen de los datos de mayor importancia obtenidos en dichas tablas.

Variables	Mensual	Retorno	Total de viajes
Número total de viajes al ADI según nº de viviendas indígenas	2.558	2.558	5.116
Números de viajes al ADI según censo de Origen y Destino del MOP	2.511	2.511	5.022

Tabla N°11: Resumen de los datos obtenidos.

j) Para calcular el costo asociado a cada uno de los desplazamientos de las familias indígenas, se asumirá como base de cálculo, que lo realizarán en un 50% en vehículos de carga ligera y en un 50% en vehículos de carga mediana. Que son en su gran mayoría los vehículos utilizados por las familias indígenas.

k) Los valores de los peajes para la Ruta 16, los que equivalen a: vehículo liviano \$1.300 y vehículo camión de 2 ejes \$3.870

Con todos estos datos se creó la Tabla N° 12, que es la valorización en dinero de los planteamientos respecto de las Tarifas de cobro por el uso del nuevo proyecto vial a un 100% de subsidio.

Ecozonas	Viviendas Indígenas	Desplazamientos mensuales	Peaje \$/mes "Vehículo Liviano"	Peaje \$/mes "Camión Utilitario"	Subsidio por Ecozona al (\$/mes)	Subsidio por Ecozona al (\$/año)
Mamiña	317	634	412.230	1.227.177	1.639.407	19.672.884
Parca	99	198	128.700	383.130	511.830	6.141.960
Isluga	374	747	485.706	1.445.909	1.931.615	23.179.385

Cariquima	193	387	251.472	748.613	1.000.085	12.001.018
Miñi-Miñe	84	167	108.810	323.919	432.729	5.192.748
Camíña Alto	372	744	483.600	1.439.640	1.923.240	23.078.880
Camíña Bajo	197	395	256.425	763.358	1.019.783	12.237.390
Tarapacá Alto (solo Mocha)	344	688	447.200	1.331.280	1.778.480	21.341.760
Tarapacá Bajo	214	427	277.550	826.245	1.103.795	13.245.540
Pica	262	523	340.080	1.012.392	1.352.472	16.229.664
Matilla	103	206	133.900	398.610	532.510	6.390.120
Totales	2.558	5.116	3.325.673	9.900.273	13.225.946	158.711.348

Tabla N°12: Valoración en dinero, respecto a tarifa de cobro a solicitud de un 100% de Subsidio en el Cobros del Peaje.

A pesar que las localidades de Tarapacá bajo, Pica y Matilla no manifestaron observaciones, demandas y compensaciones de ninguna naturaleza, ellas fueron consideradas para efectos de valorar el subsidio al cobro de peaje.

Es posible concluir que es factible subvencionar el peaje de las familias indígenas que componen el ADI Jiwasa Oraje, por un tiempo estimado de 30 meses utilizando para ello los \$400.000.000 que considerados en las bases de licitación por la construcción de la obra vial.

De querer establecer esta medida perdurable en el tiempo, no es una medida que pueda ser factible subvencionar por parte del proyecto.

Planteamientos de distribución de la compensación a las comunidades indígenas, contemplado en la licitación (M\$ 400.000).

El ADI Jiwasa Oraje oficialmente lo componen 10 ecozonas, y éstas son las que se consideraron inicialmente como base de distribución. Sin embargo, se incluyó la localidad de Miñi-Miñe, razón por la cual el número de territorios que participaran como beneficiarios de la distribución de los recursos que contempla la licitación aumenta a 11, de esta forma bajo una modalidad equitativa el monto a recibir bajaría de \$40 millones a \$36,3 millones; este formato de distribución a pesar de haber sido abordado en el taller del 4 de junio, no existe acuerdo respecto a la forma de distribución, pero si existe consenso entre los asistentes en el número de territorios (11) que participan en este beneficio.

De las demandas de la ecozona de Isluga, una sostiene que el monto en dinero contemplado en la licitación a distribuir entre los territorios, se realice en forma anual y no como una única vez al comienzo del proyecto vial; en el mismo contexto la ecozona de Cariquima plantea un monto anual de 100 millones de compensación para cada ecozona.

Estas peticiones no son posibles de financiar con los dineros de la licitación de la obra vial y son difíciles de que puedan perdurar en el tiempo, debido a que solo se contempla la entrega de dinero, al principio de la licitación. Además sería necesario crear una figura legal que pudiese administrar los dineros y ser garante de que estos se emplearán para los fines comprometidos.

Planteamiento respecto a la Construcción y/o habilitación de camino alternativo al proyecto vial.

Respecto a la Construcción y/o habilitación de un camino alternativo, situación requerida por la localidad de Miñi-Miñe, quienes solicitan la habilitación de un camino paralelo a la ruta concesionada, que empalme a la cuesta del Toro, asfaltado, con luminarias y que tenga mantención permanente del MOP.

Se debe indicar, que no es posible su financiamiento. Debido a que posee un valor de inversión de \$6.519.570.527 según presupuesto realizado por el Sr. Ángel Villarroel Illanes, contratista de obras inscrito en el MOP, que excede los dineros de compensación que entrega la licitación. Además este camino alternativo no se encuentra enrolado en la red caminera de Chile, siendo imposible su financiamiento y mantención.

Planteamiento de subsidio a la locomoción colectiva.

No es posible desarrollar este planteamiento por parte de concesiones MOP, debido a que las subvenciones a la locomoción colectiva dependen del Ministerio de transporte, según ley 20.378.

Es posible a través del Fondo de Apoyo Regional (FAR), poder abordar los requerimientos de mejora en calidad de servicio y generando un esquema de racionalidad en las tarifas.

Resumen de las medidas de compensación por ecozona.

Para que estas medidas de compensación sean un mejoramiento de las condiciones materiales de vida de los pueblos indígenas, en especial en los que viven en situación de pobreza, además de asegurar que las iniciativas de fomento se desarrollen de manera participativa y no se contrapongan a las cosmovisiones, valores, prácticas culturales y aspiraciones particulares de las comunidades indígenas. Es que se trabajó en dar la mayor libertad de expresión a las comunidades pertenecientes al ADI Jiwasa Oraje.

Como se puede observar en la Tabla N°13, las ecozonas que presentaron solicitudes de compensación en relación al proyecto fueron: Mamiña-Macaya, Parca, Isluga, Cariquima, Camiña alto, Camiña Bajo, Tarapacá alto (representada solo por la localidad de Mocha), y la localidad de Miñi-Miñe. En contraparte, las ecozonas que no presentaron solicitudes fueron: Pica, Matilla, Tarapacá Bajo y Tarapacá Alto a excepción de la localidad de Mocha.

Ecozona	Medidas de compensación en relación al proyecto	Agrupaciones o comunidades que firman la solicitud
Isluga	Construcción Sede Social (Escapiña).	Comunidades de: Escapiña, Cuchugano, Mauque, Enquelga, Cotasaya, Pisiga Carpa, Pisiga centro,
	Estanque de Geomembrana para acumulación de agua (Cuchugano).	
	Ampliación Sede Social (Enquelga).	
	Techado Multicancha del Pueblo (Cotasaya).	
	Ampliación y mejoramiento de techo Sede Social (Mauque).	
	Ampliación y mejoramiento de techo Sede Social (Pisiga Choque).	
	Construcción de Multicancha (Pisiga Centro).	

	Construcción de Multicancha (Pisiga Carpa).	Pisiga Choque, Central Citani. Consejero Territorial ADI.
	Construcción de sede social (Central Citani).	
Parca	Construcción de un estanque con capacidad de almacenar 40 m ³ de agua y ser distribuido en consumo humano en el poblado de Parca.	Comunidad Indígena de Parca. Consejero Territorial ADI(S).
	Construcción de un puente en el sector de Noaza a fin de no quedar aislado, por causas de las aguas lluvias, del invierno altiplánico que destruye el camino.	
	Mejoramiento de acceso de Parca a cruce de camino que conduce de Pachica a Lirima, que este sea un camino transitable para todo tipo de vehículo.	
	Construcción de Gaviones en orillas del lecho del río, para proteger los predios agrícolas en las localidades de Parca, Yamigña y Noaza.	
Camiña	Arreglo de Camino de Camiña a Nama.	Consejero territorial ADI de: Camiña Alto Camiña Bajo, Unión de Juntas de vecinos de Camiña.
	Arreglo de camino de Apamilca a Altuza.	
	Implementación estación de salud collares con; camillas, insumos, mejorar baños,.	
	Colocar tubos metálicos en las quebradillas por debajo del camino para el cruce del agua. Son un total de 15 pasadas.	
	Implementación a todos los galpones de la comunidad con herramientas de trabajo comunitarios como: Carretillas, palas, picotas, chuzos, betoneras y otros.	
	Implementación a todas las agrupaciones de mujeres artesanas y centros de madres de maquinas de cocer multifuncional.	
	Compras de buzos tenida completa hombres y mujeres. Club Adulto mayor (20 f) (20 m).	
	Compra de un generador de electricidad de 2,5 kw a todas las comunidades indígenas para apalear las emergencias de la naturaleza. Como aluviones y terremotos (1 para cada comunidad).	
Mamiña	La plata se distribuirá en los tres pueblos que componen la ecozona según número de habitantes.	Comunidad Indígena de Mamiña. Asociación indígena Quechuas de Mamiña. Junta de Vecinos N° 7 de Mamiña.
	Que la plata sea solo para las comunidades indígenas, y que el dinero se entregue a través de proyecto administrados por el ADI.	
	La plata solo se repartirá entre las comunidades	

	indígenas inscritas en CONADI.	Club adulto mayor de Mamiña. Consejera Territorial ADI.
Cariquima	Como ecozona necesitamos con este dinero como prioridad, la compra de un tractor para reforzar nuestras falencias más críticas para el desarrollo de la siembra de la Quinoa un producto ancestral de nuestra etnia.	Consejero Territorial ADI.
	Como segunda prioridad es la reparación de nuestra Iglesia un patrimonio ancestral de nuestro pueblo y necesita una urgente reparación tanto en el pueblo de Cariquima y las comunidades del sector.	
Mocha	Construcción de comedor comunitario, que fue destruido con el terremoto del año 2005. Tienen dominio de propiedad del terreno a nombre de la comunidad.	Comunidad Indígena de Mocha.
	Construcción de comedor comunitario, que fue destruido con el terremoto del año 2005. Tienen dominio de propiedad del terreno a nombre de la comunidad.	
	Construcción de muros de contención de la plaza del pueblo.	
	Habilitación de terrenos fiscales para la construcción de nuevas viviendas.	
	Construcción de puente a la entrada del pueblo de Mocha.	
	Arreglo de caminos comunitarios entre los pueblos de la ecozona de Tarapacá alto.	
Miñi - Miñe	Arreglo del cierre perimetral del cementerio comunitarios de Mocha. Tienen título de propiedad a nombre de la comunidad.	Comunidad Indígena Quechua de Miñi – Miñe.
	Construcción de puente en la quebrada de Suca, debido a que las bajadas de agua todos los años corta la huella dejando incomunicado a los pueblos de Miñi-Miñe, Miñita y los caseríos de Cutismaya, Cuanaya y Champaja. Con grandes perjuicios para el comercio de los pobladores.	
	Camino de acceso al pueblo de Miñita, por motivos productivos y turísticos.	
	Camino de acceso al caserío Champaja, por motivos productivos y turísticos.	
Tarapacá Bajo	SIN SOLICITUD	
Pica	SIN SOLICITUD	
Matilla	SIN SOLICITUD	

Tabla N°13: Resumen de Medidas de Compensación Planteadas por las Ecozonas.

Antes de realizar una valorización de las medidas de compensación, se analizarán de manera independiente, buscando distinguir el real impacto que éstas puedan tener en la población y si estas son acordes a la planificación y a los principios de etnodesarrollo y/o desarrollo con identidad, lo cual es fundamental en la lógica de la inversión territorial que entrega el plan director del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje 2012-2014 y los planes de desarrollo comunitarios que manejan las municipalidades rurales.

1. Medidas de compensación de la Ecozona de Isluga y Ecozona de Cariquima.

Al analizar las demandas y ponerlas en el ámbito de las inversiones territoriales del plan director del ADI Jiwasa Oraje y del PLADECO comunal, podemos indicar que la lógica de las inversiones en materia de desarrollo productivo o turístico son lineamientos que ambos programas consideran primordial para mejorar de manera sostenible las condiciones de vida de las personas, solo dos peticiones de ambas ecozonas se centran en este desarrollo. Más bien, la mayoría de las solicitudes, se ubican en el plan de acceso masivo a la cultura, el deporte y la recreación que busca impulsar la comuna de Colchane, o al desarrollo sociocultural que impulsa el ADI, con el reforzamiento de la identidad y la cultura, el desarrollo de actividades recreativas y la participación de las personas Aymaras en sus comunidades y territorio.

Un punto importante a destacar en estas solicitudes y que debe ser resuelto antes de realizar las inversiones en las ecozonas, tienen relación a la propiedad del terreno donde se construirán los proyectos, los cuales deben estar a nombre de la comunidad indígena y no a nombre de particulares.

A continuación se presentan las medidas de compensación valorizada de Isluga y las medidas de compensación valorizadas de Cariquima, ambas con comentarios adjuntos para indicar la pertinencia de realizar la inversión.

Isluga

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Construcción Sede Social (Escapiña)	Es pertinente su construcción siempre que no exista sede que pueda ser reparada, es necesario corroborar esta información. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	37.946	Portal Chile Compras. Licitación N° 525512-44-LP12 Construcción Sede Social Pisiga Centro. 25-07-2012
"Estanque de Geomembrana para acumulación de agua (Cuchugano)"	Es pertinente. Esta iniciativa está enmarcada dentro de los lineamientos de desarrollo económico del área agrícola. Es importante tener a la vista el título de propiedad del terreno a nombre de la comunidad indígena para su construcción y los títulos de los dominios de la propiedad del agua para el llenado. Es posible postularlo a los proyectos UMA 2013.	10.000	Estanque de iguales características (400 m ³) de la Estación Experimental Canchones del Departamento de Agricultura del Desierto y Biotecnología de la

			UNAP.
Ampliación Sede Social (Enquelga)"	Es pertinente. Siempre que posean los terrenos para realizar dicha extensión. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	23.647	Ampliación sede social en 60 m2. Resolución exenta 774 28/10/2011 GORE Tarapacá.
Techado Multicancha del Pueblo (Cotasaya)"	No Pertinente. Dentro del desarrollo económico y social de la comunidad no es prioritario el tener la multicancha techada, las lluvias se concentran en solo 3 meses del año y de manera esporádica.	67.000	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Ampliación y mejoramiento de techo Sede Social (Mauque)"	Es pertinente. Siempre que posean los terrenos para realizar dicha extensión. Es posible postular esta iniciativa al FNDR	35.000	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Ampliación y mejoramiento de techo Sede Social (Pisiga Choque)"	Es pertinente. Siempre que posean los terrenos para realizar dicha extensión. Es posible postular esta iniciativa al FNDR	35.000	Se recopiló información del portal Chile Compras
Construcción de Multicancha (Pisiga Centro)"	Es pertinente, para el desarrollo de las actividades recreativas, culturales y deportivas. Es posible postular esta iniciativa al FNDR	49.893	Construcción multicancha Cotasaya. Resolución exenta 929.
Construcción de Multicancha (Pisiga Carpa)"	Es pertinente, para el desarrollo de las actividades recreativas, culturales y deportivas. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	49.893	Construcción multicancha Cotasaya. Resolución exenta 929. 26/12/11. GORE Tarapacá.
Total solicitudes (M\$)		308.379	

Cariquima

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
-----------	---------------	----------------------	--------------------------

Compra de Tractor agrícola comunitario.	Pertinente. Es una importante inversión comunitaria que podrá disminuir los tiempos de trabajo de los agricultores, se podrá cultivar una mayor extensión de terreno. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	48.000	Cotización tractor marca New Holland de 130 hp, equipado para labranza cero
Reparación Iglesias.	Pertinente. Debido a que son un patrimonio ancestral y cultural de las comunidades indígenas. Es importante saber el número de iglesias a reparar. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	67.549	Reparación Iglesia Caraguano Colchane Resolución exenta 388. 29/07/11. GORE Tarapacá.
Total solicitudes (M\$)		115.549	

2. Medidas de compensación de la Ecozona de Parca

Esta ecozona tiene una particularidad en materia de poder definir en su territorio una administración comunal en específico, debido a que se integran las comunas de Pica, Huara y Pozo Almonte a cada una de las comunidades que conforman la ecozona.

En cuanto a los lineamientos de desarrollo y propuesta de trabajo que le asigna el plan director del ADI a esta ecozona según sus propios actores, están el desarrollo agrícola y turístico como los más importantes. Se presentan las medidas de compensación valorizadas de la ecozona de Parca.

Parca

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Construcción estanque de 40 m3 para agua potable.	No Pertinente, si bien es factible construir el estanque, es necesario realizar un estudio de la calidad de las aguas y capacitar a los pobladores en la toma de muestra y cloración del agua este proyecto debe ser ejecutado por la DOH a través del proyecto APR.	270.000	APR localidad de Huarasiña Tarapacá
Construcción puente sector de Noaza.	No pertinente, en carta enviada el 17 de agosto del 2012 por el MOP, le indican que es necesario realizar un estudio de factibilidad cualitativa y cuantitativa para poder realizar dicha obra.	72.000	Consultoría estudio puente Tarapacá. GORE Tarapacá 2011.

Mejoramiento acceso a Parca	No pertinente. Fue aprobado por el FNDR y entregado en su cuenta anual 2011, los dineros para la reparación de la ruta A-639 que se extiende por 41,70 Km entre cruce A-65-Parca-Noaza-Cruce A-555.	708.795	Resolución exenta 360. 25/07/11. GORE Tarapacá.
Construcción de gaviones	Pertinente, para proteger los terrenos de cultivos.	458	Valorización según cotización m/lineal "Reparaciones de emergencia 2012
Total solicitudes (M\$)		1.051.253	

3. Medidas de compensación de la Ecozona de Mamiña

La ecozona de Mamiña está emplazada en la comuna de Pozo Almonte y según su PLADECO considera como base de su economía a la Minería. Por lo que, la agricultura no se presenta como un polo de desarrollo.

La ecozona de Mamiña plantea en el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014, que su fortaleza radica en el turismo, principalmente en el ámbito de las aguas termales. En segundo plano de importancia se considera al desarrollo agropecuario.

Expresan que su mayor debilidad radica en mejorar la infraestructura agropecuaria y la falta de desarrollo turístico. Se presentan las medidas de compensación valorizadas de la ecozona de Mamiña.

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Mamiña Distribución \$ en las 3 comunidades según número de habitantes.	No pertinente. La distribución de los dineros debe realizarse por calidad de los proyectos a postular.	0	-
Mamiña Que el dinero sea solo para las comunidades indígenas, inscritas en CONADI.	Pertinente. Pero la distribución de los dineros debe considerarse en un sentido comunitario.	0	-
Total solicitudes (M\$)		0	

4. Medidas de compensación de la localidad de Mocha perteneciente a la Ecozona de Tarapacá Alto

Si bien el consejero territorial ADI de la ecozona de Tarapacá Alto, no ha entregado solicitud alguna de demandas o compensación por la construcción de la obra vial. La localidad de Mocha no quiso restarse a la oportunidad de participar del proceso. A continuación se presentan sus medidas de compensación valorizadas.

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Construcción comedor comunitario.	Es pertinente su construcción siempre que no exista comedor que pueda ser reparado, es necesario corroborar esta información. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	49.928	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Construcción de muros de contención de la plaza del pueblo	Es pertinente, para la seguridad de las personas que ocupan la plaza del pueblo. Muro de longitud aproximada de 50 m lineales, a un valor estimado de \$94.000 m. lineal	4.700	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Habilitación de terrenos fiscales para la construcción de nuevas viviendas	No pertinente, para la habilitación de los terrenos debe contar con autorización del Bienes Nacionales.	0	No es posible valorizar
Construcción de puente a la entrada del pueblo de Mocha	No pertinente, se homologa respuesta de carta enviada el 17 de agosto del 2012 por el MOP a las Comunidad Indígena de Parca.	72.000	Consultoría estudio puente Tarapacá. GORE Tarapacá 2011.
Arreglo de caminos comunitarios entre los pueblos de la ecozona de Tarapacá alto	No pertinente, Fue aprobado por el FNDR y entregado en su cuenta anual 2011, los dineros para la reparación de la ruta A-515 (15CH-Usmagama –Limaxiña) en construcción con entrega en enero 2013 y la conservación de la ruta A-525 (15CH-Huaviña-Limaxiña-Sibaya-Achacagua) en licitación mercado público.	A-515 1.082.000 A 525 1.030.000 Total ambas rutas 2.112.000	A-515 adjudicado a ESSCO Ltda. A-525 Ficha Licitación Nº 603128-16-LP12 Mercado Público.
Arreglo del cierre perimetral del cementerio comunitarios de Mocha.	Pertinente. Tienen título de propiedad a nombre de la comunidad indígena de Mocha. Longitud de la obra 40m lineales a 1 metro de alto	8.000	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Total solicitudes (M\$)		3.328.628	

5. Medidas de compensación de la localidad de Miñi-Miñe

Esta localidad perteneciente a la comuna de Huara, no está incluida dentro del ADI Jiwasa Orajé por lo que no fue considerada en el plan director 2012-2014. Según el PLADECO comuna de Huara,

la Quebrada de Miñi-Miñe se caracteriza por su producción de frutales, siendo la agricultura su principal ingreso económico, pero solo de subsistencia. Se presentan sus medidas de compensación valorizadas.

Miñi-Miñe

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Construcción de Puente Quebrada de Suca.	No pertinente, se homologa respuesta de carta enviada el 17/08/12 por el MOP a las Comunidad Indígena de Parca, le indican que es necesario realizar un estudio de factibilidad cualitativa y cuantitativa para poder realizar dicha obra, por lo cual antes de eso no será financiado.	72.000	Consultoría estudio puente Tarapacá. GORE Tarapacá 2011.
Camino de acceso al pueblo de Miñita.	No pertinente Fue aprobado por el FNDR y entregado en su cuenta anual 2011, los dineros para la reparación de la ruta A-375 (Ruta 5-Suca-Miñi-Miñe-Miñita)	828.571	Adjudicado a Leandro Sembler e Hijos. Termino de obra 10-2012
Camino de acceso al caserío de Champaja, por motivos productivos y turísticos	No pertinente. Actualmente se encuentra en Chilecompra arriendo de retroexcavadora para realizar operaciones Ruta A371(Cuanaya-Champaja) Valorización de obra con la misma cantidad de horas de trabajo de la Ficha Licitación N° 1024-115-C206 ruta A-555 Camiña.	11.600	Ficha Licitación N° 1024-32-LE12 Cierra 27-08-2012
Total solicitudes (M\$)		912.171	

6. Medidas de compensación ecozona de Camiña Alto y Camiña Bajo

Ambas ecozonas decidieron el enfrentar las negociaciones de demandas y compensaciones de manera unida y los trabajos se sostuvieron entre los consejeros territoriales ADI y la Asociación de Juntas de Vecinos de la comuna de Camiña.

El plan director ADI y el PLADECO comunal, consideran la principal fortaleza de estas ecozonas a las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas. Otro punto a destacar tiene relación al concepto de desarrollo social, que involucra que los agricultores tengan la posibilidad de trabajar de manera independiente las tierras agrícolas, teniendo para ello sus propios ingresos económicos. Se presentan sus medidas de compensación valorizadas.

Camiña

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
-----------	---------------	----------------------	--------------------------

Arreglo camino de Camiña a Mama.	No pertinente. Actualmente se encuentra en trabajo el mejoramiento de la ruta A-45 y Ruta A 365. Periodo 2011-2013. Es importante destacar que se licito el arreglo de la ruta A-365 tramo Moquella-Camiña por \$550.000.000.	1.637.000	GORE Tarapacá cuenta pública 2011.
Colocar tubos metálicos en las quebradillas por debajo del camino	Estas se encuentran dentro de la ruta A-365 y se asume que están dentro del diseño de mejoramiento de la ruta.		
Arreglo camino de Apamilca a Altuza.	No pertinente. Actualmente se encuentra en trabajo el mejoramiento de la ruta A-45 Y Ruta A 365. Periodo 2011-2013. Es importante destacar que adicionalmente a esto se licito el arreglo de la ruta A-365 tramo Moquella-Camiña por 550.000.000 de pesos.		Gobierno de Chile “Plan Tarapacá”
Implementación estación de salud collares.	No pertinente. Debe acogerse a los proyectos de salud rural, del Ministerio de Salud. Para ser categorizada. Debe presentar como antecedentes la Preparación, formulación y evaluación del proyecto de acuerdo a <u>Manual actualizado de Preparación y Priorización de Proyectos de Atención Primaria</u> .	10.330	Construcción Posta de Salud rural de Pachica diseño Servicio Salud Iquique Huara, GORE Tarapacá
Implementación de galpones comunitarios con herramientas de trabajo.	Pertinente, pero debe tener un lugar habilitado para guardar las herramientas. Son 13 comunidades sumando las dos ecozonas.	5.200	Cotización realizada en Sodimac.
Máquinas de coser multifuncional, para artesanas y centros de madres.	Pertinente. Pero debiese entregarse una por comunidad indígena, que son quienes conforman las ecozonas. Son 13 comunidades sumando las dos ecozonas	1.040	Cotización realizada en ZOFRI S.A.
Compras de buzos Club adultos mayores (20 f) (20 m).	Pertinente. Como donación de las ecozonas al club de Adulto Mayor	800	Cotización realizada a fábrica de buzos.
Compra de un generador de luz de 2,5 kw a	Pertinente. Pero debiese entregarse una por comunidad indígena, que son quienes conforman las ecozonas. Son 13 comunidades sumando las dos ecozonas	2.989	

Total solicitudes (M\$)	1.657.359
--------------------------------	------------------

Presentación de resultados y respuestas al trabajo de compilación y tabulación general de las observaciones, demandas y compensaciones propuestas por las ecozonas en la fase II de la consulta indígena.

Este trabajo de presentación de resultados y respuestas a las observaciones y demandas a las propuestas entregadas por las ecozonas del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje, se realizó con la ayuda de su Secretario Ejecutivo, Sr. Eleodoro Moscoso, por lo cual, en primera instancia para poder informar de los trabajos realizados y para generar una estrategia a futuro, se llevó adelante una reunión preliminar el 22 de enero del 2013 donde participaron:

-Eleodoro Moscoso Esteban (Subdirector Nacional Norte CONADI, Secretario Ejecutivo del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje);

-Dev Thadani Contreras (Asesor CONADI);

-Yubinza Arriagada Barbosa (Abogada CONADI);

-Vicente Atencio (Concesiones MOP);

-Eduardo Osorio (Concesiones MOP);

-Rodrigo Ruiz (Asesor Cruz y Dávila);

-Rodrigo Cerda (Periodista Cruz y Dávila);

-Jorge Araya Cadagan (Asesor UNAP);

-Andrés Salinas Barraza (Asesor UNAP).

En esta se acordó en primera instancia, la intención de colaboración y cooperación mutua, para llegar a buen término la Consulta Indígena del proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique”

Se determinó convocar a una reunión extraordinaria del Consejo Directivo del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje, para el día 25 de febrero del 2013, esta sufrió una modificación en su fecha por parte del Sr. Eleodoro Moscoso Esteban, modificándola para el lunes 4 de marzo del 2013. La invitación a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, el acta de recepción de la invitación y el envío de la información vía correo electrónico a los Consejeros territoriales de cada una de las ecozonas se encuentran en el Anexo N°3.

Reunión extraordinaria del ADI Jiwasa Oraje.

Esta se realizó el 4 de marzo del 2013, en la Sala de Reuniones “Melisa Calisaya Ilaja” de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Subdirección Norte. Los acuerdos logrados en este consejo directivo, el acta de Sesión del Comité Técnico N° 5 se puede observar en el Anexo N°3.

Complementación de las observaciones, demandas y compensaciones propuestas por las ecozonas durante la fase III, de la Consulta Indígena

Producto del proceso de discusión interna realizada por las comunidades indígenas a partir de las respuestas emitidas por la Coordinación de Concesiones del MOP, algunas de las ecozonas realizaron una complementación de las observaciones, demandas y compensaciones entregadas con anterioridad, se destaca que hubo un mayor número de ecozonas que se sumaron al proceso de consulta en esta nueva instancia. En la Tabla N°13, se pueden apreciar las ecozonas y comunidades indígenas que participaron.

Ecozonas	Compensaciones.
Ecozona de Parca	✓
Ecozona Isluga	✓
Ecozona Mamiña-Macaya	✓
Ecozona Cariquima:	✓
Ecozona de Tarapacá alto. (Mocha, Huaviña, Limaxiña, Chiapa, Chusmiza Usmagama)	✓
Ecozona de Tarapacá bajo. (Poroma, Coscaya, Laonzana)	✓
Ecozona de Camiña alto	✓
Ecozona de Camiña bajo	✓
Localidad de Miñi - Miñe	✓
Ecozona de Matilla	X
Ecozona de Pica	X

Tabla N°13: Resumen de los antecedentes recopilados.

Las ecozonas de Isluga y Cariquima, no emitieron modificaciones a sus solicitudes recibidas desde la segunda fase. Los Consejeros Territoriales de las ecozonas de Matilla y Pica se negaron en recibir información, indicando que están en contra del proceso, por lo cual, se contactó telefónicamente con cada una de las comunidades que ellos representan, preguntándoles si querían recibir la información a lo cual accedieron dos asociaciones de la ecozona de Matilla, sin emitir ningún pronunciamiento posterior.

En cuanto a la Consejera Territorial de Tarapacá Bajo, si bien trabajó durante este nuevo proceso, no entregó ningún pronunciamiento formal de su ecozona, sin embargo se recibieron pronunciamiento de las comunidades de Poroma, Coscaya y Laonzana, las que fueron incorporadas en el análisis. En relación al Consejero territorial de Tarapacá Alto, no participo del proceso. Sin embargo, se recibieron pronunciamientos de las comunidades de Mocha, Huaviña, Limaxiña, Chiapa y Chusmiza Usmagama, las que también fueron incorporadas en el análisis.

Resumen de las medidas de compensación complementarias presentadas por las ecozonas.

Para que estas medidas complementarias de compensación sean un mejoramiento a las solicitudes presentadas durante la fase II, y que estas sean un aporte real a la calidad de vida los pueblos indígenas, en especial aquellas localidades que viven en condición de pobreza, además de asegurar que las iniciativas de fomento se desarrollen de manera participativa y no se contrapongan a la cosmovisión, valores, prácticas culturales y aspiraciones particulares de las comunidades, se procuró dar la mayor libertad de expresión a las comunidades pertenecientes al ADI Jiwasa Oraje.

Como se puede observar en la Tabla N°14, las ecozonas que presentaron solicitudes complementarias de compensación en relación al proyecto fueron: Mamiña-Macaya, Parca, Camiña alto, Camiña Bajo, Tarapacá Alto (representada por las localidades de Mocha, Huaviña, Limaxiña, Chiapa, Chusmiza Usmagama), Tarapacá Bajo (representada por las localidades de Poroma, Coscaya, Laonzana) y la localidad de Miñi-Miñe. Los que mantuvieron sus solicitudes

fueron las ecozonas de Isluga y Cariquima. Y en contraparte, las ecozonas que no presentaron solicitudes fueron: Pica, Matilla.

Ecozona	Medidas de compensación en relación al proyecto	Agrupaciones o comunidades que firman la solicitud
Isluga	Construcción Sede Social (Escapiña).	Comunidades de: Escapiña, Cuchugano, Mauque, Enquelga, Cotasaya, Pisiga Carpa, Pisiga centro, Pisiga Choque, Central Citani. Consejero Territorial ADI.
	Estanque de Geomembrana para acumulación de agua (Cuchugano).	
	Ampliación Sede Social (Enquelga).	
	Techado Multicancha del Pueblo (Cotasaya).	
	Ampliación y mejoramiento de techo Sede Social (Mauque).	
	Ampliación y mejoramiento de techo Sede Social (Pisiga Choque).	
	Construcción de Multicancha (Pisiga Centro).	
	Construcción de Multicancha (Pisiga Carpa).	
	Construcción de sede social (Central Citani).	
Parca	Solicitamos el 1% de las utilidades anuales, reajutable al IPC o UF sean destinadas a las comunidades del ADI Jiwasa Oraje, durante los 50 años de concesión.	Comunidad Indígena de Parca. Comunidad Indígena de Lirima. Consejero Territorial ADI(S).
	Realizar el nuevo trazado de la ruta a-639 desde el km 11 a ruta a-55, por considerar que el camino del acueducto de MCC, no es apto para vehículos livianos	
	Construcción de Gaviones en el lecho de la quebrada de Parca, en una extensión de 8 km aproximado, objetivo: proteger la población y terrazas agrícolas de Parca, Yamigña y Noaza.	
	Construcción un estanque de almacenamiento de agua para regadío. Sector de Noasa, con una capacidad de 1200 cúbicos aproximados.	
	Construcción un estanque de almacenamiento de agua para regadío de 800 cúbicos aproximados.	
	Construcción de un puente en la quebrada de Noaza, objetivo no quedar aislados en la época de invierno altiplánico.	

Parca	Construcción de canales para riego en el sector de Noaza, 6 kilómetros lineales aproximados.	Comunidad Indígena de Parca.	
	Construcción de canales para riego en el sector de Yamigña, 4 kilómetros lineales aproximados.		
	Nuevo trazado y construcción de camino del cruce ruta A-639 (cruce) a sector Yamigña, considerando un puente para cruzar quebrada de Parca.		
	Una instalación generadora de corriente mediante una fuente eólica complementada con paneles solares, con una capacidad de generar 100 kilo watts, esto nos permitirá con una energía eléctrica las 24 horas		
	Una antena para telefonía celular ellos permita estar comunicado con la ciudad y el mundo las 24 horas.		
	6 galpones que cumplirán las funciones de guardería para el ganado camélido, (llamas y alpacas) esto serán para protegerlos de los nevazones y del crudo invierno. Las dimensiones serán de 30 x 20 metros y 3 metros de alto con paredes de bloques y techo de calamina cubierto con paja del lugar con estructura metálica.		
	Un gimnasio techado con galerías e implementado para desarrollar múltiples deportes, eventos culturales y recreativos de masiva concurrencia.		Comunidad Indígena de Lirima.
	Mejoramiento del camino con carpeta asfaltada vía acceso desde Laguna del Huasco a Lirima aproximadamente 60 kilómetros.		Consejero Territorial ADI(S).

Camiña Bajo	Lavadora de Zanahorias	Comunidades Indígenas de Cuisama, Saiña, Moquella, Saupagua Petroglifos de Chillayza, Calatambo y Quistagama.
	Motobomba de 4 pulgadas petrolera japonesa o Coreana.	
	Materiales para un comedor simple, la compra de bloquetas, fierros y cemento para la construcción de esta sede.	
	las comunidades de Camiña Bajo solicitan, el 80% del subsidio del peaje desde Humberstone a Iquique	
Camiña Alto	Seis motobombas de 4 pulgadas petrolera japonesa o Coreana.	Comunidades Indígenas de Nama, Apamilca, Yala-Yala, Alto Camiña, Chapiquilta y Santo Tomas de Camiña
	Seis pulverizadoras de 120 lts, Motor Honda Japonesa.	
	Seis generadores de luz de 3 kilos petrolero de procedencia japonesa o coreana.	
	6 maquinas de coser multifuncional de procedencia coreana para las artesanas y otras.	
	6 motosierras marca steel	
	Implementación de herramientas como palas, picotas, chuzos y carretillas (4 unidades de cada herramienta) para cada comunidad.	
	Para la comunidad del Club Adulto mayor del valle de Camiña, se solicita la compras de buzos completos (50 unidades)	
	Los dirigentes de todas las comunidades de Camiña Alto solicitan, el 80% del subsidio del peaje desde Humberstone a Iquique.	
Instalación de tubos metálicos en las quebradillas por debajo del camino para el cruce del agua (alcantarillado) desde Yala – Yala hasta Nama.		
Mamiña	Conexión de Pozo de agua Los Puquios con calle	Comunidades Indígenas

	<p>los mineros de Macaya.</p> <p>Georeferenciación de los territorios ancestralmente ocupados por territorios de nuestras comunidades.</p> <p>Arreglo de Casa Quechua de Mamiña</p>	<p>Quechuas de Mamiña, Macaya y Quipisca.</p>
<p>Cariquima</p>	<p>Nosotros como ecozona de Cariquima necesitamos con este dinero como prioridad, la compra de un tractor agrícola para reforzar nuestras falencias más críticas para el desarrollo de la siembra de la Quinoa un producto ancestral de nuestra etnia.</p> <p>Como segunda prioridad es la reparación de nuestras Iglesias</p>	<p>Consejero Territorial ADI.</p>
<p>Tarapacá Alto</p>	<p>Construcción de comedor comunitario, que fue destruido con el terremoto del año 2005. Tienen dominio de propiedad del terreno a nombre de la comunidad.</p> <p>Reparación y construcción de un muro que está ubicado al costado sur de la iglesia del pueblo de Mocha. Dañado por el terremoto del 2005.</p> <p>La terminación del piso de la iglesia del Pueblo de Mocha</p> <p>Reparación y construcción de los muros del cementerio dañado también por el terremoto del año 2005.</p> <p>Dos motobombas, petroleras 4 pulgadas moto honda japonesa.</p> <p>Restauración e implementación de los baños comunitarios, dañados por el terremoto del año 2005.</p> <p>Ampliación del cementerio comunitario.</p> <p>Implementación de comedor comunitario: 20 bancas de 4 mts, 10 mesones de 4 mts, 4 estantes de 3 mts por 2 mt, 1 congeladora, un equipo musical y un amplificador.</p> <p>Arreglo y hermoseamiento de la plaza del pueblo.</p> <p>30 bancas para la iglesia de la comunidad de Limaxiña.</p> <p>Pase libre por la carretera a toda la gente.</p>	<p>Comunidades Indígenas de Mocha,</p> <p>Limaxiña,</p> <p>Huaviña,</p> <p>Chiapa</p> <p>Y Chusmiza Usmagama.</p>

Subvención al transporte público	
Panel solar y termo solar, para 140 casas, luz, refrigerador y tv.	
Arreglar muros de contención 150 mt. por 2 metros de altura	
Pintar y estucar local azul de 100 x 50 mt.	
Arreglo de escenario con implementación de bancos, repisa y amplificación.	
Dos lavaplatos.	
Dos mesones de 3 mt,	
2 conservadores.	
Platos, servicios, vasos y tazones (300 unidades de cada uno)	
4 fondos de 100 litros.	
2 ollas arroceras de 50 litros	
20 bancas de 2 metros.	
Construcción del segundo piso de la bodega,	
Arreglo de muros, corredores y enchape en piedra de 140 casas.	
Antena de celular e internet	
Regularización de los predios comunes del pueblo, cementerio, cancha, plaza y la multicancha.	
Energía solar con sus respectivos paneles solares y accesorios para que funcionen eficientemente en cada hogar chiapeño, el colegio, la sede y la iglesia de la comunidad.	
Mejoramiento de la Posta Rural de Chiapa con más equipamiento.	
Antena para señal de celulares.	
Teléfono satelital de emergencia para la comunidad.	
Construcción de comedor comunitario para el pueblo de Chiapa. Se tiene el terreno a construir pero falta la mano de obra y materiales.	
Construcción de la torre de la iglesia de Usmagama.	
Restauración del retablo de la iglesia de Usmagama.	
Restauración de las plazas peajes y veredas de	

Tarapacá Alto	Usmagama.	Comunidades Indígenas de Mocha, Limaxiña, Huaviña, Chiapa Y Chusmiza Usmagama.
	Creación de un museo de Usmagama.	
	Construcción de miradores a través del recorrido tropero Chusmiza y Usmagama.	
	Recuperación de los hornos de barro y capacitación para rescatar el arte.	
	Terminación sede social y cocinería en Chusmiza y Usmagama.	
	Construcción de casas de acogida en Chusmiza y Usmagama para bandas y lakitas.	
	Construcción de canchas de fútbol para atraer a la juventud. Deudas del MOP.	
	Terminar y ampliar el proyecto de los baños termales.	
	Crear un camping en Chusmiza.	
	Construir baños públicos en Chusmiza y Usmagama.	
	Poner en valor el Pukara de Chusmiza y administración del sitio de la comunidad.	
	Alcantarillado para Chusmiza, urgente.	

Miñi – Miñe	Antena repetidora de tv e internet.	Comunidad Indígena Quechua de Miñi – Miñe.
	4 postes de luz fotovoltaicos.	
	1500 metros tubos 6 pulgadas de diámetro.	
	10 postes luz solar público.	
	Mejoramiento camino (colocar tubos en el cruce del camino).	
	Canalización 500 mt.	
	Antena celular.	
	Antena repetidora radio e internet.	
	Señalizar los caminos y acceso a Miñi –Miñe en la panamericana.	
	Construir caseta alto chiza para pasajeros.	
	Regularización del territorio y aguas (5 vertientes)	
	Antena repetidora radio e internet.	
	Antena celular	
	Antena repetidora radio e internet.	
	3 postes luz solar	
	Construir dos caminos bajada 200 metros.	
	Tarifa subsidio en 80% al 100%	

Tarapacá Bajo	Una antena para telefonía celular que beneficie a las comunidades de Coscaya y de Poroma	Comunidades Indígenas de Laonzana, Poroma y Coscaya.
	Mejoramiento del camino Pachica – Coscaya con una capa asfáltica aproximado de 40 kilómetros.	
	Entubación del canal principal Coscaya – Poroma en las partes vulnerables a los sedimentos que trae cuando la lluvia es abundante	
	Implementación para la sede social del pueblo, 60 sillas plegables y cuatro mesones con estructura metálica.	
	Un sistema de generación de energía mediante placas solares para producir 80 kilowatts	
	Reparación y mejoramiento de la iglesia del Pueblo.	
	Libre circulación de nuestros socios por los años de la concesión	
	Un 5% de las ganancias anuales de la concesionaria.	
	Compensación de 100 millones por ecozona cada 10 años.	
	Instalación de antena para celular, tv abierta y radioemisoras.	
	Construcción de un albergue de dos pisos en medidas de 20x6, en terrenos de la junta de vecinos.	
	30 postes con paneles solares para el alumbrado público.	
	Sistema de energía solar con la capacidad para sostener el equipamiento de la escuela del pueblo, esto se compone de 3 computadores, 10 ampollitas, televisión y refrigerador.	
	Habilitación de 5 km de camino entre el pueblo y el cementerio.	
	100 sillas, 10 mesas, 2 congeladoras, 20 camarotes equipados con colchones y ropa de cama.	
	Vajilla para 200 personas y equipo de amplificación.	
Agua potable rural		
30 placas solares y termo solar para cada		

Tarapacá Bajo	familia.	Comunidades Indígenas de Laonzana, Poroma y Coscaya.
	Reconstrucción de la posta rural más equipamiento	
	Antena para celular	
	Mobiliario para nuestra sede; 50 sillas, 10 mesas de madera, 2 repisas, 2 estantes, vajilla completa para 50 personas, una conservadora y un equipo musical con amplificación.	
	Habilitación de una sala de computación e internet.	
	Construcción y habilitación de un comedor comunitario.	
	Pase libre para la gente de la comunidad	
	Porcentaje de las utilidades anuales de la carretera	
	Regulación de sitios comunitarios, tales como cementerio, plazas, canchas, morros calvario, portada, sitio para instalar una aérea recreacional de beneficio para el pueblo.	
	Cierre del cementerio del pueblo y cercos para las chacras para 20 familias de la comunidad.	
Pica	SIN SOLICITUD	
Matilla	SIN SOLICITUD	

Tabla N°14: Resumen de medidas de compensación complementarias planteadas por las Ecozonas.

Antes de realizar una valorización de las medidas de compensación, se analizaron de manera independiente, contrastando las solicitudes con los instrumentos de desarrollo territorial en especial el Plan Director del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje 2012-2014 y los planes de desarrollo comunitarios que manejan las municipalidades rurales, buscando distinguir el real impacto que éstas puedan tener en la población y si estas son acordes con las orientaciones de estos instrumentos.

1. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Isluga y la Ecozona de Cariquima.

Estas ecozonas no hicieron entrega de medidas complementarias de compensación. Por lo cual, se mantienen las demandas entregadas durante la fase II del proyecto.

2. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Parca.

La ecozona de Parca, ha hecho entrega de solicitudes complementarias a las compensaciones entregadas en la fase II. A este complemento se sumó la Comunidad Indígena de Lirima. En cuanto a los lineamientos de desarrollo y propuesta de trabajo que le asigna el plan director del ADI a esta ecozona según sus propios actores, está el desarrollo agrícola y turístico como lo más importante. Se presentan las medidas de compensación valorizadas de la ecozona de Parca.

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Solicitamos el 1% de las utilidades anuales de la concesionaria, reajutable al IPC o UF sean destinadas a las comunidades del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje, durante los 50 años de concesión.	NO Pertinente, Esta petición no es posible de financiar con los dineros de la licitación de la obra vial y es difícil de perdurar en el tiempo, debido a que se contempla la entrega del dinero solo al principio de la licitación. Además sería necesario crear una figura legal que pudiese administrar los dineros y ser garante de que estos se emplearán para los fines comprometidos.	-	-
Realizar el nuevo trazado de la ruta a-639 desde el km 11 a ruta a-55, por considerar que el camino del acueducto de CMCC, no es apto para vehículos livianos	No pertinente, fue aprobado por el FNDR y entregado en su cuenta anual 2011, los dineros para la reparación de la ruta A-639, que se extiende por 41,70 km entre el cruce A-65 –Parca-Noaza-Cruce A-555.	708.795	Resolución exenta 360. 25/07/11. GORE Tarapacá
Construcción de Gaviones quebrada de Parca, en una extensión de 8 km aprox, objetivo: proteger la población y terrazas agrícolas de Parca,	Pertinente, para proteger los terrenos de cultivos. Pero excede el valor disponible para la inversión. Si se destinara la totalidad del monto correspondiente a la localidad de Parca, alcanzaría para un total de 78 metros. Valor metro lineal de gavión equivale a M\$458.	3.664.000	Valorización según cotización de obra m/lineal "Reparaciones de emergencia de obras hidráulicas, Región de Tarapacá". 2012
Construcción un estanque de almacenamiento de agua para regadío. Sector de Noaza, con una capacidad de 1200 cúbicos aproximados.	Pertinente. Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Pero las dimensiones escapan a la realidad del sector, tanto por el terreno necesario para su construcción, como por la cantidad de agua que ellos tienen inscrita. Se debe bajar la medida de 100m ³ a 200m ³ . Es posible postular esta iniciativa a los proyectos UMA de	165.000	Diseño hidráulico cotizado por la UNAP.

	CONADI		
Construcción un estanque de almacenamiento de agua para regadío de 800 cúbicos aproximados.	Pertinente. Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Pero las dimensiones escapan a la realidad del sector, tanto por el terreno necesario para su construcción, como por la cantidad de agua que ellos tienen inscrita. Se debe bajar la medida de 100m ³ a 200m ³ . Es posible postular esta iniciativa a los proyectos UMA de CONADI	110.000	Diseño hidráulico cotizado por la UNAP.
Construcción de un puente en la quebrada de Noaza, objetivo no quedar aislados en la e pocas de invierno altiplánico.	No pertinente. En carta enviada el 17 de agosto del 2012 por el MOP a la Comunidad indígena de Parca, le indican que es necesario realizar un estudio de factibilidad cualitativa y cuantitativa para poder realizar dichas obras, por lo cual antes de eso no será financiado.	72.000	Consultoría estudio Puente de Tarapacá. GORE Tarapacá 2011
Construcción de canales para riego en el sector de Noaza, 6 kilómetros lineales aproximados.	Pertinente. Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Pero las dimensiones escapan a los montos disponibles de inversión. Es posible postular esta iniciativa a los proyectos UMA de CONADI	433.521	Diseño hidráulico cotizado por la UNAP.
Construcción de canales para riego en el sector de Amiga, 4 kilómetros lineales aproximados.	Pertinente. Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Pero las dimensiones escapan a los montos disponibles de inversión. Es posible postular esta iniciativa a los proyectos UMA de CONADI	289.014	Diseño hidráulico cotizado por la UNAP
Nuevo trazado y construcción de camino del cruce ruta A-639 (cruce) a sector Amiga, considerando un puente para cruzar quebrada de Parca.	No pertinente, fue aprobado por el FNDR y entregado en su cuenta anual 2011, los dineros para la reparación de la ruta A-639, que se extiende por 41,70 km entre el cruce A-65 –Parca-No aza-Cruce A-555.	708.795	Resolución exenta 360. 25/07/11. GORE Tarapacá

Generador de corriente mediante una fuente eólica complementada con paneles solares, con una capacidad de generar 100 KW	No pertinente. Inversión no acorde a los montos entregados para inversión y supera la real necesidad de energía necesaria para abastecer a las personas que viven en la localidad de Lirima.	237.600	Cotización N° 10052013-1 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
Una antena para telefonía celular que permita estar comunicado con las 24 horas.	Pertinente. Antena con capacidad de distribuir señal de 1 km ² . Es posible postular esta iniciativa al Proyecto Conectividad "Todo Chile Comunicado" Subtel - ENTEL	27.000	Mercado Público - Licitación ID: 2997-107-LE12
6 galpones de guardería para el ganado camélido, dimensiones de 30 x 20 y 3 m de alto con paredes de bloques y techo de calamina cubierto con paja del lugar con estructura metálica.	NO pertinente, no es posible realizar una inversión en infraestructura para ser ocupados durante una o dos oportunidades durante el año.	250.000	Cotización N° 321. Constructores y Proyectistas CAMELOT Ltda.
Un gimnasio techado con galerías e implementado para desarrollar múltiples deportes, eventos culturales y recreativos de masiva concurrencia.	No pertinente. No es posible realizar una inversión de esa magnitud para una sola localidad.	495.792.	Mercado Público - Licitación ID: N° 3052-4-LP08
Mejoramiento del camino con carpeta asfaltada vía acceso desde Laguna del Huasco a Lirima aproximadamente 60 kilómetros.	No pertinente, se encuentra en licitación de Estudio de Ingeniería para el Mejoramiento de las Rutas A-685 y A-675, Sector Pica Laguna del Huasco, Región de Tarapacá	25.000	Mercado Público Licitación ID: 603128-19-LP12
Total solicitudes (M\$)		7.186.517	

3. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Mamiña.

La ecozona de Mamiña ha entregado medidas complementarias de compensación para ser analizadas y cuantificadas. Esta ecozona, está emplazada en la comuna de Pozo Almonte y según su PLADECO, considera como base de su economía a la Minería. Por lo que, la agricultura no se presenta como un polo de desarrollo, en tanto el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014,

plantea que su fortaleza radica en el turismo, principalmente en el ámbito de las aguas termales. En segundo plano de importancia se considera al desarrollo agropecuario.

Expresan que su mayor debilidad radica en mejorar la infraestructura agropecuaria y la falta de desarrollo turístico. Se presentan las medidas de compensación valorizadas de la ecozona de Mamiña.

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Conexión de Pozo de agua Los Puquios con calle los mineros del Pueblo de Macaya.	Pertinente. Cumple con todos los requisitos técnicos y legales para desarrollar el proyecto. Es posible postular esta iniciativa a los proyectos UMA de CONADI	7.000	Diseño hidráulico cotizado por la UNAP
Georeferenciación de los territorios ancestralmente ocupados por la comunidad de Macaya.	Pertinente. Es parte de los ejes de inversión que se describen dentro del Plan Director del ADI Jiwasa Oraje.	6.000	Cotización Sociólogo Miguel Caqueo Venegas
Georeferenciación de los territorios ancestralmente ocupados por la comunidad de Mamiña,	Pertinente. Es parte de los ejes de inversión que se describen dentro del Plan Director del ADI Jiwasa Oraje.	6.000	Cotización Sociólogo Miguel Caqueo Venegas
Georeferenciación de los territorios ancestralmente ocupados por la comunidad de Quipisca.	Pertinente. Es parte de los ejes de inversión que se describen dentro del Plan Director del ADI Jiwasa Oraje.	6.000	Cotización Sociólogo Miguel Caqueo Venegas
Arreglo de Casa Quechua del pueblo de Mamiña	Pertinente. Cumple con todos los requisitos técnicos y legales para financiar el arreglo.	10.000	Cotización N° 321. Constructores y Proyectistas CAMELOT Ltda.
Total solicitudes (M\$)		35.000	

4. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Tarapacá Alto.

Si bien el consejero territorial ADI de la ecozona de Tarapacá alto, no ha entregado solicitud alguna de demandas o compensación por la construcción del proyecto. Las localidades de Mocha, Huaviña, Chiapa, Limaxiña y Chusmiza Usmagama se integraron de forma independiente al proceso de consulta. Se presentan sus medidas complementarias de compensación valorizadas.

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
-----------	---------------	----------------------	--------------------------

Construcción de comedor comunitario, que fue destruido con el terremoto del año 2005. Tienen dominio de propiedad. (Mocha)	Es pertinente su construcción siempre que no exista comedor que pueda ser reparado, es necesario corroborar esta información. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	49.928	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes. La solicitud es por una dimensión de 110 m ² .
Reparación y construcción de un muro que está ubicado al costado sur de la iglesia del pueblo de Mocha. Dañado por el terremoto del 2005. (Mocha)	Es pertinente, para la seguridad de las personas que ocupan la plaza del pueblo. Muro de longitud aproximada de 50 metros lineales, a un valor estimado de \$94.000 m. lineal	4.700	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
La terminación del piso de la iglesia del Pueblo de Mocha.	No pertinente, para la terminación del piso de la iglesia debe contar con autorización de Monumentos Nacionales, a través de un estudio.	12.000	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Reparación y construcción de los muros del cementerio dañado también por el terremoto del año 2005.	Pertinente, cuentan con los títulos de dominio de propiedad del terreno.	8.000	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
2motobombas, petroleras 4 pulgadas moto honda japonesa. (Limaxiña)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento.	1.390	Cotización N° 10052013-2 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
Restauración e implementación de los baños comunitarios, dañados por el terremoto del año 2005. (Limaxiña)	Pertinente. Siempre que cuenten con los títulos de dominio de propiedad del terreno.	10.300	Se recopiló información del portal ChileCompras Licitación ID: 525512-51-CO12
Ampliación del cementerio comunitario. (Limaxiña)	Pertinente. Siempre que cuenten con los títulos de dominio de propiedad del terreno. Estudio Topográfico para el levantamiento de la información.	450	Cotización N°97 Dotour Ltda.
Implementación del comedor comunitario: 20 bancas de 4 m, 10 mesones de 4 m, 4 estantes de 3 m de ancho por 2 m de largo, 1 congeladora,	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	2.500	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.

un equipo musical y un amplificador.			
Arreglo y hermoseamiento de la plaza del pueblo. (Limaxiña)	Pertinente. Aunque excede los montos destinados a invertir. Puede ser postulada a través de los fondos FNDR.	41.965	Se recopiló información del portal Mercado Público Adquisición Nº 525512-50-LE11
30 bancas para la iglesia de la comunidad de Limaxiña.	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	600	Se recopiló información del portal Chile Compras.
Pase libre por la carretera a toda la gente. (Huaviña)	No pertinente. No es posible efectuar subsidios a los vehículos. Según artículo 11 de la ley de concesiones de obras públicas. Decreto supremo Nº 900 de 1996 y sus modificaciones.	-	-
Subvención al transporte público (Huaviña)	No pertinente. No es posible financiar subvención al transporte. Esto corresponde al Ministerio de Transporte y telecomunicaciones.	-	-
Panel solar y termo solar, para 140 casas, luz, refrigerador y tv. (Huaviña)	No Pertinente. Excede los montos destinados a invertir. Y el número de hogares, no corresponden a los realmente habitados en la localidad. Según censo 2002 existen 103 casas sin información de cuantas son habitadas.	497.000	Cotización Nº 10052013-1 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
Arreglar muros de contención 150 mt. por 2 metros de altura (Huaviña)	Es pertinente, para la seguridad de las personas. Muro de longitud aproximada de 150 metros lineales, a un valor estimado de \$94.000 m. lineal	14.100	Cotización Nº 322. Constructores y Proyectistas CAMELOT Ltda.
Pintar y estucar local azul de 100 x 50 mt. (Huaviña)	Pertinente. Aunque las medidas no corresponden a la realidad, el local mide 30 x 10 mts.	3.000	Cotización Nº 322. Constructores y Proyectistas CAMELOT Ltda.
Arreglo de escenario con implementación de bancos, repisa y amplificación.	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	1.900	Cotización Nº 322. Constructores y Proyectistas CAMELOT Ltda.

Dos lavaplatos. (Huaviña)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	270	www.sodimac.cl
Dos mesones de 3 mt, (Huaviña)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	200	Se recopiló información del portal Chile Compras
2 conservadores. (Huaviña)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	520	Se recopiló información del portal Chile Compras
Platos, servicios, vasos y tazones (300 unidades de cada uno) (Huaviña)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	450	Se recopiló información del portal Chile Compras
4 fondos de 100 litros. (Huaviña)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	280	Se recopiló información del portal Chile Compras
2 ollas arroceras de 50 litros (Huaviña)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	120	Se recopiló información del portal Chile Compras
20 bancas de 2 metros. (Huaviña)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	400	Se recopiló información del portal Chile Compras
Construcción del segundo piso de la bodega, (Huaviña)	Pertinente. El estudio técnico de factibilidad de construcción de la obra.	500	Se recopiló información del portal Chile Compras
Arreglo de muros, corredores y enchape en piedra de 140 casas. (Huaviña)	No pertinente. Excede los montos destinados a invertir. Y el número de hogares, no corresponden a los realmente habitados en la localidad.	70.000	Se recopiló información del portal Chile Compras
Antena de celular e internet. (Huaviña)	Pertinente. Antena con capacidad de distribuir señal de 1 km ² . Es posible postular esta iniciativa al Proyecto Conectividad "Todo Chile Comunicado" Subtel - ENTEL	27.000	Mercado Público - Licitación ID: 2997-107-LE12
Regularización de los predios comunes del pueblo, cementerio, cancha, plaza y la multicancha. (Huaviña)	Pertinente. Estudio de factibilidad de regularización de terrenos.	1.000	Cotización entregada por UNAP

Energía solar con sus respectivos paneles solares y accesorios para que funcionen eficientemente en cada hogar chiapeño, el colegio, la sede y la iglesia de la comunidad.	No Pertinente. Excede los montos destinados a invertir. Según censo 2002 existen 118 casas sin información de cuantas habitadas.	330.400	Cotización Nº 10052013-1 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
Mejoramiento de la Posta Rural de Chiapa con más equipamiento.	No pertinente. Debe acogerse a los proyectos de salud rural, del Ministerio de Salud	-	-
Antena para señal de celulares.	Pertinente. Antena con capacidad de distribuir señal de 1 km ² . Es posible postular esta iniciativa al Proyecto Conectividad "Todo Chile Comunicado" Subtel - ENTEL	27.000	Mercado Público - Licitación ID: 2997-107-LE12
Teléfono satelital de emergencia para la comunidad, en caso de catástrofe de índole mayor.	Pertinente. Teléfono satelital emergencia: terminal satelital Iridium, portátil, modelo 9505A, incluye batería, estuche, cargador mural, cargador vehicular antena externa magnética, manual de operación y Cargador solar, Sport Port, de 4,4 watts, plegable, para ser usado con el terminal satelital Iridium 9505A.	1.500	Mercado Público - Licitación ID 1746-192-LP12
Construcción de comedor comunitario para el pueblo de Chiapa. Se tiene el terreno a construir pero falta la mano de obra y materiales.	Es pertinente su construcción siempre que no exista comedor que pueda ser reparado, es necesario corroborar esta información. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	49.928	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Construcción de la torre de la iglesia de Usmagama.	No Pertinente. La iglesia fue reparada a través del sistema de trato directo.	315.235	Resolución exenta SRM Tarapacá Nº407 del 01 de junio del 09.
Restauración de las plazas y veredas de Usmagama.	Pertinente, estudio de catastro de necesidades de conservación de vías para las postular a financiamiento de proyectos para reparar calles y veredas".	2.700.	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes
Creación de un museo de Usmagama.	Pertinente, la contratación de un estudio para la puesta en valor de los objetos que serán ocupados en el museo.	7.000	Se recopiló información del portal Chile Compras

Construcción de miradores a través del recorrido tropero Chusmiza y Usmagama.	Pertinente, la contratación de Georeferenciación de Circuitos Turísticos para analizar ubicación de miradores.	4.700	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes
Recuperación de los hornos de barro y capacitación para rescatar el arte.	Pertinente. Capacitación en administración de sitios patrimoniales y rescate del arte 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP.	500	Universidad Arturo Prat
Terminación sede social y cocinería en Chusmiza y Usmagama.	Es pertinente. Siempre que posean los terrenos para realizar dicha obra. Es posible postular esta iniciativa al FNDR	35.000	Se recopiló información del portal Chile.
Construcción de casas de acogida en Chusmiza y Usmagama para bandas y lakitas.	Es pertinente su construcción siempre que posean título de dominio de la propiedad a nombre de la comunidad indígena y no de un particular. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	37.946	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Construcción de canchas de fútbol para atraer a la juventud. Deudas del MOP.	Pertinente, para el desarrollo de las actividades recreativas, culturales y deportivas. Es posible postular esta iniciativa al FNDR	3.030.	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Terminar y ampliar el proyecto de los baños termales.	Pertinente. Siempre que posean los terrenos para realizar dicha obra. Es posible postular esta iniciativa al FNDR	30.000	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Total solicitudes (M\$)		1.593.512	

5. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Localidad de Miñi-Miñe.

Localidad perteneciente a la comuna de Huara, que no está incluida dentro del ADI Jiwasa Orajé por lo que no fue considerada en el plan director 2012-2014. Según el PLADECO comuna de Huara, la Quebrada de Miñi-Miñe se caracteriza por su producción de frutales, siendo la agricultura su principal ingreso económico, solo de subsistencia. Se presentan sus medidas de complementación a las compensaciones valorizadas.

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Antena repetidora de tv e internet. (Cutismaya)	Pertinente. Antena con capacidad de distribuir señal de 1 km ² . Es posible postular esta iniciativa al Proyecto Conectividad "Todo Chile Comunicado" Subtel -	27.000	Mercado Público - Licitación ID: 2997-107-LE12

	ENTEL		
4 postes de luz fotovoltaicos. (Cutismaya)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	4.400	Cotización N° 10052013-1 Norte Verde Ltda.
1500 metros tubos 6 pulgadas de diámetro. (Cutismaya)	No pertinente. Esta inversión no está asociada a un proyecto. Y la medida de los tubos no es acorde con los caudales que se encuentran en la localidad de Miñi Miñe.	16.250	Cotización N° 10052013-2 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
10 postes luz solar público. (Miñita)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	11.000	Cotización N° 10052013-1 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
Mejoramiento camino (colocar tubos en el cruce del camino). (Cuanalla)	No pertinente. Fue aprobado por el FNDR y entregado en su cuenta anual 2011, los dineros para la reparación de la ruta A-375 (Ruta 5-Suca-Miñi-Miñe-Miñita)	828.571	Adjudicado a Leandro Sembler e Hijos. Termino de obra 10-2012
Canalización 500 mt. (Quipinta)	Pertinente. Esta iniciativa está enmarcada dentro de los lineamientos de desarrollo económico del área agrícola. Es posible postular esta iniciativa UMA CONADI.	75.000	Diseño hidráulico cotizado por la UNAP
Antena celular. (Miñi Miñe)	Pertinente. Antena con capacidad de distribuir señal de 1 km ² .	27.000	Mercado Público - Licitación ID: 2997-107-LE12
Antena repetidora radio e internet.	Es posible postular esta iniciativa al Proyecto Conectividad "Todo Chile Comunicado" Subtel - ENTEL		
Señalizar los caminos y acceso a Miñi –Miñe en la panamericana.	Pertinente. Para señalar la entrada a la quebrada con distintivo étnico.	900	Se recopiló información del portal Chile Compras
Construir caseta alto chiza para pasajeros. (Miñi Miñe)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	3.023	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes Adquisición N° 3885-15-LE11
Regularización del territorio y aguas (5 vertientes)	Pertinente. Estudio de factibilidad de regularización de terrenos y aguas	3.500	Universidad Arturo Prat

(Miñi Miñe)			
Antena celular (SUCA – LIGA)	Pertinente. Antena con capacidad de distribuir señal de 1 km ² .	27.000	Mercado Público - Licitación ID: 2997-107-LE12
Antena repetidora radio e internet.	Es posible postular esta iniciativa al Proyecto Conectividad "Todo Chile Comunicado"		
3 postes luz solar. (Liga)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	3.300	Cotización N° 10052013-1 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
Construir dos caminos bajada 200 metros. (CORZA)	No pertinente. Solo se realiza inversión en caminos que se encuentran enrolados	-	-
Tarifa subsidio en 80% al 100%	No pertinente. No es posible efectuar subsidios a los vehículos. Según artículo 11 de la ley de concesiones de obras públicas. Decreto supremo N° 900 de 1996 y sus modificaciones.	-	-
Total solicitudes (M\$)		1.026.944	

6. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Camiña Alto y Camiña Bajo.

Ambas ecozonas entregaron en esta oportunidad de manera separada sus solicitudes de compensación complementarias. Es importante destacar que el plan director ADI y el PLADECO comunal, consideran como principal fortaleza de estas ecozonas a las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas. Otro punto a destacar tiene relación al concepto de desarrollo social, que involucra que los agricultores tengan la posibilidad de trabajar de manera independiente las tierras agrícolas, teniendo para ello sus propios ingresos económicos. Se presentan las medidas de compensación valorizadas de la ecozona de Camiña Bajo y las medidas de compensación valorizadas de la ecozona de Camiña Alto.

Camiña Bajo

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Lavadora de Zanahorias. (Camiña bajo)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	23.800	Cotización N° 10052013-2 Norte Verde Ltda.

Motobomba de 4 pulgadas petrolera japonesa o Coreana. (Camiña bajo)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	4.865	Cotización N° 10052013-2 Norte Verde Ltda.
Materiales para un comedor simple, la compra de bloquetas, fierros y cemento para la construcción de esta sede. (Camiña bajo)	Es pertinente. Siempre que se solicite la obra construida y no los materiales. Su construcción se puede efectuar siempre que no exista comedor que pueda ser reparado, es necesario corroborar esta información. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	49.928	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes. La solicitud es por una dimensión de 110 m ² .
80% del subsidio del peaje desde Humberstone a Iquique. (Camiña bajo)	No pertinente. No es posible efectuar subsidios a los vehículos. Según artículo 11 de la ley de concesiones de obras públicas. Decreto supremo N° 900 de 1996 y sus modificaciones.	-	-
Total solicitudes (M\$)		78.593	

Camiña Alto.

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
6 motobombas de 4 pulgadas petrolera (Camiña Alto)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	4170	Cotización N° 10052013-2 Norte Verde Ltda.
6 pulverizadoras de 120 lts, Motor Honda (Camiña Alto)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	9.000	Cotización N° 10052013-2 Norte Verde Ltda.
6 generadores de luz de 3 kilos petrolero. (Camiña Alto)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	3.984	Cotización N° 10052013-2 Norte Verde Ltda.
6 maquinas de coser multifuncional (Camiña Alto)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	490	Cotización N° 10052013-2 Norte Verde Ltda.
6 motosierras marca steel (Camiña Alto)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	930	Cotización N° 10052013-2 Norte Verde Ltda.

Implementación de herramientas palas, picotas, chuzos y carretillas (4 de c/herramienta) para cada comunidad. (Camiña Alto)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	1.594	Cotización N° 10052013-2 Norte Verde Ltda.
Club Adulto mayor del valle de Camiña, buzos completos (50 u)	Pertinente. Como donación de las ecozonas al club de Adulto Mayor	1.000	Cotización realizada a fábrica de buzos.
80% del subsidio del peaje desde Humberstone a Iquique. (Camiña Alto)	No pertinente. No es posible efectuar subsidios a los vehículos. Según artículo 11 de la ley de concesiones de obras públicas. Decreto supremo N° 900 de 1996 y sus modificaciones.	-	-
Total solicitudes (M\$)		1.657.359	

7. Medidas complementarias de compensación solicitadas por la Ecozona de Tarapacá Bajo.

La Consejera Territorial de la ecozona de Tarapacá bajo, participó de este proceso convocando a reuniones, sin embargo no entregó ninguna solicitud de demandas o compensación por la construcción del proyecto. Las localidades de Poroma, Coscaya y Laonzana, participaron de forma independiente en el proceso. Se presentan las medidas complementarias de compensación valorizadas.

Comunidad	Observaciones	Valor (M\$) Estimado	Fuente de la información
Una antena para telefonía celular que beneficie a las comunidades de Coscaya y de Poroma	Pertinente. Antena con capacidad de distribuir señal de 1 km ² . Es posible postular esta iniciativa al Proyecto Conectividad "Todo Chile Comunicado" Subtel - ENTEL	27.000	Mercado Público - Licitación ID: 2997-107-LE12
Mejoramiento del camino Pachica – Coscaya con una capa asfáltica	No pertinente. Fue aprobado por el FNDR y entregado en su cuenta anual 2011, los dineros para la reparación de la ruta A-555 (por sectores)	965.000	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes

Entubación del canal principal Coscaya – Poroma en las partes vulnerables a los sedimentos de lluvia abundante	Pertinente. Esta iniciativa está enmarcada dentro de los lineamientos de desarrollo económico del área agrícola. Es posible postular esta iniciativa a proyectos UMA CONADI.	35.000	Diseño hidráulico cotizado por la UNAP
Implementación sede social del pueblo, 60 sillas plegables y 4 mesones con estructura metálica.	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	620	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes
Un sistema de placas solares para producir 80 kilowatts. (Coscaya)	No pertinente. Inversión no acorde a los montos entregados para inversión y supera la real necesidad de energía necesaria para abastecer a las personas que viven en la localidad de Lirima.	184.000	Cotización N° 10052013-1 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
Reparación y mejoramiento de la iglesia del Pueblo. (Coscaya)	Pertinente. Debido a que estas iglesias son monumentos nacionales es necesario realizar un estudio de diseño de restauración.	20.970	información del portal Chile Compras Iglesia de Mocha Código BIP 30077602-0
Libre circulación de nuestros socios por los años de la concesión (Laonzana)	No pertinente. No es posible efectuar subsidios a los vehículos. Según artículo 11 de la ley de concesiones de obras públicas. Decreto supremo N° 900 de 1996 y sus modificaciones.	-	-
Un 5% de las ganancias anuales de la concesionaria. (Laonzana)	NO Pertinente, Esta petición no es posible de financiar con los dineros de la licitación de la obra vial y es difícil de perdurar en el tiempo, debido a que se contempla la entrega del dinero solo al principio de la licitación. Además sería necesario crear una figura legal que pudiese administrar los dineros y ser garante de que estos se emplearán para los fines comprometidos.	-	-
Compensación de 100 millones por ecozona cada 10 años. (Laonzana)	NO Pertinente, no es posible de financiar, sería necesario crear una figura legal que pudiese administrar los dineros y ser garante de que estos se emplearán para los fines comprometidos.	-	-

Instalación de antena para celular, tv abierta y radioemisoras. (Laonzana)	Pertinente. Antena con capacidad de distribuir señal de 1 km ² . Es posible postular esta iniciativa al Proyecto Conectividad "Todo Chile Comunicado"	27.000	Mercado Público - Licitación ID: 2997-107-LE12
Construcción de albergue de 2 pisos de 20x6, en terrenos de la JV.	No pertinente, las inversiones en infraestructura deben construirse en terrenos de propiedad de las comunidades indígenas.	36.000	Se recopiló información del portal Chile Compras.
30 postes con paneles solares para el alumbrado público.	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	33.000	Cotización N° 10052013-1 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
Sistema de energía solar con la capacidad para sostener el equipamiento de la escuela del pueblo,	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento. Kit solar 1800 w off grid.	4.800	Cotización N° 10052013-1 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.
Habilitación de 5 km de camino entre el pueblo y el cementerio (Laonzana)	No pertinente. Solo se realiza inversión en caminos que se encuentran enrolados	-	-
100 sillas, 10 mesas, 2 congeladoras, 2 camarotes equipados con colchones y ropa de cama. (Laonzana)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	3.020	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalente. Licitación ID 3447-206-C006
Vajilla para 200 personas y equipo de amplificación. (Laonzana)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	849	Información del portal Chile Compras para obras equivalente
Agua potable rural (Poroma)	No pertinente. Sobrepasa los montos considerados para inversión por ecozona. Es posible financiar a través de los proyectos de la D.O.H.	270.000	Proyecto de Agua Potable Rural – APR.
30 placas solares y termo solar para cada familia. (Poroma)	No pertinente, la compra de 30 placas solares por familias no responde a ningún proyecto y no se puede generar energía eléctrica tan solo con las placas. La cotización es para habilitación	106.500	Cotización N° 10052013-1 Asesorías e Insumos Norte Verde Ltda.

	de 30 casas.		
Reconstrucción de la posta rural más equipamiento (Poroma)	No pertinente. Este requerimiento debe ser canalizado a través de los fondos para implementación en proyectos de salud rural, del MINSAL. De acuerdo al Manual actualizado de Preparación y Priorización de Proyectos de Atención Primaria.	-	Proyecto Salud Rural. MINSAL
Antena para celular. (Poroma)	Pertinente. Antena con capacidad de distribuir señal de 1 km ² . Es posible postular esta iniciativa al Proyecto Conectividad "Todo Chile Comunicado" Subtel - ENTEL	27.000	Mercado Público - Licitación ID: 2997-107-LE12
Mobiliario para sede; 50 sillas, 10 mesas, 2 repisas, 2 estantes, vajilla para 50 pp, conservadora y equipo musical amplificación. (Poroma)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento	2.390	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalente
Habilitación de una sala de computación e internet. (Poroma)	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento. Esta contará con dos computadores y dos centros de trabajo.	1.200	información del portal Chile Compras para obras equivalente
Construcción y habilitación de un comedor comunitario. (Poroma)	Es pertinente su construcción siempre que no exista comedor que pueda ser reparado, es necesario corroborar esta información. Es posible postular esta iniciativa al FNDR.	49.928	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
Pase libre para la gente de la comunidad (Poroma)	No pertinente. No es posible efectuar subsidios a los vehículos. Según artículo 11 de la ley de concesiones de obras públicas. Decreto supremo N° 900 de 1996 y sus modificaciones.	-	-

<p>Porcentaje de las utilidades anuales de la carretera (Poroma)</p>	<p>NO Pertinente, Esta petición no es posible de financiar con los dineros de la licitación de la obra vial y es difícil de perdurar en el tiempo, debido a que se contempla la entrega del dinero solo al principio de la licitación. Además sería necesario crear una figura legal que pudiese administrar los dineros y ser garante de que estos se emplearán para los fines comprometidos.</p>	-	-
<p>Regularización de sitios comunitarios: cementerio, plazas, canchas, morros calvario, sitio para instalar una aérea recreacional de beneficio para el pueblo. (Poroma)</p>	<p>Pertinente. Estudio de factibilidad de regularización de terrenos y aguas</p>	3.000	Universidad Arturo Prat
<p>Cierre del cementerio del pueblo y cercos para las chacras para 20 familias de la comunidad (Poroma)</p>	<p>Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento. Para cercos se cotizó para 100 metros lineales de cerco a un valor de \$1000 el metro lineal. En relación al cementerio se cotizara al valor de la solicitud de mocha por igual solicitud.</p>	10.000	Se recopiló información del portal Chile Compras para obras equivalentes.
<p>. Total solicitudes (M\$)</p>		<p>1.807.277</p>	

8. Tabla resumen de los montos de compensación desagregados por ecozona.

Para sintetizar la información y poder tomar una determinación con todos los antecedentes a la vista, es recomendable incorporar las siguientes variables: la priorización, la línea estratégica del ADI y el porcentaje de población beneficiada. A continuación se entrega la definición de cada una de las nuevas variables dentro de la Tabla resumen:

a) Priorización: Orden de prioridad de la inversión, sustentada según análisis productivo FODA de cada ecozona en el Plan Director ADI Jiwasa Oraje 2012-2014.

- 1.- Primera prioridad.
- 2.- Segunda prioridad.
- 3.- Tercera prioridad.
- 4.- No pertinente.

b) Línea estratégica del ADI: Sustentada según factibilidad de inversión y ejes o líneas estratégicas del Plan de Director ADI Jiwasa Oraje 2012-2014.

1.- Ordenamiento comunitario: A través de esta línea se aborda la situación de personalidad jurídica de las comunidades o grupos, protocolo o acuerdos sobre el uso de las chacras, derechos de aguas, estructura jurídica, mapeo y cartografías de las chacras, división, manejo y uso de la tierra y los recursos naturales.

2.- Habitabilidad de las comunidades: Las acciones o esfuerzos en este sentido buscan generar condiciones de habitabilidad (vivienda, agua para el consumo humano, electrificación, manejo de aguas servidas, conectividad, comunicaciones, etc.) y con ello potenciar el asentamiento y redoblamiento de las comunidades, dando condiciones de vida básica para las familias.

3.- Plan económico productivo: El propósito de este eje es aprovechar de forma más eficiente y efectiva los terrenos de las chacras, así como el recurso hídrico y alcanzar un nivel de desarrollo económico sustentable que les permita a las comunidades mejorar su nivel de vida. Para ello se consideran diversas opciones de desarrollo productivo como lo son: el plan pecuario, plan de producción agrícola y otras opciones como turismo rural, artesanía etc.

4.- Reforzamiento de la gestión comunitaria y territorial: El fortalecimiento de los actores sociales, culturales y productivos Aymaras y Quechuas debe ser el resultado de este eje estratégico de acción. Deberá contemplar programas de formación y seguimiento.

5. Desarrollo sociocultural: Esta línea programática se orienta al reforzamiento de la identidad y la cultura, el desarrollo de las actividades recreativas y la participación de las personas Aymaras y Quechuas en sus comunidades y territorios. Incluye los siguiente tipos de acciones; educación y salud intercultural, infraestructura cultural, deportiva y recreacional; protección de los sitios sagrados; capacitación en el ámbito cultural; y desarrollo del deporte entre otros,

Los lineamientos descritos se conciben contextualizados en un marco de sustentabilidad y protección del medio ambiente, de tal manera que las acciones aseguren el desarrollo y bienestar de las generaciones presentes y futuras.

c) Porcentaje de población beneficiada: Cálculo realizado según censo de población y viviendas 2002. (Tabla N°15).

Ecozona	Población	% población en relación a al ADI
Camiña Alto	774	9,42
Camiña Bajo	501	6,10
Tarapacá Alto	700	8,52
Tarapacá Bajo	572	6,96
Isluga	1170	14,24
Cariquima	480	5,84
Mamiña	578	7,03
Parca	36	0,44
Pica	2889	35,16
Matilla	431	5,25
Miñi-Miñe	86	1,05

Total	8217	100
-------	------	-----

Tabla N°15: Distribución de la población por ecozona. Elaboración propia, según censo de población y vivienda 2002.

Sesión extraordinaria del Consejo Directivo.

Esta reunión fue solicitada por el consejo directivo del ADI Jiwasa Oraje para el lunes 2 de diciembre del 2013, en la comuna de Iquique, para tratar en tabla como único punto "Carretera Concesionada Ruta A-16 y Consulta Indígena".

Esta reunión genera una contradicción entre la solicitud emanada por el consejo directivo del ADI Jiwasa Oraje quien invita a Concesiones del Ministerio de Obras Públicas a exponer lo realizado a la fecha de la Consulta Indígena del proyecto Alternativas de Acceso a Iquique y de la postura de alguno de sus miembros, al no permitir la exposición y concluyó con una votación de los Consejeros a favor de rechazar el Plan de Consulta realizado por el MOP para el proyecto "Alternativas de Acceso a Iquique" y solicitar un nuevo Plan de Consulta. Ver documentos en Anexo N°3.

Portafolio priorizado de las compensaciones.

Como documento final de trabajo se encuentra el portafolio valorizado de todas las solicitudes realizadas por las ecozonas o comunidades indígenas que quisieron participar del proceso. A su vez, se incluye la valorización de proyectos extrapolados del Plan Director del ADI Jiwasa Oraje 2012-2014 a las ecozonas que no emitieron pronunciamiento, se puede observar en el Anexo N°4.

Fase 4: Informe Final

El presente documento expone todas las acciones y gestiones realizadas por el MOP, con la asesoría de la UNAP, en relación a la Consulta Indígena realizada al ADI Jiwasa Oraje y que marca el hito de finalización de este Plan de Consulta.

V. Conclusiones

El proceso de Consulta Indígena por el Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” se inicia en el mes de septiembre del año 2011 y fue realizado por iniciativa del Ministerio de Obras Públicas, MOP, dada la necesidad de aplicar el convenio 169 de la OIT vigente en Chile desde el 15 de septiembre del año 2009, para lo cual se estableció como contraparte al Consejo Directivo del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje, dada su representatividad de las comunidades indígenas de la Región de Tarapacá.

Es necesario señalar que en la fecha de inicio de este proceso no existía un reglamento de consulta concordado con los pueblos indígenas, existiendo únicamente el Decreto N° 124 del Ministerio de Planificación de septiembre del año 2009, cuyo objeto es regular “la obligación de los órganos de la administración del Estado de escuchar y considerar la opinión de las organizaciones indígenas cuando traten materias que tengan injerencia o relación con cuestiones indígenas, establecida en el artículo 34 de la Ley 19.253” y no de los artículos 6º y 7º del Convenio 169 de la OIT, que fija un estándar de consulta más elevado, dado lo anterior se buscó realizar un procedimiento que cumpliera con el estándar fijado por el Convenio 169 y, pese a ser un proceso de consulta realizado en forma posterior a la licitación del proyecto es destacable que el proceso fue llevado adelante de buena fe y con un procedimiento apropiado.

El trabajo se llevó a cabo con el objetivo de concordar un proceso de consulta, aplicarlo y establecer las medidas de compensación para comunidades por la ejecución del proyecto. El proceso cumplió con el desarrollo de las IV etapas o fases programadas, sin embargo el tiempo real de ejecución del proceso de consulta excedió lo contemplado, debido a externalidades relacionadas, que se detallan a continuación:

- Malas condiciones climáticas producto del invierno altiplánico (algunas localidades del ADI Jiwasa Oraje fueron declaradas zonas de catástrofe en marzo del año 2012).
- Cultural, las comunidades indígenas en uso a sus atribuciones respecto a los tiempos y las formas en que ellos han definido como abordar sus propios análisis y posibles propuestas fruto de la información sobre el proyecto desarrollado por el MOP.
- Ampliación de plazo solicitado por los consejeros ADI para desarrollar su proceso de consulta interna.

La primera fase, correspondiente a la realización de reuniones con todas las Ecozonas del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje, para la entrega de información, se desarrolló desde la firma del convenio de asesoría con la UNAP, el 22 de septiembre del año 2011, y se efectuaron un total de 15 reuniones, a las cuales asistieron representantes de 10 de las 11 ecozonas pertenecientes al ADI Jiwasa Oraje. Además se brindó atención de público, en las oficinas ubicadas en O’Higgins 350 (Palacio Astoreca) atendiendo a más de cincuenta personas para explicar el proyecto y responder

dudas (de éstas, sólo 12 aceptaron firmar el acta de entrega de información). En cuanto a la entrega de información en terreno y debido a lo extenso del ADI, ésta se realizó en un sistema puerta a puerta en todas las ecozonas del ADI Jiwasa Oraje. En total se entregó información a más de 200 hogares, de las cuales 98 personas firmaron la recepción de la información.

En términos generales se estima que esta fase cumplió adecuadamente el objetivo de informar a las comunidades indígenas de la Región respecto de la realización del proceso de consulta, toda vez que se abarcó la totalidad de las ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y conto con la participación de todos los dirigentes a excepción de la ecozona de Matilla quienes voluntariamente se restaron del proceso. La información fue recibida y comprendida por las personas, las cuales formularon consultas que fueron respondidas en la misma instancia. La principal dificultad encontrada durante esta fase la constituyó la extensión del territorio comprendido en la consulta y la dispersión geográfica de las localidades lo que complicaba la asistencia de los dirigentes a los lugares de reunión.

Durante la segunda fase se desarrolló un proceso de asesoría técnica para organizar y estructurar las demandas del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto, es necesario destacar que el contrato de concesión del proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique” contempla la existencia de un Fondo de Compensación a Comunidades para financiar dichas demandas. La metodología utilizada en esta segunda fase consistió en reuniones de trabajo en cada una de las ecozonas convocando a las directivas de las distintas comunidades de las ecozonas del ADI.

Para la realización de las reuniones de consulta en cada una de las ecozonas del Área de Desarrollo Indígena, se determinó enviar cartas a cada uno de los Consejeros Territoriales con copia a todos los presidentes de sus comunidades indígenas que representan. En dicha carta se comunicó la finalización de la etapa informativa del proceso que fue cumplida mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Además la carta agregaba que se daría inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como fuese definida por cada una de las ecozonas.

En este proceso realizado en base a reuniones en cada una de las ecozonas y a las que fueron invitados todos los presidentes de las comunidades y/o asociaciones indígenas de las respectivas ecozonas, en el cual además contaron con la asesoría de un profesional de la consultora para organizar y estructurar las demandas, se logró un alto nivel de participación, obteniendo un pronunciamiento de 6 de las 10 ecozonas del ADI Jiwasa Oraje, más el territorio indígena de Miñi-Miñe.

Solamente las ecozonas de Pica, Matilla, Tarapacá Bajo y Tarapacá Alto, se restaron del proceso sin manifestar formalmente una razón para su exclusión. Además se logró la participación directa de la Comunidad Indígena del Pueblo de Mocha perteneciente a la ecozona de Tarapacá Alto, cuyos dirigentes optaron por adherirse al proceso pese a la no participación de su representante territorial.

Durante el desarrollo de la fase se logró un alto nivel de participación por parte de los dirigentes de las comunidades en las reuniones de trabajo realizadas, cumpliéndose con el objetivo de organizar y estructurar las demandas del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto. No se logró la participación de la totalidad de las ecozonas debido a la disidencia permanente de los dirigentes de las ecozonas de Pica, Matilla, Tarapacá Bajo y Tarapacá Alto.

En la tercera fase se buscó cumplir con la sistematización de las demandas y acuerdos sobre la Consulta Indígena. Además de realizar nuevas reuniones con las comunidades, para evaluar la pertinencia de las medidas de compensación que solicitaron. Durante esta fase se realizó una extensión del tiempo para la realización de nuevas reuniones con las ecozonas para recibir nuevas medidas de compensación.

Como primera actividad de la fase III, se permitió, un tiempo de 40 días para permitir un trabajo interno de las ecozonas, a petición de algunos representantes territoriales (Parca, Pica, Camiña Alto e Isluga), para realizar una autoconsulta que permitiera conocer el parecer de los dirigentes de cada ecozona respecto del proyecto obteniendo como resultado la respuesta de 2 ecozonas rechazando el proyecto (Isluga y Parca), sin perjuicio de que también entregaron sus medidas de compensación.

De las solicitudes recibidas de parte de las ecozonas en la segunda fase, se construyó, con la asesoría de la UNAP, un portafolio valorizado de las observaciones y demandas realizadas y se estableció una propuesta de priorización de dichas observaciones y demandas.

En reunión con el Secretario Ejecutivo del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje, Sr. Eleodoro Moscoso, de fecha 22 de enero del 2013, en la que se presentaron las respuestas a las observaciones y demandas entregadas por las ecozonas del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje, se acordó en primera instancia, la intención de colaboración y cooperación mutua, para llegar a buen término la Consulta Indígena del proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique”. Y se determinó convocar a una reunión extraordinaria del Consejo Directivo del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje, para el día 25 de febrero del 2013, ésta sufrió una modificación en su fecha por parte del Sr. Eleodoro Moscoso Esteban, cambiándola para el lunes 4 de marzo del 2013 con el Comité Técnico del ADI Jiwasa Oraje.

Entre los acuerdos alcanzados en la sesión del Comité Técnico, celebrado el 4 de marzo del 2013, se encuentra el envío de la propuesta de la Coordinación de Concesiones del MOP de la priorización de las observaciones, demandas y compensaciones formuladas por los Consejeros Territoriales del ADI Jiwasa Oraje. Los Consejeros acordaron difundir, analizar y discutir dentro de su ecozona, la información entregada, para emitir un pronunciamiento definitivo respecto del Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique, antes del 30 de marzo del 2013.

Producto del proceso de discusión interna realizada por las comunidades indígenas sobre la propuesta de la Coordinación de Concesiones del MOP, algunas de las ecozonas hicieron una complementación de las observaciones, demandas y compensaciones entregadas con anterioridad, se destaca que hubo un mayor número de ecozonas que se sumaron al proceso de consulta en esta nueva instancia. Las ecozonas de Isluga y Cariquima, no emitieron modificaciones a sus solicitudes recibidas desde la segunda fase. Las ecozonas de Mamiña, Camiña Alto, Camiña Bajo, Parca y la localidad de Miñi-Miñe realizaron modificaciones a lo ya solicitado.

En cuanto a la Consejera Territorial de Tarapacá Bajo, si bien trabajó durante este nuevo proceso, no entregó ningún pronunciamiento formal de su ecozona, sin embargo se recibieron pronunciamientos de las comunidades de Poroma, Coscaya y Laonzana, las que fueron incorporadas en el análisis. En relación al Consejero Territorial de Tarapacá Alto, no participó del proceso. Sin embargo, se recibieron sugerencias de las comunidades de Mocha, Huaviña, Limaxiña, Chiapa y Chusmiza Usmagama, las que también fueron incorporadas en el análisis.

La totalidad de las ecozonas que entregaron sus planteamientos, solicitaron la rebaja a la tarifa de cobro del peaje por el uso del nuevo proyecto vial. Estas peticiones fluctúan en el rango del 80% al 100% de rebajo del cobro. Los Consejeros Territoriales de las ecozonas de Matilla y Pica se negaron en recibir información, indicando que están en contra del proceso.

En total las ecozonas presentaron medidas de compensación que alcanzaban un total de MM\$14.610 que excedían largamente el monto establecido en el contrato de concesión para implementar medidas de compensación por la construcción del proyecto (UF 20 mil, equivalentes a \$400.000.000 aproximados), por lo que fue necesario una priorización para determinar aquellas medidas a financiar con el monto de compensación y aquellas que requerirían de otras fuentes de financiamiento estatal, para lo cual el MOP debería entregar una propuesta. Según la propuesta

elaborada, del monto total de las medidas de compensación, un 45% (MM\$ 6.600) ya se encontraba financiado o era factible de financiar por otros organismo públicos y el 40 % (MM\$5.910) fue priorizado en base a las líneas de acción señaladas en el Plan Director del ADI Jiwasa Oraje, para ser financiadas por el monto de compensación. El restante 15% equivalía a medidas consideradas no pertinentes por estar fuera de contexto.

Para finalizar la Fase III debió producirse un diálogo entre el MOP y las comunidades de tal forma de dar a conocer la propuesta del MOP respecto de la valorización y priorización de las demandas realizadas por las comunidades, sin embargo, no fue factible realizar una instancia de diálogo durante la fase, posponiéndola para el cierre del proceso de consulta.

Finalmente, con fecha 2 de diciembre de 2013, a petición de los Consejeros Territoriales, se convocó a una sesión extraordinaria del Consejo Directivo del ADI para tratar sobre la consulta indígena del proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique”, la cual fue presidida por el Gobernador de la Provincia del Tamarugal, Señor Robinson Rivera y el Señor Eleodoro Moscoso, Subdirector de la CONADI. En esta reunión no fue posible para el MOP exponer los resultados del Plan de Consulta por impedimento de algunos Consejeros, y concluyó con una votación de los Consejeros a favor de rechazar el Plan de Consulta realizado por el MOP para el proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique” y solicitar un nuevo Plan de Consulta.

Esta fase se considera crítica debido a que es en esta fase donde debió producirse la instancia de diálogo con las comunidades, en base a sus propias demandas, alcanzando un posible acuerdo, sin embargo este diálogo no prosperó debido al rechazo por parte de algunos consejero territoriales que estuvieron en contra del proceso.

A modo de análisis crítico se considera que se debió elaborar un cronograma acordado con las comunidades antes de iniciar el proceso, para contar con un margen de tiempo acotado e impedir la extensión injustificada del proceso.

Recomendaciones

En la actualidad la Consulta Indígena se encuentra reglamentada según un procedimiento concordado a nivel nacional con los pueblos indígenas, (D.S. N° 66 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Desarrollo Social), en el cual se establecen, entre otras cosas, las etapas que debe cumplir el proceso de consulta, estas son:

- a) Planificación
- b) Entrega de información y difusión
- c) Deliberación interna de los pueblos indígenas
- d) Diálogo
- e) Sistematización, comunicación de los resultados y término del proceso

Además se establece que la duración del proceso no podrá exceder de 20 días hábiles para medidas administrativas, con la posibilidad de, en la etapa de planificación modificar ese plazo si hay motivos que lo justifiquen.

Teniendo como referencia la normativa actual del proceso de Consulta Indígena, en especial a lo referido en la letra e) recién señalada, se pueden hacer presente la siguientes recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta para cerrar de buena forma el presente proceso de Consulta Indígena:

1° Reiterar formalmente al secretario del Consejo Directivo del ADI Jiwasa Oraje la solicitud de la copia del acta aprobada del Consejo Directivo del 2 de diciembre de 2013 donde se tomó la decisión de no continuar con el proceso de consulta y realizar un nuevo proceso de consulta.

2° Comunicar formalmente (adjuntando el acta señalada) el resultado de la Consulta a la totalidad de los consejeros territoriales del ADI Jiwasa Oraje y a cada una de las comunidades que participaron en el proceso de consulta.

Lo anterior con el objetivo de establecer que la decisión de no continuar el proceso de consulta indígena del Proyecto de Concesión "Alternativas de Acceso a Iquique", fue tomada en forma unilateral y en decisión dividida por los Consejeros territoriales del ADI Jiwasa Oraje.

ANEXO N°1

Ecozona Isluga

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

En Iquique a 11 de enero 2012

Yo, Domingo Mamani Mamani, en mi calidad de Consejero Territorial de la Ecozona de Isluga vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 11 de enero del 2012. Donde asistieron un total de 6 dirigentes de las localidades de CACHUQUAMO, PISAGA CAMPA, MAVQUE, PISAGA CHOQUE y ESCAPIÑA.

Sin otro particular
Atentamente


DOMINGO MAMANI MAMANI
Consejero Territorial ADI Ecozona Isluga

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Domingo Mamani Mamani		
Lugar de reunión: Alto Hospicio		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 11/01/2012	Horario: 17:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición del Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
<p>Tras la presentación que tuvo por principal finalidad entregar información sobre el proceso de consulta, los participantes tienen diversas preguntas tales como; si en Alto Hospicio la carretera va ser paso nivel o tendrán que excavar, o si las rotondas serán como en Santiago. También existen dudas relativas al valor y la forma de pagos por lo cual se realizan preguntas del tipo: ¿Se debe cancelar en la subida y bajada? O ¿Cuáles serán los valores? Todas ellas fueron respondidas oportunamente por los profesionales, además de señalar que se cancelará en cada una de las pasadas.</p> <p>Otro de los comentarios realizados por un asistente fue “por qué están haciendo la consulta, cuando el proyecto está hecho. La consulta la debieron hacer antes, no después”, a lo cual el encargado de proyecto respondió “la idea es que ustedes entreguen una respuesta, una postura propia del tema”.</p> <p>También se refirieron a las rutas alternativas señalando un dirigente que “esto para mí es peligroso. El Seremi MOP lo dijo claro, la ruta alternativa es Caleta Buena y es más, la Municipalidad de Colchane, puso también esa como alternativa, y no es posible que sea sin pavimentar”. Nuevamente la respuesta de los encargados tuvo que ver con tener una opinión frente al tema expresando que “es posible decir que no les gusta, pero esto hay que plasmarlo en un documento, deben tener una postura. Hay personas que están solicitando una ruta alternativa. Ustedes tienen todo el derecho de no participar, pero la carretera se va a construir igual, deben tener una postura”.</p> <p>En tanto otros de los puntos fue acerca de las comunidades de Pica y Matilla los cuales solicitan una tarifa rebajada. “Isluga formalmente entregará lo que necesita, ahora si vamos a ser escuchado, no sé”. Señaló un dirigente.</p> <p>Otro de los presentes menciona que “si van a hacer una carretera concesionada, debieron construir nuevas las cuatro pistas y dejar la que existe como alternativa”.</p> <p>Los participantes se muestran temerosos de firmar la lista de asistencia ya que manifiestan que “no queremos que le saquen la firma a la gente mayor para validar su trabajo”. A lo que se les indica que la lista “es sólo para indicar a quien se le entrega información, nosotros debemos demostrar que se realizó la reunión y no escribiremos lo que queramos, ni le sacaremos firmas a la gente. Para nosotros Domingo Mamani es la persona válida como representante territorial para recoger las respuestas. Nosotros tenemos un compromiso, de que cuando se haga el documento, lo puedan leer y lo firmen los presidentes”.</p> <p>Frente al tema otro de los integrantes enfatiza que “todos debemos participar, trabajarlo bien, a mí no me gusta que la municipalidad de Colchane ya lo haya presentado, nosotros los indígenas tendremos una carretera alternativa, esta debe ser igual que la otra. El desarrollo debe ser igual</p>		

para todos. No me cuadra que me den una carretera de tierra”.

Respecto a los 400 millones destinados a repartir dentro de las ecozonas, se les explica la necesidad de presentar el informe. “El documento debe ser favorable, si nosotros no presentamos, nos dirán que hablaron y no presentamos nada. Ustedes deben saber que el dinero los ayudará a todos”.

“Nosotros como indígenas debemos juntarnos con todas las ecozonas para presentar una sola propuesta como ADIs y estamos a disposición para trabajar con ustedes esto fortalecería a las organizaciones, además de apoyar el desarrollo de las ecozonas”. Expresó un representante de las comunidades indígenas.

Finalmente se les solicita definir lo que necesitan en orden de prioridades ya que cada Ecozona está haciendo reuniones, “nos juntaremos e intentaremos presentar una postura conjunta, nosotros debemos llamar a cada uno de los presidentes de las comunidades para participar y entreguen la voz de su comunidad”.

Además señalan que “todas las ecozonas están en desacuerdo con la concesión, pero todos entregaremos una propuesta. A nosotros nos gustaría pasar por la carretera pero pagando la mitad. El camino alternativo no nos gusta y al final terminaremos pagando igual, debemos juntarnos para hacer una propuesta, imagínese que el camino alternativo sea de tierra. Es muy probable que no hayan grandes cambios, pero estamos seguros que llegaremos a algún acuerdo”. **Fin de la reunión.**



LISTA DE ASISTENCIA
Entrega de Información "Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"
 ECOZONA Isluga FECHA 11/01/12

LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN				
NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN	FIRMA
MAXIMO GARCIA SAI	13.356.344-K	91813575	CUCHUGUANO	
WALTER GARCIA R.	9.310.341-3	629.773.80	C. PISGA CNEPA	
ESTEBAN MORA M.	10.630.510-2	75779334	HAIQUE	
Compañía Obispo	1502.6829-8	88087813	R. S. S. A. Obispo	
DOMINGO MAMANI	8512.444-1	84902254	Proyecto Buzón	
Miguel Aguero	15380286-2	76031336	Paisa Obispo	

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Domingo Mamani Mamani		
Lugar de reunión: Municipio Colchane		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 10/02/2012	Horario: 12:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
Inicio de la presentación.		
<p>Tras la presentación podemos extraer los siguientes comentarios iniciales de personeros municipales:</p> <p>-“Nos parece de mucha importancia la información de una segunda pista para el acceso a la ciudad de Iquique, la molestia en general pasa por el cobro de un peaje por transitar en una carretera que va a tener mayor seguridad, complica mucho a la Provincia del Tamarugal. Este proyecto nace en el 2007, pero se interpone el convenio 169, que es un instrumento al cual debieran haberse convocado a las comunidades indígenas, haber hecho consultas como la ley lo indica de buena fe, con transparencia, participación de las comunidades indígenas, con observaciones que ustedes pudieran dar de acuerdo a la información que daría el MOP, no se dio. Luego se ratifica el convenio 169 y qué bueno que nos vengán a consultar porque esto ha despertado mucha bulla en los centros urbanos, como en la pre-cordillera, este instrumento viene a regular y no avasallar, debemos recordarnos de la ley indígena que nos protege a nosotros a nuestro territorio, a nuestras áreas silvestres y todo lo que tenga relación con nuestro entorno.</p> <p>Como ya no hay vuelta que darle a esto, solo sugerir con la experiencia que tengo, las comunidades no están de acuerdo en pagar. Como yo voy a bajar a Iquique a ver a mi familia, hay dos caminos alternativos, uno dado por el Sr. Viza que me parece más acertado, en lo personal. Cuando hay peaje debe haber un camino alternativo, no te pueden obligar, igual se agradece que nos vengán a informar a asesorar. Es importante conocer el convenio 169 y darlo a respetar no para confrontar sino para que tengamos una visión de cómo llegamos a acuerdos con las empresas privadas, de hacerlos participes, de asesorarnos, con peras y manzanas a veces son muy técnicos”.</p> <p>-“Me gustaría señalar que si bien esta información se comenzó a transmitir a las comunidades rurales el año 2010, en el mes de marzo se convocó a una reunión con los pobladores y se dio a conocer el proyecto macro de la concesión de la carretera desde Humberstone hasta Iquique. El sentir de la ciudadanía de aquí de la comuna Colchane, así mismo de las comunas rurales, es un sentir discriminatorio frente a los que el proyecto involucra, considerando que no se le reconoce el nivel socioeconómico de las comunas rurales, que no se compara bajo ningún costo con la realidad del área urbana. En ese sentido las comunidades concuerdan que lamentablemente fueron discriminados, primero porque jamás se hizo una consulta ciudadana, de que efectivamente las comunas rurales, como apreciaban este proyecto, lamentablemente como se menciono este proyecto se comenzó a trabajar el año 2007 y el convenio 169 se empieza a aplicar el año 2009, por lo cual es imposible de alguna manera obligar a que se hagan consultas ciudadanas. Hoy día lamentablemente como lo dijo alguien, no hay marcha atrás en este proyecto y lo que las comunidades apelan es que el costo sea ojala ninguno. Para las comunas rurales, sin embargo se tiene que empezar a trabajar, hay dirigentes que los representan a cada</p>		

una de las ecozonas, que hoy tendrán que hacer un trabajo mancomunado entre ambas ecozonas y con las otras comunas rurales en que el costo sea mínimo y ojalá ninguno. En relación a la compensación para mi es una vergüenza que el gobierno ofrezca en este caso 40 millones a cada ecozona... (Se aclara que la entrega no la realiza el gobierno, sino la concesión).

...Independiente, me parece una vergüenza por los daños que le van a generar a las comunas rurales, no me queda más que del concejo siempre estará en apoyo a los dirigentes de la ecozona lamentablemente no se encuentra ninguno de los dos, es importante trabajar con ellos, ya que serán nuestros voceros en relación a las demandas que nosotros pidamos”.

-“ Yo quisiera agradecer por la presentación de un tema relevante en el sentir del pueblo Aymara, nosotros el año pasado tuvimos una serie de reuniones, inclusive algunos alcaldes expresaron su malestar a la decisión, esta consulta se debió haber hecho antes de la licitación y no posterior, a esta altura de la vida ya está a punto de licitar, yo creo que no podemos hacer más allá de buscar la solución de que nos consideren, algunos planteamientos es que las comunas Camiña, Pica, Pozo y bueno por supuesto Colchane, somos comunas agrícolas y no nos podemos comparar con el sector minero ellos no tienen problema pueden pagar el peaje. Esto va en desmedro de nuestros agricultores, de las personas que van a bajar en su vehículo a Iquique con su familia, tal vez la ruta internacional, los camiones, el transporte ellos pueden pagar por que están destinados a un lucro, pero no el agricultor o el ganadero.

Entonces ahí surgió la idea, de mejorar el camino Caleta Buena hasta Alto Hospicio como una alternativa. Pero también consideramos de largo aliento, esto de mejorar las condiciones, entiendo que hay otra alternativa que propone el Sr. Viza pero desconozco esa propuesta. Bueno eso sería en estricto rigor que la empresa concesionaria nos acepte nuestras propuestas. Nosotros también podríamos movilizarnos para presionar y ver una solución, lo importante que no haya robo a la gente humilde que baja a la ciudad. Ahora esta consulta esta demás, ustedes pueden llevar el descontento, el malestar de los dirigentes. Nadie quiere pagar un peaje, eso favorece a las mineras. Sería bueno que estuviera liberado el tema tarifario que no paguemos es una opinión”.

Un representante municipal manifiesta que “es una pena que se pase a llevar a comunas tan vulnerables como la nuestra, lamentablemente es un proyecto que está en vía de desarrollo. Mi pregunta va en que ustedes vienen a hacernos una consulta donde ustedes nos piden las opiniones. ¿Donde nosotros nos podemos expresar?

Los asistentes son aclarados respecto a la intención de la reunión señalando que “hoy estaremos entregando la información y se canalizarán las respuestas por escrito o a través del representante ADI”.

-“Es lamentable que no se haya hecho la consulta, que se nos imponga, la única solución es un camino alternativo. No estamos de acuerdo. Yo creo que del gobierno debería existir el compromiso de mantener los caminos alternativos.

Este asunto está dando vuelta en Iquique, aquí los actores principales son los ADIS y los dirigentes, hay que llegar a un consenso, y es hora de que Colchane despierte, porque hemos tenido varios planteamientos y nos quedamos esperando. Yo tengo una experiencia, el 2001 nos agrupamos salimos de la línea 3 que eran en su mayoría hijos de Colchane, para lograr la línea 1. El gobierno es burocrático, es normal, la gente nuestra es trabajadora pero es sumisa y eso es uno de los problemas, la desventaja. Ellos se demoraban 60 días en los trámites, nosotros logramos hacerle un paro al Intendente, juntamos 40 máquinas e hicimos un paro de Alto Hospicio a Iquique. Invitamos a toda la prensa, todos los canales y un trámite que debería haber durado dos meses, se saco en tres días. Es la primera vez que los hijos de Colchane se pararon

para lograr un objetivo y no he visto otra vez, pero si miramos a los Mapuches pasan parando y cuantas cosas han logrado, entonces es un tema bien fuerte, debemos llegar a un consenso y que el gobierno deje comprometido por que después va a ser tarde. El planteamiento debe llegar al final. Debemos unirnos bien fuertes y lograr esto".

- " Los llamados a la unidad, que hace tiempo venimos manifestando, la unidad va ser siempre la fuerza, eso nos falta a nosotros, a veces no nos creemos el cuento, debemos comprometernos nosotros también, ahora el rol importante es de los dirigentes ADI pero también hay que apoyarlos. Nos van a dejar un documento y cumplimos con ese requisito, pero únicamente mostramos debilidad como dijo el colega ahí, y así nos miran del nivel central muchas veces, porque la Araucanía siempre se para, porque no hay soluciones inmediatas, a nosotros nos tienen muy sumisos, los Aymaras no se levantan, somos respetuosos pero somos demasiado humildes, debemos de levantarnos, unirnos fortalecernos. Nosotros mismos tenemos territorio, sentimiento, nuestra tierra, siempre hemos vivido acá, nuestros ancestros nos han heredado la tierra y porque no hemos sido considerados, es porque nos quedamos calladitos. Así que me sumo a las palabras de que nos debemos unir, de esa forma nos van a escuchar".

"La unidad hace la fuerza, debemos hacer una propuesta que no se nos aplique el cobro a nivel de agricultores y ganaderos. Un tratamiento especial a modo de entregarle facilidades, una tarjeta. Seria único en el país, al sur todo el mundo paga y ver la posibilidad de tener un nuevo acceso. Todo el mundo querrá tener acceso al desarrollo y porque nosotros no".

Fin de la reunión

Ecozona Cariquima

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

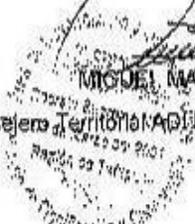
En Iquique a 27 de Diciembre 2011

Yo, Miguel Mamani, en mi calidad de Consejero Territorial de la Ecozona de Cariquima vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 21 de diciembre del 2011. Donde asistieron un total de 3 dirigentes de las localidades de Cariquima, Villablanca y Chijo.

Sin otro particular

Atentamente


MIGUEL MAMANI
Consejero Territorial ADI Ecozona Cariquima



Ecozona Mamiña

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

En Iquique a 08 de Enero 2012

Yo, Gudelia Cautín Caqueo, en mi calidad de Consejera Territorial de la Ecozona de Mamiña Macaya vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 05 de diciembre del 2011. Donde asistieron un total de 3 dirigentes de las localidades de Mamiña.

Sin otro particular
Atentamente


GUEDELIA CAUTÍN CAQUEO
Consejera Territorial ADI Ecozona Mamiña

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Gudelia Cautín Caqueo		
Lugar de reunión: Sede Junta Vecinal de Mamiña		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 05/01/2012	Horario: 12:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
Inicio de la presentación.		
<p>Durante la presentación surgen preguntas tales como si la ruta ya está concesionada, si existirá una ruta alternativa, o si pasará por Humberstone. Las cuales son respondidas señalando que "la vía si está concesionada y que Silverio Viza, presentó una ruta alternativa".</p> <p>Existen más interrogantes interrumpiendo la presentación respecto al porqué del comienzo en Humberstone señalándoseles que "comienza desde Humberstone, porque ahí no se puede tocar nada y que habrá una modificación en el empalme con la ruta 5".</p> <p>También se refieren a los paraderos de buses y su ubicación explicándoles que "no creemos que exista un paradero en la ruta, de seguro tendrán que hacer trasbordo en Pozo Almonte".</p> <p>Respecto al peaje se consulta su ubicación y valor aproximado ¿El peaje va estar ubicado, en las animitas del sector de los tambores del agua?</p> <p>"Por qué no puede ser \$860, o "luca" (sic). Por ambas carreteras pasan los mismos vehículos, no pueden ser rutas diferidas". Además, agrega que "por lo que he visto, están cerrados en construir una ruta alternativa, pero habría que luchar. Nosotros queremos ruta alternativa y peaje rebajado". Manifiesta un dirigente.</p> <p>Finalmente señalan que "deberían entregar una credencial para poder pasar" y la importancia de realizar una reunión donde participe un mayor número de personas, pero esta debe ser después de que pasen las lluvias. "Estamos consiente que la carretera es un avance, pero es muy caro".</p>		
Término de la reunión.		



LISTA DE ASISTENCIA
Entrega de Información "Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"
ECOZONA MARMSA FECHA 05/01/12

LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN	FIRMA
Guayina Lantini	10.043.108-4	77130530	P.O.I	<i>[Firma]</i>
Alfonso Capenaco E.	9198893-9	83467694	Comunidad Indígena	<i>[Firma]</i>
Nicolás Vallejos	1161627-2	92240285	Comunidad Indígena	<i>[Firma]</i>

Ecozona Parca

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI (S): Hilario Cayo Moruna		
Lugar de reunión: Sede social localidad de Parca		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 05/01/2012	Horario: 15:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
<p>Inicio de la presentación.</p> <p>En la reunión se realizaron preguntas tales como: ¿Para La Tirana cuando todos los autos suban, como lo van hacer? ¿El peaje va a ser con TAG o con caseta? ¿Se concesionará también por la costa? Las que fueron contestadas señalando que los accesos a Iquique ruta 1 y ruta 16 serán concesionados y que el peaje será con cobradores y estará ubicado a 12 Km. de la ruta 5.</p> <p>Un participante señala que "nosotros queremos una huella aparte o ustedes nos van a decir estas son las tres cosas que ustedes pueden pedir", a lo que se les responde que realizará la ayuda pertinente pero que en esta ocasión es sólo la entrega de información.</p> <p>Entre sus dudas también está cómo tomaría la concesionaria sus peticiones "Si el pueblo de Parca pide rebaja en el valor del peaje, se le dará respuesta al pueblo de Parca o se tomara en cuenta a todas las comunidades". A lo que se informa que quien está realizando este proceso es el MOP y se explica nuevamente el proceso de información y consulta.</p>		



LISTA DE ASISTENCIA
Entrega de Información "Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"
 ECOCZONA Parca FECHA 05/01/2012

LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN					
NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN	FIRMA	
Adriano Lago M.	13009839-8	0574306	C.I.A.O. Parca	[Firma]	
R. Lech OXAP		767442	Com - Parca	[Firma]	
Miriam Lydy Ojeda	19.611.120-7	71328254 / 767442	Comunidad Parca	[Firma]	
Higinio Herrera		0574306	"		
Bertha Jussica	572.110-4	0574306	Comunidad Parca	[Firma]	
Pedro Urvitia	13641070-8	0574306	Comunidad Parca	[Firma]	
Georgina Triunfo	6516206-4	0574306	Comunidad Parca	[Firma]	
María Antonia	7118474-6	447767	Comunidad Parca	[Firma]	
Jean R. Castañeda	4238773-8		Comunidad Parca	[Firma]	
María Elvira	663911-8		Parca	[Firma]	
Guillermo B.			Parca	[Firma]	
Diego Mami			Parca	[Firma]	

Ecozona Pica

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

En Iquique a 05 de Enero 2012

Yo, Richard Challapa Ayavire en mi calidad de Consejero Territorial de la Ecozona de Pica vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 04 de enero del 2012. Donde asistieron un total de 23 dirigentes de las localidades de Pica, Alca y Cancosa.

Sin otro particular
Atentamente



RICHARD CHALLAPA AYAVIRE
Consejero Territorial ADI Ecozona Pica

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consjero Territorial ADI: Richard Challapa Ayavire		
Lugar de reunión: Sede municipal de Pica		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 04/01/2012	Horario: 18:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición del MOP Proyecto Alternativas de acceso a Iquique 		
Acuerdos y tópicos relevantes:		
Inicio de la presentación.		
<p>Los presentes solicitan opinar a medida que avanza la presentación, lo cual es aceptado por los profesionales de la Unap.</p> <p>Un participante interrumpe señalando que "todo buen comerciante para traer clientela a su negocio, tiene que arreglar el negocio, y dejarlo impecable para que entren, yo a mis clientes no le voy a cobrar porque entró. Porque resulta, pagar derecho de circulación, además estoy pagando derecho del impuesto específico del combustible y además de eso se está pagando justamente los seguros, entonces se está pagando un montón de cosas, impuestos hasta un momento dado, está produciendo ese vehículo un 19%, cuando uno va a arreglar un vehículo a un taller, los costos por materiales de todas las cosas que se echan a perder en un vehículo, hay que reponerlo y eso tiene un costo con impuestos con todo, eso es un beneficio que va para el país. Entonces, por qué el país tiene que estar vendiendo lo que es nuestro y lo que es un derecho y así como nosotros estamos pagando el derecho de circular, por qué a nosotros nos cobran el derecho de circular, entonces en seguida nos ponen otro costo que no corresponde, con peaje a personas que son extrañas, entonces se está vendiendo el país a pedazos, entonces es justo esto, yo opino que esto no debería ser por ningún motivo, que las concesiones, simplemente el derecho es que el estado haga lo que le corresponde hacer, para evitar las muertes, con otra carretera de muy buena calidad, porque usted mismo dijo 5.000 vehículos diarios".</p> <p>"En cuantas partes, van a estar ubicados los peajes, cuántos millones de dólares diarios se va recibir, como se reciben en el sur, millones de dólares diarios y todavía encuentran que es poco, entonces en consecuencia, de que cada conductor está pagando justamente todo lo que la ley le pide y en seguida quieren venderles la carretera, será ahora esto de que a nosotros nos están arrinconando, para que nosotros no nos podamos mover prácticamente de nuestros sitios, porque incluso he sabido que en una parte de Santiago, en una oportunidad hicieron un peaje, que para ir a comprar de este lado al frente a pie le estaban cobrando peaje a las personas, entonces qué está pasando, entonces, yo opino que el peaje y las concesiones no deben de ser simplemente, es un derecho, que el gobierno nos ponga buenas carreteras, porque nosotros estamos pagando, todo lo que el gobierno pide en cuanto a leyes que son únicas. Estas leyes cada vez las están aumentando mucho más, ahora el impuesto a los combustibles, sabe lo que dijo el señor Frei para lo que era, necesito sacar impuesto a los combustibles, para darle más plata a los jubilados, hicieron toneles y toneles, con monedas de oro, sacaron dos moneditas y se las tiraron a los jubilados y el resto dónde está. Entonces, todo eso simplemente va al bolsillo de personas extrañas". Menciona otro participante.</p> <p>"Es un derecho porque se está vendiendo el país, ahora si no son capaces de dirigir el país, déjenselo a otros que se la puedan, así de simple ahí estamos hablando de 5.000 vehículos que pasan diario, una buena cantidad para una buena entrada económica. A nosotros, el nivel</p>		

medio, nos están estrujando el bolsillo y ya no saben por qué más estrujarnos el bolsillo, porque pagamos impuestos por todas las cosas, hay que pagar impuestos, este tema yo lo vengo tratando, por lo menos hace unos 3 años, incluso en una reunión con un diputado, en ese tiempo Fulvio Rossi, cuando era diputado yo le hice saber el problema y qué significaba para nosotros el pueblo del interior estar pagando peaje, porque nos suben los costos en todo".

Un dirigente expresa que "Iquique, en este caso, se alimenta de las cosas que vienen del pueblo del interior, de la fruta que hay en el pueblo del interior, por lo tanto ese costo de peaje tienen que cargarlo, también a esos precios, entonces va a haber un sobrecargo en los precios, sabiendo de que nos alimentamos en este caso acá en Pica, lo que traemos de Iquique igual hay que pagar (y de todo Chile) y en fin esto es una cadena, me entiende que va entremedio de los bolsillos, en este caso de los pueblos, que vivimos de la tierra el problema es que en ese entonces el diputado me dijo, no será tanto el problema porque costara sólo \$200, nadie en Chile va a invertir esa cantidad de millones de dólares para ganar \$200 por peaje, cuando el peaje más barato en el Sur estaba a \$800, el más barato y estaba casi al llegar a Santiago. Pero por moral el fisco, aunque sé que no tiene moral, debería dar unos 70 kilómetros o 77 kilómetros en forma gratuita, porque debemos recordar y hacer un poquito de historia, de acá de Iquique cuando se empezó a formar el guano rojo todos esos impuestos fueron a parar a Santiago, que fue lo que quedo acá en Iquique, nada. En el tiempo del salitre todos los impuestos, que produjo el salitre, donde están esos impuestos en Santiago y en Iquique nada, fuimos los números primeros en el asunto de la harina de pescado, donde están todos esos impuestos, la gran cantidad de impuestos en Santiago, zona franca, lo que produce zona franca, el impuesto, la gran mayoría de los impuestos van a parar a Santiago y lo que están dejando aquí en la región, prácticamente migajas. El cobre que se está produciendo ahora, lo que se esa produciendo aquí mismo donde esta parando en Santiago.

O sea, Santiago siempre ha vivido a costa de la regiones y nosotros que tenemos las riquezas de lo que hemos producido, en qué lo estamos utilizando... en nada, y somos testigo prácticamente todos los días, por la televisión que en Santiago se están inaugurando grandes parques, grandes adelantos, en desmedro de las regiones, entonces, el estado por moral, debería hacerse cargo de reconstruir o construir, en este caso las autopistas. Ahora usted estaba hablando de 50 y tantos choques que se producen, (claro, 54) y también hay víctimas fatales en ese asunto, eso tiene un costo para el país, cuanto es el costo que tiene el país, no cierto de año en año es harto, porque ese costo, porque ese mismo costo, no lo traspasan en vez de gastarlo como ellos dicen, eso es para nosotros cuando se muere una persona, es un gran gasto para el país, si ese gasto ellos lo producen en reconstruir o hacer otra pista y dejar prácticamente en cero, lo que estaba explicando, lo que son en este caso los choques, ahora él como diputado, como senador, el tiene la capacidad económica como para pagar y muchas autoridades como son autoridades hacen obediencia de lo que dicen en Santiago, como lo que pasa con los impuestos".

Otro de los asistentes manifiesta que "ya con esta son como 3 ó 4 reuniones que asistí y se habla de lo mismo, y yo no sé para qué nos citan a reuniones, donde se está tratando lo mismo, no hay ninguna cosa donde nos digan que hay un adelanto, que digan saben que nosotros nos comunicamos con el MOP, y vamos a hacer esto. Usted dijo que esto está siendo grabado cierto, ahora esto que está siendo grabado ojalá se escuche. Realmente ellos no hacen caso de lo que nosotros estamos opinando, dirán ellos algún día, saben que Pica se está quejando del sistema, no lo vamos hacer porque Pica se está quejando".

Un representante de la Unap responde que "cuando recién comencé hablar, al empezar la reunión, yo les explicaba que nosotros como UNAP, estamos entregando la información para que ustedes tomen una decisión informados, la idea no es cansarlos. La misión de nosotros como UNAP es recoger cuáles son sus peticiones y poder canalizarlas".

"Lamentablemente nosotros tenemos malas experiencias, con lo de informarnos, porque qué es lo que pasa acá, se viene a informar cuando las cosas ya están todas "cocinadas", eso, antes de ustedes vinieron otras personas de universidades, no de la Arturo Prat, incluso vinieron de Santiago, hablaron del tema medio ambiental cuando empezó el asunto de las empresas mineras, pero resulta que ya estaba todo cocinado y lo que vinieron hacer acá fue a justificar o a ganar su platita no más, no cierto, como siempre pasa, los viáticos, y todo el asunto y la cosa ya estaba cocinada, hasta el día de hoy nunca nos escucharon lo que nosotros en ese entonces reclamábamos y la prueba es que se siguen cometiendo ilícitos, a vista y presencia de las autoridades y nadie dice nada".

"Necesitamos que nos den buenas carreteras, ya estamos pagando impuestos por combustibles. Necesitamos que nos entreguen como debiese, no por concesión". Señala un lugareño.

Nuevamente interviene el representante de la Unap señalando que "lo importante que ustedes canalicen sus opiniones, que ustedes se unan, tengan una postura sobre el tema y llevar una propuesta, yo entiendo el enojo. Pero que canalicen su enojo hacia mí y que me digan que esta todo mal, perfecto yo puedo emitir juicios de valor, pero no vamos a solucionar nada".

¿Cuántos de los 5.000 vehículos que pasan corresponden a Indígenas? "En una de las tantas reuniones que he asistido se ha pedido eso que nosotros podamos estar con un pase libre. Nos dijeron que podíamos tener un camino alternativo. Pero si estas carreteras están hechas, por qué no hacen una nueva ellos. Y nos devuelven la nuestra".

"Si nosotros nos organizamos, el diálogo, todos los gobiernos usan esas artimañas. No se consigue nada, absolutamente nada, con el diálogo. Todos los beneficios que se consiguen hoy en Chile y hace muchos años a la fecha, es en la calle. La gente tiene que salir a protestar, hacer una cosa pública para hacer sentir su malestar. Porque, lamentablemente, hoy día los problemas que no se ven en la tele no existen. Si este problema de hoy en día no lo llevamos a la televisión no existe. Entonces los estudiante tuvieron la capacidad de sacar a cuanta gente, el 80% de la ciudadanía en Chile apoyaba a los estudiantes. Sin embargo, no fue escuchado por el gobierno, ustedes creen que nosotros como pueblo originario o del altiplano vamos a ser escuchado que somos unos pocos".

"Yo me voy a dirigir ampliamente para que entendamos, creo que esta situación, como lo dice la mayoría de los presentes, es difícil, es una situación que estamos con una soga en el cuello, por tres causas al hilo. En el norte la representatividad indígena está bueno que se pongan "la correa en la cintura", no hay más tiempo que darles, no hay soga para seguir cediendo. Resulta que este mismo problema los tenemos con las aguas, la minera Inés de Collahuasi que está autorizada para sacar 500.000 toneladas de minerales mensualmente, ahora le subieron a 1.000.000 de toneladas. Cuando empezamos hablar por la energía solar, empezó con 1.000 hectáreas ahora son 5.000. Quién habla en el pueblo, quién grita en el pueblo. Entonces, este punto no es el primero, nosotros debiésemos de pensar pacíficamente y conversar como caballeros con animosidad y decisión por una sola causa. Y no repartirnos y perder las fuerzas, si es lo que nos está sucediendo, no es un solo punto. Ya no queda plazo compañeros".

Respecto a quienes deben pagar el peaje son aclaradas las dudas señalando que "las personas de Hospicio no pagan porque los peajes estarán ubicados cerca de Humberstone, los que pasan por Humberstone obligadamente tienen que pagar. Pagan los que van a Iquique y no los que van a Pozo".

Sobre la locomoción de Pozo Almonte a Iquique, en qué condiciones queda, se explica que quedan comprometidas al pago del peaje; "Ahí tienen un detalle, Pozo Almonte tienen una línea de circulación de pasajeros, Iquique – Pozo Almonte, por cada uno viajan cuatro personas, cada

auto pagará el valor sobre \$2.000, Son \$500 por pasajero el alza. Y yo con "luca" le doy de comida a toda la familia, porque compro un kilo de porotos".

Se les reitera, nuevamente, que "ustedes tienen que ver a través del ADI, o de otra forma, emitir una propuesta que diga con fecha, la localidad de Pica y los pueblos indígena lo que solicitan, esto lo firman los presidentes de la comunidad o todos los que tengan que firmar. Son los pueblos originarios los que pueden entregar sus propuestas. Ustedes deben juntarse para hacer un documento y nosotros los podemos ayudar".

"Si hablamos con las mineras, más la zona franca, que ellos se pongan con un porcentaje cada uno y se haga sin costo para nadie, los que se están llenando los bolsillos de plata son ellos. Imagínese que el 2009 se echó 10.000 millones de dólares Collahuasi al bolsillo, con nuestras riquezas.

Comentario. Resulta que Collahuasi, hizo una carretera y el fisco se la mantiene...

Termina la presentación y comienza el Consejero Territorial ADI de Pica a presentar una propuesta de camino alternativo.



LISTA DE ASISTENCIA
Entrega de Información "Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"
 ECOZONA 7102 FECHA 27/01/2012

LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN	FIRMA
Berthel Rodríguez	12.76.445-1	99340173		<i>Berthel Rodríguez</i>
Carolina Sepúlveda	9340787-3	95001940	Asociación Polynésa Eclesia	<i>Carolina Sepúlveda</i>
Verónica López C.	15004832-3	97885668	su. Los Nómadas	<i>Verónica López C.</i>
Carolina Vergara C.	7873454-K	82022841	T.U. H.A. Lomas	<i>Carolina Vergara C.</i>
Wendy Valdovinos	3479613-1	89254649		<i>Wendy Valdovinos</i>
Edwin de Compañeros	62162676	744318	PRESTADORA Lomas de Pir	<i>Edwin de Compañeros</i>
Manuel Solís	3.984051-X	38593509		<i>Manuel Solís</i>
Verónica Reyes D.	924156425-5	96142804	comando de guerra Pica	<i>Verónica Reyes D.</i>
María Elena Pizarro	1.802.8250	9777698	FLUMIN PAREMUNA	<i>María Elena Pizarro</i>
María Montoya	865477-9	78253781	Kase Océa	<i>María Montoya</i>
Roberto L.	1097584-1	94860522	Asociación de Vecinos de Galletas	<i>Roberto L.</i>

Ecozona Tarapacá Alto

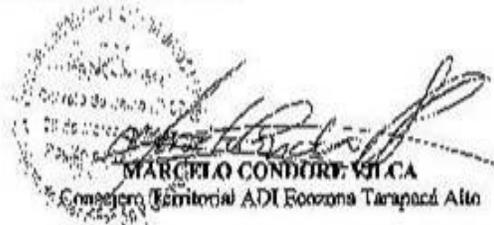


ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

En Iquique a 21 de Diciembre 2011

Yo, Marcelo Condore Vilca, Rut 12.612.638-7, en mi calidad de Consejero Territorial del Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Orajeco Ecozona Tarapacá Alto, vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 16 de diciembre de 2011 en la localidad de Sibaya. Donde asistieron un total de 25 personas de las localidades de Sibaya, Limaxiña y Achacagua.

Sin otro particular se despide Atentamente,


MARCELO CONDORE VILCA
Consejero Territorial ADI Ecozona Tarapacá Alto

ADI Jiwasa Orajeco
Viver: 825, Urbina N° 09, Iquique
Fono: 57-390043
Fax: 57-330043

Ecozona Tarapacá Bajo

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

En Iquique a 28 de enero 2012

Yo, Molly Garrido Reyes, en mi calidad de Consejero Territorial de la Ecozona de Tarapacá Bajo vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 25 de enero del 2012 en las localidades de Pachica a las 16.00 hrs. Donde asistieron un total de 9 dirigentes de las localidades de Pachica y Uskuma.

Sin otro particular

Atentamente



MOLLY GARRIDO REYES

Consejero Territorial ADI Ecozona Tarapacá bajo

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Molly Garrido Reyes		
Lugar de reunión: Sede del pueblo de Tarapacá		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 25/01/2012	Horario: 13:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique 		
<p><u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u></p> <p>Con el inicio de la presentación surgen las primeras interrogantes con relación a la carretera alternativa para Huara, si sería Caleta Buena.</p> <p>"A medida que vayan saliendo propuestas, las personas todas tienen derecho a opinar y colocar a votación todas las alternativas. El proyecto de Don Silverio es muy caro hacer un camino al lado, cuando nosotros siempre hemos tenido camino fiscal y la que tienen que hacer algo son ellos, no cobramos por la que está. La otra solución es que se dé la identificación como un carnet para que pase el agricultor". Manifestó un dirigente.</p> <p>En tanto, otro representante expresó que "ya estamos contra el tiempo, nosotros también tendremos pérdidas, aunque pidamos una carretera alternativa. Cada vez que los caminos se han mejorando es para disminuir los tiempos en llegar a Iquique. Si podemos negociar; pero no nos tomaron en cuenta, el gobierno hizo sus planes y vinieron en la primera reunión diciendo que era la consulta, ya venían con todo, ahora nos están dando un dulce para que participemos en algo que ya está hecho y vamos a perder el tiempo".</p> <p>"El proyecto parte el año 2005, del gobierno anterior, el gobierno que este de turno tiene que cumplir el mandato y en ese entonces no estaba el Convenio 169, si esto fue el 15 de septiembre de 2009 y esto parte el 2005. En otra reunión yo vi un precio y ahora veo que tiene otro precio si esto llega al 2014 puede que esto llegue a los \$1500".</p> <p>"Lo que tenemos que hacer es prácticamente empoderarnos de cuál es la postura del proyecto, lamentablemente el que está de turno tiene que asumir. No estoy ni en contra ni a favor de los dos gobiernos pero las negociaciones políticas son así, a nivel internacional y a nivel nacional, eso tenemos que tenerlo claro, tenemos nuestros derechos pero somos tan poquitos. Nosotros que transportamos nuestras verduras tenemos que buscar la alternativa por dónde e ir todos tomados de la mano". Manifestó un dirigente.</p> <p>¿No les ha llamado la atención que hace un par de años el gobierno ha invertido un montón de plata en el acceso a Iquique. Se invirtió en paneles fotovoltaicos, estacionamiento; y el día de mañana llega la concesionaria que sea y se amplía un poquito y va a gastar un poquito menos?</p> <p>"Otra intervención, la electrificación de Tarapacá, la gente no vale nada, no somos rentables nosotros, Uds. tienen acá el puente, ¿ustedes creen que es por ustedes? esto se está haciendo para las grandes minerías, acá tenemos Paguanta".</p> <p>"Acá hay que tratar de incluir a todos los participantes, hay que tener fuerza".</p> <p>Fin de la Reunión.</p>		



LISTA DE ASISTENCIA
Entrega de Información "Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"
 ECOZONA TARAPACA BAJO FECHA 25/01/11

LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN			
NOMBRE	RUT	TÉLEFONO	ORGANIZACIÓN
Molly Garrido R	6912498-7		Abel Bup Tompa
Ayelo Perdomo C	7.798.577-9		C. I. Uskosta
Américo Pacheco A	7.210.352-1	84345617	S. S. Tompa (asociación)
Laura Urzua S.	6.105.411-6		SA B. M. Copal
Elisa de Paredes M.	5.582.144-K		Tarapaca
Leonora Coste R.	9.687.225-4	62043726	Vecinos
Oscar H. Riquelme	5413524-9		P. Tompa
Lina Solís	5.639.272-0		P. Tompa
Amalia Celis A.	4.549.090-0		Patricio

FIRMA

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

En Iquique a 28 de enero 2012

Yo, Molly Garrido Reyes, en mi calidad de Consejero Territorial de la Ecozona de Tarapacá Bajo vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 25 de enero del 2012 en las localidades de Pachiá a las 16.00 hrs. Donde asistieron un total de 8 dirigentes de las localidades de Pachiá y Uskuma.

Sin otro particular

Atentamente



MOLLY GARRIDO REYES

Consejero Territorial ADI Ecozona Tarapacá bajo

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Molly Garrido Reyes		
Lugar de reunión: Sede social del pueblo de Pachica		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 25/01/2012	Horario: 17:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique 		
<p>Acuerdos y tópicos relevantes:</p> <p>"Esta reunión es para entregarles información y asesoría para el proyecto alternativas de acceso a Iquique desde Humberstone hasta Iquique y lo que el ministerio quiere hacer. Es un proceso de consulta conforme a lo establecido en el artículo N° 6 del convenio N°169 que ustedes muy bien conocen, que es consultar cualquier proyecto que pudiera afectarles. Si bien el proyecto mismo no está inserto en el Área de desarrollo indígena, si les afecta porque son ustedes los que utilizan mayormente esta ruta. Por distintas razones, ustedes utilizan esta carretera en forma permanente.</p> <p>Nosotros, en estos momentos, solamente estamos entregamos información respecto de lo que trata el proyecto. En una etapa posterior va a estar el proceso de consulta en donde ustedes, como ecozonas, podrán exponer su postura frente a este proyecto al ministerio de Obras Públicas. Un punto delicado que quiero explicarles inmediatamente es sobre la lista de asistencia en donde se señala que esta reunión solamente entrega información sobre el "proyecto alternativo proceso acceso a Iquique" y abajo explica que la firma no acredita la afirmación ni el rechazo de este proyecto". Señalo una profesional de la Unap.</p> <p>Una participante pregunta por qué les van a explicar el proyecto, cuando éste ya esté elaborado. A esto se responde que "esto se comenzó a gestionar entre los años 2004, 2005 y se aprobaron todos presupuestos y todos los permisos. Mucho antes que se ratificara el convenio 169. Por lo tanto, este proyecto no estaba obligado a consultar, pero como se entiende que les afecta directamente, el ministerio de Obras Públicas decidió realizar el proceso de consulta, ustedes son los pioneros en esto, es primera vez en Chile que se hace una consulta frente a un proyecto".</p> <p>Nuevamente se señala que si el proyecto está ya elaborado, en qué forma participarán. Obteniendo como respuesta que "el proyecto dentro de la licitación lleva un monto de 400.000.000 para el Área de Desarrollo Indígena en el cual ustedes pueden solicitar varios proyectos, culturales, educacionales etc. Es ahí donde ustedes participan, esto es para todo el ADI. Para las 10 ecozonas, es ahí donde participan, cómo quieren realizar el proceso de consulta. El proyecto se va a realizar, yo les voy a enseñar en qué consiste el proyecto. Existen varios profesionales que podrán ayudar, prestar asesorías etc., para que ustedes tengan un apoyo".</p> <p>"En realidad nosotros es bien poco lo que podemos aportar ya tiene usted el caso de las mineras, nos tienen sin agua. Sería diferente si antes de elaborar algún proyectos nos pudieran consultar". El profesional de la Unap señala que "se supone que todo proyecto, de ahora en adelante, debería ser consultado antes de".</p> <p>Desde que se ratificó el convenio 169, deberán ustedes ser notificados. En este caso, serán ustedes compensados con esos cuatrocientos millones y ustedes verán en que lo emplearán. Por ejemplo, pueden definir en cómo se les puede ayudar, ya sea en arreglos de carreteras dentro de los pueblos y/o negociar. Son ustedes, como pueblo, quienes deciden, es cierto que existe una persona que preside su área, es decir, un consejero ADI, pero si ustedes quieren enviar a otra</p>		

persona no existe inconveniente".

Les mostraré como funcionará este proyecto.

El proyecto consiste en dos tramos que se van a concesionar:

- El tramo Iquique, pozo Almonte, ruta 16
- Y la ruta hacia el aeropuerto

La ruta 16, que es la que nos importa tiene 47 km de largo y la otra tiene 31 Km. Como ustedes saben, esta carretera tiene sólo 2 pistas, una que va y otra que viene.

Un promedio de lo que transitan por esta carretera es de cuatro mil trescientos por día, de los cuales, se calcula, que setecientos son camiones grandes de dos ejes.

Las restricciones de esta carretera es la neblina, las curvas. En esta misma carretera, tenemos nuestro patrimonio cultural como lo es la salitrera Humberstone, en donde llegan visitas, turistas. Este hecho deja expuesto a varias personas que atraviesan sin respetar, los automovilistas paran en la berma etc.

A raíz de esto se suceden varios accidentes en esta carretera.

Los beneficios del proyecto:

- Una mejor conectividad hacia la ciudad.
- Mejoramiento de los pavimentos existentes.
- Aumento de la capacidad vehicular.
- Mejoramiento de las barreras de contención
- Ahorro en combustible
- Mejor seguridad para los automovilistas.
- Áreas de emergencia
- Sectores de teléfonos asistentes por cualquier problema en la ruta.

Se asume que habrá una tasa de disminución de los accidentes frontales, gracias a las barreras de contención. Como el tramo que se realizó entre Iquique y Alto Hospicio, que tiene doble pista y quedó más expedita, así quedaría también el tramo de Iquique – Pozo Almonte.

La rotonda del Pampino no se va a intervenir, va a ver una pequeña variante en la entrada Humberstone. Todo esto se los mostraré en una imagen, en donde ustedes podrán ver como quedaría.

Se procede a enseñar y explicar las imágenes correspondientes.

El punto más delicado es sobre el peaje, éste estará ubicado entre Los Verdes y el Aeropuerto y lo que es la ruta 16 estará la altura de los estanques de agua, es un peaje de caseta, se tendrán que detener, pagar el peaje y pasar, no es un peaje concesionado, como lo es ya en la mayoría del país, aquí seguirá siendo así.

Respecto a los valores, lo calculado a esta fecha, indica que el peaje tendría un valor de \$1.290 por pasada, camión simple \$3.860.

Un participante pregunta de qué manera puede participar de la consulta ya que no posee vehículo a lo que se le responde que "independiente si usted tiene o no tiene vehículo tiene que participar de todas maneras, puede que no le afecte directamente pero su opinión es válida ya

que se traslada igual desde su pueblo a la ciudad".

"Un detalle que se me olvidó comentarles es de una carretera alternativa, que es la de Caleta Buena, esa que pasa por la cárcel, esa es gratuita y esta carretera también será arreglada. Si ustedes quieren una carretera gratuita o una carretera con peaje diferenciado lo pueden exponer, tienen que ir pensando cuál es la petición que se realizará".

Incluso ya hay una ecozona que está trabajando cómo quiere que les realicen la etapa del proceso de consulta.

Ustedes pueden definir cómo quieren esta consulta, si atreves de un plebiscito, etc. Recuerden que este es el primer proyecto que se está consultando a nivel nacional.

Les vuelvo a repetir que si necesitan mayor información ustedes pueden acercarse al palacio Astoreca, nosotros estaremos en contacto para seguir informándoles en qué parte va el proyecto.

Mientras más gente realice esta consulta, mucho mejor. La función gerencial necesita el apoyo de ustedes. Todo lo que ustedes decidan será la dirigente quien llevará la información.

Júntense, comuníquense etc.

Todos los indígenas, pertenezcan o no pertenezcan a una organización, tienen que participar en esta consulta.

No es solamente decir que el que pertenezca a una asociación o comunidad deberá participar todos como indígenas tienen el derecho de participar de esta consulta.

Fin de la reunión



LISTA DE ASISTENCIA
Entrega de Información "Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"
 ECOZONA Desarrollo Rural FECHA 25/01/11

LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE	RUT	TÉLEFONO	ORGANIZACIÓN	FIRMA
Ayara S. de	81168589-4	75303368	Indígena	[Firma]
Nictal Mamaní	7606927-1		Comunidad Indígena	[Firma]
Ornelio Mamaní	6226082-5		Indígena	[Firma]
Marjorie Mamaní	2488346-4		Indígena	[Firma]
Estela Mamaní	6253686-3	896841481	Indígena	[Firma]
Dionisio P. Mamaní	4298613-7	431976	Indígena	[Firma]
Edith P. Mamaní	12937580-9	79014553	Indígena	[Firma]
Francisco P. Mamaní	15687207-5	81169460	Indígena	[Firma]

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Molly Garrido Reyes		
Lugar de reunión: Sede social del pueblo de Pachica		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 25/01/2012	Horario: 17:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique 		
<p><u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u></p> <p>"Esta reunión es para entregarles información y asesoría para el proyecto alternativas de acceso a Iquique desde Humberstone hasta Iquique y lo que el ministerio quiere hacer. Es un proceso de consulta conforme a lo establecido en el artículo N° 6 del convenio N°169 que ustedes muy bien conocen, que es consultar cualquier proyecto que pudiera afectarles. Si bien el proyecto mismo no está inserto en el Área de desarrollo indígena, si les afecta porque son ustedes los que utilizan mayormente esta ruta. Por distintas razones, ustedes utilizan esta carretera en forma permanente.</p> <p>Nosotros, en estos momentos, solamente estamos entregamos información respecto de lo que trata el proyecto. En una etapa posterior va a estar el proceso de consulta en donde ustedes, como ecozonas, podrán exponer su postura frente a este proyecto al ministerio de Obras Públicas. Un punto delicado que quiero explicarles inmediatamente es sobre la lista de asistencia en donde se señala que esta reunión solamente entrega información sobre el "proyecto alternativo proceso acceso a Iquique" y abajo explica que la firma no acredita la afirmación ni el rechazo de este proyecto". Señalo una profesional de la Unap.</p> <p>Una participante pregunta por qué les van a explicar el proyecto, cuando éste ya esté elaborado. A esto se responde que "esto se comenzó a gestionar entre los años 2004, 2005 y se aprobaron todos presupuestos y todos los permisos. Mucho antes que se ratificara el convenio 169. Por lo tanto, este proyecto no estaba obligado a consultar, pero como se entiende que les afecta directamente, el ministerio de Obras Públicas decidió realizar el proceso de consulta, ustedes son los pioneros en esto, es primera vez en Chile que se hace una consulta frente a un proyecto".</p> <p>Nuevamente se señala que si el proyecto está ya elaborado, en qué forma participarán. Obteniendo como respuesta que "el proyecto dentro de la licitación lleva un monto de 400.000.000 para el Área de Desarrollo Indígena en el cual ustedes pueden solicitar varios proyectos, culturales, educacionales etc. Es ahí donde ustedes participan, esto es para todo el ADI. Para las 10 ecozonas, es ahí donde participan, cómo quieren realizar el proceso de consulta. El proyecto se va a realizar, yo les voy a enseñar en qué consiste el proyecto. Existen varios profesionales que podrán ayudar, prestar asesorías etc., para que ustedes tengan un apoyo".</p> <p>"En realidad nosotros es bien poco lo que podemos aportar ya tiene usted el caso de las mineras, nos tienen sin agua. Sería diferente si antes de elaborar algún proyectos nos pudieran consultar". El profesional de la Unap señala que "se supone que todo proyecto, de ahora en adelante, debería ser consultado antes de".</p> <p>Desde que se ratificó el convenio 169, deberán ustedes ser notificados. En este caso, serán ustedes compensados con esos cuatrocientos millones y ustedes verán en que lo emplearán. Por ejemplo, pueden definir en cómo se les puede ayudar, ya sea en arreglos de carreteras dentro de los pueblos y/o negociar. Son ustedes, como pueblo, quienes deciden, es cierto que existe una persona que preside su área, es decir, un consejero ADI, pero si ustedes quieren enviar a otra</p>		

persona no existe inconveniente".

Les mostraré como funcionará este proyecto.

El proyecto consiste en dos tramos que se van a concesionar:

- El tramo Iquique, pozo Almonte, ruta 16
- Y la ruta hacia el aeropuerto

La ruta 16, que es la que nos importa tiene 47 km de largo y la otra tiene 31 Km. Como ustedes saben, esta carretera tiene sólo 2 pistas, una que va y otra que viene.

Un promedio de lo que transitan por esta carretera es de cuatro mil trescientos por día, de los cuales, se calcula, que setecientos son camiones grandes de dos ejes.

Las restricciones de esta carretera es la neblina, las curvas. En esta misma carretera, tenemos nuestro patrimonio cultural como lo es la salitrera Humberstone, en donde llegan visitas, turistas. Este hecho deja expuesto a varias personas que atraviesan sin respetar, los automovilistas paran en la berma etc.

A raíz de esto se suceden varios accidentes en esta carretera.

Los beneficios del proyecto:

- Una mejor conectividad hacia la ciudad.
- Mejoramiento de los pavimentos existentes.
- Aumento de la capacidad vehicular.
- Mejoramiento de las barreras de contención
- Ahorro en combustible
- Mejor seguridad para los automovilistas.
- Áreas de emergencia
- Sectores de teléfonos asistentes por cualquier problema en la ruta.

Se asume que habrá una tasa de disminución de los accidentes frontales, gracias a las barreras de contención. Como el tramo que se realizó entre Iquique y Alto Hospicio, que tiene doble pista y quedó más expedita, así quedaría también el tramo de Iquique – Pozo Almonte.

La rotonda del Pampino no se va a intervenir, va a ver una pequeña variante en la entrada Humberstone. Todo esto se los mostraré en una imagen, en donde ustedes podrán ver como quedaría.

Se procede a enseñar y explicar las imágenes correspondientes.

El punto más delicado es sobre el peaje, éste estará ubicado entre Los Verdes y el Aeropuerto y lo que es la ruta 16 estará la altura de los estanques de agua, es un peaje de caseta, se tendrán que detener, pagar el peaje y pasar, no es un peaje concesionado, como lo es ya en la mayoría del país, aquí seguirá siendo así.

Respecto a los valores, lo calculado a esta fecha, indica que el peaje tendría un valor de \$1.290 por pasada, camión simple \$3.860.

Un participante pregunta de qué manera puede participar de la consulta ya que no posee vehículo a lo que se le responde que "independiente si usted tiene o no tiene vehículo tiene que participar de todas maneras, puede que no le afecte directamente pero su opinión es válida ya

que se traslada igual desde su pueblo a la ciudad".

"Un detalle que se me olvidó comentarles es de una carretera alternativa, que es la de Caleta Buena, esa que pasa por la cárcel, esa es gratuita y esta carretera también será arreglada. Si ustedes quieren una carretera gratuita o una carretera con peaje diferenciado lo pueden exponer, tienen que ir pensando cuál es la petición que se realizará".

Incluso ya hay una ecozona que está trabajando cómo quiere que les realicen la etapa del proceso de consulta.

Ustedes pueden definir cómo quieren esta consulta, si atreves de un plebiscito, etc. Recuerden que este es el primer proyecto que se está consultando a nivel nacional.

Les vuelvo a repetir que si necesitan mayor información ustedes pueden acercarse al palacio Astoreca, nosotros estaremos en contacto para seguir informándoles en qué parte va el proyecto.

Mientras más gente realice esta consulta, mucho mejor. La función gerencial necesita el apoyo de ustedes. Todo lo que ustedes decidan será la dirigente quien llevará la información.

Júntense, comuníquense etc.

Todos los indígenas, pertenezcan o no pertenezcan a una organización, tienen que participar en esta consulta.

No es solamente decir que el que pertenezca a una asociación o comunidad deberá participar todos como indígenas tienen el derecho de participar de esta consulta.

Fin de la reunión

Ecozona Camiña Alto

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

En Iquique a 27 de Diciembre 2011

Yo, Esteban García Cáceres, en mi calidad de Consejero Territorial de la Ecozona de Camiña Alto vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 15 de diciembre del 2011. Donde asistieron un total de 9 dirigentes de las localidades de Apamilla, Yala-Yala, Chapiquilla y Camiña.

Sin otro particular

Atentamente



ESTEBAN GARCÍA CÁCERES
Consejero Territorial ADI Ecozona Camiña Alto

Ecozona Camiña Bajo

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

En Iquique a 27 de Diciembre 2011

Yo, Eugenio Ramos Copa, en mi calidad de Consejero Territorial de la Ecozona de Camiña Bajo vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 19 de diciembre del 2011. Donde asistieron un total de 7 dirigentes de las localidades de Francia, Saupagua y Quistagama.

Sin otro particular

Atentamente



EUGENIO RAMOS COPA
Consejero Territorial ADI Ecozona Camiña Alto

Localidad Miñi Miñe

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA

En Iquique a 30 de Diciembre 2011

Yo, Patricia Arredondo Poblete, en mi calidad de Presidente de la Comunidad de Miñi Miñe vengo a certificar que la **REUNIÓN INFORMATIVA** del Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Concesión "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE" realizada por la Universidad Arturo Prat se efectuó con fecha 30 de diciembre del 2011. Donde asistieron un total de 4 personas de las localidades de Miñi Miñe.

Sin otro particular

Atentamente


PATRICIA ARREDONDO POBLETE
Presidente Comunidad Miñi Miñe

Ecozona Matilla

Fecha: Thu, 12 Jan 2012 12:35:43 -0300 [12/01/12 12:35:43 CLST]

De: ansalina@unap.cl 

Para: [catalina andrea cortes cortes <adimatilla@gmail.com>](mailto:catalina.andrea.cortes.cortes@gmail.com)

Cc: jorgemar@unap.cl

Asunto: Reunión informativa MOP

Estimada Catalina

Junto con saludar, y desear un exitoso 2012. Le comento que la Universidad Arturo Prat esta llevando adelante reuniones informativas del proyecto concesión "alternativas de acceso a Iquique" del Ministerio de Obras Públicas.

Durante estos últimos meses se han desarrollado dichas reuniones en las ecozonas del Área de Desarrollo Indígena para potenciar el proceso informativo, debido a que comenzara la segunda etapa de trabajo que tiene relación con recepcionar las solicitudes, posturas y observaciones del proyecto para ser presentados al MOP.

Por lo cual, solicitamos el poder tener una reunión INFORMATIVA en Matilla para poder hacer entrega de la información.

Estamos atentos a sus comentarios.

Saludos Cordiales

Andrés Salinas Barraza
Universidad Arturo Prat

This message was sent using IMP, the Internet Messaging Program.

ACTA COMISIÓN DE TRABAJO DESARROLLO SUSTENTABLE

Proyecto: Fortalecimiento Organizacional ADI Jiwasa Oraje		
Asesora ADI: Séfora Sidgman Zuleta		
Lugar de reunión: Dependencias ADI Jiwasa Oraje		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 10/11/2011	Horario: 12:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
<p>La reunión cuenta con la participación de Robinson Rivera Vicuña; SEREMI del MOP, Marcelo Condore Vilca; Secretario de la Comisión, Cecilia Sandoval Tripailaf; Encargada Unidad de Desarrollo CONADI, Gudelia Cautín Caqueo; Representante Territorial Ecozona de Mamiña, Domingo Mamani Mamani; Representante Territorial Ecozona de Isluga, Leonel Challapa Moscoso; Representante Territorial Suplente ecozona de Cariquima, Vicente Atencio; Profesional MOP y Silverio Viza dirigente indígena.</p> <p>Al inicio Marcelo Condore Vilca, Secretario de la Comisión, saluda a los presentes señalando la realización de una exposición del Ministerio de Obras Públicas respecto a la carretera concesionada. Agrega que la exposición servirá a los dirigentes para dilucidar las dudas referentes al proyecto.</p> <p>Robinson Rivera Vicuña, Seremi MOP, comienza con la exposición indicando que hablará de las rutas 01 y 16 "el proyecto contempla la construcción de la ruta 16 y de la ruta 01". Además, menciona que la alternativa para las quebradas de Camiña y Huara son los caminos 412 y 414 que se están habilitando.</p> <p>"A la fecha existe una ruta unidireccional que significa una sola calzada y que se ve complicada por el alto tránsito de la región. Asimismo, las inversiones en infraestructura que se han realizado no son acordes al crecimiento económico del país. Es por ello que surge la idea se implementar una ruta de doble calzada. Comenta que cada calzada tendrá una berma de dos metros y medio lo cual mejora bastante la seguridad. El proyecto contempla áreas de seguridad y de emergencia, de esta manera, durante todo el proyecto de concesión habrá conservación de pavimentos y limpieza del asfalto. Es por ello que el MOP inició en la región una campaña para limpiar las rutas 1 y 16 a través de la implementación de depósitos de basura y de convenios con las municipalidades. Se habilitarán áreas de pasaderas peatonales desde los sectores costeros hasta el interior y se tendrá la accesibilidad a la ruta 5". Se menciona que el proyecto se aleja de Humberstone y Santa Laura por ser considerados patrimonio de la humanidad.</p>		

Agrega que "la Municipalidad de Alto Hospicio es uno de los grandes ganadores pues tendrá una extraordinaria seguridad vial, ya se generarán tres grandes cruces, los cuales son las Américas, los Cóndores y Avenida las Parcelas".

También explica que uno de los grandes problemas es la seguridad en carreteras, ocurriendo un accidente a la semana en la ruta 16 y siete muertes al año como mínimo.

En la presentación, el señor Rivera menciona los valores que tendrá el paso por la carretera, señalando que "respecto de los pagos de peaje son para la ruta 01 de \$850 y en la ruta 16 de \$1.300".

Comenta que este es un proyecto que se generó durante el año 2005, el año 2006 se declara de interés público, el año 2009 se publica la licitación y el año 2011 se adjudica el contrato de concesión. Indica que la empresa que se adjudicó el proyecto está trabajando en el diseño de ingeniería del mismo para comenzar su construcción a mediados del próximo año para terminar a mediados del año 2014. Agrega que el plazo de la concesión es a 32 años.

Al concluir menciona que ya comenzó el proceso de consulta partiendo por reuniones informativas en toda la región y que, prontamente, empezará el proceso de consulta indígena.

El señor Silverio Viza, dirigente indígena, consulta hasta dónde llega la carretera y cuál es la inversión de la empresa adjudicataria, lo cual es respondido por el SEREMI del MOP, señalando que "este proyecto llega hasta la rotonda El Pampino y que la inversión es alta pues se tiene que unificar el segundo acceso el cual contempla un puente debajo de la ruta 16. Es por ello que se está desarrollando otro proyecto el de circunvalación sur, desde la rotonda El Pampino hasta la conectividad de la ruta Bajo Molle, el cual va bajo el Cerro Dragón".

Respecto si habrá otro acceso a Alto Hospicio, la autoridad señala que "se realizará un segundo acceso a Iquique y que se hará una inversión de alrededor cuatro millones de dólares. Asimismo, que la calzada es de dos metros y medio. Además no es posible intervenir la ruta 16 pues se interrumpe todo el acceso a Iquique".

Don Silverio Viza, consulta la situación de la carretera Huara - Caleta Buena y qué pasa con las comunas de Pica y Pozo Almonte. El Seremi comenta que no se pueden realizar soluciones a la medida y que sólo se consideró la mayor masa poblacional.

Catalina Cortés Cortés, Representante Territorial Ecozona de Matilla, contradice a la autoridad MOP especificando que "sólo como dato la mayor concentración poblacional está en Pica y Pozo Almonte". Viza agrega que "todos los pueblos indígenas están obligados a pasar por Pozo Almonte pues allí están todos los

documentos".

Otras de las preguntas realizadas al secretario regional ministerial hacen referencia al proyecto mismo señalando si ocuparan la misma carretera o si están contemplados proyectos alternativos. A lo que el señor Rivera expresa "se ocupará gran parte del trazado y que la ley de Concesiones del año 1995 no considera una ruta alternativa". Comenta que lo que ocurre muchas veces es que el trazado de la ruta concesionada va por otro lado y esta ruta antigua quedaba como alternativa. Lo que se está haciendo es desarrollar algo alternativo lo cual es la implementación de la ruta 412 y 414.

El señor Domingo Mamani Mamani, representante territorial Ecozona de Isluga, indica que la gente de Colchane debe transitar por Pozo Almonte obligadamente para hacer trámites y que la comuna de Colchane es una comuna muy pobre.

La autoridad contesta que "los caminos alternativos están en mal estado; no obstante el MOP está obligado a conservarlos". Menciona que se debe evaluar si se disminuirán los tiempos y los costos en combustibles.

En tanto, Cecilia Sandoval Tripailaf, Encargada Unidad de Desarrollo CONADI, indica que dentro de la explicación respecto del proceso de consulta se mencionó que se realizarán reuniones informativas y posteriormente una actividad de cierre con todas las ecozonas, entonces ¿cuándo se realizará esta actividad de cierre? "según recuerdo se acordó hacer reuniones informativas y luego una reunión ampliada de cierre. Además, el Convenio 169 determina que cuando los proyectos ya están aprobados se debe propender a que las comunidades tengan la menor afectación posible, por lo que me pregunto si la alternativa que se está entregando dará efectivamente una solución o los perjudicará".

La respuesta por parte del Seremi es que los dirigentes anteriores no aceptaron que se realizara la consulta de esta manera sino por etapas y, que la Ley de Concesiones no contempla una carretera alternativa, y por esta razón se propuso esta alternativa dentro del proyecto y el MOP está actuando de buena fe. Catalina Cortés Cortés, Representante Territorial Ecozona de Matilla, solicita por escrito los dichos del Seremi respecto que la ley de concesiones no contempla realizar una carretera alternativa. Añade que los dirigentes del ADI del periodo anterior no eran partidarios de efectuar la estructura de consulta que proponía el MOP. Asimismo, que la etapa informativa del MOP se validó, por lo menos, en Matilla como etapa consultiva y que las comunidades tienen a su favor la consulta lo cual es un derecho. Menciona que este programa no ha sido validado por las comunidades y que las comunidades se someterán a un proceso de consulta con el único objetivo de llegar a acuerdo y consulta qué nivel de efectividad tendrá el proceso de consulta que está llevando a cabo el MOP.

"El proceso de consulta fue conversado en la anterior reunión y fue consensuado con los dirigentes ADI. El Gobierno está actuando de buena fe exponiendo el proyecto en cada una de las ecozonas. Agrega que, obviamente, existen cosas que no es posible acceder, lo que es parte del proceso y que se ha llegado a acuerdo en Camiña, Colchane y Parca". Expresó el Seremi.

El profesional del MOP, señor Vicente Atencio, dice que "efectivamente el MOP pretende llegar a un consenso con las comunidades. Igualmente, que las condiciones actuales de la ruta son fatales y es por ello la prioridad hacer una carretera diferente".

La señora Catalina Cortés Cortés, Representante Territorial Ecozona de Matilla, consulta en qué etapa se encuentra la consulta. El señor Vicente Atencio, Profesional MOP, explica que efectivamente se realizó la etapa informativa en todas las ecozonas y que cada dirigente indicará cuándo hacer las observaciones, considerando que las situaciones no son iguales.

La Representante Territorial Ecozona de Matilla, comenta que en definitiva aún no se entra en la etapa de consulta y que, además, se debe considerar que la consulta es autoejecutable y, por lo tanto, debe quedar en acta que actualmente estamos en una etapa informativa".

Respecto a la mantención de caminos en las comunas de Colchane y Salar del Huasco se les informa que el Ministerio ha sostenido reuniones con los alcaldes de Colchane y Camiña, pues se intervendrá el camino que une ambas comunas a través de Berenguela y que se pavimentará desde el cruce de la 687 hasta el Salar del Huasco. En Alto Pica se arreglará el camino desde Pica hasta Alto Pica.

ACUERDOS:

1.-El proceso de consulta del proyecto denominado Alternativas de acceso a Iquique se encuentra actualmente en la etapa informativa y aún no comienza la etapa de consulta a los pueblos.

Minuta del Proyecto



MINUTA DE POSICIÓN

CONSULTA A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ADI JIWASA ORAJE EN EL MARCO DEL CONVENIO 169 DE LA OIT.

PROYECTO DE CONCESIÓN: “ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE”.

1. Contexto

La provincia de Iquique tiene una población de 238.950 habitantes, lo cual representa un 1,6% de la población del país. Dentro de la provincia de Iquique y del Tamarugal, se observa que las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Huara, Pica y Pozo Almonte han crecido demográficamente a una tasa anual muy superior al promedio del país.

Las principales actividades de la ciudad de Iquique están relacionadas con el comercio (importación, exportación, pesca y minería) y el turismo. En lo que respecta al comercio exterior, uno de los principales países con los que la ciudad de Iquique tiene relaciones de importación y exportación a través de la zona franca es con Bolivia.

Por otro lado, el complejo portuario de Iquique moviliza al año alrededor de siete millones de toneladas de carga, donde el 85% de ésta corresponde a actividades de importación y exportación. El mercado de transporte aéreo es también un importante medio de desarrollo económico de la región. En términos de infraestructura aérea, Iquique dispone del Aeropuerto Internacional Diego Aracena, el cual transporta, anualmente, cerca de 500.000 pasajeros a nivel nacional e internacional.

Por lo anterior, los accesos a la ciudad desde distintos puntos de la región y del país adquieren un alto nivel de importancia.

2. Descripción del Proyecto

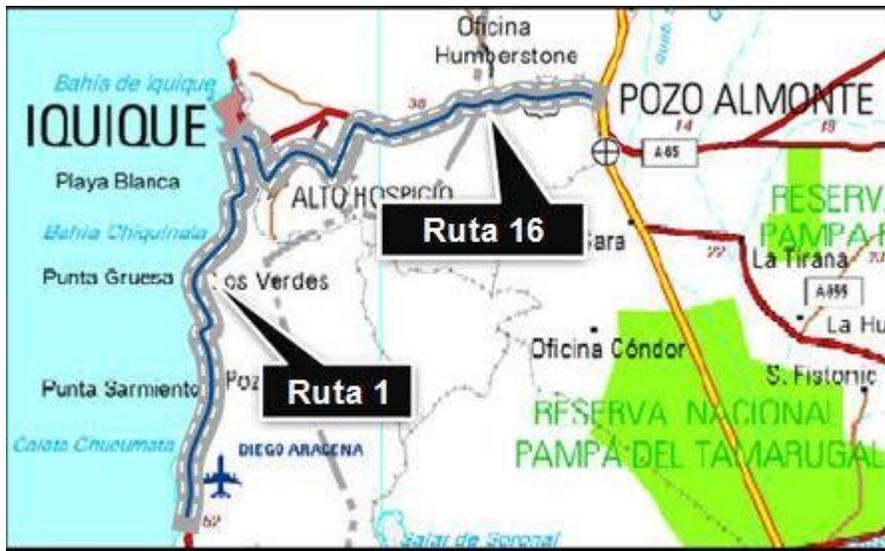
El proyecto consiste en el mejoramiento de las vías de acceso a la ciudad de Iquique y su ampliación a segundas calzadas, lo anterior con el objetivo de reducir los tiempos de viaje, costos de operación y aumentar los niveles de seguridad.

Una de las rutas que forma parte de esta iniciativa corresponde a la Ruta 16, que se inicia en su conexión con la Ruta 5 norte a la altura del km 1,8 en el sector denominado Humberstone, y se extiende hasta la Rotonda El Pampino con una extensión total de 47 km. El proyecto propone un

sistema de dobles calzadas en toda la extensión de esta ruta, aprovechando el tramo de doble calzada existente entre Alto Hospicio y la Rotonda El Pampino, cuya longitud es, aproximadamente, 13 km.

La segunda vía de acceso que contempla esta iniciativa es la Ruta 1, desde aproximadamente 1.200 m al sur del acceso al Aeropuerto "Diego Aracena" hasta el sector denominado Bajo Molle, con una longitud total de 31 km. aproximadamente. Además propone dos variantes, una en el sector del aeropuerto, lo que permite el desarrollo futuro del mismo, y otra en el sector denominado "Los Verdes", que permitirá alejar la ruta de la acción abrasiva del mar, evitando así el deterioro de ésta.

A continuación se muestra un plano de ubicación de ambas rutas de acceso a Iquique:



3. Principales Beneficios

Los principales beneficios que traerá consigo este proyecto para los habitantes de los sectores aledaños a las rutas y los usuarios de las carreteras son:

Autopista de Alta Calidad.

- Mejor conectividad desde y hacia la ciudad de Iquique, con las zonas del interior y las localidades costeras ubicadas al sur de la ciudad.
- Mejores vías de acceso a la ciudad de Iquique y su ampliación a segundas calzadas.
- Pavimentos nuevos y mejoramiento de los pavimentos existentes.
- Mejoramiento de señalización, demarcación y barreras de contención.
- Aumento de la capacidad vehicular.
- Velocidad constante de viaje.
- Mejor trazado de la ruta.

Aumento en la Seguridad

- Adelantamientos seguros en toda la ruta.
- Disminución de las tasas de accidentabilidad con la construcción de doble calzada segregada:
 - ↓ al 100% de los choques frontales.
 - ↓ al 40% de las colisiones.
 - ↓ en un 45% de las víctimas, las muertes y las lesiones graves.

(Valores anuales aproximados)

- **Asistencia en la Ruta.**

El Concesionario a través de la implementación de dos Áreas de Servicios (una en cada ruta), proveerá vigilancia permanente a lo largo de todo el trazado. Estas áreas de servicios contarán con lo necesario para brindar atención de emergencia en caso de accidentes u otros en la ruta, permitiendo restablecer el tránsito en el menor tiempo posible.

- Limpieza y conservación de los pavimentos.
- Áreas de emergencias
- Atención a través de teléfonos de emergencia
- Vehículos de asistencia.

- **Ahorro de Tiempo de Viaje y Combustible.**

Producto del mejoramiento de la geometría de las rutas y de la habilitación de segundas calzadas, se obtendrán una considerable disminución en los tiempos de viaje. Además de ahorros por menor consumo de combustible.

- **Promover el Desarrollo**

La ruta potenciará el desarrollo turístico de la Región de Tarapacá, al tener mejor estándar de seguridad y menores tiempos de traslado, y mejorar considerablemente la conectividad de Iquique con la Ruta 5 y el Aeropuerto "Diego Aracena". Asimismo, mejorará la conectividad de la ciudad de Iquique con las zonas del interior de la región y con las localidades costeras ubicadas al sur de la ciudad.

4. Obras

4.1 Principales obras por Ruta:

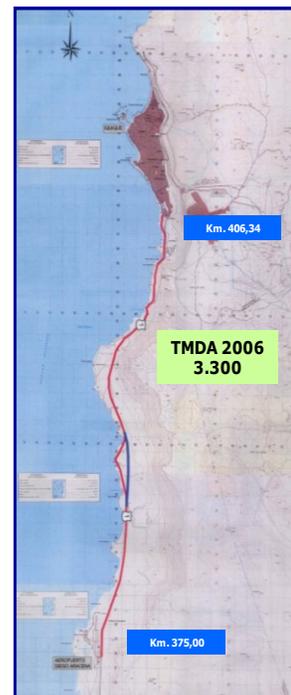


✓ **Ruta 16**

- 47 km de Proyecto Vial en doble calzada, entre Ruta 5 y rotonda El Pampino (incluido 13 km de tramo Alto Hospicio – Rotonda el Pampino)
- Tramo Alto Hospicio:
 - 2,8 km de Regularización del perfil (Tramo km 34 – km 36,8)
 - 2,6 km en trinchera, con construcción de 4 pasos desnivelados (Tramo km 36,8– km 39,4)
 - 7,6 km con medidas de seguridad adicionales (Tramo km 39,4 – 47,00)
- **Mejoramiento de Calzada Existente**
 - Construcción de Variante Humberstone (5,0 km)
 - Enlace a desnivel en Ruta 5
 - Calles de Servicio en Alto Hospicio
 - Paraderos de Buses, Pasarelas y Áreas de Estacionamientos
 - Zonas de Retornos
 - Creación de Zonas Especiales (plaza de pesaje, área de servicio, plaza de peaje)

✓ **Ruta 1**

- 31,4 Km de Proyecto Vial en doble calzada, entre el sector denominado Bajo Molle y 1.200 metros al sur del acceso al Aeropuerto Diego Aracena.
- **Mejoramiento de Calzada Existente**
- Variante y Enlace en Aeropuerto (3,7 Km)
- Variante en Los Verdes (4,6 Km)
- Enlace de acceso a Base Aérea Los Cóndores
- Calles de Servicio (5,3 Km)
- Pasarelas y Paraderos de Buses
- Zonas de Retornos
- Creación de Zonas Especiales (plaza de pesaje, área de servicio, plaza de peaje)
- Señalización, Demarcación y Sistema de Contención Vial.



5. FINANCIAMIENTO

El proyecto se materializará mediante el Sistema de Concesiones, por lo cual su financiamiento será por una parte a través de subsidios y por otra parte con el cobro de peajes a los usuarios.

El proyecto contempla la ubicación de 2 peajes, ubicados en la Ruta A1 y Ruta A16, respectivamente.

Se situarán plazas de peajes bidireccionales a lo ancho de la vía, en los sectores que se observan en la siguiente figura:



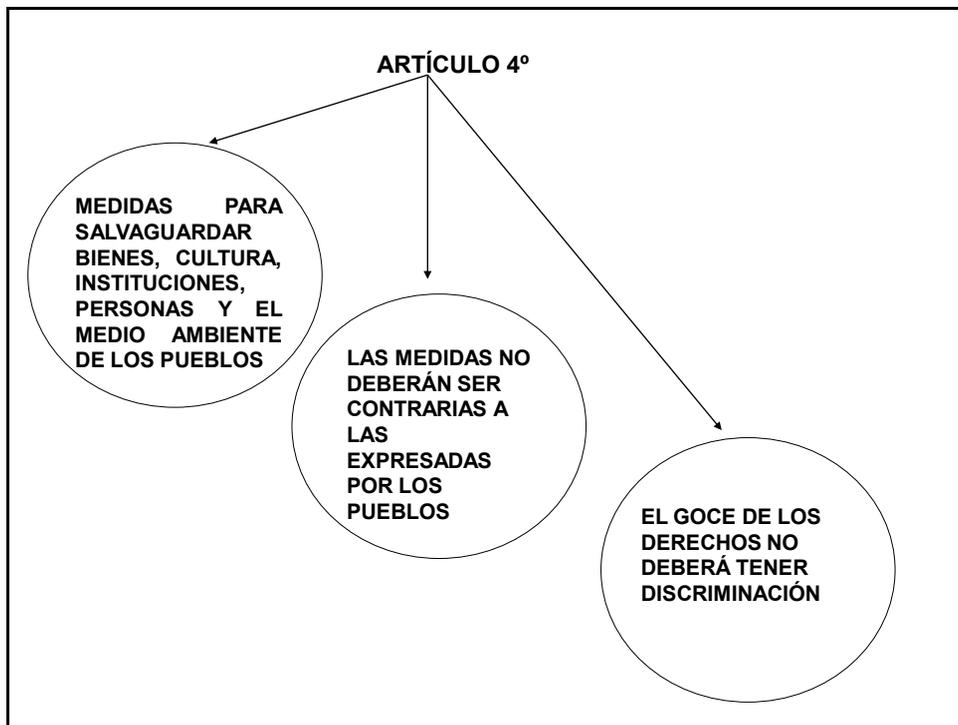
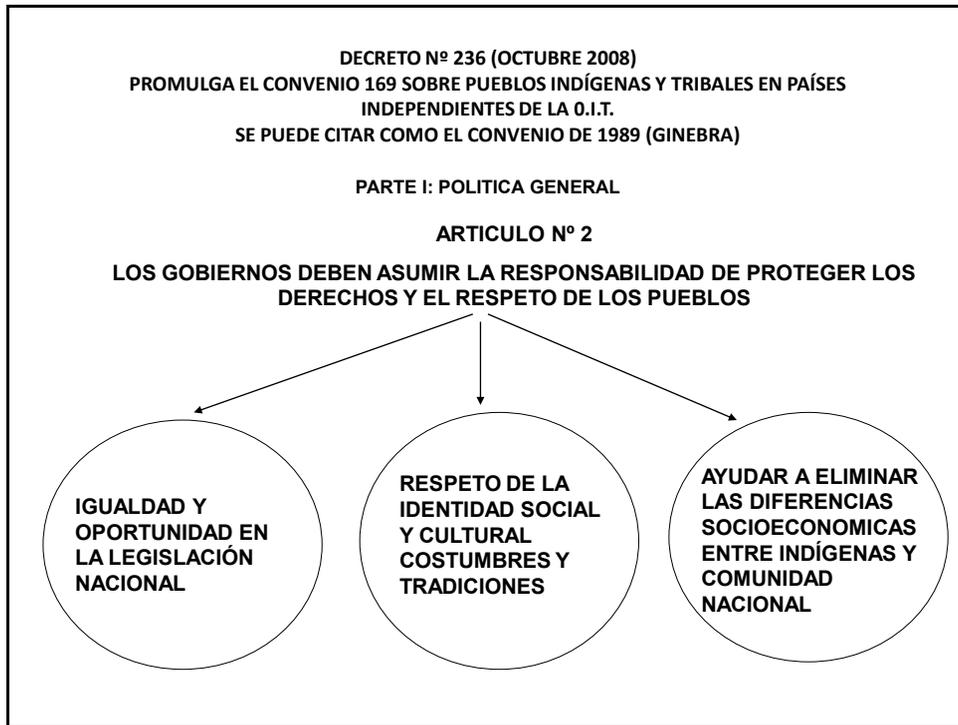
A continuación se muestra, en la siguiente Tabla, los valores de los peajes que se implementarán en cada ruta.

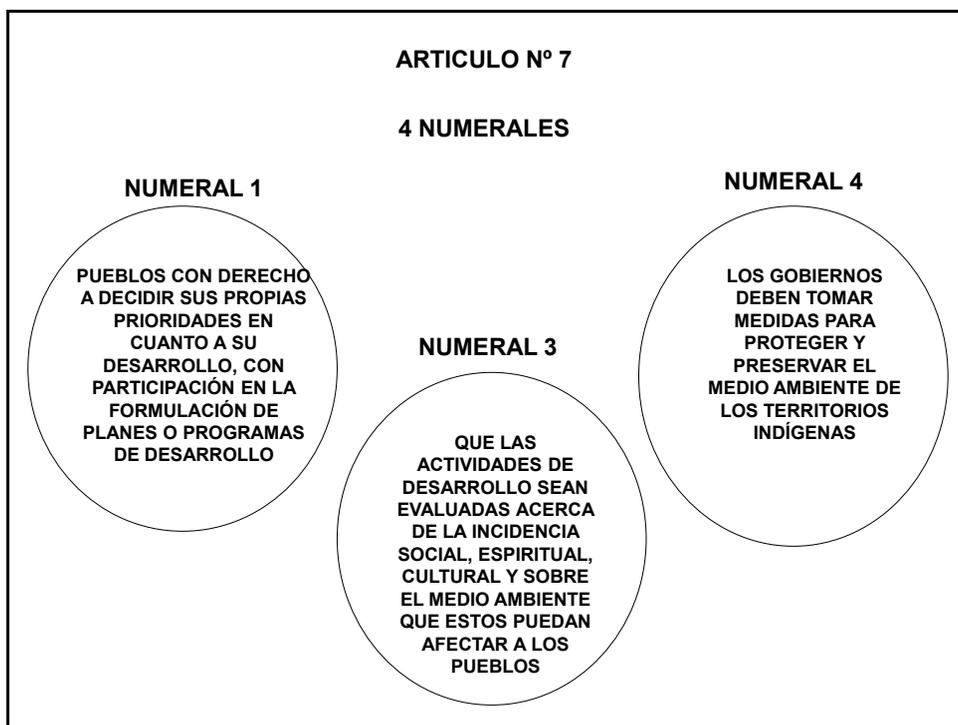
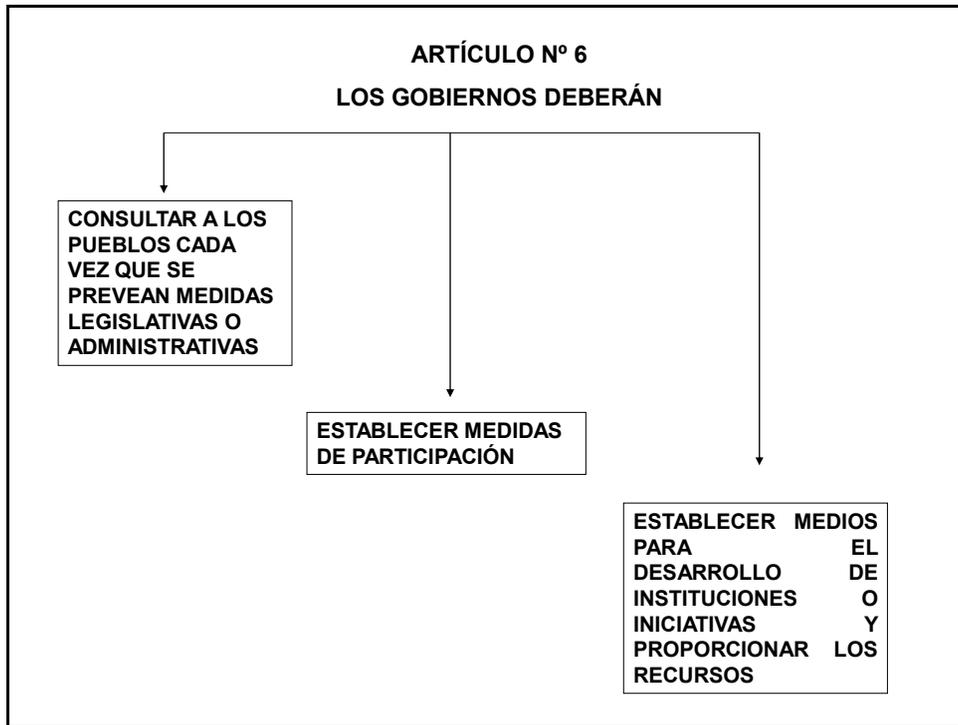
Tabla: Valores Peajes

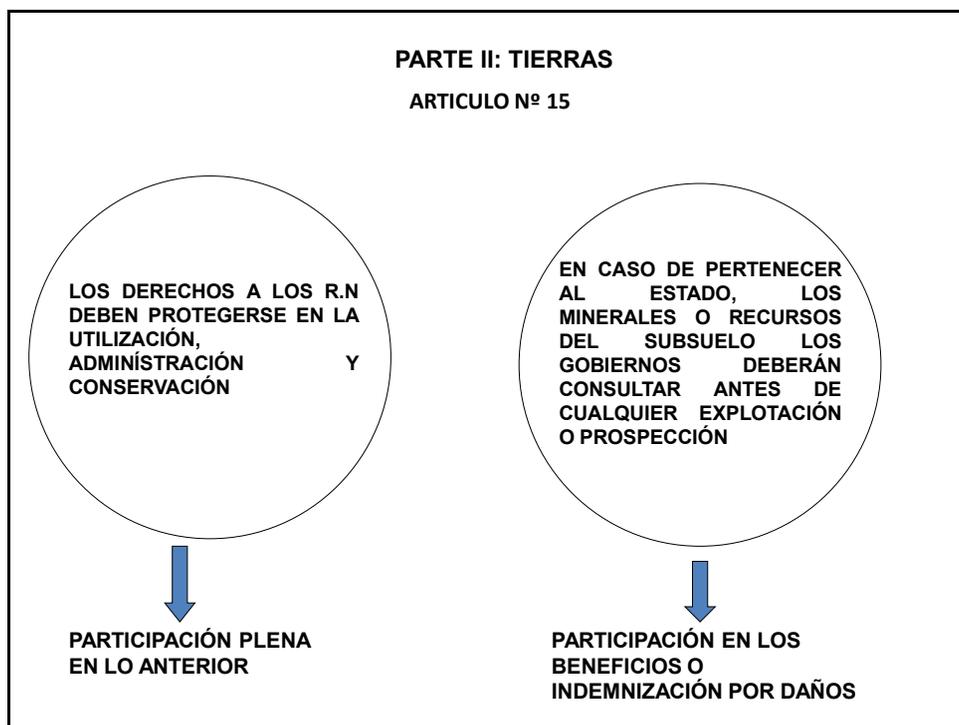
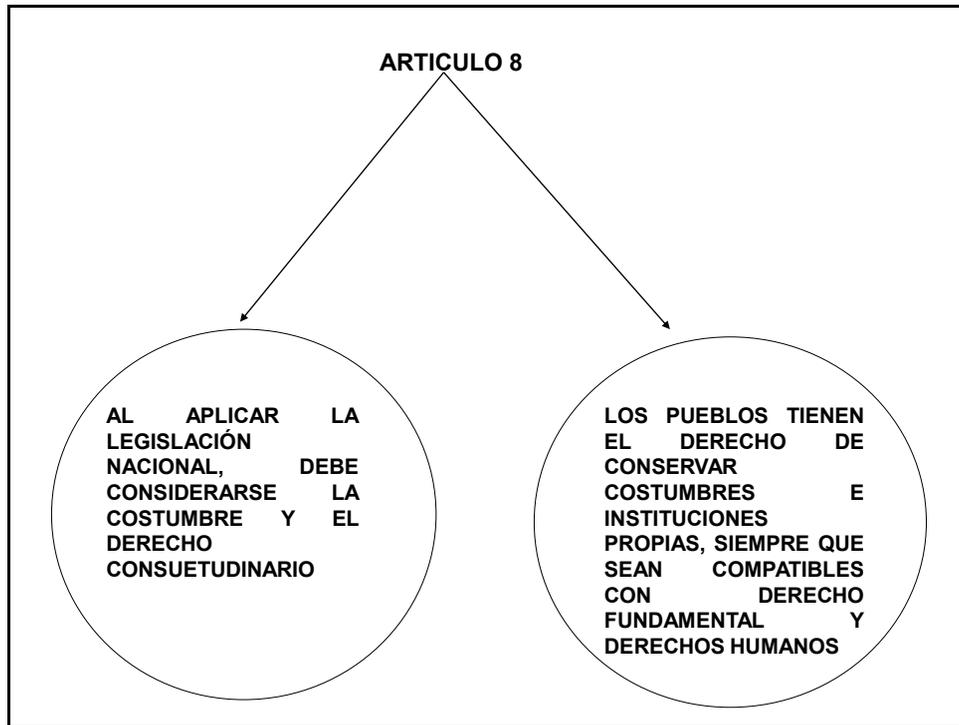
Proyecto		Tarifa Base Máxima			
Alternativas de Acceso a Iquique	RUTA	Vehículos Livianos	Camión de 2 ejes	Camión de más de 2 ejes	Buses
	Ruta 1	\$ 850	\$ 2.580	\$ 4.300	\$ 1.550
	Ruta 16	\$ 1.300	\$ 3.870	\$ 6.450	\$ 2.330

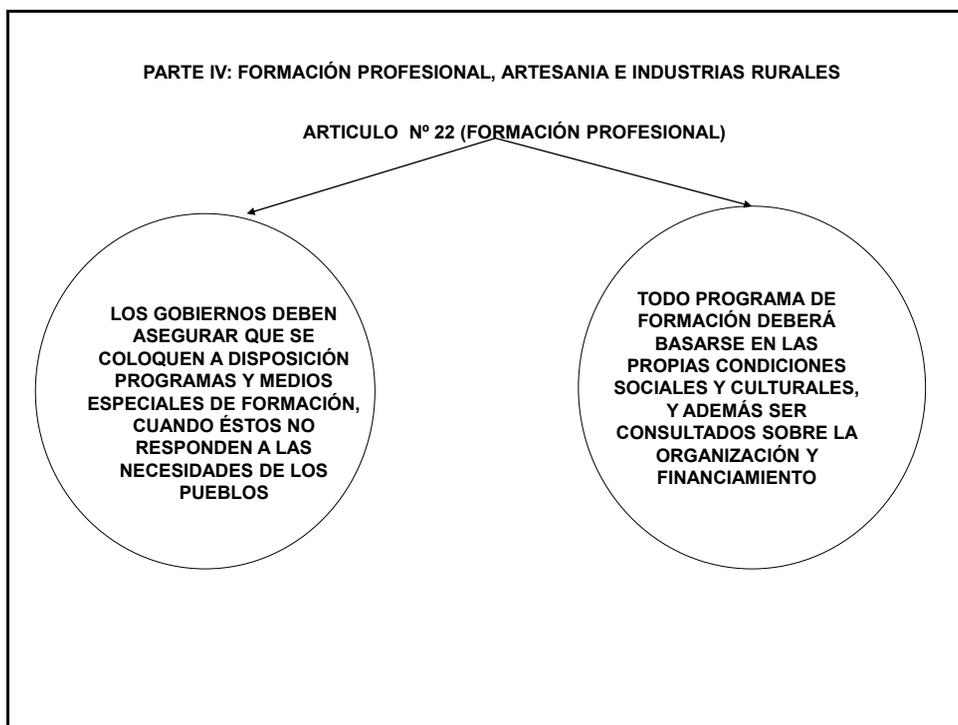
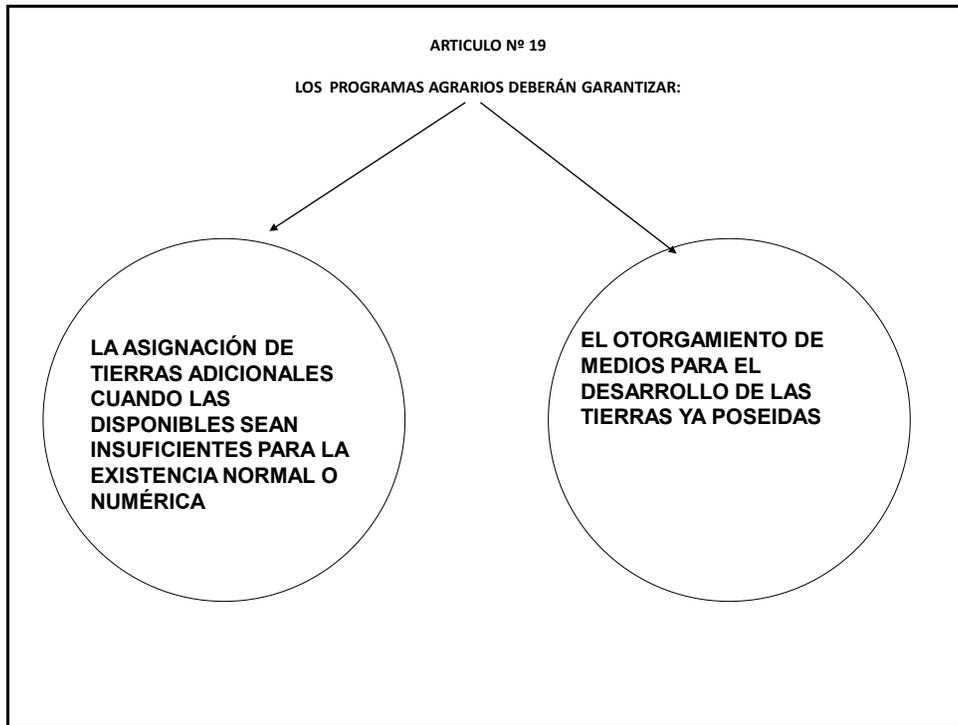
NOTA: Valores de peajes calculados a fecha 08/10/2010, los valores finales a cobrar se reajustarán de acuerdo al IPC.

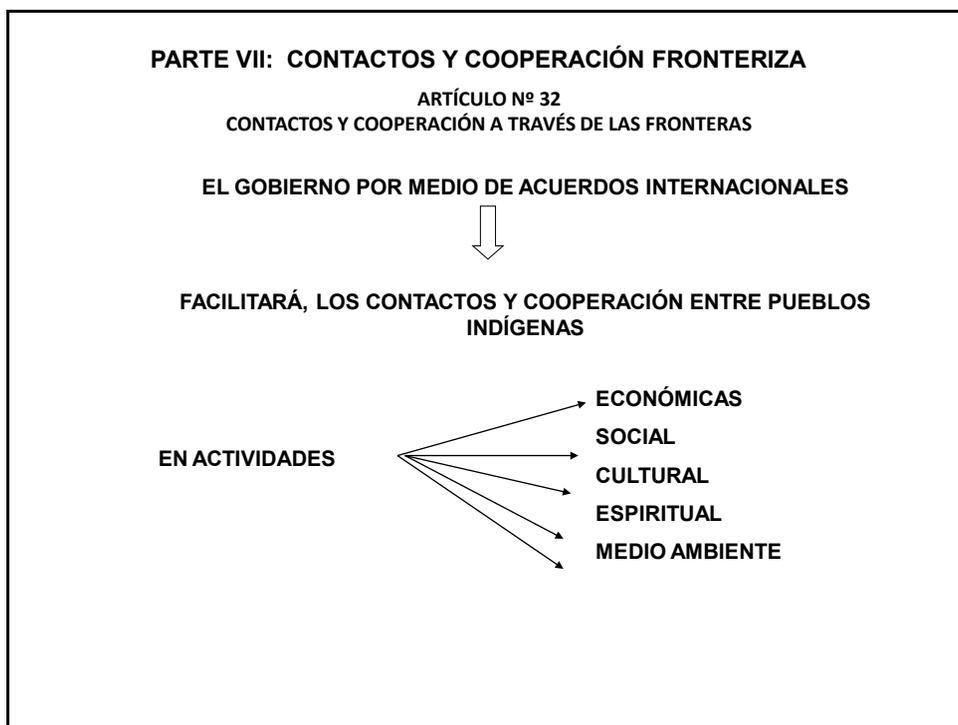
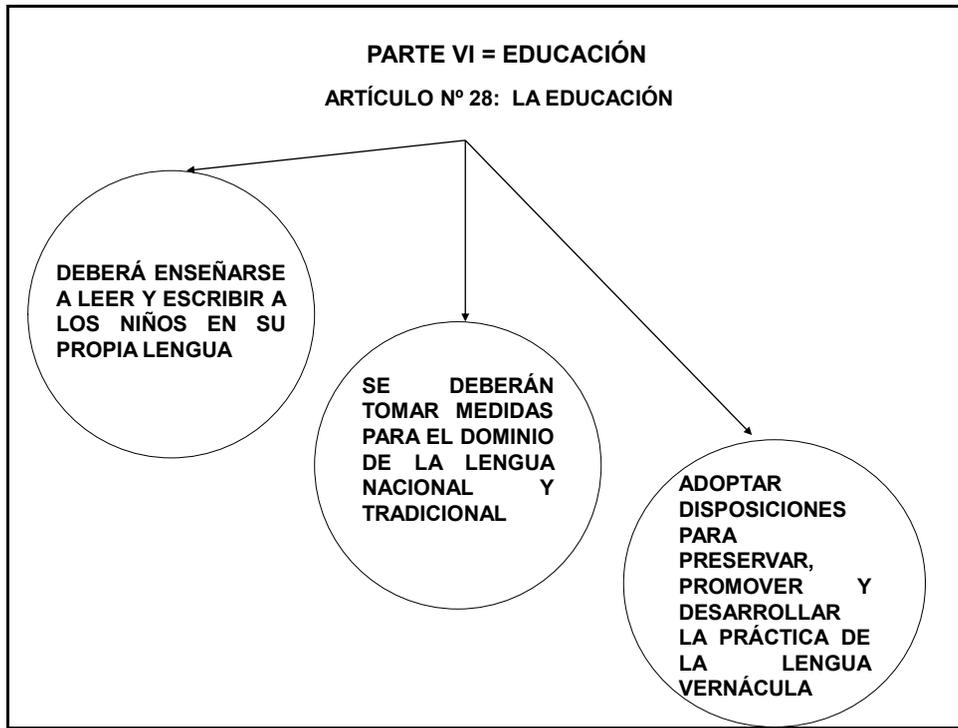
Los valores anteriores son consistentes con el nuevo estándar de las rutas y con el significativo mejoramiento en los niveles de seguridad, servicialidad y ahorros que se generarán a los usuarios por concepto de reducción en sus tiempos de viaje, menor consumo de combustible y menor desgaste de sus vehículos. Del mismo modo, se debe tener presente que los cobros estarán asociados sólo a los viajes de larga distancia, por ejemplo, en el caso de la Ruta 1, el cobro aplicará a los viajes hacia y desde el Aeropuerto "Diego Aracena". Del mismo modo, en la Ruta 16, el cobro se hará efectivo para el trayecto que va desde Iquique con destino a la Ruta 5 y viceversa.

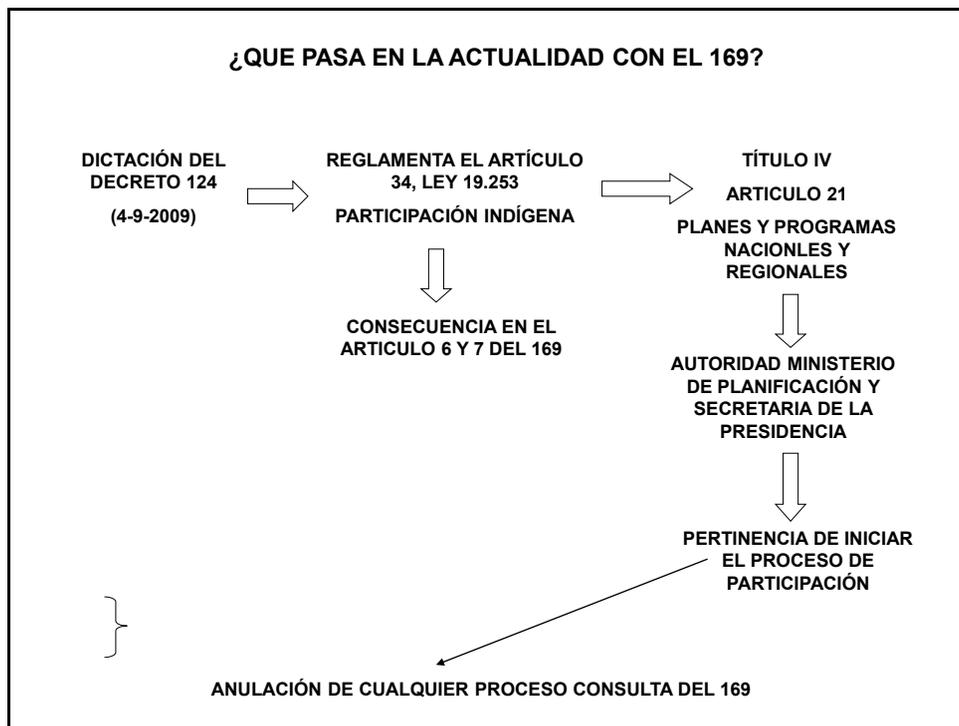




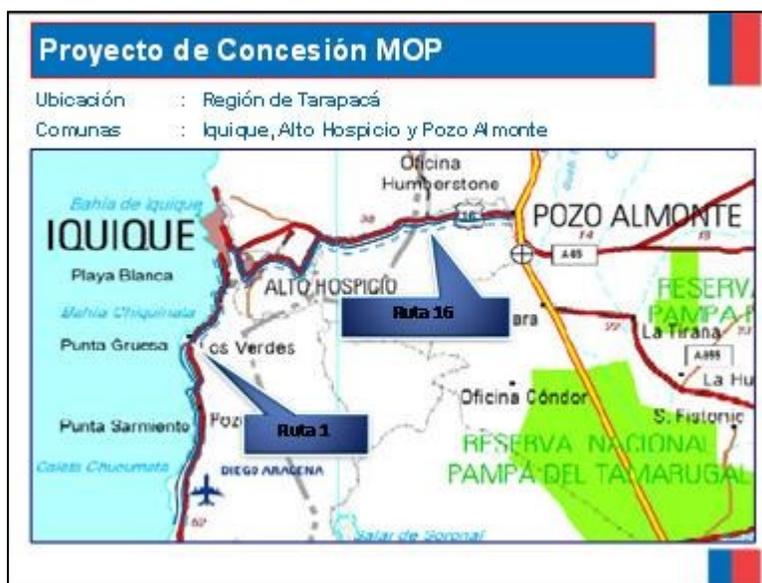


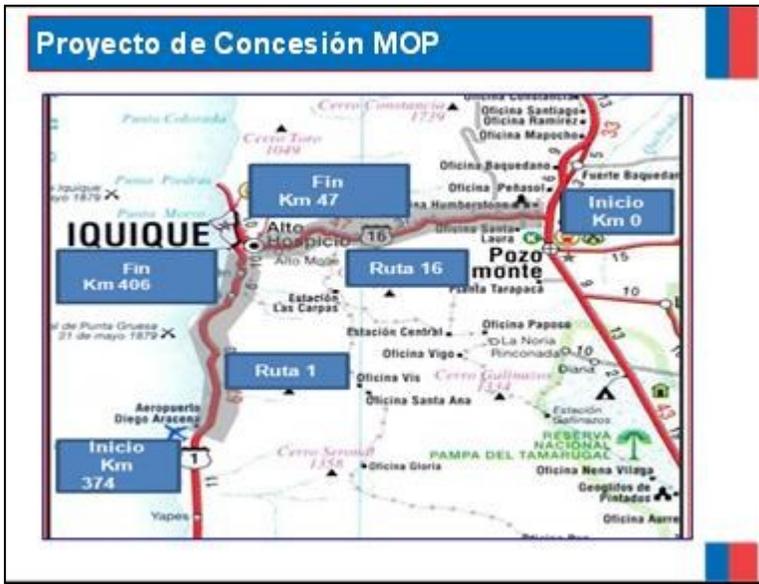






Descripción gráfica de los aspectos técnicos principales del proyecto.





SITUACIÓN ACTUAL

Características Ruta 16

- Solo 2 pistas (Calzada Bidireccional).
- 4.300 vehículos al día (aprox.)
 - 700 camiones de más de dos ejes (16% aproximadamente).
- Restricciones en la ruta
 - Por neblina.
 - Curvas restrictivas.
 - Sectores con poca berma.

Características Ruta 16

- **Monumento Histórico de las ex-oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura (Museo del Salitre):**
 - Área dividida por la actual Ruta 16.
 - Gran afluencia de turistas que cruzan la carretera.
 - Ineficientes medidas de seguridad.
- **Presencia de animitas en ambos costados de la ruta.**



The first photograph shows a group of people standing in a desert landscape. The second photograph shows a building with a sign on the side of a road. The third photograph shows several small shrines with flags on the roadside.

Estadísticas Ruta 16

- **54** accidentes por año. Alta Tasa de Accidentabilidad (promedio ocurrencia)
- **38%** de los siniestros se produjo a consecuencia de colisiones (Muchas de ellas frontales).



The first photograph shows a large truck overturned on its side in a desert. The second photograph shows a truck on the side of a road with people nearby. The third photograph shows several workers in safety gear standing near a red truck.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

Principales Beneficios

- Mejor conectividad desde y hacia la ciudad de Iquique, con las zonas del interior y las localidades costeras ubicadas al sur de la ciudad.
- Mejores vías de acceso a la ciudad de Iquique y su ampliación a segundas calzadas.
- Pavimentos nuevos y mejoramiento de los pavimentos existentes.
- Mejoramiento de señalización, demarcación y barreras de contención.
- Aumento de la capacidad vehicular
- Ahorro Tiempos de Viaje y Combustible.
 - Velocidad constante de viaje
 - Mejor trazado de la ruta
 - Adelantamientos seguros en toda la ruta.

Principales Beneficios

- Durante todo el período de la concesión del proyecto, habrá:
 - Limpieza y conservación de los pavimentos.
 - Áreas de emergencias
 - Atención a través de teléfonos de emergencia
 - Vehículos de asistencia.
- Disminución de las tasas de accidentabilidad con la construcción de doble calzada segregada:
 - ↓ al 100% de los choques frontales.
 - ↓ al 40% de las colisiones.
 - ↓ en un 45% de las víctimas, las muertes y las lesiones graves.

(valores anuales aproximados)

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO

Ruta 16: Descripción del Proyecto

- ✓ 49 km de Proyecto Vial en doble calzada, entre Ruta 5 y rubén de Saavedra (incluido 13 km de Tronco Alti Hospicio – Rubén de Saavedra).
- ✓ Tronco Alti Hospicio, con regularización del perfil, construcción de 4 puentes desviados y medidas de seguridad.
- ✓ Módulo Huemulero (Aprox. 5,0 km).
- ✓ Enlace a nivel en Ruta 5.



- ✓ Calles de Servicio en Alti Hospicio
- ✓ Paraderos de Buses y Pasarelas
- ✓ Zonas de Retornos
- ✓ Creación de Zonas Especiales (Zona de pesca, Área de servicio, plaza de peaje)
- ✓ Señalización, Demarcación y Sistema de Contención Vial

[ver Explicativo](#)

Ruta 1: Descripción del Proyecto

- ✓ 31,4 Km de Proyecto Vial en doble calzada, entre Aeropuerto Diego Aracena y el sector Bajo Molle.
- ✓ Variante y Enlace en Aeropuerto (3,7 Km)
- ✓ Variante en Los Verdes (4,8 Km)
- ✓ Enlace de acceso a Base Aérea Los Cóndores
- ✓ Calles de Servicio (5,3 Km)
- ✓ Pasarelas y Paraderos de Buses (acceso a Playa Blanca, Tres Islas y en el sector de Los Verdes)
- ✓ Zonas de Retornos
- ✓ Señalización, Demarcación y Sistema de Contención Vial.
- ✓ Áreas de servicio



CUADRO COMPARATIVO

Diferencias a Considerar	
Actual	Concesionado
Calzada bidireccional, con pistas de circulación de 3,5 mts. de ancho.	Doble calzada con pistas de circulación por sentido de 7 mts de ancho, separadas por una mediana.
Actualmente pasan 4300 autos, de los cuales 16% (700) son camiones de 2 ejes	Se puede considerar un aumento considerable del flujo de Autos y Camiones, dadas las mejores carreteras.
Solo existen 13 Km de doble vía en la zona de Alto Hospicio y rotonda El Pampino.	Se incorporan 34 km de doble calzada entre Ruta 5 y Alto Hospicio y mejoramiento de la actual doble calzada
Problemas de neblina	Señalética y luces que permitirán aumentar la seguridad de automovilistas y peatones.

Diferencias a Considerar	
Actual	Concesionado
Curvas peligrosas	Mejoramiento de todas las curvas del trazado para una velocidad entre 80 km./hr. y 100 km./hr.
Berna pequeña	Ensanchamiento de las mismas.
Problemas en pavimento	La Sociedad Concesionaria mantendrá los pavimentos de acuerdo a los estándares de una vía concesionada.
<i>Monumentos Salitreros</i>	
Monumentos salitreros divididos	Acceso expedito, para vehículos y peatones, con uso exclusivo de la actual ruta.
Seguridad acorde a una calzada simple.	Seguridad vial acorde a una vía concesionada (vías segregadas).

ESPECIFICACIONES RUTA 16 (RUTA 5 – IQUIQUE)

Mejoras Específicas Ruta 16

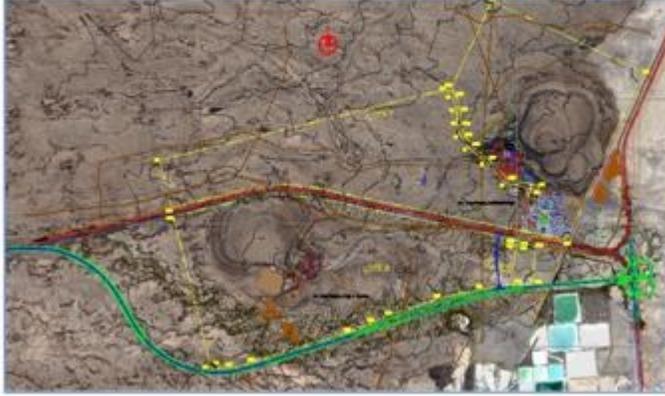
Un mejoramiento del estándar lo constituyen:

- la intersección a desnivel con la Ruta 5.
- los retornos con sus pistas especialmente habilitados, aprox. cada 8 Km, en zonas con suficiente visibilidad para garantizar la seguridad de los usuarios.



Mejoras Específicas Ruta 16

- ✓ Oficinas Salitreras:
 - No pasa por el centro del Museo del Salitre; Variante por el costado sur.
 - Resguardo de los peatones con la construcción de pasarela.
 - Conexión a Oficinas salitreras mediante nuevo acceso



Mejoras Específicas Ruta 16

- ✓ Sector Alto Hospicio en trinchera con construcción de cuatro pasos desnivelados en doble calzada con desniveles en Av. Las Parcelas, Av. Los Cóndores, Av. Las Américas y Av. Gabriela Mistral.
- ✓ Conectividad local y con la autopista a través de calles de Servicio.



- ✓ Para la bajada desde Alto Hospicio a rotonda El Ampino (aprox. 8 km) se aumentan las medidas de seguridad.
- ✓ Mantenimiento de los pavimentos, de las barreras y limpieza durante todo el período de concesión.

PEAJES

Fuentes del Proyecto

> Ubicación de los Peajes

Ruta A1: Al norte del Aeropuerto y al Sur del sector de Los Verdes

Ruta A16: Aproximada mente a 12 km de Ruta 5

Fuentes del Proyecto

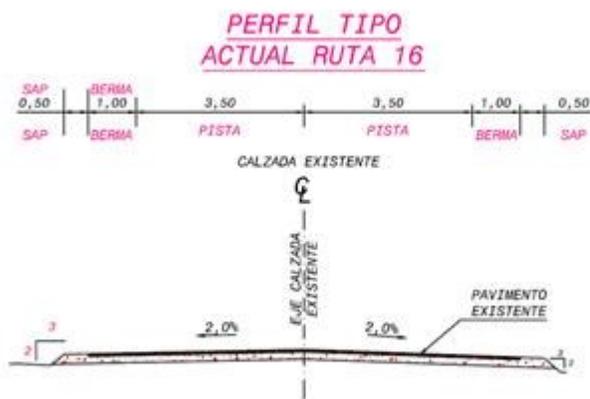
> Valor del Peajes

Proyecto		Tarifa Base Mínima			
Alternativas de Acceso a Iquique	RUTA	Vehículos	Camión simples	Camión pesados	Buses
	Ruta 1	\$ 800	\$ 2.500	\$ 4.300	\$ 1.550
	Ruta 16	\$ 1.200	\$ 3.070	\$ 4.450	\$ 2.330

NOTA: Valores de peajes calculados a fecha 08/10/2010, los valores reales a cobrar se ajustarán de acuerdo a IMPC.

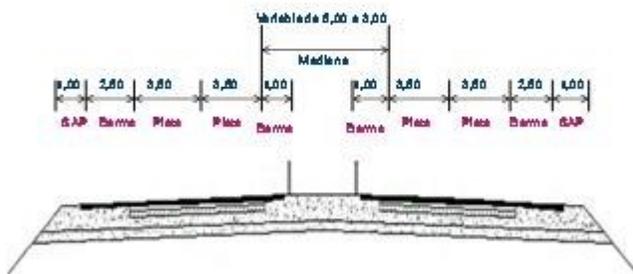
Algunas Especificaciones Técnicas

Perfiles Tipo



Perfiles Tipo

**PERFIL TIPO N° 1
EN SECTORES DE VARIANTE Y
MODIFICACIONES GEOMÉTRICAS**





Explicativos





Acta de verificación atención de público en oficina Iquique.



"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"

Entrega de Información

La firma no acredita ni aprobación ni el rechazo del proyecto, solamente acredita la recepción de la información

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ ECOZONA	FIRMA
Feltramo Cuaque G.	5.903.582-7	Nº 6815140-2X 99052599	Com. Píntica Cuaque/Fsueh	<i>[Signature]</i>
Mareelina García J	4119398-0	381989	HUAVISA	<i>[Signature]</i>
Andrés Cáceres Benín	12.611.224-6	332914	Com. Coscoya	<i>[Signature]</i>
Hilda Palope	9.249.732-1	332914	Com. Coscoya	<i>[Signature]</i>
MARCEL MORAIS VILLO	5.925.258-2	493857	O.T.A. COSCOYA	<i>[Signature]</i>
Edmundo tirano Mo	15.001485-9	82134110	FIRAMA	<i>[Signature]</i>
Marisa Chalkapa M.	6799941-6	76557274	Pozo Almonte	Marisa Chalkapa M.
beemon CUAQUE G.	7.354.357-0	6849.0556	Concejal pozo-Almonte	<i>[Signature]</i>
Adan Vilches M	12.937546-9	92878238	poblacion camping	<i>[Signature]</i>
Gregorio Chiqui	10.026.825-5	88087813	Pisipia Chiqui	<i>[Signature]</i>
Juan Cuaque Moron	10.571.946-9	7-9692530	Colmenas	<i>[Signature]</i>

Acta de verificación entrega de información en terreno.

"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"

Entrega de Información

La firma no acredita ni aprobación ni el rechazo del proyecto, solamente acredita la recepción de la información

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ ECOZONA	FIRMA
Dulce Luz BIAS	4.626.228-K	79095345	MINE - MIMI	
PONIANO PORNANOSZ CAMBELLAS	6.659.023-2	86724853	MINE - MIMI	
DOLO UZAMA PLAZONO	12.213.549-7	72600011	MINE - MIMI	
SUQUITH PLAZONO UMANI	B.902.257-6	86724853	MINE - MIMI	
ANDRAVIA CHANGSE	16.466.984-K	976 55392	PICA	
ALFONSO GARCÉS CASTRO	10.121.149-5	76007775	PICA	
VANUSA ALUÑA AYAUFTE	18.265.395-2	69024543	PICA	
CARMEN AYAUFTE TOCORA		95001940	PICA	
YAMIN CHANOSZ VARGAS	7.509.772-7	744409	VALDES OUSMA	
DENNIS FANIA TAPIA	4.875.927-0	95455140	COMUNIDAD DE AGUAS DE PROTECCIÓN	
NORA GUA GAMBA GANZIBET	6.259.031-9	77167422	Y COM. N° 12 DE AGUAS	

Acta de verificación entrega de información en terreno.

"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"
Entrega de Información

La firma no acreditada ni aprobación ni el rechazo del proyecto, solamente acredita la recepción de la información

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ ECOZONA	FIRMA
Elías Antonio Muñoz	6720.0665	77034526	Uniguima	<i>[Firma]</i>
Fernando Muñoz	15.947.651-0	77034524	Uniguima	<i>[Firma]</i>
Hilmaría Huamán	8.802.090-8	78984297	Atarinto	<i>[Firma]</i>
Vicenta (Hilmaría) Huamán	6438194-0	78984297	Atarinto	<i>[Firma]</i>
Miguel Ángel Chávez	9.698.736-6	95662078	MARSA BASIS	<i>[Firma]</i>
Hilmaría Huamán	5681054-4	68249278	MARSA BASIS	<i>[Firma]</i>
Tomás Huamán M.	4832.205-0	76020100	Uniguima	<i>[Firma]</i>
Sandra Morales	14.577.903-0	99643772	Uniguima	<i>[Firma]</i>
Arturo Pardo	6209406-4		Sacape	<i>[Firma]</i>
Sofía Chávez Huamán	8012020-6	97250610	San José	<i>[Firma]</i>
Marta Huamán Chávez	9.005.811-4	88.90.14.35	Escapada	<i>[Firma]</i>

1,

Acta de verificación entrega de información en terreno.

"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"

Entrega de Información

La firma no acredita ni aprobación ni el rechazo del proyecto, solamente acredita la recepción de la información

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ ECOZONA	FIRMA
Fernando Fontana	14.691.151-K	895 3339	Lo Tinto	[Firma]
Gustavo Julio Fontana Lopez	4.363.232-3	71632816	Piñera Pampa	[Firma]
Dora Mercedes Lopez	6.727.620-5	71632816	ESAPITA	[Firma]
Pablo Challa	10.993.990-10		Caminos Alto	NO FIRMA
Francisco Muñoz Castro	2.837.001-5		AMMIA ATO	NO FIRMA
Elisio García Castro	12.769.982-8	71062021	PSB + ANTA	[Firma]
William Muñoz Luna	13.528.266-9	91625759	CAMIN	[Firma]
Miguel Muñoz Muñoz	4.082.416-2		NAMA (Comun. Alto)	[Firma]
Joselyn García Muñoz	8.480.383-5	430205	COLCHANE	[Firma]
Edgar Muñoz Muñoz	13.000.000-8	430205	CAMIN	[Firma]
Bernardo Muñoz Muñoz	6.123.465-9		CAMIN Alto	[Firma]

95099535

Acta de verificación entrega de información en terreno.

"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"

Entrega de Información

La firma no acredita ni aprobación ni el rechazo del proyecto, solamente acredita la recepción de la información

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ ECOZONA	FIRMA
BENJAMIN NARANJO HUAYG	6.832.007-0		CAMINA	<i>[Firma]</i>
N. Pedro Luis Cuevas	10.124.486-5		Juizama	<i>[Firma]</i>
Manit Paredo Ink	21.895.042-5		Juizama	<i>[Firma]</i>
Brenda Noelle C	10.952.602-9		Sampague	<i>[Firma]</i>
RUSSEFO ARAUJO	9.502.775-2		Sampague	<i>[Firma]</i>
ELVIS VARELA G	14.235.528-0		SAMPAGUA	<i>[Firma]</i>
Luis Guillermo G.	10.674.948-5		Sampague	<i>[Firma]</i>
BENJAMIN Cuevas	4.543.249-0		Chiloy 20	<i>[Firma]</i>
Juan Castillo			Chiloy 20	<i>[Firma]</i>
Wladimir Clobenes			Chiloy 20	<i>[Firma]</i>
Luis Enrique Fontana	8.736.203-3		Coloform Co	<i>[Firma]</i>

Acta de verificación entrega de información en terreno.



Gobierno de Chile

"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"

Entrega de Información

REUNIÓN ECOZONA _____

FECHA _____

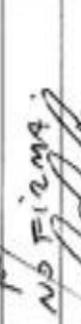
NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ ECOZONA	FIRMA
Natividad Ayarivila	14646928-0	94536849		<i>[Handwritten Signature]</i>
Lizeth Casare A.	14.703.805-4			<i>[Handwritten Signature]</i>
Vivian Castro		85122627	Unión	<i>[Handwritten Signature]</i>
Isaac Ramos Challea		85722627	Unión	<i>[Handwritten Signature]</i>
Luisa Ramos Challea			Unión	<i>[Handwritten Signature]</i>
Olga Mamani CASANOVA	16.614.698-4	77113658	PACHICA	<i>[Handwritten Signature]</i>
JESUS MAMANI CASANOVA	18.619.532-9	95846773	PACHICA	<i>[Handwritten Signature]</i>
ADOLFO MAMANI CASANOVA	19.735.934-9		PACHICA	<i>[Handwritten Signature]</i>
Dolina Mamani Mamani	8.886.982-4		PACHICA	<i>[Handwritten Signature]</i>
AMARGACIA CHALLUPA	8.468.581-5		PACHICA	<i>[Handwritten Signature]</i>
AMOR MAMANI MAMANI	14.435.232-8	66804906	PACHICA	<i>[Handwritten Signature]</i>

Acta de verificación entrega de información en terreno.

"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"

Entrega de Información

La firma no acredita ni aprobación ni el rechazo del proyecto, solamente acredita la recepción de la información

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN / ECOZONA	FIRMA
Adrián Buro	3.733.966-1		ANAPAC	
Gonzalo Muñoz Buro	7.720.906-9		TAMPACA	
Frajo Pizarro	14.105.693-2	88927067	ANAPAC	
Luis Flores Moreno	5.501.557-0		TAMPACA	
NOGA HONZOS VALDIVIA Accion	2.687.118-0		HUMANIA	NO FIRMA
Juan Muñoz Urra	14.425.442-2		HUMANIA	
NOGA MAITA VALDIVIA	10.724.057-8		HUMANIA	

Acta de verificación entrega de información en terreno.

"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"

Entrega de Información

La firma no acredita ni aprobación ni el rechazo del proyecto, solamente acredita la recepción de la información

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ ECOZONA	FIRMA
SUSANA GUAYAMA MORALES	6.377.050-0	99955110	Comunidad 255 23 Agrup. de PICA	
SERGIO CARLOS STANESKA	P.074.142-9	74600058	MATILDA	
GUILERMO COYOLA ALANOS	6.001.344-5	741864	MA-TILDA	
SILVIA OXA ADADYO	S.598.144-2	741539	PICA	
OSIS DOMESTICA VANDI	17.182.388-9	0273666	PICA	
ESTER VICA DOMESTICA	16.593.222-6	02154330	PICA	
MARINA MAMMI MAMMI	B.798.985-2	07557045	PICA	
CASTULO DOMESTICA NATARO	S.404.540-9		MND - MNI	
PAOLA CARLOS DOMESTICA	4.240.505-1		MNI - MNI	
SOPHIA PATRICK ALANOS			MNI - MNI	
NICOLAS DOMESTICA ALANOS	P.655.057-K		MNI - MNI	

Acta de verificación entrega de información en terreno.

"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"

Entrega de Información

La firma no acreditada ni aprobación ni el rechazo del proyecto, solamente acredita la recepción de la información

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ ECOZONA	FIRMA
JUAN BUENOS TILGUA	12.612.124-5		COSCA YA	[Firma]
SILVIO IBARRA COZANO	6.648.028-3		PICHICAZI	[Firma]
MARIO MAMANI MAMANI	6.826.082-5		PICHICAZI	[Firma]
CARLOS SUPANZA WUAY	9.153.232-7		CILGUA	[Firma]
VICTOR SUPANZA WUAY	5.146.332-3		CALBUTA	[Firma]
SUAREZ MENDOZA RAMOS COBARRAL	5.001.011-0		QUILAHUASA	[Firma]
WILSON MENDOZA RAMOS	17.096.425-10		QUILAHUASA	[Firma]
BENJAMIN MAMANI MAMANI	6.156.739-1	650.739-9	QUILAHUASA	[Firma]
PEDRO MAMANI MAMANI	2.579.650-16		JANAPACA	[Firma]
BLADYS ALFARACIN MAMANI			JANAPACA	[Firma]
DAVID ALFARACIN MAMANI	5.853.973-2		JANAPACA	[Firma]

ANEXO N°2

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona Tarapacá Alto.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señor
Eugenio Ramos Copa
Consejero Territorial
Ecozona de Camiña Bajo
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje

Estimado señor Consejero Territorial

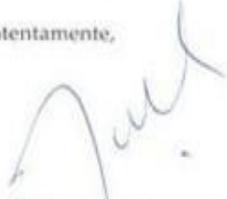
A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión "Alternativas de Acceso a Iquique" en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales". En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo,

*Embarca en
Junio 1987 Dinalta
23-02-12*

Palacio Astoreca O'Higgins 350 - Iquique - Teléfono (57) 415238 -391875

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Camiña Bajo”.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señor
Marcelo Condore Vilca
Consejero Territorial
Ecozona de Tarapacá Alto
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Orajé

Estimado señor Consejero Territorial

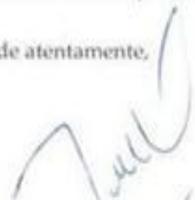
A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Orajé y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente.


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.


Recibido
23 - FEBRERO - 2012

Carta informativa sobre inicio de etapa de consulta ecozona “Tarapacá Bajo”.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señora
Molly Garrido Reyes
Consejera Territorial
Ecozona de Tarapacá Bajo
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje

Estimada señora Consejera Territorial

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos


20-02-2012
Recibido satisfactorio

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Camiña Alto”.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señor
Esteban García Cáceres
Consejero Territorial
Ecozona de Camiña Alto
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Orajé

Estimado señor Consejero Territorial

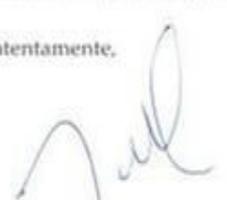
A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Orajé y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Matilla”.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señora
Catalina Cortés Cortés
Consejera Territorial
Ecozona de Matilla
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Orajé

Estimada señora Consejera Territorial

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Orajé y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos


Guillermo Loyola

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona de “Pica”.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señor
Richard Challapa Ayavire
Consejero Territorial
Ecozona de Pica
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje

Estimado señor Consejero Territorial

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

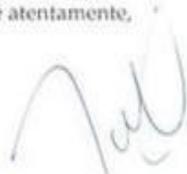
A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,

Jiwasa Oraje
20.02.2011
17.02.2012


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Cariquima”.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señor
Miguel Mamani
Consejero Territorial
Ecozona de Cariquima
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Orajé

Estimado señor Consejero Territorial

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Orajé y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,

JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Isluga”.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señor
Domingo Mamani Mamani
Consejero Territorial
Ecozona de Isluga
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje

Estimado señor Consejero Territorial

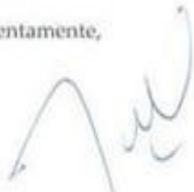
A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Parca”.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señor
Agustín Vilca Ticuna
Consejero Territorial
Ecozona de Parca
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Orajé

Estimado señor Consejero Territorial

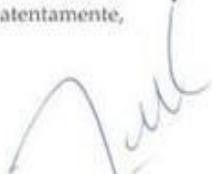
A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Orajé y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Mamiña”.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señora
Gudelia Cautín Caqueo
Consejera Territorial
Ecozona de Mamiña - Macaya
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje

Estimada señora Consejera Territorial

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.


Envío por Documento

Carta informativa sobre inicio etapa de consulta ecozona “Miñi Miñe”



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señor
Martín Chambe
Presidente Comunidad Indígena de Miñi - Miñe

Estimada señora

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,

JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Transcripción Acta Reunión de Trabajo

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Domingo Mamani Mamani		
Lugar de reunión: Comuna de Alto Hospicio		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 15/03/2012	Horario: 18:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
<p>Inicio de la presentación.</p> <p>Se señalan las características de la carretera de la ruta 16 y los beneficios del proyecto tales como la mejor conectividad a la ciudad, menos accidentes de tránsito, pavimentación, mejor señalética que dará mayor seguridad a los que utilicen las rutas, los tiempos de viaje, mejor trazado de la ruta, áreas de emergencias, ensanchamiento de bermas.</p> <p>- Se dan a conocer los cambios que habrá en la ruta 1, que es la ruta que unirá Los Verdes con el Aeropuerto, también con beneficios semejantes a los de la ruta 16.</p> <p>- Se indica el valor que pagarán los distintos tipos de vehículos por peaje.</p> <p>- Se explican las compensaciones para el Área de Desarrollo Indígena y se pregunta cuáles son las observaciones que ellos tienen sobre lo expuesto.</p> <p>Domingo Mamani, representante Territorial de la Ecozona de Isluga y presidente de la comunidad indígena de Escapiña plantea que no hay nada que decir respecto a las observaciones del proyecto, ya que el proyecto está listo y decidido todo lo que se va hacer. Pero si hace hincapié en que no quieren la ruta alternativa, ya que esta no es viable, no será de calidad y se gastará mucho tiempo y combustible. Así que plantean la demanda de un peaje diferenciado para ellos en la nueva carretera "se debe subsidiar entre el 80% y el 100% del valor del peaje". Señaló. Tema que es apoyado por Gregorio Choque, Presidente de la comunidad Indígena de Pisiga Choque quien plantea que "la rebaja debe ser al 100%, porque esta carretera corta el sustento económico de los pueblos ancestrales de la provincia del Tamarugal. No sirve una rebaja de 10% ó 20%".</p> <p>De forma unánime los asistentes concuerdan con la implementación de un peaje diferenciado que puede ir desde el 80% al 100% de subsidio. Además convienen en que no quieren una ruta alternativa.</p> <p>Respecto al tema de los \$40.000.000 millones de pesos aproximados que se</p>		

entregarán a cada ecozona como compensación, Mamani plantea que "esta retribución debería ser anual y no sólo una vez, ya que Isluga es la ecozona más pobre y se ve afectada por el tema de la carretera concesionada, la mayoría de sus pobladores son agricultores y son los que ocuparían la carretera al querer bajar a la ciudad a vender sus productos. Al menos lo hacen unas dos veces a la semana".

Gregorio Choque, Presidente de la comunidad Indígena de Pisiga Choque; plantea que se debiera dar el 1% ó el 2% de las utilidades de la carretera todos los años, así mismo como lo hace la Zofri que gana millones y millones al año.

Domingo Mamani, manifiesta que, como ecozona, tienen 8 comunidades y se plantea que el dinero de la compensación se divida en partes iguales en el total de las comunidades indígenas pertenecientes a la ecozona de Isluga.

Gregorio Choque señala que "se busca fortalecer a las organizaciones y que sea a través de ADI (Área de Desarrollo Indígena) quien vea el tema de las platas para los proyectos; y que estos proyectos deben ser sólo para las comunidades indígenas inscritas, pues éstas están por sobre las asociaciones indígenas, ya que estas pertenecen a una comunidad. Las comunidades son las que agrupa al pueblo es por eso que se debieran hacer los proyectos a través de las comunidades. Se requiere que la compensación sea anual, esa es una petición".

Queda estipulado que cada comunidad se reunirá para decidir cuál será su petición formal y que el día 25 ya tendrían una respuesta. Los dirigentes consultan si se requiere algún documento con alguna firma, se les explica que sí, y que mientras más rápido tengan sus peticiones realizadas, más tiempo tendrán para poder negociar.

En forma unánime, se aprueba la moción de que el dinero por compensación se divida entre las 8 comunidades indígenas de Isluga, dando plazo para la entrega de peticiones por comunidad hasta la primera semana de abril y que la entrega de peticiones se canalice a través de Domingo Mamani, dirigente ADI ya que es quien conoce a toda la comunidad.

Fin de la reunión

Observaciones y Demandas en relación al Proyecto “Alternativas Acceso a Iquique”.



Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

PROYECTO: “ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE”.

ACTIVIDAD: Reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto.

Hora: 18:00 **Lugar:** Alto Hospicio

Ecozona: ISLUGA

En Alto Hospicio a 15 de Marzo de 2012

En el marco del proceso de: Apoyo, recopilación y evaluación de antecedentes de la Consulta Indígena del Proyecto Concesión Alternativas de Acceso a Iquique en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO:

1. No se hacen observación, se considera que esta todo estipulado y dicho sobre el proyecto y no existe la posibilidad de modificación.

DEMANDAS EN RELACIÓN AL PROYECTO:

1. Peaje diferenciado del 80% o el 100%. Planteando que el peaje diferenciado se haga a través de una credencial o el número de patente del vehículo, lo cual se lleve a través de un registro que maneje el dirigente ADI de la ecozona.
2. La compensación de \$40.000.000 de pesos que se entrega a cada ecozona, debe ser anual, no solo una vez como se plantea en el proyecto. Ya que la carretera concesionada corta el sustento económico de la Provincia del Tamarugal.

Compensación para las Comunidades Indígenas.

 <p>Gobierno de Chile</p>	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
COMPENSACIÓN A LAS COMUNIDADES:	
<ol style="list-style-type: none">1. Los \$40.000.000 de pesos, se dividirán en partes iguales entre todas las comunidades indígenas que integran la ecozona de ISLUGA. Dando plazo para la entrega de peticiones por comunidad hasta la primera semana de abril. A través del dirigente ADI, Domingo Mamani.	
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique	Página 2 de 3

Firma de Documento Observaciones y Demandas del Proyecto “Vías Alternativas de Acceso a Iquique”

	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Listación de Proyectos
 <u>Esteban Mariani</u>	 <u>Domingo Mariani</u>
Nombre:	Nombre:
Rut: 10.030.510-2	Rut: 9512484-1
Cargo: Presidente C.I. Muelle - Pichudeta	Cargo: Pres. LB. C.I. Osipina (ADI)
 <u>Cristian Morales</u>	 <u>Felmo Giménez</u>
Nombre:	Nombre:
Rut: 10.026829-5	Rut: 8449115-5
Cargo: Presidente C.I. Paja Morada	Cargo: Presidente C.I. Pajachipa
Nombre:	Nombre:
Rut:	Rut:
Cargo:	Cargo:
Nombre:	Nombre:
Rut:	Rut:
Cargo:	Cargo:
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique	Página 3 de 3

Transcripción Acta Reunión de Trabajo

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Miguel Mamani Challapa		
Lugar de reunión: Comuna de Alto Hospicio		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 16/03/2012	Horario: 12:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
<p>Inicio de la presentación.</p> <p>El profesional Andrés Salinas, realiza la introducción del tema que convoca a este encuentro, indicando que la UNAP está trabajando en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas para asesorar e informarles sobre el proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique” y ver cuáles son las observaciones que ellos como localidad puedan tener sobre este proyecto.</p> <p>"Ud. dice que la carretera está ya concesionada, y queremos saber quién es, porque queremos ver el contrato, porque ahí deben estar las condiciones que nosotros ignoramos, las condiciones del contrato de la concesión. Porque es curioso que recién se nos esté consultando a nosotros como comunidad, para ver cómo podemos acceder a algunos beneficios. Si en este momento las concesiones ya están firmadas, ya están trabajando y no sé dónde estamos nosotros, donde encajamos en todo esto". Señaló un dirigente.</p> <p>El Coordinador, Andrés Salinas, explica que "la concesión fue entregada en el año 2005, antes de entrar en vigencia el convenio 169 de la OIT, que fue realizado en el año 2009, entonces, el MOP no tenía la obligación de hacer la consulta, pero en el espíritu de poder llegar a un acuerdo, se está realizando. Se consulta para saber qué es lo que esperan de esto. Tienen la posibilidad de hacer una petición o decir que no quieren nada".</p> <p>El dirigente nuevamente señala que "no entiendo porque nos vienen hacer una consulta, porque ese título, como nos vienen hacer una consulta, si ya está todo listo. ¿Cuál es la consulta que se nos viene a pedir?"</p> <p>"Hay 7 personas de los representantes indígenas, para hacer la consulta deben estar todos los dirigentes de todas las ecozonas. No me opongo al desarrollo del territorio de Chile, no sé... que lo hagan, pero ya de la pampa del tamarugal es territorio indígena y no nos representan. Nosotros no podemos validar esta reunión, si no están todos".</p>		

Miguel Mamani Representante territorial de la ecozona de Cariquima; pide que le den la oportunidad al profesional de explicar el proyecto paso por paso, que los interiorice respecto al tema.

"Por eso se trabaja directamente con los consejeros del Área de Desarrollo Indígena. Por esto se realiza esta reunión con los presidentes. Lo que nosotros queremos, es que ustedes puedan llegar a tener una postura sobre el tema. Que dentro de la propuesta de proyecto hay un ítem de compensación que incluye \$400.000.000 millones de pesos para invertir en el Área de Desarrollo Indígena, también se solicita que ustedes hagan sus observaciones y demandas".

El profesional, Andrés Salinas, indica las características de la carretera de la ruta 16 y los beneficios del proyecto tales como la mejor conectividad a la ciudad, menos accidentes de tránsito, pavimentación nueva, mejor señalética, que dará mejor seguridad a los que utilicen las rutas. Los tiempos de viaje, mejor trazado de la ruta, áreas de emergencias, ensanchamiento de bermas. Otra de las cosas que no hay en los caminos son los puntos de retorno. En este nuevo camino si los habrá.

Se entrega los valores de los peajes y se lee un informativo del proyecto.

Miguel Mamani manifiesta que "la idea es hacer una reunión entre nosotros y de ahí llegar a una postura y plantearla después. Es necesario hacer una reunión con todas las ecozonas".

El profesional, Andrés Salinas, termina la presentación y solicita que se reúnan a conversar entre los dirigentes para que puedan definir una postura, "es necesario que al terminar la reunión definan una fecha para un próximo encuentro en la cual entreguen su parecer". Además, indica que la lista de asistencia no es de aprobación ni rechazo al proyecto.

Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Ancuaque”. Ecozona de Cariquima.



Iquique, 07 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Ancuaque
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sr. Miguel Mamani consejero territorial de la ecozona de Cariquima le invita a reunión para el viernes 16 de marzo a las 19:00 hrs, en la sede social ubicada en rotonda los cóndores, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Cariquima.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos


11613005-8
07-03-2012

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Chuyuncane”. Ecozona de Cariquima



Iquique, 07 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Chulluncane
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sr. Miguel Mamani consejero territorial de la ecozona de Cariquima le invita a reunión para el viernes 16 de marzo a las 19:00 hrs. en la sede social ubicada en rotonda los cóndores, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Cariquima.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos


Amalia Calleja Aymara
07.03.2012.

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

**Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Chijo”.
Ecozona de Cariquima.**



Iquique, 07 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Chijo
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sr. Miguel Mamani consejero territorial de la ecozona de Cariquima le invita a reunión para el viernes 16 de marzo a las 19:00 hrs. en la sede social ubicada en rotonda los cóndores, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Cariquima.

Sin otro particular se despide atentamente,



JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

**Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Quebe”.
Ecozona de Cariquima.**



Iquique, 07 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Quebe
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sr. Miguel Mamani consejero territorial de la ecozona de Cariquima le invita a reunión para el viernes 16 de marzo a las 19:00 hrs. en la sede social ubicada en rotonda los cóndores, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Cariquima.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Por petición del Sr. CRISTOBAL FLORES se deja carta en el CASA. DONDE NO HAYEN RECEPCION DE CARTA.

Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Ancovinto”. Ecozona de Cariquima.



Iquique, 07 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Ancovinto
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sr. Miguel Mamani consejero territorial de la ecozona de Cariquima le invita a reunión para el viernes 16 de marzo a las 19:00 hrs. en la sede social ubicada en rotonda los cóndores, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Cariquima.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Huaytane”. Ecozona de Cariquima.



Iquique, 07 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Huaytane
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sr. Miguel Mamani consejero territorial de la ecozona de Cariquima le invita a reunión para el viernes 16 de marzo a las 19:00 hrs. en la sede social ubicada en rotonda los cóndores, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Cariquima.

Sin otro particular se despide atentamente,

concluido
JAC
09/03/2012

JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

**Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Vilacollo”.
Ecozona de Cariquima.**



Iquique, 09 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Vilacollo
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sr. Domingo Mamani consejero territorial de la ecozona de Isluga le invita a reunión para el jueves 15 de marzo a las 18:00 hrs. en la sede ubicada en Los Tamarugos N° 2985, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Isluga.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

*Propio M. Mamani - ADI
Recibido
10-03-2012*

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de “Villablanca”. Ecozona de Cariquima.



Iquique, 07 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Villablanca
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sr. Miguel Mamani consejero territorial de la ecozona de Cariquima le invita a reunión para el viernes 16 de marzo a las 19:00 hrs. en la sede social ubicada en rotonda los cóndores, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Cariquima.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

*Comunidad de Consejo Territorial ADI
Miguel Mamani*

Acta reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto ecozona de Cariquima.

	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
PROYECTO: "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE".	
ACTIVIDAD: Reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto.	
Hora: _____	Lugar: <u>Alto Hospicio</u>
Ecozona: <u>CARIQUIMA</u>	
En _____ a _____ de _____ de 2012	
En el marco del proceso de: Apoyo, recopilación y evaluación de antecedentes de la Consulta Indígena del Proyecto Concesión Alternativas de Acceso a Iquique en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO:	
1.	_____ _____ _____ _____
2.	_____ _____ _____ _____
3.	_____ _____ _____ _____
4.	_____ _____ _____ _____
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique	
Página 1 de 9	

Demandas en relación al proyecto



Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

DEMANDAS EN RELACIÓN AL PROYECTO:

1. Los clientes de las comunidades del sector de CAHUQUIMA pertenecientes a la ECOMUNA DE CAHUQUIMA MANIFIESTAN lo SIGUIENTE
2. Pase gratuito para todas las personas relacionadas con la ECOMUNA antes señalada.
3. UNA INDEMNIZACIÓN ANUAL DE 100 MILONES PESOS PARA CADA ECOMUNA COMO MÍNIMO
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

Proyecto de Concesión
Alternativas de Acceso a Iquique

Página 3 de 9

Compensación a las comunidades.

 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

COMPENSACIÓN A LAS COMUNIDADES:

1. Por la compensación ya expuesta por el gobierno de 2.000 Millones para las Ecozonas Relacionadas con ADT JIWASA ORATE.
2. Que sea dividida en forma UNÁNIME EN FORMAS/BUQUES para cada Ecozona.
3. Nosotros como Ecozona de Carquiño Necesitamos con ese dinero como prioridad una compra de un tractor agrícola para Reforzar Nuestras
4. Falencias más largas para el desarrollo de la siembra de la QUINUA un producto ancestral de nuestra Etnia.
5. Como segunda prioridad es la Reparación de Nuestra IGLESIA un patrimonio ancestral de nuestro Pueblo.
6. y diferentes Falencias que necesitan una urgente Reparación tanto EN EL Pueblo de Carquiño y las comunidades del sector.
7. _____

Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique Página 5 de 9

Compensación a las comunidades.

	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
 Nombre: <i>Nicolé Mariani CH.</i> Rut: <i>15687218-0</i> Cargo: <i>ACONSEJERO ADL ECOZONA CAZQUIMA.</i>	Nombre: Rut: Cargo:
Nombre: Rut: Cargo:	Nombre: Rut: Cargo:
Nombre: Rut: Cargo:	Nombre: Rut: Cargo:
Nombre: Rut: Cargo:	Nombre: Rut: Cargo:
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique	Página 7 de 9

Transcripción Acta Reunión de Trabajo ecozona Mamiña.

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Gudelia Cautín Caqueo		
Lugar de reunión: Sede social Mamiña		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 30/03/2012	Horario: 18:30 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
<p>Inicio de la presentación.</p> <p>El profesional de la Unap, Sergio Videla, hace una presentación general respecto del proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique”, donde los temas principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Características de la concesión. Características de la carretera, como sus beneficios etc. Peaje. <p>Luego la profesional de la Unap, Catherine Blanco, explica que la concesión del proyecto se dio antes de la entrada en vigencia del convenio 169 de las OIT, pero que de igual forma el estado ha iniciado el proceso de consulta, respecto a observaciones al proyecto, demandas así como también una compensación para el Área de Desarrollo Indígena.</p> <p>El dirigente Edgard Cautín insiste que el peaje debe ser rebajado, pero a la gente que vive en la ecozona. También pregunta qué pasa con las personas que tienen vehículo, que nos transportan de aquí a Iquique.</p> <p>Además señala que “si esta carretera va de Humberstone a Hospicio, por qué vienen hacerle la consulta a las comunidades, sólo por el hecho del peaje”.</p> <p>Ante esto se explica que el tema del peaje afecta directamente la economía de los pueblos, ya sea en la parte agrícola, de transporte o turismo por ejemplo.</p> <p>Nuevamente Edgard Cautín consulta si el dinero sólo se entregará una vez, si la empresa va a aceptar alguna propuesta respecto del tema. “Entonces si el dinero se entregará una sola vez, nosotros veremos si lo aceptamos o no”.</p> <p>Gudelia Cautín plantea que “si se va a aceptar la plata debe hacerse bajo las condiciones que nosotros propongamos”. A lo que se responde que “ustedes deben ver como ecozona como se reparten el dinero que les corresponde”.</p> <p>También se explica qué pasa con la alternativa de carretera y lo que han propuesto otras localidades.</p> <p>La representante territorial ecozona Mamiña - Macaya; indica que “esto va en</p>		

beneficio de todos los indígenas”. Además plantea que se pida el peaje al 100% y que el tema de los dineros de la compensación sea entregado directamente a las comunidades indígenas, no a las asociaciones ni a las comunidades de aguas. Sugiere que el dinero de la compensación se entregue cada dos años, pero que se haga presente.

Edgard Cautín expresa que “no hay observaciones, ya que el proyecto contempla un mejoramiento de la carretera, lo cual está bien”.

Con respecto a las demandas:

Se plantea peaje libre o que cubra entre el 80% y el 100%. Con respecto a la plata de la compensación, se pide que sea todos los años o cada dos años y que sea sólo para las comunidades indígenas.

Gudelia Cautín representante territorial ecozona Mamiña - Macaya sugiere que la plata de la compensación debe ser manejada por el ADI directamente, o sea, que todas las compras sean supervisadas. Además plantea como se va a repartir la plata dentro de la ecozona.

Humberto Cautín menciona que sea por el número de habitantes de cada pueblo.

En forma unánime, se decide que el dinero se reparta en relación a la cantidad de habitantes de cada pueblo y la plata se utilizará en lo que decida cada comunidad.

Que el monto sea solo para las comunidades indígenas, y que el dinero se entregue a través de proyecto administrados por el ADI.

La pertenencia a la comunidad indígena, a través de un carnet o pase que administre la dirigente ADI.

Lista de Asistencia, como medio Verificador. Ecozona Mamiña

		<p style="text-align: center;">LISTA DE ASISTENCIA "Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique" ECOZONA <u>MAMIÑA</u> FECHA <u>30/ MARZO 2012.</u></p>			
<p style="text-align: center;">LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN</p>					FIRMA
NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN		
Fátima Pamela	19.13084-6		COMUNIDAD QUECHUA	[Signature]	
EDGAR CAUTIN S.	9.104.022-0		COMUNIDAD QUECHUA SOCIO	[Signature]	
Rudina Leal	10.043.108-4		Comunidad ADI	[Signature]	
Humberto CAUTIN	8.148.127-5	74160078	JUNTA DE VECINOS	[Signature]	
Alexander Capener C.	3.808.378-4	8 8.410 999	Presi. AS. I.M.O. A.G. P.V.C.C.	[Signature]	
Maria Lozano C.	4956132-6	91695285	Presidencia Adultos Mayores	[Signature]	
Berndino Cautin	9428442-1	88742626	Secretaría	[Signature]	
Berndino S	5447643-0		Admon. Adultos Mayores	[Signature]	
JUAN ALEGUÑA	4193882-1	89757019	CAUTERO	[Signature]	

**Acta Reunión de Organización, Estructura, Demandas y Compensaciones.
Ecozona Mamiña**

	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
PROYECTO: "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE".	
ACTIVIDAD: Reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto.	
Hora: <u>11:30</u>	Lugar: <u>2025 SOCIAL JUNTA DE VECINOS</u>
Ecozona: <u>MAMIÑA</u>	
En <u>MAMIÑA</u> a <u>30</u> de <u>MARZO</u> de <u>2012</u>	
En el marco del proceso de: Apoyo, recopilación y evaluación de antecedentes de la Consulta Indígena del Proyecto Concesión Alternativas de Acceso a Iquique en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO:	
1.	_____

2.	_____

3.	_____

4.	_____

<hr/>	
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique	Página 1 de 9

**Acta Reunión de Organización, Estructura, Demandas y Compensaciones.
Ecozona Mamiña.**



Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

COMPENSACIÓN A LAS COMUNIDADES:

1. La Paha se distribuirá en los 3
pueblos que componen la Ecozona
Según nº de habitantes.
2. La Paha se repartirá entre A luez
de Proyectos, entradas Ahu
de ADI "entre de Dlo a forma"
3. • La Paha solo se repartirá
entre las comunidades referidas
en las en comoda'
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

Proyecto de Concesión
Alternativas de Acceso a Iquique

Página 5 de 9

Firma Acta Reunión de Organización, Estructura, Demandas y Compensaciones. Ecozona Mamiña.

		Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos	
<hr/>			
			
Nombre:	JUAN ALEGUANA	Nombre:	
Rut:	4193882+k	Rut:	
Cargo:	cartero	Cargo:	
Nombre:		Nombre:	
Rut:		Rut:	
Cargo:		Cargo:	
Nombre:		Nombre:	
Rut:		Rut:	
Cargo:		Cargo:	
Nombre:		Nombre:	
Rut:		Rut:	
Cargo:		Cargo:	
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique		Página 8 de 9	

Carta enviada al presidente de la Comunidad Indígena de “Macaya”



Iquique, 23 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena de Macaya
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

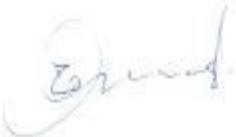
A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con la Sra. Gudelia Cautín Caqueo consejera territorial de la ecozona de Mamiña - Macaya le invita a reunión para el viernes 30 de marzo a las 18:00 hrs. en la sede social del Pueblo de Mamiña, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Cariquima.

Sin otro particular se despide atentamente,



JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos



Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta enviada al presidente de la Comunidad Indígena de “Quipisca”



Iquique, 23 de marzo de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena de Quipisca
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Orajé y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con la Sra. Gudelia Cautín Caqueo consejera territorial de la ecozona de Mamiña - Macaya le invita a reunión para el viernes 30 de marzo a las 18:00 hrs. en la sede social del Pueblo de Mamiña, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Cariquima.

Sin otro particular se despide atentamente.

JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Revisada por la Sra. Timotea Balboa

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Transcripción Acta Reunión de Trabajo. Localidad de “Parca”

ACTA REUNIÓN TRABAJO

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Hilario Cayo Moruna		
Lugar de reunión: Localidad de Parca		
Tipo de Reunión: Reunión de Trabajo	Fecha: 17/04/2012	Horario: 12:00 hrs.
<p>Temas a Tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición Proyecto Alternativas de acceso a Iquique • Puntos varios 		
<p><u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u></p> <p>Inicio de la presentación.</p> <p>- Se explica el proyecto a los asistentes a la reunión y se describe todos los pasos que se han realizado a la fecha.</p> <p>- Se solicita que puedan -el día de hoy entregar- una postura referente al proyecto “Alternativas de Acceso a Iquique” en referencia a las observaciones, demandas y compensaciones solicitadas.</p> <p>Uno de los dirigentes; David Cayo Moruna, expresa que “nosotros queremos solicitar el arreglo de los caminos interiores de nuestro pueblo que une Yamigna con Noaza. Sería importante poder construir un puente”.</p> <p>Se hace lectura de acta de reunión que se ocupará para vaciar las observaciones, demandas y compensaciones.</p> <p>Finalmente un dirigente de la localidad señala que “nos gustaría que nos dejaran el documento para poder trabajarlo de manera interna y poder dejárselo”.</p>		

Carta dirigida al Consejero Territorial de la comunidad indígena de la ecozona de Parca.



Iquique, 20 de febrero de 2011

Señor
Agustín Vilca Ticuna
Consejero Territorial
Ecozona de Parca
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje

Estimado señor Consejero Territorial

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión "Alternativas de Acceso a Iquique" en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales". En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Para cumplir con el objetivo antes planteado, les solicitamos, si es de su parecer, una reunión con el equipo técnico de la Universidad Arturo Prat, con fecha no mayor al 02 de marzo del 2012, para poder delinear la forma de trabajo con su Ecozona o nos hagan llegar directamente el protocolo o método de consulta para cumplir con el proceso.

Sin otro particular se despide atentamente,


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Lista de Asistencia Reunión ecozona de Parca.

Reunión Informativa Parca 17 Abril 2012	
Por profesional de UNAP.	
Don: Andres Salinas.	
Nombre	Firma
León Norma H.	[Firma]
Donis Cayo M.	[Firma]
Italo Hidalgo M.	[Firma]
Oscaris Sandoz	[Firma]
Mirtha Morena B.	[Firma]
Higinia Espinoza	[Firma]
Joabel Paycho M.	[Firma]
Josefina Mauna Ch	[Firma]
Erica Ramos Callasaya	[Firma]
Gil Betta Norma Huilland	[Firma]

Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto ecozona de Parca.

	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
PROYECTO: "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE".	
ACTIVIDAD: Reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto.	
Hora: <u>N:45</u> Lugar: <u>Sede social Pueblo de Parca</u>	
Ecozona: <u>Ecozona de Parca</u>	
En <u>Parca</u> a <u>17</u> de <u>Abril</u> de 2012	
En el marco del proceso de: Apoyo, recopilación y evaluación de antecedentes de la Consulta Indígena del Proyecto Concesión Alternativas de Acceso a Iquique en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO:	
1. _____ _____ _____ _____	
2. _____ _____ _____ _____	
3. _____ _____ _____ _____	
4. _____ _____ _____ _____	
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique	Página 1 de 9

Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto ecozona de Parca.

 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

DEMANDAS EN RELACIÓN AL PROYECTO:

1. *Se solicita el peaje gratuito para los Habitantes del Pueblo de Parca.*
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

Proyecto de Concesión
Alternativas de Acceso a Iquique Página 3 de 9

Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto ecozona de Parca.



Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

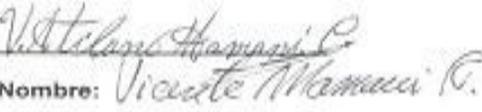
COMPENSACIÓN A LAS COMUNIDADES:

1. *Construcción de un estanque con capacidad para almacenar 40 cúbicos de agua, y ser distribuidos en consumo humano en el poblado de Parca.*
2. *Construcción de un puente en el sector de Noasa a fin de no quedar aislado y por causa de las aguas lluvias del invierno el tiplazo que destruye el camino.*
3. *Mejoramiento acceso de Parca a cruce de camino que conduce de Pochica a Iquique. Que éste sea un camino transitable para todo tipo de vehículo.*
4. *Construcción de "Gaviones" en orillas del lecho del río, para proteger los predios agrícolas en las localidades de Parca, Jamuzón y Noasa.*
5. _____
6. _____
7. _____

Proyecto de Concesión
Alternativas de Acceso a Iquique

Página 5 de 9

Lista de firmas Asistentes de reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto ecozona de Parca.

		Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos	
 Nombre: Leon Maza Rut: 5.803298-6 Cargo: Vicepresidente.	 Nombre: Hilario Cayo Rut: 13009839-8 Cargo: Presidente.		
 Nombre: Vicente Mamau R. Rut: 6.091972-0 Cargo: Tesorero.	 Nombre: Rut: Cargo:		
 Nombre: Rut: Cargo:	 Nombre: Rut: Cargo:		
 Nombre: Rut: Cargo:	 Nombre: Rut: Cargo:		

Proyecto de Concesión
Alternativas de Acceso a Iquique

Página 8 de 9

Transcripción Acta Reunión de Trabajo. Localidad de “Parca”

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Molly Garrido Reyes		
Lugar de reunión: Localidad de Tarapacá		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 24/04/2012	Horario: 18:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
<p>Inicio de la presentación.</p> <p>“Quien va velar porque se cumpla por el buen uso de los dineros. Un proyecto tiene muchas trabas técnicas, antiguamente se llegaba y se construía. Hoy necesitamos profesionales que intervengan en los proyectos”. Señaló un dirigente. “Tengo la experiencia de un proyecto que trabajamos que es bastante complejo. Y queremos saber si tendremos ayuda”.</p> <p>El profesional de la Unap expresó que “esta es una oportunidad para poder realizar algunos proyectos, son decisiones propias que deben salir de ustedes”.</p> <p>“Es una burla los 400 millones yo prefiero que esto lo entreguen en 10 años, en el fondo ustedes nos están comprando y esto no lo vamos a hacer por una chaucha”. Mencionó el dirigente.</p> <p>Además señala que “ésta propuesta en términos generales no nos conviene, ustedes creen que vivimos sólo de eso. Que con una tarjetita nos van ayudar. Y el pasaje de los buses.</p> <p>El estado debe mantener a las comunidades, deben mantener la educación, la salud, el camino, somos nosotros mercadería para ellos. Para que entreguen la concesión, quieren alimentar a un puro chanco. El estado debe hacernos una ruta alternativa, por que alguno de nosotros no tenemos dinero para circular por la carretera concesionada”.</p> <p>Por parte de la Unap expresaron que “es parte de lo que ustedes deben solicitar, buscar una alternativa, en el espíritu de que el máximo de personas entreguen su parecer, les dejaremos el documento para que ustedes lo llenen, el tiempo que tenemos es bastante acotado para que ustedes nos hagan llegar sus observaciones”.</p> <p>Finalmente los representantes mencionan que “nos juntaremos con los dirigentes de todas las localidades para levantar la información. Entregaremos los requerimientos después del 21 de mayo. Nosotros sentimos que el pueblo no toma en serio de esto, invitamos a todos y llegan ocho personas”.</p> <p>Por parte de la Unap manifiestan que, “esto es una buena forma para poder integrar al pueblo”.</p> <p>El dirigente dice que “analizando fríamente, para nosotros es importante que nos respeten. Que nos están haciendo, dándonos algo para que nos quedemos callados. Nosotros no nos vamos a vender, solicitamos una ruta alternativa al lado de la otra. Ellos nos quieren tapar la boca no más. Yo gasto 40 lucas para ir a Iquique y cuanto voy a tener que cobrar los 3 sacos de zanahoria. Yo no acepto ni una chaucha, una sola voz no aceptamos misericordia”.</p>		

**Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena de Sector Amalo.
Tarapacá Bajo.**



Iquique, 19 de abril de 2012

Señora
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Sector Amalo
Presente

Estimada señora

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión “Alternativas de Acceso a Iquique” en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”. En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sra. Molly Garrido consejera territorial de la ecozona de Tarapacá bajo le invita a reunión para el martes 24 de abril a las 15:00 hrs. en la sede social del pueblo de Tarapacá, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto “Alternativas de acceso a Iquique”.

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Tarapacá bajo.

Sin otro particular se despide atentamente,



JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos



Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena Aymara de Casablanca.



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

Iquique, 19 de abril de 2012

**Señora
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Casablanca
Presente**

Estimada señora

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión "Alternativas de Acceso a Iquique" en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales". En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sra. Molly Garrido consejera territorial de la ecozona de Tarapacá bajo le invita a reunión para el martes 24 de abril a las 15:00 hrs. en la sede social del pueblo de Tarapacá, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto "Alternativas de acceso a Iquique".

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Tarapacá bajo.

Sin otro particular se despide atentamente.


JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos



Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Lista de Asistencia Reunión de Trabajo. Ecozona Tarapacá Bajo



LISTA DE ASISTENCIA
"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"
ECOZONA Tarapacá Bajo FECHA 24-04-2012

LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN	FIRMA
Frederic Gonzalez Rojas	6912488-7	96124164	API Tago Tarapaca	[Signature]
Alvaro Peñaranda C.	7798537-B		G. I. Oskuma	[Signature]
Edwardo Zamora	6407983-2		El Cerezo Blanca	[Signature]
Maria Milnes M.	13.214825-2		Uchuriz	[Signature]
Maria Graciele P.	1094729-3	91212480	Comunidad Aconcagua	[Signature]
Francisca Harpinger	7491467-5	78812213	C. Unión Tarapaca	[Signature]
Alcides Lopez Torres	7080814-1	494046	C. Agrícola Tarapaca	[Signature]
Raul Salsedo C.	3739.241-3		C. Fed. N.1 Tarapaca	[Signature]
Egberto Cosulich	5356178-0		Coop. OCE	[Signature]
Amable Pardo M.	4210350-1	451610	Panamá	[Signature]
Carlos M.H.	4153204-0		Tarapaca	[Signature]
Domingo Rojas			(1) Base Blanca Domingos Rojas	[Signature]

Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena de Aymara de Tarapacá Bajo.



Iquique, 19 de abril de 2012

Señora
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Uscuma
Presente

Estimada señora

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión "Alternativas de Acceso a Iquique" en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales". En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sra. Molly Garrido consejera territorial de la ecozona de Tarapacá bajo le invita a reunión para el martes 24 de abril a las 15:00 hrs. en la sede social del pueblo de Tarapacá, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto "Alternativas de acceso a Iquique".

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Tarapacá bajo.

Sin otro particular se despide atentamente,



JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:

Unidad de licitación de proyectos

Archivo.

**Carta dirigida al presidente de la comunidad indígena de Aymara de Troncal
Cabecera de Quillahuasa. Tarapacá Bajo.**



Iquique, 19 de abril de 2012

Señor
Presidente Comunidad Indígena Aymara de Troncal Cabecera de Quillahuasa
Presente

Estimado señor

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión "Alternativas de Acceso a Iquique" en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales". En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat.

A la fecha se ha cumplido con la etapa informativa del proceso mediante la realización de reuniones en las distintas ecozonas del ADI Jiwasa Oraje y la entrega de información en forma personalizada en terreno. Cumplida la entrega de información, se dará inicio a la etapa de consulta respecto del proyecto, de la forma como sea definida por cada ecozona. Dado lo anterior la UNAP en conjunto con el Sra. Molly Garrido consejera territorial de la ecozona de Tarapacá bajo le invita a reunión para el martes 24 de abril a las 15:00 hrs. en la sede social del pueblo de Tarapacá, para definir un procedimiento de consulta y aplicarlo al proyecto "Alternativas de acceso a Iquique".

Le reiteramos la importancia de esta reunión para poder trabajar en una propuesta como ecozona de Tarapacá bajo.

Sin otro particular se despide atentamente,



JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos



Cc:
Unidad de licitación de proyectos
Archivo.

Transcripción reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto. Ecozona Camiña Alto y Camiña Bajo.

ACTA REUNIÓN DE TRABAJO

Proyecto: Alternativas de Acceso a Iquique		
Consejero Territorial ADI: Esteban García Cáceres		
Lugar de reunión: Localidad de Camiña		
Tipo de Reunión: de Trabajo	Fecha: 27/03/2012	Horario: 15:00 hrs.
Temas a Tratar:		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición Proyecto Alternativas de acceso a Iquique 		
<u>Acuerdos y tópicos relevantes:</u>		
<p>El profesional de la Unap Sergio Videla, hace exposición del proyecto del M.O.P, “Alternativas de Acceso a Iquique”, haciendo alusión a los temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características de la concesión. - Características de la Nueva Carretera. <p>Catherine Blanco, profesional de la Unap, explica el por qué de la reunión, y el tema en relación a las observaciones, demandas y compensación. Cede la palabra a los dirigentes, para que hagan sus observaciones. Explica también las posturas de las otras ecozonas, como Isluga y Cariquima. Tales como reuniones posteriores que harán para tomar una decisión. O peajes diferenciados, etc.</p> <p>Sergio Videla, explica nuevamente el tema de las fechas de los trabajos de la concesionaria, especificando que los trabajos comienzan el segundo semestre del 2012 y la carretera comenzaría a funcionar el 2014.</p> <p>Otro de los dirigentes plantea que “si la tarifa va a subir cada año, afectaría a los pequeños agricultores, más aún con la catástrofe del agua en la comuna de Camiña”. Propone que nos dé un subsidio o que lo dejen nulo. “Porque tengo entendido que en otras ciudades donde se han instalado carretera concesionada a los pequeños agricultores le han dado libre”.</p> <p>Liborio Flores, dirigente, dice que “tenemos que decidirlo en unos días más, no darle la respuesta definitiva hoy, porque tenemos que preguntarle al resto de nuestra comunidad.</p> <p>“Yo creo que la respuesta definitiva o la demanda va ser no pagar peaje. Porque acá somos valles chiquitos, no vamos a pasar 20 ó 30 camiones. Y además el peaje gratis va hacer para la gente de Camiña, se va a identificar”.</p> <p>Catherine Blanco explica que en otra ecozona, se había propuesto identificar a las personas pertenecientes al área de desarrollo indígena, a través de una credencial, y donde el dirigente ADI lleve un catastro.</p>		

Un dirigente consulta cómo se va a diferenciar entre la gente que vive en las comunidades y las que viven en Iquique.

La profesional Catherine Blanco explica, que por lo mismo sería una buena idea que la credencial se manejara a través del dirigente ADI, por que el podría llevar un catastro de la gente que vive o no en la quebrada.

“Bueno yo he estado asistiendo a varias de estas reuniones, no solo en Camiña, sino en distintas comunas como Iquique, Pozo Almonte incluso Colchane, donde se ha estado entregando esta información y donde ha participado la UNAP, la cual nos representa. Al principio los ADIs de otras ecozonas dijeron no, y no llegaron a un consenso, si al final el proyecto se va hacer igual. Aquí si decimos no, no vamos a parar el proyecto. Entonces, qué se está buscando aquí, varias alternativas, tenemos peaje diferenciado, ruta alternativa o tarifa libre, la cual es un poco más difícil. En cuanto a la tarifa diferencial hay más opciones, pero un camino alternativo bien hecho tampoco va a ser, porque el M.O.P. está invirtiendo para qué vaya hacer otro camino igual a la autopista, pero si es más viable un camino regular, siendo una alternativa mejorar el camino de Caleta Buena. Esa era una alternativa, Pero este camino no le conviene, a Pica, ni a Pozo Almonte, por que tendrían que tirarse para Huara, nos conviene a Colchane, Camiña, Cariquima”. Manifestó Esteban García, consejero territorial.

“Siempre se hace un camino, porque ese camino que usan para construir la carretera concesionada, por lo que ese camino se puede usar. O sea, de que va haber camino va haber, quizás no asfaltado pero va a estar ahí, porque lo tienen que hacer para que transiten las maquinarias que van a construir la carretera”.

Catherine Blanco; vuelve a plantear que este proyecto no se debe acoger a la consulta, que el MOP lo está haciendo en el contexto de las buenas prácticas, por lo que deben ver bien lo que va a demandar del proyecto. Explica que esta consulta es la primera que se hace.

En forma unánime, se pide más tiempo para conversar la alternativa tomada que es peaje diferenciado o tarifa libre, con sus bases y así poder fijar los detalles. Dando respuesta el último martes de abril del 2012. Pedirán una reunión o mandarán el documento a través del dirigente ADI Esteban García.

Esteban García se compromete a avisar al profesional, cuando se juntaran a analizar la propuesta.

Lista de Asistencia a reunión. Camiña Alto y Camiña Bajo.



Gobierno de Chile

LISTA DE ASISTENCIA
"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"
ECOZONA CAMIÑA ALTO y ALTO. FECHA 27/09/2012

LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN	FIRMA
Silvia Fery L.	89008899-2	90428282	Pandat S.M. Coyulfo	
SÉBASTIÁN SILVA	17009112-1	88799672	SEFE TÉCNICO PROFESIONAL II	
Roné Velasco	8584823-7		Froncía	
ESTEBAN GARCÍA	8.745.339-6	91617042	H D I Camiña: A	
Fabio MARIANI	9864352-9	61391007	Aperilce	
Wendy Viza	12.046.586-4	74132942	Sainc	
Natalia Soeja	10.124.416-5	74642099	Quistogama	
Guimelbe Condor	11.505.216-0	91647899	Hoguello	
TERENCIA VIZOPHUAZ	6945878-5	94495118	EVISAMA	
Thelmo Chalapa	9774497-5	64735812	Mala Mola	
YANUET MOLLO RAMOS	12.933.549-3	85043919	ISSUE N°4 CAMIÑA	
Christian B. Sa. Colpa	14.423-823-0	91230934	ISSUE N°1 NAMA	

Acta reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto localidad de Miñi-Miñe.

	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
PROYECTO: "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE".	
ACTIVIDAD: Reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto.	
Hora: <u>2130</u>	Lugar: <u>Miñi-miñe Comuna Huara</u>
Ecozona: <u>Miñi-miñe</u>	
En <u>Miñi-miñe</u> a <u>24</u> de <u>Noviembre</u> de 2012	
En el marco del proceso de: Apoyo, recopilación y evaluación de antecedentes de la Consulta Indígena del Proyecto Concesión Alternativas de Acceso a Iquique en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO:	
1. _____ _____ _____ _____	
2. _____ _____ _____ _____	
3. _____ _____ _____ _____	
4. _____ _____ _____ _____	
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique	Página 1 de 9

Acta de firmas de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones

	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
 	
Nombre: <i>Martín Choubo Lauca</i>	Nombre:
Rut: <i>5708894-K</i>	Rut:
Cargo: <i>Presidente</i>	Cargo:
_____ Nombre:	_____ Nombre:
Rut:	Rut:
Cargo:	Cargo:
_____ Nombre:	_____ Nombre:
Rut:	Rut:
Cargo:	Cargo:
_____ Nombre:	_____ Nombre:
Rut:	Rut:
Cargo:	Cargo:
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique	Página 7 de 9

Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI Jiwasa Oraje en relación con el proyecto localidad de Mocha.

	Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
PROYECTO: "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE".	
ACTIVIDAD: Reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones del ADI JIWASA ORAJE en relación con el proyecto.	
Hora: <u>17:40</u>	Lugar: <u>Palacio Astorveca</u>
Ecozona: <u>CiA de Mocha.</u>	
En <u>Taucahué</u> a <u>19</u> de <u>Abril</u> de <u>2012</u>	
En el marco del proceso de: Apoyo, recopilación y evaluación de antecedentes de la Consulta Indígena del Proyecto Concesión Alternativas de Acceso a Iquique en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.	
OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO:	
1. <u>NO EXISTEN OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO.</u>	
2.	
3.	
4.	
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique	Página 1 de 10

Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones. Localidad de Mocha.



Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

DEMANDAS EN RELACIÓN AL PROYECTO:

1. Se solicita pase gratuito a la ruta no 16, A
TRAVÉS DE UN CARNET A NOMBRE DE LOS COMUNEROS
DE LA COMUNIDAD DE MOCHA. ESTE TENDRÁ RELACIÓN
ENTRE LA PLACA PATENTE DEL VEHÍCULO Y EL COMUNERO
VIGENTE.
2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

6. _____

7. _____

Proyecto de Concesión
Alternativas de Acceso a Iquique

Página 3 de 9

Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones. Localidad de Mocha.



Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

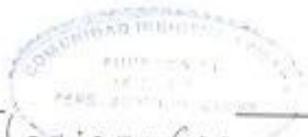
COMPENSACIÓN A LAS COMUNIDADES:

1. CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMUNITARIO, QUE FUE
DESTRUIDO CON EL TERREMOTO DEL AÑO 2005.
TIENEN DOMINIO DE PROPIEDAD DEL TERRENO A NOMBRE
DE LA COMUNIDAD.
2. CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN DE LA PLAZA
DEL PUEBLO
3. HABILITACIÓN DE TERRENOS FISCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE NUEVAS VIVIENDAS
4. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE A LA ENTRADA DEL PUEBLO
DE MOCHA
5. ARREGLO DE CAMINOS COMUNITARIOS ENTRE LOS
PUEBLOS DE LA ECORONA DE TARAPACA ALTO
6. ARREGLO DEL CIERRE PERIMETRAL DEL CEMENTERIO
COMUNITARIO DE MOCHA.
TIENEN TITULO DE DOMINIO DE PROPIEDAD A
NOMBRE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE MOCHA.
- 7.

Proyecto de Concesión
Alternativas de Acceso a Iquique

Página 5 de 9

Acta de la reunión para organizar y estructurar observaciones, demandas y compensaciones. Localidad de Mocha.

		Coordinación de Concesiones de Obras Públicas División de Desarrollo y Licitación de Proyectos	
Cargo:		Cargo:	
			
Nombre: Lupreosa Chacantezlla B		Nombre:	
Rut: 5626500-7		Rut:	
Cargo: Presidenta		Cargo:	
			
Nombre: Malvina Feijó		Nombre:	
Rut: 8.585.406-8		Rut:	
Cargo: Secretaria		Cargo:	
			
Nombre: Erika Madariaga		Nombre:	
Rut: 6278204-8		Rut:	
Cargo: Tesorera		Cargo:	
Nombre:		Nombre:	
Rut:		Rut:	
Cargo:		Cargo:	
Proyecto de Concesión Alternativas de Acceso a Iquique		Página 8 de 10	

Solicitud de peticiones individuales. Estas peticiones fueron entregadas durante el proceso informativo de la Fase I.

Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

PROYECTO: "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE"
Día-mes-año: 25-1-2012
Nombre Comunidad: Valle Quisno
Nombre: YAMIR CHANEZ VARGAS.

Respecto al Proyecto de Concesión denominado "Alternativas de Acceso a Iquique"

yo YAMIR CHANEZ
estoy en desacuerdo con el
proyecto ya que nos
significa un costo agregado
por solo el traslado a ypa que
de ida y vuelta.
no estamos en posición
de ese gasto.
por el solo echo de mejorar
le-carretero.

Proyecto de Concesión:
Alternativas de Acceso a Iquique

Página 8 de 8

Solicitud de peticiones individuales.

Coordinación de Concesiones de Obras Públicas
División de Desarrollo y Licitación de Proyectos

PROYECTO: "ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE"
Día-mes-año: 09-02-2012
Nombre Comunidad: _____
Nombre: Dadrea Uza chamba

Respecto al Proyecto de Concesión denominado "Alternativas de Acceso a Iquique"

Respecto al proyecto creo que esta bueno para el traslado de los turistas.
Pero para la gente de los pueblos Anteriores nos afecta por el cobro ya que los ingresos no son tan altos, perjudicando a los pequeños comerciantes que viajan a Iquique durante varias veces del mes a comprar mercaderia.
Además a la gente Indígena debieran hacer un costo cero o mucho más bajo ya que es gente con muy poco recurso.
Espero que escuchen y consideren a la gente Aymara, Quechua y otros.

Proyecto de Concesión
Alternativas de Acceso a Iquique

Página 6 de 8

Solicitud de peticiones individuales.

**EL PRESIDENTE SILVERIO VIZA CHOQUE, COMANDO DE LA
RECONSTRUCCION PRE-CORDILLERA.**

LA PROPUESTA ANDINA DE UNA CARRETERA ALTERNATIVA, QUE
COMPRENDE LA RUTA A-616 (CAMINO ANTIGUA DE LOS CONDORES) LA
CUESTA DEL TORO - HACIA LA PANAMERICANA. (CARRETERA A - 5)

DEBIDO A QUE DICHA EMPRESA CONCESIONADA RECHAZO LA SUBVENCION
QUE SERIA FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA Y EL
MOP. (APROX. UN 70%, FONDO APROBADOS.)

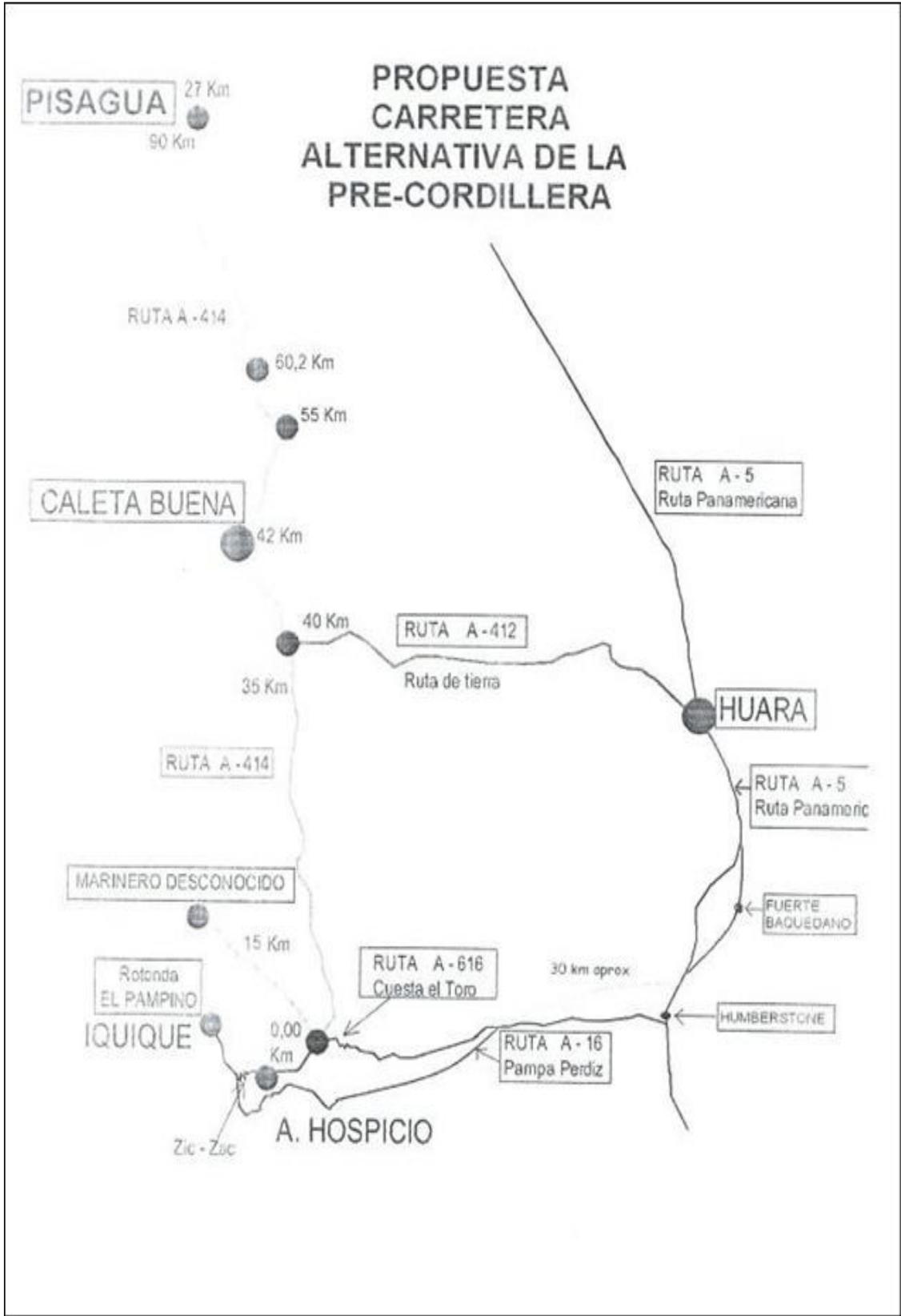
POR LO QUE SOLICITAMOS QUE PARTE DE LOS FONDOS APROBADOS POR EL
MOP Y FONDOS REGIONALES, FINANCIEN APROXIMADAMENTE UN **TRAMO
DE 30 KILOMETROS**, DESDE LA RUTA CUESTA DEL TORO A-616 QUE
EMPALMA CON LA RUTA A-16, DESDE ESTE CRUCE HASTA CONECTAR CON
LA CARRETERA PANAMERICANA A - 5 , ENTRE HUMBERSTONE Y EL CRUCE
DEL FUERTE BAQUEDANO COMO **CARRETERA ALTERNATIVAS**

EL ESTADO TIENE LA OBLIGACION DE DEJARNOS UNA CARRETERA
ALTERNATIVA PARA **NO PAGAR PEAJE**, EXCLUSIVA PARA VEHICULOS
LIVIANOS NO BUSES NI CAMIONES DE ALTO TONELAJE.

DICHO COMANDO DE RECONSTRUCCION SOLICITARA SER RECIBIDO POR
LAS AUTORIDADES REGIONALES CORRESPONDIENTE, PARA EXPONER CON
MAYORES DETALLES DE LA **PROPUESTA ANDINA DE LA REGION DE
TARAPACA.**

Iquique, 04 de Enero 2012.-

Croquis Propuesta Carretera Alternativa de la Pre-Cordillera



Carta enviada al Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje. Ecozona Cariquima.



Iquique, 15 de mayo de 2012

Señor (a)
Miguel Mamani Ch.
Consejero Territorial
Ecozona de Cariquima.
Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje

Estimado señor Consejero Territorial

A través de la presente le informo que la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas está llevando a cabo el proceso consulta indígena del Proyecto de Concesión "Alternativas de Acceso a Iquique" en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales". En dicho proceso se cuenta con la asesoría del Departamento de Agricultura y Biotecnología de la Universidad Arturo Prat (UNAP).

Oficialmente se les informa que el último plazo para recibir sus observaciones, o mediadas de compensación por las obras del segundo acceso a Iquique, será el jueves 24 de Mayo del presente en las oficina ubicadas en O'Higgins 350 (Palacio Astoreca).

Posteriormente con fecha 30 de Mayo se sostendrá un taller en el cual se precisará y valorará los requerimientos y observaciones de las ecozonas, para poder establecer el portafolio final de medidas y/o acciones que las comunidades de las ecozonas plantean oficialmente al MOP.

Es de nuestro interés comunicarles la disponibilidad de la UNAP para prestar el apoyo necesario para la realización de buena manera del proceso de consulta, para lo que se cuenta con un equipo de apoyo multidisciplinario, cuyo objetivo es otorgar apoyo a las comunidades que lo requieran para la definición técnica de su demanda en relación con el proyecto.

Sin otro particular se despide atentamente,



JORGE ARAYA CADAGAN
Coordinador de Proyectos

Cc:

ANEXO N°3

Recepción de invitación taller 30 de mayo de 2012.

ENTREGA CARTA INFORMATIVA DÍA: 17/05/2012

NOMBRE	CARGO/INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	RECEPCIÓN (FIRMA/FECHA)
Sra. Catalina Cortés Cortés	Representante Territorial Ecotona de Matilla	Enviar por Agencia de Buses Santa Angélica a Agencia en Matilla (evitar a celular). H. de la Concepción N°1191 (entre Bulnes y O'Higgins)	84392445/91536636/82155014 (mama)/749553744	
Sr. Richards Challapa Ayavire	Representante Territorial Ecotona de Pica	Baqueriano N°823	95906411/78798912 57-472265	
Sr. Eugenio Ramos Copa	Representante Territorial Ecotona de Camiña Bajo	Pueblo de Quirza gama, Camiña. Enviar por Bus, Sr. Juan Challapa 15:30 ó	89990963/91625747 (hija Janet) FAX (751602)	
Sr. Esteban García Cáceres	Representante Territorial Ecotona de Camiña Alto	Ilustre Municipalidad de Camiña, Arturo Prat S/Nº (o enviar por FAX a Municipalidad) o enviar por Bus. Sr. Juan Challapa (Bulnes c/P. Prado)	91617042/89751667 (esposa) Municipalidad (751602) o Enviar con Sr. Juan Challapa 85364693	



Recepción de invitación taller 30 de mayo de 2012.

Sr. Molly Garrido Reyes	Representante Territorial Ecosona de Tarapacá Bajo	96184167/518551 (Aristides Radio Gobernación)	CALLE APAGADO
Sr. Marcelo Condore Vilka	Representante Territorial Ecosona de Tarapacá Alto	87328407	<i>[Signature]</i> CALLE APAGADO
Sra. Gudelia Cautin Caqueo	Representante Territorial Ecosona de Mamiña	77170570	<i>[Signature]</i> Avenida Barichán Alto Baccana 1600
Sr. Domingo Mamani Mamani	Representante Territorial Ecosona Isluga	57-495857/84992257 76314041	<i>[Signature]</i> No tengo
Sr. Miguel Mamani	Representante Territorial Ecosona de Carquiña	87447093	Talcahuato N°4590
Sr. Hilario Challega Cayo MOLINA	Suplente del Representante Territorial Ecosona Isluga P.M.C.A		<i>[Signature]</i>



Copia del correo electrónico enviado con invitación del 30 de mayo del 2012.

22-05-12 Imprimir mensaje - Hotmail

Observaciones

De: **andrea veloso reyes** (andreavelo@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 16 de mayo de 2012 10:36:30
Para: miguel mamani adi (miguel_angel_mamani@hotmail.com); molly garrido (mollygarrido@gmail.com); marcelo condore adi (mcondore@gmail.com); gudelia cautín (danitzalili@hotmail.com); gudelia cautin2 (gudeliacautin@hotmail.com); domingo mamani adi (translinea1@gmail.com); catalina andrea cortes cortes (adimatilla@gmail.com); richards challapa (cancosa@gmail.com); richards challapa (contacto@cancosamarca.cl); richards challapa (directorio.adipica@gmail.com); richards (richards.challapa@gmail.com); eugenio ramos (eugenioramoscopa@gmail.com); esteban garcia adi (estebangarciacaceres@gmail.com); esteban garcia adi (estebanirio@gmail.com)
CC: andres salinas (ansalina@unap.cl); andrea salinas (agsalinas@yahoo.com); Jorge Araya (jorgemar@unap.cl)
1 archivo adjunto
carta inform... (24.3 KB)

Estimados,

Envío carta Informativa sobre el proceso de consulta Indígena del proyecto "Alternativas de Acceso a Iquique" en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales".

Atenta a sus Comentarios.

Andrea Veloso Reyes
proyectos CONADI-UNAP
PALACIO ASTORECA
057-419238

by146w.bay146.mail.live.com/mail/PrintMessages.aspx?cpid=43ce10de-3287-4121-af03-eb823fa0be... 1/1

Recepción de invitación al taller del 04 de junio de 2012.

ENTREGA INVITACIÓN TALLER DÍA 04/06/2012 DEPENDENCIAS PALACIO ASTORECA

NOMBRE	CARGO/INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	RECEPCIÓN (FIRMA/FECHA)
Sra. Catalina Cortés Cortés	Representante Territorial Economa de Matilla	Enviar por Agencia de Buses Santa Angéla a Agencia en Matilla (avisar a celular). H. de la Concepción Nº1191 (entre Bulnes y O'Higgins)	8492445/91536636/82155034 (móvil)/74953744	 04/06/2012
Sr. Richards Challapa Ayavire	Representante Territorial Economa de Pica	Bajquésano N°823	95806411/78758912 57-472265	 04/06/2012
Sr. Eugenio Ramos Copa	Representante Territorial Economa de Camiña Bajo	Pueblo de Quisagama, Camiña. Enviar por Bus, Sr. Juan Challapa 15:30 ó	89990963/91625747 (hija Yaret) FAX (751602)	 04/06/2012
Sr. Esteban García Cáceres	Representante Territorial Economa de Camiña Alto	Ilustre Municipalidad de Camiña, Arturo Prat 5749 (o enviar por FAX a Municipalidad) o enviar por Bus, Sr. Juan Challapa (Bulnes c/P Prado)	91617042/89751667 (esposa) Municipalidad (751602) o Enviar con Sr. Juan Challapa 85364693	 04/06/2012

Recepción de invitación al taller del 04 de junio de 2012.

 Universidad ARTURO PRAT del Estado de Chile Departamento de Agricultura del Desierto y Biotecnología		Representante	Representante	96184164/518551 (Aristides Radio Gobernación)
Sra. Maily Garrido Reyes	Representante Territorial Ecorzona de Tarapacá Bajo	Pueblo de Uskuma, Huara. Recado en Radio Gobernación. Enviar por OF. Municipios Rurales.	87338407	
Sr. Marcelo Condore Vilca	Representante Territorial Ecorzona de Tarapacá Alto	Hernán Fuenzalida N° 2281		
Sr. Hilario Cayo Moruna	Representante Territorial Ecorzona de Parca			
Sra. Gudelia Cautín Caqueo	Representante Territorial Ecorzona de Mamiña	Pasaje Imagus S/N Mamiña	77170570	
Sr. Domingo Mamani Mamani	Representante Territorial Ecorzona Isluga	Los tamarugos N°2985 Alto Hospicio	57-495857/84992257	
Sr. Miguel Mamani	Representante Territorial Ecorzona de Cariguima	FRANCO BARRERA AV. ALACONES Unidad 5 Bicicleta 5 Dpto 303 Sector La Pampa Alto Hospicio	87447093	

Copia del correo electrónico enviado con invitación del 04 de junio del 2012.

06-06-12 Imprimir mensaje - Hotmail

(Sin asunto)

De: andrea veloso reyes (andreavelo@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 30 de mayo de 2012 16:42:38
Para: catalina andrea cortes cortes (adimatilla@gmail.com); richards challapa (cancosa@gmail.com); richards challapa (contacto@cancosamarca.cl); richards challapa (directorio.adipica@gmail.com); richards (richards.challapa@gmail.com); eugenio ramos (eugenioramoscopa@gmail.com); esteban garcia adi (estebangarciacaceres@gmail.com); esteban garcia adi (estebanlirio@gmail.com); molly garrido (mollygarrido@gmail.com); marcelo condore adi (mcondore@gmail.com); grover mollo adi (spirit.neo@gmail.com); gudelia cautín (danitzalili@hotmail.com); gudelia cautin2 (gudeliacautin@hotmail.com); domingo mamani adi (translinea1@gmail.com); miguel mamani adi (miguel_angel_mamani@hotmail.com); leonel challapa (etnochulluncane@gmail.com)
CCO: andres salinas (ansalina@unap.cl); andrea salinas (agsalinas@yahoo.com); Jorge Araya (jorgemar@unap.cl)

Estimados Representantes Y Consejeros Territoriales,

Es de nuestro interés comunicarle que con fecha **04 de Junio de 2012 a las 15:00 HRS. En el Palacio Astoreca (O'Higgins Nº 350)** se sostendrá un taller en el cual se precisará y valorará los requerimientos y observaciones de las Ecozonas, para poder establecer el Portafolio final de medidas y/o acciones que las comunidades de las ecozonas plantean oficialmente al MOP.

Su presencia es importante, para que el trabajo realizado, los represente como ecozona en cada una de las solicitudes realizadas, dentro del Área de Desarrollo Indígena "Jiwasa Oraje"

Andrea Veloso Reyes
proyectos CONADI-UNAP
PALACIO ASTORECA
057-419238

by146w.bay146.mail.live.com/mail/PrintMessages.aspx?cpids=7894a265-69a5-4702-827a-5868fae52... 1/2

Lista de asistencia a la reunión taller.



**Reunión Consejeros Territoriales
Área de Desarrollo Indígena
"Proyecto Alternativas de Acceso a Iquique"**

FECHA: 04 de junio 2012

LA FIRMA NO ACREDITA NI APROBACIÓN NI EL RECHAZO DEL PROYECTO, SOLO ACREDITA LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE	ECOZONA	FIRMA
Hilario Cayo	Parca	<i>[Handwritten signature]</i>
Nicolás Cayo	Parca	<i>[Handwritten signature]</i>
José Morand	Parca	<i>[Handwritten signature]</i>
Reneo Chalapa	Parca	<i>[Handwritten signature]</i>
Eugenio Rojas	Bofo Comuna	<i>[Handwritten signature]</i>
DO MINRO HAWANI	ECOSISTEMA ISLUBA	<i>[Handwritten signature]</i>

Tabla N°8: Desplazamientos hacia el ADI Jiwasa oraje según Censo de Origen y Destino del MOP.

HORA	09.02.2005	18.10.2005	07.02.2007	10.10.2007	25.02.2009	21.10.2009	09.03.2011	09.11.2011
0.00 - 1.00	2	0	0	1	1	3	0	0
1.00 - 2.00	0	0	1	1	0	0	0	1
2.00 - 3.00	1	0	0	0	0	3	0	0
3.00 - 4.00	0	1	1	0	0	2	1	0
4.00 - 5.00	1	0	0	0	0	0	0	1
5.00 - 6.00	0	1	0	2	0	2	1	1
6.00 - 7.00	1	1	0	0	0	2	3	4
7.00 - 8.00	1	3	0	1	3	2	1	4
8.00 - 9.00	1	2	0	1	2	1	0	3
9.00 - 10.00	3	4	3	4	7	2	8	2
10.00-11.00	5	6	3	2	5	5	4	2
11.00-12.00	5	2	2	2	4	1	3	4
12.00-13.00	8	1	5	3	4		4	6
13.00-14.00	3	4	4	7	4	3	5	2
14.00-15.00	1	2	1	2	6	1	3	1
15.00-16.00	2	4	1	1	2	3	1	7
16.00-17.00	6	2	1	0	6	2	5	2
17.00-18.00	3	4	3	2	3	7	4	4
18.00-19.00	3	5	5	0	4	1	1	1
19.00-20.00	0	2	0	3	1	4	4	5
20.00-21.00	0	1	1	1	0	2	6	5
21.00-22.00	1	3	2	0	1	6	1	4
22.00-23.00	2	1	0	2	1	3	1	7
23.00- 24:00	0	5	5	1	1	4	1	1
Total	49	54	38	36	55	59	57	67

Fuente: Elaboración propia, en base a CENSO de Origen y Destino del MOP.



21 NOV 2013
21.11.13

Revisar y firmar: Reg J - 0007

Gobierno de Chile	<input type="checkbox"/>
Comunicación	<input type="checkbox"/>
Conversar conmigo	<input type="checkbox"/>
Preparar oficio respuesta	<input type="checkbox"/>

para asistir Elizabeth AGENNA

Fecha: 23.11.13

307 / 13

ORD. N° _____ / 13

ANT.: Consejo Directivo del ADI Jiwasa Oraje, Provincia del Tamarugal.

MAT.: Invita a Sesión Extraordinaria Del Consejo Directivo ADI Jiwasa Oraje.

IQUIQUE, 18 de Noviembre de 2013

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : ELEODORO MOSCOSO ESTEBAN
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DIRECTIVO ADI JIWASA ORAJE
SUBDIRECTOR NACIONAL CONADI - JURISDICCION NORTE

A través del presente y por encargo del Sr. Robinson Rivera Vicuña, Gobernador de la Provincia del Tamarugal, en representación de la Sra. Presidenta del Consejo, tengo el agrado de invitar a Ud. a una **Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del ADI Jiwasa Oraje**, a realizarse el día **lunes 2 de diciembre del presente año**, en la sala video conferencia, 2º piso del Edificio INTE de la Universidad Arturo Prat en la ciudad de Iquique

Se cita en primera instancia, a las 10:00 hrs. y en segunda instancia a las 11:00 hrs.

La Tabla a tratar será la siguiente:

- Carretera Concesionada Ruta A-16 y Consulta Indígena

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

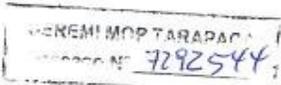


ELEODORO MOSCOSO ESTEBAN

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO DIRECTIVO ADI JIWASA ORAJE
SUBDIRECTOR NACIONAL CONADI
JURISDICCION NORTE

EME/CST/iog

Subdirección Nacional Norte
Ramírez N° 1067, Iquique
Fono: 57- 426751- 427501- 402410
Fax : 57- 427045
www.conadi.cl



Invitación a sesión extraordinaria.



ORD. 08 038 / 13

ANT.: No hay.

MAT.: Invita a la Sesión de Comité técnico del Consejo Directivo del ADI Jiwasa Oraje.

IQUIQUE, 21 FEB 2013

DE : **ELEODORO MOSCOSO ESTEBAN**
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DIRECTIVO ADI JIWASA ORAJE
SUBDIRECTOR NACIONAL CONADI- JURISDICCION NORTE

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

A través del presente y por encargo del Sr. Robinson Rivera Vicuña, Gobernador de la Provincia del Tamarugal, en representación de la Sra. Presidenta del Consejo, tengo el agrado de invitar a Ud. a la **Sesión de Comité Técnico N° 05, del Consejo Directivo del ADI Jiwasa Oraje**, a realizarse el día **lunes 04 de Marzo del presente año, a las 11:00 hrs.**, en la Sala de Reuniones "Melisa Calisaya Ilaja" de CONADI, ubicado en calle Ramírez N° 1067.

La tabla a tratar será la siguiente:

- Presentación del nuevo Gobernador de la Provincia del Tamarugal.
- Institución: CONAF Región de Tarapacá.
Tema: "Acciones para el sector Forestal como contribución a los compromisos nacionales en mitigación del Cambio climático".
- Institución: MOP Región de Tarapacá
Tema: "Carretera Concesionaria Humbertone - Iquique".

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



ELEODORO MOSCOSO ESTEBAN
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO DIRECTIVO ADI JIWASA ORAJE
SUBDIRECTOR NACIONAL CONADI
JURISDICCION NORTE

EME/DTC/mhc

Distribución:

- Intendente Región de Tarapacá, Presidenta Consejo Directivo ADI Jiwasa Oraje.
- Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Tarapacá.
- Secretaría Regional Ministerial de Agricultura.
- Secretaría Regional Ministerial de Salud.
- Secretaría Regional Ministerial de Vivienda.
- Dirección Regional del SERVIU
- Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Subdirección Nacional Norte
Ramírez N° 1067, Iquique
Fono: 57- 426751- 427501- 402410
Fax : 57- 427045
www.conadi.cl



- Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas.
- Secretaría Regional Ministerial de Minería.
- Secretaría Regional Ministerial de Hacienda.
- Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales.
- Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente.
- Director Regional de CONAF.
- Representante CORE Tarapacá.
- Presidente de la Asociación de Municipios Rurales.
- Unidad de Asuntos Indígenas Gobierno Regional.
- Representante Gremial Sector Industrial.
- Representante Gremial Sector Minero.
- Representante Gremial Sector Turismo.
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Isluga.
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Cariquima.
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Alto Camiña.
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Bajo Camiña
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Mamiña
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Parca
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Alto Tarapacá
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Bajo Tarapacá
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Pica
- Representante Indígena de las Asociaciones y Comunidades Indígenas del Comité Territorio de Matilla
- Presidente del Consejo Nacional Quechua

CC:

- Gobernador de la Provincia del Tamarugal.
- U. de Desarrollo, CONADI.
- Oficina de Partes, CONADI.
- Archivo ADI Jiwasa Orage.

Subdirección Nacional Norte
Ramírez N° 1067, Iquique
Fono: 57- 426751- 427501- 402410
Fax : 57- 427045
www.conadi.cl

Acta de recepción, entrega de invitación.



CONSEJO DIRECTIVO DEL ADI JIWASA ORAJE
ACTA ENTREGA DE INVITACIONES

NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	ENTREGA
Luz Ebensperger Orrego	Intendente Regional Tarapacá; Presidenta Consejo Directivo ADI Jiwasa Orajé.	Intendencia Región de Tarapacá	Av. Arturo Prat N°1099	RECIBIDO OF. DE PARTES 25 FEB. 2013 INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACÁ
Sr. Robinson Rivera V.	Gobernador	Gobernación Provincia del Tamarugal	Libertad N°827	SECRETARÍA MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS 25.02.2013 SECRETARÍA REGIONAL DE OBRAS PÚBLICAS SECRETARÍA REGIONAL DE OBRAS PÚBLICAS
Sr. Renzo Trisotti M.	Seremi	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	Av. Arturo Prat N°1099	RECIBIDO 25 FEB 2013
Sr. Manuel Fernández I.	Seremi	Secretaría Regional Ministerial de Agricultura	Orella N°642 391931	RECIBIDO 12.800.345-2 Rosa Puentes Jara 25 FEB 2013

Acta de recepción, entrega de invitación.



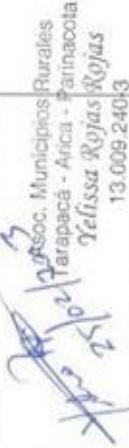
CONSEJO DIRECTIVO DEL ADI JIWASA ORAJE
ACTA ENTREGA DE INVITACIONES

NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	ENTREGA
	Seremi	Secretaría Regional Ministerial de Hacienda	Serrano 145 , of. 1201 , Piso 12	
Sra. María Barrientos H.	Seremi	Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales	Bulnes N° 242	
Alfredo Guzmán Pérez	Seremi	Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente	Bolívar N°335	
Sr. Juan Boudon H.	Director Regional	Corporación Nacional Forestal de Chile	Juan A. Ríos N° 2808 432085	
Isidro Saavedra Contreras	Representante	Consejo Regional Tarapacá	Manuel Plaza N°3056, Iquique	 13.512.981-8 Remodifica R-010 Fm

Acta de recepción, entrega de invitación.



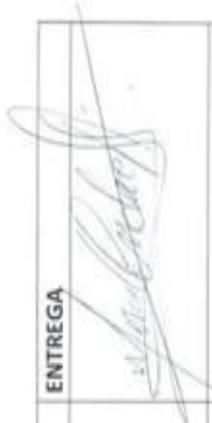
CONSEJO DIRECTIVO DEL ADI JIWASA ORAJE
ACTA ENTREGA DE INVITACIONES

NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	ENTREGA
Sr. Sixto García Cáceres	Presidente	Asociación de Municipios Rurales	Bulnes Nº571	 Asoc. Municipios Rurales Tarapacá - Arica - Parinacota Yesssa Rojas Rojas 13.009.24013
Rafael Montes Gózales	Representante Gremial	Sector Industrial	San Martín 255 of 81	 RECEIVED 15/10 C.A.S.
Sr. Juan Quispe Cruz	Representante Gremial	Sector Minero	Baquedano 902	
Sra. Gloria Delucchi Álvarez	Representante Gremial	Sector Turismo	Av. Arturo Prat 2120	 RECEIVED 15/10/2010 C.A.S.
Sr Domingo Mamani Mamani	Representante Territorial	Ecozona Isluga	Los Tamarugos Nº 2985 Alto Hospicio	

Acta de recepción, entrega de invitación.



CONSEJO DIRECTIVO DEL ADI JIWASA ORAJE
ACTA ENTREGA DE INVITACIONES

NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	ENTREGA
Sr. Marcelo Condore Vilca	Representante Territorial	Ecozona Tarapacá Alto	Hernán Fuenzalida Nº 2281	
Sra. Molly Garrido Reyes	Representante Territorial	Ecozona Tarapacá Bajo	Pueblo de Uscuma	
Sra. Catalina Cortes Cortes	Representante Territorial	Ecozona Matilla	Pueblo de Matilla	
Sr. Richard Challapa Ayavire	Representante Territorial	Ecozona Pica	Baquetano Nº823	
Sra. MARTIN Chumbi	Presidente	Consejo Nacional Quechua		

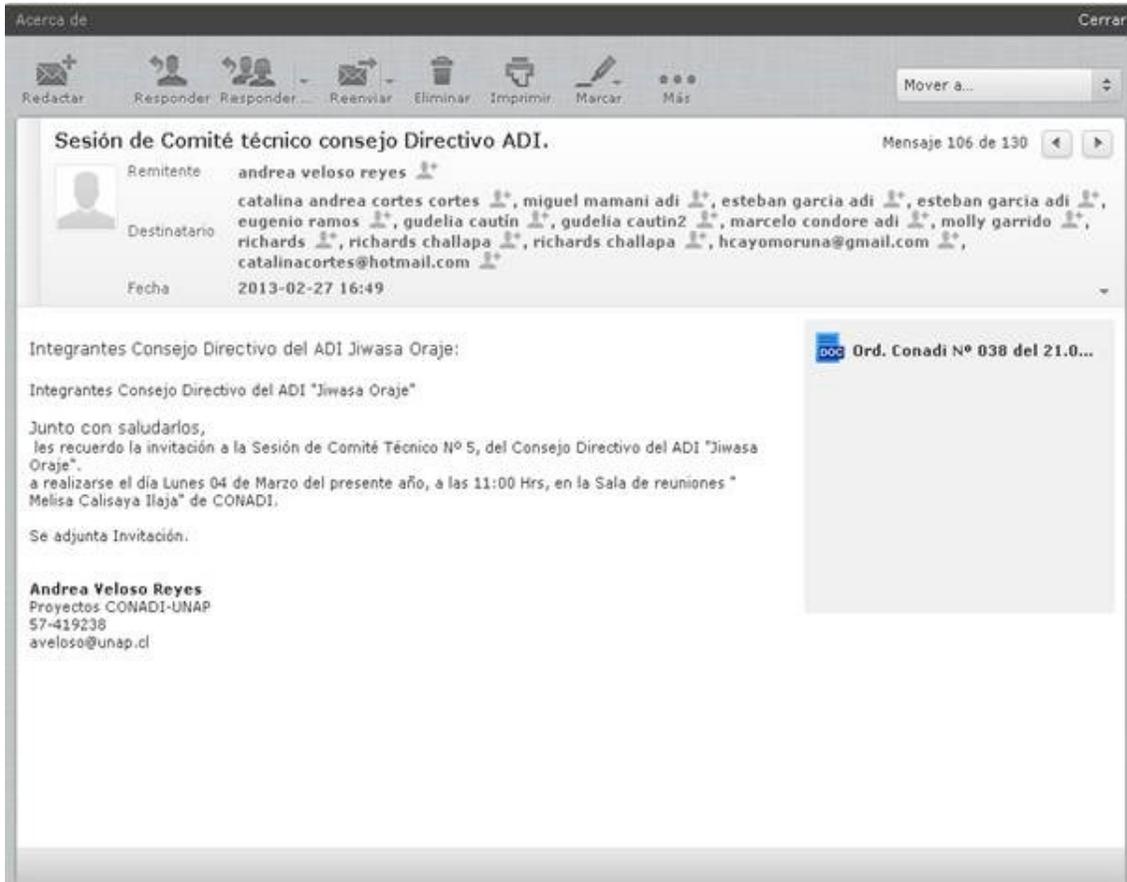
Acta de recepción, entrega de invitación.



CONSEJO DIRECTIVO DEL ADI JIWASA ORAJE
ACTA ENTREGA DE INVITACIONES

NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	ENTREGA
Sr. Miguel Mamani Challapa	Representante Territorial	Ecozona Cariquima	Av. Naciones Unidas Block 5 dpto 303 Alto Hospicio	ENTREGADA EN DOMICILIO
Sr. Gudelia Cautin Caqueo	Representante Territorial	Ecozona Mamiña - Macaya	Pueblo de Mamiña	
Sr. Hilario Cayo Moruna	Representante Territorial (s)	Ecozona Parca	Pueblo de Parca	
Sr. Esteban García Cáceres	Representante Territorial	Ecozona Camiña Alto	Bulnes Nº571	MUNICIPIO AUCAR DEL CAMIÑA 
Sr. Eugenio Ramos Copa	Representante Territorial	Ecozona Camiña Bajo	Pueblo de Quistagama	 EUSEBIO RAMOS

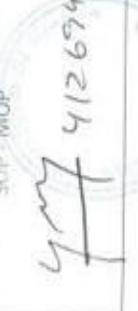
Invitación enviada a los Consejeros territoriales vía correo electrónico.



Acta de recepción, entrega de invitación.



CONSEJO DIRECTIVO DEL ADI JIWASA ORAJE
ACTA ENTREGA DE INVITACIONES

NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	DIRECCIÓN	ENTREGA
Moyra Rojas Tamborino	Seremi	Secretaría Regional Ministerial de Vivienda	Patricio Lynch N° 50, Remodelación Oscar Bonilla, Iquique	 25 FEB 2013
Edgardo Álvarez Durán	Director	Dirección Regional SERVIU	Patricio Lynch N° 50, Iquique	 ESTEBAN H. DIAZ HENRIQUEZ RUTN.: 5.651.491-0 Oficina de Partes SERVIU Región de Tarapacá
Sr. Carlos Pérez Estay	Seremi	Secretaría Regional Ministerial de Educación	Zegers N° 159	 25 FEB 2013
	Seremi	Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas	Tarapacá N° 130	 NAYALI FERRER BRAYO Responsable de Atención Ciudadana Seremi Región de Tarapacá SOP - MOP
Sr. Roberto Varas V.	Seremi	Secretaría Regional Ministerial de Minería	Vivar N° 1153 of.	 417 412694 25/02/13

Acta sesión de comité técnico N°5

I. GENERALIDADES	
Fecha	: 04 de Marzo del 2013
Lugar	: Sala de Reuniones “ Melisa Calisaya Ilaja” de CONADI
Hora Inicio	: 11:00 horas.
Hora Término	: 12:50 horas.
II. NÓMINA ASISTENTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Robinson Rivera, Gobernador Provincia del Tamarugal. Presidente (S) Consejo Directivo Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje. • Eleodoro Moscoso Esteban, Subdirector Nacional Norte CONADI, Secretario Consejo Directivo Área de Desarrollo Indígena Jiwasa Oraje. • Alfredo Guzmán, Seremi del Medio Ambiente, • Fernando Chiffelle, Seremi Agricultura (S) • María Cecilia Valderas, Seremi Obras Públicas (S) • Juan Boudon, Director Regional CONAF • Cristian González, Profesional CONAF • Gloria Delucchi A. Representante Gremial Sector Turismo. • Hilario Cayo, Consejero Indígena. Representante Territorial Ecozona Parca. • Gudelia Cautín, Consejera Indígena. Representante Ecozona Mamiña. • Marcelo Condore, Consejero Indígena. Representante Ecozona Alto Tarapacá • Domingo Mamani, Consejero Indígena. Representante Ecozona Isluga. • Eugenio Ramos, Consejero Indígena. Representante Ecozona Camiña Bajo • Richards Challapa, Consejero Indígena. Representante Ecozona Pica. • Ana Cabellos, Coordinadora Programa EIB MINEDUC, • Luzmira Challapa Mamani, Concejal de Colchane, • Francisco Vilca, Presidente A.I.A. Jallalla, • Elvira Madariaga, Tesorera Comunidad de Mocha, • Wilfredo Bacián, Presidente Comunidad de Quipisca, 	
III. NÓMINA DE PROFESIONALES ASISTENTES:	
<ul style="list-style-type: none"> • Vicente Atencio, Profesional Concesiones MOP. • Eduardo Osorio, Ingeniero de Proyecto Concesiones MOP; • Jorge Araya Cadagan, Asesor UNAP. • Andrés Salinas Barraza, Asesor UNAP. 	
VI. TABLA A TRATAR:	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Nuevo Gobernador de la Provincia del tamarugal. • Institución: MOP Región Tarapacá Tema: Carretera Concesionada 	

Humberstone – Iquique.

- Institución: CONAF Región de Tarapacá. Tema: “Acciones para el sector forestal como contribución a los compromisos nacionales en mitigación del Cambio Climático”.

VII ACUERDOS:

Siendo las 11:00 horas se da inicio a la Reunión.

Jorge Araya Cadagan, Asesor UNAP; Agradece la presencia de cada uno de los asistentes, indica que como funcionario de la Universidad Arturo Prat, se ha estado trabajando en diversos focos con el ADI “Jiwasa Oraje”, indica que primero con el fortalecimiento del Consejo, durante 3 años y hoy están presente, acompañando al Ministerio de las Obras Públicas, con el proceso de la consulta indígena de acuerdo al convenio 169 de la OIT.

Indica que es tema nacional, la consulta indígena, que existe un cambio por parte del estado en hacer las cosas. Convocando a los indígenas, consultando con ellos. Informa que la consulta es una obligación legal. Lo que más nos han dicho las comunidades, lo que más les afecta, es el pago del peaje.

Se agradece la presencia del nuevo gobernador, quien es quien preside este consejo y al Sr. Eleodoro Moscoso que ha realizado la convocatoria, más los Consejeros territoriales. Indicando que la mesa de discusión está.

Indica que como Universidad, siempre apoyó al ADI para su fortalecimiento, y básicamente el proceso de consulta es comunicación. De llegar a acuerdos.

Le da la palabra a don Eleodoro Moscoso.

Eleodoro Moscoso Subdirector Nacional Norte de CONADI; inicia un saludo en Aymara, saludando a los presentes, agradece la presencia del Gobernador, y a los presentes que componen la mesa de trabajo.

Manifiesta que se ha trabajado en forma mancomunada con el estado, comenta que hay una ardua tarea y que es difícil trabajarla en forma individual.

Robinson Rivera, Gobernador del Tamarugal; señala que es un gusto participar de la reunión, esperando trabajar en conjunto con todas las comunidades, con todos los ADIS, que se ha tenido mucha interacción a través del Ministerio de Obras Públicas. Comenta que se espera trabajar en forma equitativa, en todos los proyectos, que espera ser un aporte. Y ser una parte más de lo que es el consejo y los invita a participar en las reuniones que se tengan en el transcurso del año.

Jorge Araya Cadagan, asesor UNAP; da inicio explicando que el proceso de consulta consta de 4 etapas, y que partió en el año 2011, con varias reuniones informativas, explica que este proyecto tiene una condición especial, ya que se licito, antes del convenio 169, pero que el ministerio tomó la decisión de consultar

de todas maneras.

Se contó con la mayoría de los consultores territoriales de las 10 ecozonas, exceptuando tres que no quisieron trabajar. Indica que luego de las reuniones informativas, se hizo un trabajo de recolectar o sistematizar las demandas de cada Ecozona. Indica que a partir de esas demandas y enviadas al Ministerio de Obras Públicas, hoy se tiene una respuesta y es importante que los dirigentes reciban la información.

Comenta que hay un interés común, en solucionar esta consulta. Indica que es el cobro de peaje, es la medida más dolorosa.

Comenta que lo acompaña el Sr. Andrés Salinas que ha estado en el trascurso de todo el proceso participando. Explicará, en cómo se compensará.

Le da paso al Sr. Andrés Salinas, quién hará una síntesis específica sobre las medidas de compensación.

Andrés Salinas Barraza, Asesor UNAP; explica que inicialmente se realizaron reuniones informativas, y que las respuestas de cada Ecozona se ha trabajado con el Plan Director, del consejo ADI, que se realizó el año 2011 y tiene validez hasta el 2014, donde se expresa claramente cuáles son los lineamientos de inversión para ser financiados en cada ecozona.

Se indica que Camiña Alto y Camiña Bajo quisieron tener una sola voz, y se juntaron para decidir lo que acordarían. Ellos están solicitando maquinas de coser multifuncionales, compra de buzos para un club de Adultos mayores y la compra de generadores de electricidad, Estas peticiones fueron valorizadas en UF y pesos. Se destaca que a la fecha existen proyectos que están siendo financiados, se indica que el monto de compensación es de 20.000 U.F.

Hay Ecozonas que si bien participaron de las reuniones informativas, ahora se restaron a la entrega de solicitudes. Estas ecozonas fueron Matilla, Pica y Tarapacá Alto. Se destaca que el pueblo de Mocha como pueblo no quiso restarse a realizar una solicitud, como pueblo independiente.

Apoyado en una presentación digital se muestra en mayor detalle el listado de los proyectos por Ecozona.

Eduardo Osorio, Ingeniero de Proyecto; Indica que hay mucho de los proyectos que ya han sido contemplados. O ya están siendo financiados. Indica, que se podría buscar potenciar esos proyectos, que ya están siendo financiados por otros organismos.

Se enseña un cuadro de resumen de las solicitudes que han presentado las ecozonas, que suman un total de 600.000 U.F. valor que está muy lejos de lo que el proyecto puede dar. Pese al valor indicado, aduce que existen 324 mil U.F. que ya están financiadas.

Richard Challapa, Representante Territorial de la Ecozona de Pica; Informa que Miñi Miñe, no está dentro del ADI.

Andrés Salinas Barraza, Profesional de apoyo; Responde que dentro del proyecto, se invitó a que fuera parte de este trabajo. Y se apoya esta invitación, por parte del consejo.

Eduardo Osorio, Ingeniero de Proyecto; Indica que quedan alrededor de 48.000 U.F. que pueden ser potencialmente financiadas. Con cierta restricción y es ahí donde se debe discutir. Indica que dentro de este marco se enfocará la conversación.

Domingo Mamani Representante Territorial de la Ecozona de Isluga; Aduce que 20.000 U.F. es muy poco para ser repartidas entre todas las ecozonas. Indica su preocupación de cómo van a ser financiado los proyectos para que efectivamente sean negociables para todas las comunidades. Que en las reuniones que se han hecho en su ecozona, la mayoría ha pedido el pase liberado.

Robinson Rivera, Gobernador del Tamarugal; Acota que es un proyecto que ha visto de cerca ya que estuvo presente en la licitación. Explica que tal como dijo Jorge Araya, este es un proyecto que partió antes que saliera la ley de la consulta y que estipula que se hará una ruta alternativa, para quienes no quieran pagar peaje.

Indica que existirán alternativas. Explica los beneficios de la carretera, y de los muchos proyectos en los que se está trabajando. Expresa que entiende el malestar que esta carretera puede causar, pero es por un beneficio para la Región

Richard Challapa, Representante Territorial de la Ecozona de Pica; Pregunta al señor Gobernador, ¿Porqué no dejaron la ruta que siempre se ha tenido?

Robinson Rivera, Gobernador del Tamarugal; responde que de la carretera antigua solo se está usando el diseño, pero no la misma ruta. Indica que todo va en beneficio de la gente. Se informa de la cantidad de accidentes que ocurren en la carretera. Y por ese lado se debería valorizar este proyecto.

Domingo Mamani Representante Territorial de la Ecozona de Isluga; Insiste en el pago liberado para los Indígenas.

Vicente Atencio Profesional Ingeniero Proyecto; aduce que los 20.000U.F. Vienen de un proyecto, no del estado. Señala además, que la autopista se hacía ahora en 3 años se esperaban 20 años. Indica que las opiniones son respetables.

Wilfredo Bacián, Presidente de la Comunidad Quechua de Quipisca, explica que las organizaciones se pueden movilizar y presentar un recurso de protección legal. Que sería válido, ya que no existe conocimiento en cómo se está llevando el proyecto. Explica que hay una serie de cosas que podrían realizar las comunidades indígenas. Para que no se pasen a llevar sus derechos.

Vicente Atencio Profesional ingeniero proyecto; cuestiona que se puede discutir del proyecto, sobre una problemática que se plantea, pero no se puede discutir de una temática nacional. La idea es seguir informando a las comunidades, este es

un proceso que lleva bastante tiempo. Sin olvidar que este es un proyecto anterior a la ratificación del convenio 169.

Explica que si se hubiesen adherido a la legalidad, no hubiesen tenido la necesidad de realizar tales reuniones y que la ley los ampara. La idea nuestra no es imponer un tipo de proyectos. Por lo cual, el MOP no dejó afuera la opinión de los vecinos, informa que se tiene claro que es poco el dinero a la cantidad de necesidades que se tiene. Y que acá nadie quiere engañar a nadie.

Jorge Araya Cadagan, Ingeniero en Proyecto; Indica que lo mejor sería sacar ejemplos de las ecozonas que se encuentran en la reunión, poder analizarlas, evaluarlas. Y considerar que tanto los dirigentes ADIS como los Servicios Públicos, puedan reunirse, debatir, consensuar opiniones y ver cuáles son las diferencias en definitiva. Comenta que como Región se debería salir adelante sin mirar a Santiago.

Wilfredo Bacián, Presidente de la Comunidad Quechua de Quipisca. Manifiesta que no se puede tomar una decisión de la noche a la mañana, necesita saber qué pasó con el tema de las comunidades, informa que necesitan saber cuál es el beneficio en concreto que recibirán. Consulta si la solución, es la carretera alternativa que dio el Sr. Gobernador.

Andrés Salinas Barraza, Profesional de apoyo; comenta que siempre se invitó a todos los consejeros Territoriales, y a los presidentes de todas las comunidades indígenas, pero lamentablemente no siempre llegó gente. Aclara que es importante mencionar que la única persona que se retractó de este proceso informativo, fue matilla.

Quiénes no permitieron que se hiciese ninguna reunión informativa, a excepción de la primera entrega de información. Se informa que esta etapa busca encontrar la forma de como el ADI va invertir las 20.000 U.F.

Richard Challapa, Representante Territorial de la Ecozona de Pica; Informa que se niega a que su Ecozona sea incluida dentro del cuadro de posibles proyectos.

Andrés Salinas Barraza, Profesional de apoyo; comenta que nunca se ha querido imponer nada. Aclara, como ha sido el proceso de esta consulta.

Richard Challapa, Representante Territorial de la Ecozona de Pica, Indica que la carretera se ha usado por generaciones, y ahora los que se benefician claramente son las empresas, las mineras, los contratistas etc. Indica que de alguna manera él vino a informarse, pero no participará.

Jorge Araya Cadagan, Ingeniero en Proyecto; comenta que toda opinión es respetable, que quienes no quieran participar, igual es válido. Informa que vendrán más proyectos y lo que se necesita es avanzar. Llegar a un acuerdo.

Domingo Mamani Representante Territorial de la Ecozona de Isluga; Informa que

se sabe que el desarrollo no se puede parar, pero insiste en el pago liberado, que si negocian, no es para quedar al margen.

Jorge Araya Cadagan, Ingeniero en Proyecto; Responde que esta es una buena instancia, para ver la información que se está entregando, es en este lugar en donde se debe discutir. Indica que el consejo debiera ser una mesa de discusión. Se espera una respuesta de cada ecozona, de todos aquellos que han querido participar.

María Cecilia Valderas, Seremi (s); Indica que como MOP, siempre ha existido la buena voluntad de informar. Que han asistido a varias reuniones, que han existido las instancias para aclarar. Que se ha trabajado con los ADIS en los detalles técnicos. Informa que hay que decidir las prioridades, y que existen proyectos que se tomarán para trabajar en los siguientes años.

Informa que siempre han tenido experiencias positivas, que estas reuniones no han sido una pérdida de tiempo, ha sido un tiempo de conocimiento, de generar confianza. Indica que la colaboración es permanente.

Eduardo Osorio, Ingeniero de Proyecto, indica que las solicitudes que hicieron los ADIS, dentro del plan de consulta, está financiado por algún organismo estatal en un 92%, esto quiere decir que hay un 8% que no está financiado por ningún organismo y que están dentro de los 48.000 o las 50.000 U.F.

Andrés Salinas Barraza, Profesional de apoyo, explica cuales son los proyectos financiables. Partiendo por Isluga, indica, que las solicitudes que se hicieron fueron entregadas por el Sr. Domingo Mamani y que estas representan a la ecozona y a las comunidades que la conforman.

Desataca que se deben acreditar varios factores para que sean financiable los proyectos. Como es la existencia de un espacio físico, que los terrenos sean de propiedad de la comunidad. Además destaca la posibilidad de financiar algunos proyectos con otras fuentes de financiamiento, como lo son los proyectos UMA de CONADI, del año 2013, que financian hasta 30.000.000 de pesos aproximados.

Expresa, que si existiese alguna otra solicitud o si se quisiera incluir otra petición deben acercarse a Don Domingo Mamani, quien es el Consejero Territorial de la Ecozona de Isluga, y es él nuestro canal directo, y para la Ecozona de Cariquima, lo es el Sr. Miguel Challapa, Consejero Territorial de dicha Ecozona.

Expone, un cuadro como ejemplo de lo que se les entregará a los Consejeros Territoriales, para que tomen una decisión informada, y vean si sus solicitudes, son financiables o no. Se expone como ejemplo, el techado de una cancha, este no es una prioridad. Debido a que no cumple con el desarrollo social que la comunidad, expresa en el Plan Directos del ADI o en los Pladecos comunales.

Sr. Domingo Mamani Mamani, Representante Territorial de la Ecozona de Isluga, Pregunta, si es que se tuviese otra iniciativa o solicitud se puede presentar o ya está cerrado el proceso.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto. Responde que Si, que lo más importante es que se haga lo antes posible, para que se vaya avanzando.

Andrés Salinas Barraza, Profesional de apoyo: Indica que Cariquima, tiene dos solicitudes:

- Solicita, la compra de un Tractor comunitario y
- La reparación de la Iglesia.

Gudelia Cautín, Consejera territorial de la ecozona de Mamiña, indica que en su comuna no se tomó en cuenta, ni Macaya, ni Quipisca, consulta si es posible volver a entregar la solicitud.

Andrés Salinas Barraza, Profesional de apoyo: Indica que las solicitudes se pueden volver a entregar, como ejemplo expone que Mamiña, solicitó:

- Distribuir el dinero a las tres comunidades según el Número de habitantes, y que el dinero sea solo para las comunidades inscritas en CONADI.

Expresa, que si bien se podría valorar en dinero, esas solicitudes. Estas no se encuentran dentro del plan director, Mamiña tienen diversas necesidades, como, el terreno agrícola, capacitación y asesoría agropecuaria, control y saneamiento, problemas de polución ambiental, proyecto de fomento turístico, capacitación en uso correcto del agua, reparación en obras de riego, subsidio agropecuario, asesorías en gestión comercial, innovación en energía solar. Según el Plan Director, estas son las falencias que tienen como ecozona.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: expone que se den un tiempo, para poder realizar otra forma de peticiones, y de alguna manera dejar un cuadro ya definido para luego ver el mecanismo de cómo se repartirán los recursos, explica que hay varias formas de hacerlo, pero lo que se quiere es que las mismas comunidades las propongan

Se queda en acuerdo que para fines de marzo se tendrán las nuevas solicitudes. Así a principios de Abril, se obtendría la nueva tabla, con las nuevas peticiones.

Sr. Andrés Salinas, Profesional de Apoyo, Expresa que es importante el trabajo que se ha hecho de realizar las solicitudes de peticiones. Se debe tener el conocimiento que son 20.000 U.F.

Indica además, que hubieron peticiones, de \$1.600.000.000 en algunas ecozonas, y que obviamente, no pudieron ser abordadas, no están incluidas aquí, ya que fueron abordadas por el ministerio de obras públicas en arreglos de caminos.

Pero si nuevamente se tienen peticiones con esa cantidad, va ser difícil financiarla, así que se les solicita también, ver sus prioridades y que sean lo más comunitario posible.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: Expone varios ejemplos de cada ecozona, indica el porcentaje proporcional que le tocaría a cada una de ellas, esto es solo una idea, son ustedes los que deben decidir qué proyecto es más importante que el otro. Y de alguna manera llegar a la suma de 20.000 U.F.

Se consulta si esos \$298.628.000 millones son para repartir en la comunidad de Tarapacá

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: responde que no, que esas son las solicitudes que realizó la comunidad de Mocha, que casi \$300.000, están financiadas por otro organismo, indica que en el fondo las que no están financiadas y son parte de la compensación, hacen las cinco mil, y que es ahí donde los proyectos podrán mostrarse, indica que hay varias que ya están financiadas.

Sr. Andrés Salinas, Profesional de Apoyo, Indica que las solicitudes más importantes pedidas en cuanto a dinero fue el arreglo de los caminos. Expone que en cierta forma, lo que tiene que ver con eso, ya se está financiado.

Por ejemplo, la entrada a Sibaya, la entrada a Mocha, se sabe que pidieron un puente, y si bien no será un puente como el de Tarapacá, se informó que se realizará una pasada, para que no queden

aislados. Existe un compromiso que va a ser financiado.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: Indica que lo que está en discusión es llegar a un acuerdo para ver cuáles son las prioridades

Don Domingo Mamani. Representante Territorial Ecozona Isluga, Consulta si la repartición va a ser equitativa por ecozona

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: Responde que eso lo definen ustedes, se indica que solamente se está entregando información y cree que eso es parte de la discusión del ADI, ver la forma de cómo se reparte.

Hilario Cayo Moruna, Representante Territorial ecozona de Parca: pregunta cómo queda la localidad de Parca.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: Indica que Parca pidió construcción de gaviones, Construcción de estanques, Construcción de Puente y los caminos y acceso a Parca. Indica, que si se da cuenta la última solicitud, lo que es acceso, ya está financiado.

Hilario Cayo Moruna, Representante Territorial ecozona de Parca: Indica que quedó malo,

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: Indica que eso, se tendrá que ver con las personas encargadas del M.O.P., indica que más allá de eso, existen dineros para financiar ese tipo de proyectos. Da el ejemplo del primer proyecto que no tiene ningún financiamiento de ningún organismo estatal que es el tema de los gaviones, indica que probablemente esté dentro de lo que se puede hacer.

Hilario Cayo Moruna, Representante Territorial ecozona de Parca: señala que eso es algo que deben de conversar ya que el camino a Noaza, está inhabilitado, y que todos los años sucede lo mismo, indica que pasa un ducto por ahí y molesta, le interesa saber, quien se hace responsable de la mantención del camino.

Sr. Andrés Salinas, Profesional de Apoyo, responde que por eso, se entrega nuevamente información, para poder incluir nuevas solicitudes que crean pertinentes. Aduce además, que lo importante, es que los proyectos sean reales a la cantidad de dinero que se tiene para financiar las obras.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: agrega que también hay que realizarlo en el marco de esta concesión de carretera, porque puede que ese problema esté asociado a otro proyecto que no tiene que ver con éste, indica que la idea es que sea, de la posición de lo que se está procesando.

Indica, que lo que se ha expuesto es un ejemplo, de lo que los ADIS han solicitado, que fueron atendidos, analizados técnicamente y valorizados. Esto es lo que se ha presentado y ahora está en las manos de la propia gente decidir, las prioridades y la forma de repartir estos recursos, que hay que centrarse para poder seguir avanzando,

Expresa además que los proyectos son muy claros y son necesarios. Que se debe aterrizar y de alguna forma analizar y conversar con sus bases.

Sr. Andrés Salinas, Profesional de Apoyo, Indica que el 30 de Marzo, es la fecha, para volver a recibirlos.

Eugenio Ramos Copa, Consejero Territorial Ecozona de Camiña Alto, Consulta, como queda su Ecozona.

Sr. Andrés Salinas, Profesional de Apoyo, contesta que Camiña tuvo una petición súper amplia e

indicaron que falta por financiar implementación de galpones comunitarios, Herramientas de Trabajo, que se requieren en todos los poblados de Camiña, que sea comunitario, es decir, si alguien de Quistagama requiere de una herramienta, vaya y la ocupe.

Eugenio Ramos Copa, Consejero Territorial Ecozona de Camiña Alto, Consulta que donde será eso, si en Camiña alto o bajo

Sr. Andrés Salinas, Profesional de Apoyo, contesta que eso va para todos tanto Camiña Alto como Bajo. Agrega que Camiña, está solicitando maquinas de coser multifuncionales, compra de buzos para un club de Adultos, y compra de generadores de electricidad.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: indica que se les entregara toda la información de los proyectos que ya están financiados, para que puedan decidir. Agrega que lo otro, es cómo se va a seguir adelante que es algo que ustedes tienen de alguna forma realizar una reunión de discusión, para ver cuál va a ser el mecanismo de distribución de esas solicitudes.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: Responde que la Universidad Arturo Prat está disponible, en el Palacio Astoreca y es allí donde se responderán todas las preguntas técnicas y dudas correspondientes.

Sr. Jorge Araya, coordinador de Proyectos: Indica que hay ecozonas que realizan sus reuniones de forma interna, que se está para apoyar, indica que si requieren de alguna información o que se exponga en detalle la información, no existe problema alguno, para que puedan evaluar y tomar una decisión informada, agrega que la idea es que reciban la información, que la entiendan y dar una solución.

Indica que ya han participado en el fortalecimiento del área de Desarrollo Indígena antiguamente y se sienten comprometidos en ayudar con dicha labor. Haciendo alcance a que esta es una de las instancias para que se resuelvan los temas de la Región.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: indica que después de que todo esté zanjado, se viene un mecanismo de gestión, que se demorará, ver los recursos, o como se está gestionando, expresa que los proyectos de alguna forma deben ser diseñados que eso conlleva otro tiempo más

Aduce que mientras mayor sea la anterioridad que se tenga el pronunciamiento de los ADIS, mucho más antes serán los proyectos.

Don Eleodoro Moscoso, Director CONADI, expresa que es importante tener una reunión con los ADIS y así sociabilizar con el tema, con las bases, y así tener un petitorio más amplio.

Don Domingo Mamani. Representante Territorial Ecozona Isluga, Indica que él con sus bases, realizó varias reuniones, que a él le interesa lo de las tarifas rebajadas. Para que se considere en este proyecto lo de la tarifa rebajada, indica que es algo que quiere recalcar. Para el beneficio de las comunidades.

Eduardo Osorio, Ingeniero de proyecto: da por concluida la reunión, agradeciendo la concurrencia y participación.

Acuerdos:

1. La información de cada ecozona, presentada por el MOP, se enviará por correspondencia a los dirigentes ADI y con copia a los presidentes de las comunidades indígenas de las ecozonas, para su difusión y análisis.

2. Queda que para el 30 de marzo el plazo para analizar la información y realizar un pronunciamiento respecto del proyecto.
3. A Principios de Abril, se obtendrá la Nueva Tabla con las peticiones.

Solicitud de pronunciamiento de la Ecozona de Camiña Alto.



CARTA 08/ 085 /13.

REF.: Solicita pronunciamiento del proyecto que indica.

IQUIQUE, 13 MAR 2013

Señor
Esteban García Cáceres
Representante Territorial Ecozona Camiña Alto
Camiña

A través de la presente, y según acuerdo de la reunión del Consejo Directivo del ADI Jiwasa Oraje de fecha 04 de marzo de 2013, le remito a Ud., el detalle de la respuesta del Ministerio de Obras Públicas a las observaciones y compensaciones solicitadas por su ecozona en el proceso de Consulta Indígena del Proyecto de Concesión "Alternativas de Acceso a Iquique" en el marco del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales". En la información adjunta se señalan la respuesta para cada una de sus demandas y compensaciones clasificadas según su factibilidad de financiamiento.

Al respecto le solicito, dar la mayor difusión a la información enviada y gestionar de manera interna, en su ecozona, la discusión y análisis que les permitan emitir un pronunciamiento respecto del proyecto. En caso de requerir apoyo logístico para el desarrollo de proceso de difusión o de discusión interna le ruego comunicarlo a la brevedad a esta subdirección. El plazo acordado para la recepción de su respuesta es el 30 de marzo del presente año, la que podrá ser remitida a las oficinas de CONADI ubicada en Iquique en calle Ramírez 1067. En caso de requerir un plazo adicional para realizar esta actividad le solicito comunicarlo con anticipación.

Reiteramos la importancia de este trabajo para poder concluir con el proceso de consulta.

Sin otro particular, se despide atentamente a Usted,


ELEODORO MOSCOSO ESTEBAN
Secretario Ejecutivo
Concejo Directivo ADI Jiwasa Oraje
Subdirector Nacional CONADI
Jurisdicción Norte

EME/mhc
Distribución:

- El indicado
- Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas
- Archivo ADI Jiwasa Oraje
- Secretaría
- Oficina de Partes.

Subdirección Nacional Norte
Ramírez Nº 1067, Iquique
Fono: 57-426751- 427501- 402410
Fax: 57-427045
www.conadi.cl

Invitación Sesión extraordinaria ADI Jiwasa Oraje, 05 diciembre de 2013.

		<p>21 NOV 2013</p> <p>Preparar oficio</p> <p>de temas: Regio - COC?</p>
<p>Gobierno de Chile</p> <p>Tomar conocimiento <input type="checkbox"/></p> <p>Conversar conmigo <input type="checkbox"/></p> <p>Preparar oficio respuesta <input type="checkbox"/></p>		<p>ORD. N° 307 /13</p>
<p>para asistir Elizabeth AGENDAR</p> <p>Fecha: 21.11.13</p>		<p>ANT.: Consejo Directivo del ADI Jiwasa Oraje, Provincia del Tamarugal.</p> <p>MAT.: Invita a Sesión Extraordinaria Del Consejo Directivo ADI Jiwasa Oraje.</p> <p>IQUIQUE, 18 de Noviembre de 2013</p>
<p>A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN</p> <p>DE : ELEODORO MOSCOSO ESTEBAN SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DIRECTIVO ADI JIWASA ORAJE SUBDIRECTOR NACIONAL CONADI -JURISDICCION NORTE</p> <p>A través del presente y por encargo del Sr. Robinson Rivera Vicuña, Gobernador de la Provincia del Tamarugal, en representación de la Sra. Presidenta del Consejo, tengo el agrado de invitar a Ud. a una Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del ADI Jiwasa Oraje, a realizarse el día lunes 2 de diciembre del presente año, en la sala video conferencia, 2º piso del Edificio INTE de la Universidad Arturo Prat en la ciudad de Iquique</p> <p>Se cita en primera instancia, a las 10:00 hrs. y en segunda instancia a las 11:00 hrs.</p> <p>La Tabla a tratar será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carretera Concesionada Ruta A-16 y Consulta Indígena <p>Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,</p>		
<p style="text-align: center;">  ELEODORO MOSCOSO ESTEBAN SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO DIRECTIVO ADI JIWASA ORAJE SUBDIRECTOR NACIONAL CONADI JURISDICCION NORTE </p>		
<p>EME/CST/ilog</p> <p>Subdirección Nacional Norte Ramírez N° 1067, Iquique Fono : 57- 426751- 427501- 402410 Fax : 57- 427045 www.conadi.cl</p>		<p>VEREM! MOP TARAPAC N° 7292544</p>

Acta Sesión extraordinaria ADI Jiwasa Oraje, 05 diciembre de 2013.

I. GENERALIDADES

Fecha : 02 de diciembre del 2013

Lugar : Sala de Video conferencia “ Edificio INTE” de UNAP

Primer llamado : 10:00 horas.

Segundo llamado : 11:00 horas.

II. NÓMINA ASISTENTES:

- Eleodoro Moscoso Esteban, Subdirector Nacional Norte CONADI.
- Robinson Rivera, Gobernador Provincia del Tamarugal.
- Eugenio Ramos, Consejero Indígena. Representante Ecozona Camiña Bajo.
- Hilario Cayo, Consejero Indígena (s). Representante Territorial Ecozona Parca.
- Gudelia Cautín, Consejera Indígena. Representante Ecozona Mamiña.
- Marcelo Condore, Consejero Indígena. Representante Ecozona Alto Tarapacá
- Richard Challapa, Consejero Indígena. Representante Ecozona Pica.
- Catalina Cortés, Consejera Indígena. Representante Ecozona de Matilla.
- Molly Garrido, Consejera Indígena. Representante Ecozona de Tarapacá Bajo.
- Esteban García, Consejero Indígena, Representante Ecozona Camiña Alto.
- Leonel Challapa, Consejero Indígena (s), Representante Ecozona de Cariquima.

III. NÓMINA DE PROFESIONALES ASISTENTES:

- Macarena Olivares, Profesional del MOP;
- Eduardo Osorio, Ingeniero de Proyecto MOP;
- Viviana Berrios, Seremía del MOP;
- Marcos Pérez, Inspección Fiscal;
- Rodrigo Cerda, Inspección Fiscal;
- Jorge Araya Cadagan, Ingeniero de Proyecto, UNAP;
- Andrés Salinas Barraza, Profesional de Apoyo, UNAP;
- Rodrigo Campos, Asesor Técnico ADI JIWASA ORAJE.

IV.- TABLA A TRATAR:

- **Carretera Concesionada Ruta A-16, Consulta Indígena.**

V. ACUERDOS:

Con las palabras del Señor Gobernador de la Provincia del Tamarugal Sr.

Robinson Rivera se da inicio a la sesión extraordinaria, invitando a los representantes del Ministerio de Obras Públicas a tomar la palabra.

Viviana Berríos; presenta las excusas del SEREMI Vladímir Sciaraffia por no estar presente en esta sesión por tener que participar en otra reunión en ese momento.

(Catalina Cortés y Leonel Challapa, se encuentran contrarios a oír otra exposición del MOP y menos si no está el SEREMI, porque implica que no habrá resultados explícitos).

Macarena Olivares: solicita se les permita mostrar la presentación sobre la priorización de los proyectos trabajados hasta la fecha.

Richard Challapa: señala que la presentación se debió haber mandado antes, para poder debatir, que se expone sin que se informe antes, para hablar de lo mismo.

Catalina Cortés: Queremos avanzar, pero el gobierno quiere validar una consulta que no es resultado de un proceso y que no se conoce.

Robinson Rivera: El proceso se desarrolla desde el 27 de octubre de 2010 y esto es posible acreditar debido a la existencia de actas.

Viviana Berríos: Se trabajó con varios dirigentes, otros se han restado, hay informes, y solicitudes de algunas ecozonas.

Robinson Rivera: Sí el cuestionamiento es al nombre consulta indígena, eso se puede cambiar, no veo el problema.

Catalina Cortés: Existen actas incompletas, que no se hable de Consulta, si de taller informativo.

Robinson Rivera: Si no es plan de consulta, entonces son talleres informativos.

Rodrigo Arancibia: tenemos los informes 1 y 2 los cuales hemos revisados, en cuanto al informe 3 nos indican que todavía no está aprobado por el MOP, por lo que creo que debe oírse la presentación. Aunque es importante destacar que los consejeros creen que la consulta no fue de acuerdo al convenio 169 de la OIT. No hay claridad, ni consenso de procedimientos ni metodologías. Hay temas como peajes y rutas alternativas, que no son lo central de la consulta. Se entiende que el proyecto viene del 2002, pero la RCA se realizó el 2009 y el convenio OIT del 2009, y debería consultarse. Se ha tenido acceso al contrato que es un acto administrativo, que las comunidades pudieron ver, y donde dice que es una Consulta Indígena.

Catalina Cortés: El Observador de la ONU dice que pese a lo posterior, también incluye empezar una consulta, pero esos son apenas talleres.

Macarena Olivares: R. Arancibia explicó bien, la RCA fue en 2009 y estuvo lista en 2011, las comunidades pudieron hacer indicaciones en las BALI, como ocurre cuando existe un proceso de evaluación y todos participan desde la comunidad y se recogen puntos de vista, que quedan en las BALI. Muchas comunidades pudieron participar, hacer aportes, en las RCA que son parte de las BALI y la SC debe cumplirlas y atender a la comunidad.

Catalina Cortés: Hay muchas fallas en la participación ciudadana, que no es equivalente a la consulta indígena y no se válida. Queremos una consulta real, con participación. Este plan no responde a la consulta sobre que vamos a quedar aislados.

Robinson Rivera: El MOP planteó un proceso de buena fe, que no era obligatorio, tratamos de avanzar.

Macarena Olivares: Que los consejeros validen el taller, no la consulta. Presentemos la fase 3 para que Uds. vean que proyectos quieren priorizar. Ver qué faltó para enmarcarlo en el convenio. Para zanjar la discusión pido que nos permitan hacer la presentación.

Catalina Cortés: No valido la consulta, por eso no he asistido a las reuniones. Para hacer un proceso bueno de consulta, que satisfaga a todos, porque ha llegado a pocas personas. La UNAP llegó a los territorios y tomó compromisos basado en dirigentes anteriores. La consultora no era de nuestra confianza, no queríamos que fuera parte del proceso, aunque estaba de acuerdo con el MOP.

Richard Challapa: hablan de la etapa 3, pero no se sabe la 1 ni la 2.

Esteban García: Catalina no me representa. En Camiña hemos trabajado, entregado nuestras propuestas y estamos de acuerdo con escuchar la presentación.

Macarena Olivares: Queremos mostrar las priorizaciones, sin que se defina, que pregunten para saber que dicen las bases. Que Uds. lo reciban, vean la fase 3 y sigan adelante.

Robinson Rivera: La consulta se ofreció de buena fe, sin tener obligación. Les pido que avancemos.

Leonel Challapa: Posterguemos esta reunión y tengamos el informe de la consultora.

Robinson Rivera: Cuando era Seremi de OO.PP. se hicieron talleres, se expusieron sus requerimientos, y no todos en Matilla.

Macarena Olivares: Por eso expongamos los proyectos priorizados, hay comunidades que no propusieron nada a la UNAP, y el MOP definió proyectos para que no quedaran afuera y repartir el fondo en partes iguales.

Robinson Rivera: ¿Dejamos al MOP que exponga? Llémoslo a Votación.

(Se realiza la votación donde 8 consejeros rechazan y 3 aceptan)

Francisca Salazar (pide la palabra, los consejeros la autorizan): No está malo que el MOP exponga, no se va a validar nada.

Leonel Challapa: El plan de consulta, ¿se va a modificar?

Rodrigo Arancibia: Se necesita información clara de temas particulares. Si está el MOP que se zanjen las expectativas. El Peaje, por ejemplo.

Catalina Cortés: Hablemos de cero, si queremos proceso de consulta, sentémonos a una mesa. El proyecto y la plata no existen. No nos interesa a nosotros, sino las inquietudes de la gente sobre el proyecto, como Matilla.

Rodrigo Arancibia: Si existe consulta, será un proceso nuevo y la plata que es del proyecto.

Robinson Rivera: La consulta es distinta del proceso con talleres informativos. ¿Qué pasa con esos fondos?

Macarena Olivares: Se pueden pedir hasta el 31 de diciembre, si no se ocupan se pierden. Además si desean hacer una nueva consulta la CONADI debe oficiar al MOP. No hay obligación. Y deben definir qué quieren que les consulten.

La compensación se estableció en el año 2011, al licitar. La RCA. Se fijó un monto, más allá de la consulta, y si no se toma se pierde el dinero. Hay que diferenciar la consulta del convenio 169, debemos zanjar la priorización de los proyectos programados con las comunidades.

Si hoy se restan, nos debe notificar CONADI y ver si estamos obligados. El proyecto no se modifica. Y

no tiene alternativas al peaje.

Catalina Cortés: O sea, nada.

Gudelia Cautín: O sea nos atropellan como siempre.

Robinson Rivera: Los fondos iban en beneficio de sus comunidades. Esto se quería mostrar, como se proponía repartir. No lo aceptaron. Conadi debe pedir la consulta al MOP, todo de nuevo. Lo más probable es que ya la ruta estará terminada. Se bota todo lo realizado por la borda. Uds. deberán explicar a sus comunidades.

Richard Challapa: Era comprarnos, sí o no. Ahora todo listo hasta el 31 de diciembre. Si no, se pierde. Las comunidades estarán siempre acá. Los funcionarios son rotativos. La carretera quedará para siempre. Con otra concesionaria. Nunca pedimos una carretera, es desarrollo para unos, ¿Buena fe? Para las comunidades es distinto, para los accionistas es comercial. Por eso Pica no participa. Se cierra el proceso con nadie a gusto. Cómo se juega con nosotros, nos siguen pisoteando.

Macarena Olivares: No es una oferta. Los recursos estaban zanjados, 3 años lleva el proceso, la fecha vence el 31 de diciembre. Lo más transparente es exponer e informar a las bases y decidir. Una nueva consulta, qué quieren Uds. y qué debe oficiar al Ministerio la CONADI. Esas son las cartas que están sobre la mesa y esto es transparente.

Catalina Cortés: El proyecto si va a impactar, o no, se verán los resultados. Las comunidades piden alternativas, rebajas, pero el MOP dice NO.

Macarena Olivares: La consulta no es vinculante.

Catalina Cortés: Con esos resultados, cómo llegamos a acuerdos, no todo se aceptará, pero ya dicen NO.

Robinson Rivera: Muchas cosas ya fueron tratadas y estaban resueltas. Esto se ha visto hace 3 años y se trataron con el SEREMI, había otras materias a definir regionalmente.

Macarena Olivares: Muchas observaciones que se vieron a lo largo del proceso se recogerán y el MOP las verá con las diferentes Direcciones y con los recursos que se dispongan para cubrirlas. La consulta fue voluntaria, no vinculante. Hoy estamos a fojas cero. Uds. se dirigirán al titular del proyecto, nosotros vamos con este informe a Santiago. Nosotros debemos aprobar el informe de la UNAP, que no significa que Uds. lo hayan validado. El informe será enviado a la CONADI.

Catalina Cortés: Hay que dejar anotado en acta que por acuerdo del consejo directivo del ADI, se inicie un nuevo proceso de consulta

ANEXO N°4

Portafolio

Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra solicitada	Obra recomendada	Valor Estimado (M\$)	Observaciones
Isluga	Cuchugano	Estanque de geomembrana para acumulación de agua para riego.	Estanques de geomembrana para acumulación de agua para riego para cada localidad de la ecozona de Isluga.	36.000	Es posible disminuir la capacidad de este estanque y construir uno para cada localidad de la ecozona de Isluga con iguales características que las cotizadas en la obra solicitada.
				36.000	
Cariquima	Comunitario (Inversión de uso de todas las localidades de la Ecozona)	Compra de Tractor agrícola.	Compra de Aperos para los tractores entregados por Conadi	36.000	Conadi en abril del 2013, hizo entrega de 05 tractores a la ecozona de Cariquima. Por lo cual, la inversión debe ser destinada a la compra de aperos para el funcionamiento de los tractores.
				36.000	
Parca	Parca	Construcción un estanque de almacenamiento de agua para regadío. Sector de Noaza, con una capacidad de 1200 cúbicos aproximados.	Construcción un estanque de almacenamiento de agua para regadío. Sector de Noaza, con una capacidad de 70 cúbicos en hormigón.	7.000	Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Por lo cual, se ajustaron las medidas del estanque a las reales necesidades de la ecozona y los valores que son posible invertir.
Parca	Parca	Construcción un estanque de almacenamiento de agua para regadío de 800 cúbicos aproximados.	Construcción un estanque de almacenamiento de agua para regadío. Sector de Yamigña, con una capacidad de 70 cúbicos en hormigón.	7.000	Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Por lo cual, se ajustaron las medidas del estanque a las reales necesidades de la ecozona y los valores que son posible invertir.
Parca	Parca	Construcción de canales para riego en el sector de Noaza, 6 kilómetros lineales aproximados.	Construcción de canales para riego en el sector de Noaza, 120 metros lineales aproximados.	7.000	Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Por lo cual, se ajustaron las medidas del canal a los valores que son posible invertir.
Parca	Parca	Construcción de canales para riego en el sector de Yamigña, 4 kilómetros lineales aproximados.	Construcción de canales para riego en el sector de Yamigña, 120 metros lineales aproximados.	7.000	Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Pero las dimensiones escapan a los montos disponibles de inversión.
Parca	Lirima	-	Estanques de geomembrana para acumulación de agua para riego para cada localidad de la ecozona, sector Lirima.	10.000	Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Debe de socializarse con la localidad esta inversión, debido a que las solicitudes realizadas por ellos, son mayores a los montos posibles de invertir.
				38.000	

Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra solicitada	Obra recomendada	Valor Estimado (M\$)	Observaciones
Tarapacá Alto	Mocha	Reparación y construcción de un muro que está ubicado al costado sur de la iglesia del pueblo de Mocha. Dañado por el terremoto del 2005.		4.700	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Mocha	Reparación y construcción de los muros del cementerio dañado por el terremoto del año 2005.		8.000	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Limaxiña	Dos motobombas, petroleras 4 pulgadas motor honda japonesa.		1.390	Inversión acorde a las necesidades en equipamiento productivo.
Tarapacá Alto	Limaxiña	Ampliación del cementerio comunitario.		450	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Limaxiña	Implementación del comedor comunitario: 20 bancas de 4 m, 10 mesones de 4 m, 4 estantes de 3 m de ancho por 2 m de largo, 1 congeladora, un equipo musical y un amplificador.		2.500	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Limaxiña	30 bancas para la iglesia de la comunidad de Limaxiña, , (Limaxiña)		600	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Huaviña	Dos lavaplatos. (Huaviña)		270	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Huaviña	Dos mesones de 3 metros.		200	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.

Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra solicitada	Obra recomendada	Valor Estimado (M\$)	Observaciones
Tarapacá Alto	Huaviña	2 conservadoras.		520	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Huaviña	Platos, servicios, vasos y tazones (300 unidades de cada uno)		450	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Huaviña	4 fondos de 100 litros.		280	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Huaviña	2 ollas arroceras de 50 litros.		120	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Huaviña	20 bancas de 2 metros.		400	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Huaviña	Construcción del segundo piso de la bodega.		500	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Alto	Huaviña	Regularización de los predios comunes del pueblo, cementerio, cancha, plaza y multicancha.		1.000	Estudio de factibilidad de regularización de terrenos
Tarapacá Alto	Chiapa		Construcción o reparación de canales para riego en la localidad de chiapa, 120 metros lineales aproximados.	7.000	Es una inversión prioritaria dentro del plan director, al ser una localidad que se dedica a la agricultura. Debe de socializarse con la localidad esta inversión, debido a que las solicitudes realizadas por ellos, son mayores a los montos posibles de invertir.
Tarapacá Alto	Chusmiza Usmagama	Recuperación de los hornos de barro y capacitación para rescatar el arte.		500	Pertinente. Capacitación en administración de sitios patrimoniales y rescate del arte 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP.
				28.880	

Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra solicitada	Obra recomendada	Valor Estimado (M\$)	Observaciones
Miñi - Miñe	Cutismaya	4 postes de luz fotovoltaicos.		4.400	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Miñi - Miñe	Miñita	10 postes luz solar público.		11.000	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Miñi - Miñe	Quipinta	Canalización 500 metros	Canalización 100 metros	7.000	Esta iniciativa está enmarcada dentro de los lineamientos de desarrollo económico del área agrícola.
Miñi - Miñe	Miñi - Miñe	Señalizar los caminos y acceso a Miñi -Miñe en la panamericana		900	Pertinente. Para señalar la entrada a la quebrada con distintivo étnico.
Miñi - Miñe	Miñi - Miñe	Construir caseta alto chiza para pasajeros.		3.023	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento
Miñi - Miñe	Miñi - Miñe	Regularización del territorio y aguas (5 vertientes)		3.500	Pertinente. Estudio de factibilidad de regularización de terrenos y aguas
Miñi - Miñe	Liga	3 postes de Luz solar		3.300	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
				33.123	
Camiña Alto	Nama, Apamilca, Yala-Yala, Chapiquilta, Camiña, Sto Tomas de Camiña	6 motobombas de 4 pulgadas petrolera		4.170	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento productivo
Camiña Alto	Nama, Apamilca, Yala-Yala, Chapiquilta, Camiña, Sto. Tomas de Camiña	6 pulverizadoras de 120 litros motor Honda		9.000	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento productivo
Camiña Alto	Nama, Apamilca, Yala-Yala, Chapiquilta, Camiña, Sto. Tomas de Camiña	6 generadores de luz de 3 kilos petrolero		3.984	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento productivo
Camiña Alto	Nama, Apamilca, Yala-Yala, Chapiquilta, Camiña, Sto. Tomas de Camiña	6 maquinas de coser multifuncional		490	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento productivo

Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra solicitada	Obra recomendada	Valor Estimado (M\$)	Observaciones
Camiña Alto	Nama, Apamilca, Yala-Yala, Chapiquilta, Camiña, Sto. Tomas de Camiña	6 motosierras marca steel		930	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento productivo
Camiña Alto	Nama, Apamilca, Yala-Yala, Chapiquilta, Camiña, Sto Tomas de Camiña	Implementación de herramientas palas, picotas, chuzos y carretillas (4 de c/herramienta) para cada comunidad.		1.594	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento productivo
Camiña Alto	Camiña	Club Adulto mayor del valle de Camiña, buzos completos (50 unidades)		1.000	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
				21.168	
Camiña Bajo	Cuisama, Saiña, Quistagama, Moquella, Calatambo, Saupagua, Chillayza	07 lavadoras de Zanahoria		23.800	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento
Camiña Bajo	Cuisama, Saiña, Quistagama, Moquella, Calatambo, Saupagua, Chillayza	07 Motobomba de 4 Pulgadas petrolera		4.865	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento
				28.665	
Mamiña	Macaya	Conexión de Pozo de agua Los Puquios con calle los mineros del Pueblo de Macaya.		7.000	Cumple con todos los requisitos técnicos y legales para desarrollar el proyecto.
Mamiña	Macaya	Georeferenciación de los territorios ancestralmente ocupados por la comunidad de Macaya		6.000	Es parte de los ejes de inversión que se describen dentro del Plan Director del ADI Jiwasa Orajé
Mamiña	Mamiña	Georeferenciación de los territorios ancestralmente ocupados por la comunidad de Mamiña		6.000	Es parte de los ejes de inversión que se describen dentro del Plan Director del ADI Jiwasa Orajé
Mamiña	Quispisca	Georeferenciación de los territorios ancestralmente ocupados por la comunidad de Quispisca		6.000	Es parte de los ejes de inversión que se describen dentro del Plan Director del ADI Jiwasa Orajé
				25.000	

Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra solicitada	Obra recomendada	Valor Estimado (M\$)	Observaciones
Tarapacá Bajo	Coscaya	Entubación del canal principal Coscaya - Poroma en las partes vulnerables a los sedimentos que trae cuando la lluvia es abundante	Entubación del canal principal Coscaya - Poroma, deberá financiarse un tramo menor.	7.000	Esta iniciativa está enmarcada dentro de los lineamientos de desarrollo económico del área agrícola
Tarapacá Bajo	Coscaya	Implementación para la sede social del pueblo, 60 sillas plegables y cuatro mesones con estructura metálica.		620	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Bajo	Laonzana	Sistema de energía solar con la capacidad para sostener el equipamiento de la escuela del pueblo.		4.800	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento. Kit solar 1800 w off grid.
Tarapacá Bajo	Laonzana	100 sillas, 10 mesas, 2 congeladoras, 20 camarotes equipados con colchones y ropa de cama		3.020	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Bajo	Laonzana	Vajilla para 200 personas y equipo de amplificación		849	Pertinente. Inversión acorde a las necesidades en equipamiento productivo
Tarapacá Bajo	Poroma	Mobiliario para nuestra sede; 50 sillas, 10 mesas, 2 repisas, 2 estantes, vajilla completa para 50 pp.		2.390	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Bajo	Poroma	Habilitación de una sala de computación e internet.		1.200	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
Tarapacá Bajo	Poroma	Regulación de sitios comunitarios: cementerio, plazas, canchas, morros calvario, , sitio para instalar una aérea recreacional de beneficio para el pueblo.		3.000	Pertinente. Estudio de factibilidad de regularización de terrenos y aguas
Tarapacá Bajo	Poroma	Cierre del cementerio del pueblo y cercos para las chacras para 20 familias de la comunidad		10.000	Deben existir necesidades en agricultura o turismo de mayor importancia en la localidad, pero no fueron reflejadas en este trabajo. Por lo cual, se priorizó esta inversión, al no existir una fuente de financiamiento alternativa que la desarrolle.
				32.879	

Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra solicitada	Obra recomendada	Valor Estimado (M\$)	Observaciones
Matilla	Matilla	Proyecto de asesoría e inversión para el control de plagas y enfermedades de frutales (mosquita blanca, virus de la tristeza).		\$ 500	Cada Módulo de 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP para agricultores tiene un valor de \$500.000 en las localidades. Se asume un módulo por localidad.
Matilla	Matilla	Maquinaria para lavado y aplicación de control de plagas y enfermedades.		\$ 890	Carretilla de 150 litros con motor de 5 hp, manguera de 50mts y pistón.
Matilla	Matilla	Capacitación en gestión eficiente del agua.		\$ 500	Cada módulo de 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP para agricultores tiene un valor de \$500.000 en las localidades. Se asume un módulo por localidad.
Matilla	Matilla	Inversión en proyectos de regularización de tierras y aguas.	Inversión en proyectos de regularización de tierras y aguas en base a los casos que se puedan obtener con \$30 millones	\$ 30.000	Conadi entrega a través de sus fondos de Tierras y aguas entrega \$80.000.000 para 40 casos de regularización de derechos de aguas. Y \$ 35.000.000 por 50 carpetas-solicitudes de traspaso de predios fiscales ocupados por indígenas y 05 carpetas de solicitudes de Concesiones de uso gratuito, ingresadas al registro de propiedad Irregulares (R.P.I.).
Matilla	Matilla	Subsidios en insumos agropecuarios.		\$ 4.600	Valor en base al presupuesto del Programa Agropecuario CMCC de Pozo Almonte, Monto en dinero para la compra de fertilizantes, plaguicidas y semillas para entregar en asistencia técnica a 50 familias por 10 meses \$2.000.000. A esto se suma \$2.600.000 para la mantención de un consultorio veterinario base para una ecozona por 10 meses (este valor no considera los honorarios de un médico veterinario).
Matilla	Matilla	Inversión en proyectos de fomento turísticos y artesanía.		\$ 500	Capacitación en administración de sitios patrimoniales 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP. Se asume una capacitación por localidad.
				\$ 36.990	
Pica	Cancosa / Alca/ Pica	Inversión en proyectos de fomento turísticos.		\$ 1.500	Capacitación en administración de sitios patrimoniales 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP. Se asume una capacitación por localidad.
Pica	Cancosa / Alca/ Pica	Proyecto de asesoría e inversión para el control de plagas y enfermedades de frutales.		\$ 1.500	Cada módulo de 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP para agricultores tiene un valor de \$500.000 en las localidades. Se asume un módulo por localidad.
Pica	Cancosa / Alca/ Pica	Programa de asesoría comercial de sus producciones.		\$ 1.500	Cada módulo de 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP para agricultores tiene un valor de \$500.000 en las localidades. Se asume un módulo por localidad.
Pica	Cancosa / Alca/ Pica	Inversión en infraestructura agropecuaria.	Construcción de 6 sombreaderos	\$ 18.000	Construcción de sombreadero en malla Raschell en medidas de 2,5mt de alto x 49mt largo x 15mt ancho. Valor estimado para una unidad.

Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra solicitada	Obra recomendada	Valor Estimado (M\$)	Observaciones
Pica	Pica	Subsidio en insumos agropecuarios.	Subsidio en insumos agropecuarios para Cancosa/Alca y Pica.	\$ 12.000	Valor en base al presupuesto del Programa Agropecuario CMCC de Pozo Almonte, Monto en dinero para la compra de fertilizantes, plaguicidas y semillas para entregar en asistencia técnica a 50 familias por 10 meses \$2.000.000. A esto se suma \$2.600.000 para la mantención de un consultorio veterinario base para una ecozona por 10 meses (este valor no considera los honorarios de un médico veterinario).
				\$ 34.500	

RESUMEN ECOZONAS SIN PETICIÓN

Prioridad	Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra	Valor Estimado (M\$)	Pertinencia	Línea estratégica Plan Director ADI	% población beneficiada del ADI	Observaciones	Fuente de postulación alternativo	Fuente Información Referente
1	Matilla	Matilla	Proyecto de asesoría e inversión para el control de plagas y enfermedades de frutales (mosquita blanca, virus de la tristeza).	\$ 500	Pertinente	3	5.25	Cada Modulo de 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP para agricultores tiene un valor de \$500.000 en las localidades. Se asume un modulo por localidad.	-	Universidad Arturo Prat
1	Matilla	Matilla	Maquinaria para lavado y aplicación de control de plagas y enfermedades.	\$ 800	Pertinente	3		Carretilla de 150 litros con motor de 5 hp, manguera de 50mts y pistón.	INDAP	www.impac.cl
1	Matilla	Matilla	Capacitación en gestión eficiente del agua.	\$ 500	Pertinente	3		Cada Modulo de 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP para agricultores tiene un valor de \$500.000 en las localidades. Se asume un modulo por localidad.	-	Universidad Arturo Prat
1	Matilla	Matilla	Inversión en proyectos de regularización de tierras y aguas.	\$ 115.000	Pertinente	3		Conadi entrega a través de sus fondos de Tierras y aguas entrega \$80.000.000 para 40 casos de regularización de derechos de aguas. Y \$ 35.000.000 por 50 carpetas-solicitudes de traspaso de predios fiscales ocupados por indígenas y 05 carpetas de solicitudes de Concesiones de uso gratuito, ingresadas al registro de propiedad Irregulares (R.P.I.).	"Fondos Tierra y aguas" CONADI	www.conadi.cl
1	Matilla	Matilla	Subsidios en insumos agropecuarios.	\$ 4.600	Pertinente	3		Valor en base al presupuesto del Programa Agropecuario CMCC de Pozo Almonte, Monto en dinero para la compra de fertilizantes, plaguicidas y semillas para entregar en asistencia técnica a 50 familias por 10 meses \$2.000.000. A esto se suma \$2.600.000 para la mantención de un consultorio veterinario base para una ecozona por 10 meses (este valor no considera los honorarios de un médico veterinario).	-	Programa Agropecuario CMCC- Universidad Arturo Prat año 2011.
1	Matilla	Matilla	Inversión en proyectos de fomento turísticos y artesanía.	\$ 500	Pertinente	3		Capacitación en administración de sitios patrimoniales 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP. Se asume una capacitación por localidad.	CONADI / CONSEJO DE LA CULTURA	Universidad Arturo Prat

Prioridad	Ecozona	Comunidad beneficiada	Obra	Valor Estimado (M\$)	Pertinencia	Línea estratégica Plan Director ADI	% población beneficiada del ADI	Observaciones	Fuente de postulación alternativo	Fuente Información Referente
1	Pica	Cancosa / Alcal/ Pica	Inversión en proyectos de fomento turísticos.	\$ 1.500	Pertinente	3	35.16	Capacitación en administración de sitios patrimoniales 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP. Se asume una capacitación por localidad.	CONADI / CONSEJO DE LA CULTURA	Universidad Arturo Prat
1	Pica	Cancosa / Alcal/ Pica	Proyecto de asesoría e inversión para el control de plagas y enfermedades de frutales.	\$ 1.500	Pertinente	3		Cada Modulo de 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP para agricultores tiene un valor de \$500.000 en las localidades. Se asume un modulo por localidad.		Universidad Arturo Prat
1	Pica	Cancosa / Alcal/ Pica	Programa de asesoría comercial de sus producciones.	\$ 1.500	Pertinente	3		Cada Modulo de 20 horas pedagógicas impartido por la UNAP para agricultores tiene un valor de \$500.000 en las localidades. Se asume un modulo por localidad.		Universidad Arturo Prat
1	Pica	Cancosa / Alcal/ Pica	Inversión en infraestructura agropecuaria.	\$ 2.800	Pertinente	3		Construcción de sombreadero en malla Raschell en medidas de 2,5mt de alto x 49mt largo x 15mt ancho. Valor estimado para una unidad.	INDAP	Mercado público - Licitación ID: 1087-9-1112
1	Pica	Pica	Subsidio en insumos agropecuarios.	\$ 4.600	Pertinente	3		Valor en base al presupuesto del Programa Agropecuario CMCC de Pozo Almonte, Monto en dinero para la compra de fertilizantes, plaguicidas y semillas para entregar en asistencia técnica a 50 familias por 10 meses \$2.000.000. A esto se suma \$2.600.000 para la mantención de un consultorio veterinario base para una ecozona por 10 meses (este valor no considera los honorarios de un médico veterinario).	-	Programa Agropecuario CMCC- Universidad Arturo Prat año 2011.

